

# Agroecología y organización social

## Estudios críticos sobre prácticas y saberes



**Eduardo Enrique Aguilar**  
Coordinador





# AGROECOLOGÍA Y ORGANIZACIÓN SOCIAL

UNIVERSIDAD DE MONTERREY

Mario Páez González

*Rector*

Carlos García González

*Vicerrector de Educación Superior*

Arturo Azuara Flores

*Decano de la Escuela de Derecho y Ciencias Sociales*

Oswaldo S. Tello Rodríguez

*Director del Departamento de Ciencias Sociales*

# AGROECOLOGÍA Y ORGANIZACIÓN SOCIAL

ESTUDIOS CRÍTICOS SOBRE PRÁCTICAS Y SABERES

Eduardo Enrique Aguilar

*Coordinador*

UNIVERSIDAD DE MONTERREY

EDITORIAL ITACA

Los textos presentados en este volumen fueron revisados y dictaminados por pares académicos expertos en la temática y externos a la Universidad de Monterrey, a partir del sistema doble ciego y conforme a los lineamientos editoriales de la Escuela de Derecho y Ciencias Sociales.

La publicación de este libro fue financiada en el marco del proyecto: "Articulación de agroecosistemas de maíz criollo en la región ciénega de Jalisco para el escalamiento de la producción agroecológica y consolidación de comercialización de alimentos sanos desde la economía social". El cual fue un proyecto apoyado por el CONACYT con número 315796 en el año 2021.

*Agroecología y organización social.*  
*Estudios críticos sobre prácticas y saberes,*  
de Eduardo Enrique Aguilar (coordinador)

Primera edición: 2022

Diseño de portada: Rubén de la Torre

Ilustración: Eva Salvatierra

D.R. © 2022, Universidad de Monterrey  
Av. Ignacio Morones Prieto 4500 Poniente  
Col. Jesús M. Garza  
San Pedro Garza García  
Nuevo León, México  
C. P. 66238  
Tel. 81 8215 1000  
ISBN UDEM: 978-607-8077-51-9

D.R. © 2022, David Moreno Soto  
Editorial Itaca  
Piraña 16, Colonia del Mar  
C. P. 13270, Ciudad de México  
Tel. 55 5840 5452  
itaca00@hotmail.com  
www.editorialitaca.com.mx  
ISBN Itaca: 978-607-8856-24-4

Impreso y hecho en México / *Printed and made in Mexico*

## ÍNDICE

Introducción <i>Eduardo Enrique Aguilar</i>	9
Agroecología. Una visión crítica <i>Laura Collin</i>	17
¿Cómo investigamos las alternativas? Apuntes autocríticos <i>Eduardo Enrique Aguilar</i>	47
Reflexiones sobre el proceso de acompañamiento para la organización social y la solidaridad económica en tres comunidades productoras de maíz criollo de la ribera del lago de Chapala, estado de Jalisco <i>Diego Mauricio Montoya Bedoya</i> <i>Zoiré de la Rosa Padrón</i>	63
Recuperación de prácticas y saberes de las mujeres campesinas en comunidades de Poncitlán y Zapotlán del rey, Jalisco <i>Ana Caren Alvarado González</i> <i>Flor Angélica López Sánchez</i> <i>Marlene Ayala López</i>	95



Nocividad del metabolismo agroindustrial en el occidente de México <i>Colectivo por la autonomía</i> <i>Evangelina Robles</i> <i>José Godoy</i> <i>Eduardo Villalpando</i>	129
Prácticas de economía social y solidaria en las redes alimentarias alternativas en el occidente de México <i>Rodrigo Rodríguez Guerrero</i> <i>Gregorio Leal Martínez</i> <i>Jorge Federico Eufracio Jaramillo</i> <i>Roberto Paulo Orozco Hernández</i> <i>Eric Rosalío Alvarado Castro</i>	153
El mercado de cambio de Pátzcuaro, Michoacán. Análisis de una institución solidaria de mujeres purépechas <i>Josefina Cendejas Guízar</i> <i>Juan Carlos Hidalgo Sanjurjo</i> <i>Yaayé Arellanes Cancino</i>	179
Hacia otra economía, otra política. Reflexiones sobre instituciones no estatales en América Latina <i>Gustavo Moura de Oliveira</i>	217
Sobre los autores	241

# INTRODUCCIÓN

*Eduardo Enrique Aguilar*

Este libro se publica en el marco del proyecto “Articulación de agroecosistemas de maíz criollo dentro de tres municipios de la región Ciénega de Jalisco para el escalamiento de la producción agroecológica y la consolidación de comercialización de alimentos sanos libres de agrotóxicos desde una perspectiva de la economía social”, apoyado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) (número de proyecto: 315796) en su convocatoria “Desarrollo de innovaciones tecnológicas para una agricultura mexicana libre de agroinsumos tóxicos” para el año 2021.

El objetivo principal del proyecto fue consolidar un proceso de transición agroecológica de maíz criollo que emprendieron diversos productores en tres municipios de la región Ciénega, y promover que sus cosechas sean comercializadas colectivamente bajo los principios de la economía social, como lo son la cooperación, la solidaridad, la democracia, la horizontalidad, la autonomía y la autogestión. A raíz de este proceso se suscitaron diversas reflexiones por parte del equipo investigador que aquí quedan plasmadas, sin embargo, este proceso no fue aislado, sino que se entrelaza con muchas otras iniciativas, propuestas, análisis y procesos que están sucediendo a lo largo y ancho del país, y que, sin duda, son parte de un fenómeno que se extiende por todo el continente.

En este sentido, hay redes de ideas y conocimientos que se han ido entramando; así, este esfuerzo colectivo no representa sólo los resultados y sistematizaciones de la investigación de un solo proyecto, sino que se presentan también los resultados y reflexiones de otros procesos que se enmarcan dentro de los campos de la agroecología y de la organización social para la solidaridad económica. Al respecto, me permito referir brevemente qué entendemos por estos dos conceptos.

Abordamos la agroecología como un proceso social multiforme, no solamente como una ciencia o un diálogo de saberes, sino también como propuesta ético-política y hasta como un horizonte de vida; es decir, una propuesta que, en su complejidad, ofrece caminos para la construcción de una relación de producción agraria sustentable y regenerativa que, a su vez, representa un hacer campesino dignificante para las personas involucradas, incluyendo también a las personas de la ciudad que están ligadas al movimiento. Así pues, estamos hablando de todas estas actividades relacionadas con el manejo de la tierra, el agua y la energía, cuyo fundamento sea un metabolismo social equilibrado (Toledo, 2013), que se convierten en una apuesta de transformación social.

Por otra parte, cuando nos referimos al segundo concepto, el de la solidaridad económica, traemos a colación el trabajo de Boris Marañón (2016) para comprender que la solidaridad económica es una relación que busca transformar el patrón de poder mundial, colonial, moderno y capitalista, en otras palabras, construir una economía liberadora de toda opresión; partimos no sólo de pensar en emprendimientos sociales, en empresas colectivas y redes solidarias, sino en una reproducción de la vida bajo una racionalidad económica de justicia, equidad y regeneración. Lo cual nos obliga a pensar cómo debe ser la organización social que nos permita lograr esto. En realidad, la respuesta es sumamente compleja, ya que involucra una serie de replanteamientos de la forma de vivir de todas las personas y su construcción no es una cuestión que se logra de la noche a la mañana.

Así pues, este libro ofrece esfuerzos de sistematización, análisis, comprensión y reflexión sobre procesos que rondan en torno

a la agroecología y organización social para la solidaridad económica. Me permito hacer una presentación general de la obra haciendo notar la lógica de su ordenamiento, de los diálogos que pretendemos mantener, así como de las argumentaciones que deseamos resaltar. En este sentido, es preciso decir que el texto tiene una pretensión política clara: éste no es un libro de revisión académica solamente, sino que se busca dar herramientas para aquilatar los procesos de transformación de la realidad; aquí se relatan los aciertos de los procesos, así como revisiones críticas y autocríticas de organizaciones y espacios, con el afán de que otros colectivos puedan sortear las coyunturas que se les presenten de la forma más positiva posible.

Dicho lo anterior, el libro cuenta con una reflexión inicial crítica sobre la agroecología, para ello Laura Collin muestra y descifra la diferencia entre la teoría y la práctica, consideraciones a las que llega después de realizar un trabajo etnográfico con técnicos agroecólogos. De dicho proceso se señala cómo es que el discurso sobre el diálogo de saberes y las prácticas alternativas que ha aprendido el equipo técnico en agroecología no rompe con la lógica disciplinar de la ciencia occidental, pues en sus licenciaturas e ingenierías aprendieron que de esa forma se gesta el saber; no solamente eso, sino que su conocimiento parcializado hace que no puedan comprender y realizar las conexiones necesarias entre las relaciones humanas y las del entorno natural. Por ello, al enfocarse exclusivamente o mayormente en los procesos biológicos de las plantas, no logran consolidar el horizonte agroecológico, pues dejan de lado los procesos sociales de los grupos humanos. La argumentación de Collin, a través de su trabajo de campo en Tlaxcala, es afín a las reflexiones que se produjeron en el proyecto “Articulación de agroecosistemas de maíz criollo” realizado en Jalisco, de hecho, la sistematización del trabajo de Collin y sus respectivas reflexiones se verán entrelazados con todos los capítulos del libro, ya que su crítica, si bien es hacia los técnicos en agroecología, se puede extender a todas las profesiones de corte universitario.

Con esta línea argumentativa presentamos tres capítulos sobre el proyecto “Articulación de agroecosistemas de maíz criollo” efec-

tuado en la región Ciénega de Jalisco, el cual tuvo tres grandes ejes articuladores: la parte técnica, la parte social y la parte de la campaña en contra del glifosato; sin embargo, dentro de este trabajo se hace énfasis en la parte de la organización social para la solidaridad económica, dejando las otras dos partes dentro del informe final que se presentó a Conacyt.

La primera reflexión al respecto va en torno a la pregunta acerca de cómo investigamos. Este apartado es una autocrítica sobre los papeles que tienen las personas investigadoras de la academia y los equipos técnicos frente a los sujetos sociales. En sentido estricto, al momento de realizar un proyecto de investigación ocurren dos o más procesos sociales paralelamente, pero cuando se escriben los resultados del proyecto solamente se escribe sobre los sujetos sociales investigados, invisibilizando lo ocurrido dentro del equipo de investigación, cuando en realidad esto es parte del mismo proceso. Con ello, los reportes de investigación, al no incorporar estas reflexiones y autocríticas, resultan parciales, por lo tanto, procuramos romper con esa dinámica mostrando desde el comienzo el complicado desarrollo que se gestó dentro del proyecto que abraza este libro y las implicaciones que tiene: la imbricación de relaciones sociales, los roles asumidos dentro de las relaciones de poder existentes y cómo influyeron dentro del proceso de investigación.

Para profundizar en la comprensión de lo que fue el proyecto, en el capítulo de Mauricio Montoya y Zoiré De la Rosa se presenta la gestación, sistematización del proceso de reformulación de todo el eje de economía social, el cual se realizó a través de un diagnóstico con personas campesinas; en su texto se detalla dicho proceso y los resultados que se obtuvieron, lo cual supone una discusión sobre metodologías participativas y cómo la educación popular es una herramienta para comprender las diferentes realidades y desafíos cotidianos de las familias campesinas. Con esta sensibilidad se replantearon los objetivos del proyecto general para que el objetivo de lograr la transición agroecológica tuviera sentido, ya no como una imposición de los ingenieros agrónomos, sino bajo los propios términos de organización social que las personas del campo construyeron.

Al respecto, como parte de la reformulación del eje del proyecto, se propuso incluir la perspectiva de género, de ese modo, Caren Alvarado, Flor López y Marlene Ayala colocan el acento y muestran el sesgo patriarcal en la elaboración del diagnóstico por parte de los técnicos agrónomos; en primer lugar, ellas detectan cómo es que el diagnóstico inicial partió de la voz de una mayoría de varones campesinos, y en su texto demuestran cómo es que toda la lógica del proyecto cambia al integrar la voz y quehacer de las mujeres dentro del proceso. Así, se relata cómo fue este giro y los resultados que se tuvieron a partir de esto, la herramienta teórica de la que parten es la economía feminista, con la cual son capaces de visibilizar que la labor campesina está sostenida por el trabajo invisibilizado de las mujeres, así como visibilizan las desigualdades cotidianas y estructurales a las que se enfrentan las mujeres para reproducir y sostener la vida.

Con estos tres trabajos se cierra el abordaje del proyecto “Articulación de agroecosistemas de maíz criollo” para dar pie a las reflexiones de otros procesos que se encuentran ocurriendo paralelamente. En primer lugar, Evangelina Robles, José Godoy y Eduardo Villalpando, representantes del Colectivo por la Autonomía, presentan el panorama de la nocividad de la agroindustria en el occidente de México, esta descripción es sumamente relevante para comprender la trascendencia de las alternativas que están siendo construidas, pues se estudia cómo tras la etiqueta de mercadotecnia política del “gigante agroalimentario” en Michoacán y Jalisco —haciendo alusión a la capacidad de exportación agraria— se busca ocultar y hasta justificar la destrucción del entorno natural. La reflexión gira en torno a cómo es que, para mantener los niveles de exportación masiva de alimentos, se necesita una cantidad gigantesca de elementos tóxicos y energía fósil que han contaminado las aguas, las tierras y las vidas humanas convirtiendo a la producción agroindustrial en un asunto totalmente insustentable, por ello denuncian la urgencia para pararla y hallar soluciones de corte local/regional.

Esto último tiene relación directa con el estudio realizado por Rodrigo Rodríguez, Gregorio Leal, Jorge Eufrazio, Paulo Orozco y

Eric Alvarado, en el que mapean y muestran la lógica de las prácticas de economía social y solidaria de las redes alimentarias alternativas en el occidente de México; como hallazgos muestran que estas organizaciones no solamente luchan contra la lógica depredadora del modelo agroindustrial capitalista a través de la producción regenerativa, sino que también, en los diferentes momentos de la circulación y comercialización de los alimentos, se visibilizan y priorizan actividades de solidaridad y cooperación, y con esta lógica económica las redes alimentarias alternativas, al sostener una racionalidad reproductiva y ambiental, se contraponen a la racionalidad instrumental del sistema económico dominante, de ahí, pues, que estas iniciativas están configurando una economía solidaria.

En diálogo con esta postura sobre las redes alimentarias alternativas en el occidente de México entra el trabajo de Josefina Cendejas, Juan Carlos Hidalgo y Yaayé Arellanes, que reflexiona sobre el mercado de cambio de Pátzcuaro en Michoacán, a través de las visitas a ese espacio y el diálogo con las participantes, ofreciendo un panorama amplio sobre formas de circulación y comercialización cuyo objetivo principal no es el lucro ni la acumulación de la riqueza, puesto que se acude ahí para la obtención de medios de vida. Además, se resalta la existencia de la generación de bienes relacionales que no son visibilizados ni medidos por las teorías económicas convencionales; a partir de estas visiones y estudios, podemos comprender de forma más amplia cómo es que en México, y específicamente en el occidente del país, la economía popular, al imbricar o entrelazar modos modernos con prácticas indígenas muy antiguas, incluso precolombinas, existe en forma barroca (Echeverría, 2013).

En contraste con las conclusiones de Rodríguez, Leal, Eufracio, Orozco y Alvarado, sobre cómo las redes alimentarias alternativas configuran economías solidarias —por tanto, diferentes al sistema económico capitalista—, Cendejas, Hidalgo y Arellanes señalan que el mercado de cambio en Michoacán no es antisistema, más bien lo interpretan como una alternativa dentro del parámetro de la economía convencional, dada su resiliencia, equidad y autonomía, destacando que a partir de esta experiencia se pueden

inspirar nuevas organizaciones para procurar la autosuficiencia alimentaria. Así pues, el debate no se cierra con este diálogo, sino que podemos seguir abriendo cuestionamientos. ¿Hasta qué punto las redes alimentarias alternativas, la economía social y solidaria, la agroecología, la organización social tienen el potencial de ser antisistémicas? ¿Cómo prefigurar y construir mundos distintos? ¿Hacia dónde y cómo transitar a la construcción de otras realidades cuyo fundamento sea la justicia y la vida digna?

Por último, Gustavo Oliveira, con sus reflexiones, nos ofrece un nuevo mapa con claves importantes para ir dando algunas respuestas a los cuestionamientos previos. Con su ojo crítico, que parte desde la sistematización de experiencias de economía solidaria y autonomía indígena en Brasil y México, plantea ideas que ofrecen un marco teórico amplio, que no sólo nos permite repensar todas las experiencias descritas en este libro, sino que, a su vez, las potencia para que sigamos transitando hacia otra economía y otra política. Su propuesta de Autogobierno popular-comunitario es transformadora, ya que se encuentra entre lo real y lo utópico, lo primero como acción concreta que está aconteciendo todos los días en diferentes partes de nuestro continente, y lo segundo como aquel horizonte de posibilidad que permite dotar de sentido a nuestra acción colectiva. Finalmente, con el trabajo de Oliveira no se cierra este libro, sino que, por el contrario, se vuelve a abrir —como en forma circular— a una nueva lectura.

Con la explicación general de la obra colectiva comenzamos los primeros debates en torno a la agroecología y cómo investigamos, cuál es el rol de la investigación, y cómo comprender este libro en sí mismo; la invitación es que la persona lectora comprenda este trabajo desde su sentido político, no sólo como un texto de referencia o recuento de hechos —o daños en su caso—, mucho menos como un trámite del proceso de investigación, sino como un indicador de que es posible que la academia y la universidad se conviertan en espacios para aportar trabajo, manos, pensamientos, deseos y convicciones en este proceso de transformación social.



## Referencias

- Echeverría, B. (2013), *La modernidad de lo barroco*, Era, México.
- Marañón, B. (2016), “De la crisis estructural del patrón de poder mundial, colonial, moderno y capitalista hacia la solidaridad económica y los buenos vivires en América Latina”, en *Cooperativismo & Desarrollo*, vol. 24, núm. 109, pp. 9-26, recuperado de <<https://revistas.ucc.edu.co/index.php/co/article/view/1500/1616>>.
- Toledo, V. (2013), “El metabolismo social: una nueva teoría socioecológica”, en *Relaciones*, núm. 136, pp. 41-71, recuperado de <<http://www.scielo.org.mx/pdf/rz/v34n136/v34n136a4.pdf>>.

# AGROECOLOGÍA

## UNA VISIÓN CRÍTICA

*Laura Collin*

La agroecología consiste, en sentido estricto, en la recuperación y sistematización de saberes ancestrales campesinos o de las ciencias campesinas. Con ello se ofrece una contribución en varios sentidos: 1) en la revaloración de los campesinos y sus conocimientos; 2) en la producción de alimentos sanos y nutritivos; 3) en la recuperación de suelos maltratados por el uso y abuso de agroquímicos; 4) en la disminución de la dependencia de los productores en cuanto a insumos industriales y 5) en la recuperación de la biodiversidad. Sin embargo, al consistir en una traducción al lenguaje académico también cae en la alteración del senti-saber del que parte. En este artículo se reflexiona sobre cómo la sistematización de la agroecología desde la academia, para convertirla en una fórmula replicable, altera su sentido. El trabajo de campo se realizó mediante la observación participante como miembro de una organización de certificación participativa que permitió comprobar, por un lado, cómo los criterios e indicadores con los que se evalúa el proceso productivo en realidad lo condicionan a una lógica externa, introducida por quienes capacitan en el tema y por los requisitos que imponen las instituciones y, por otro lado, las respuestas, adaptaciones, estrategias y estratagemas de los productores en una relación de interfaz. Se concluye que la alteración

de sentido responde al método “científico” que compartimenta la realidad y pretende la estandarización acorde con el modelo de producción industrial. Se propone flexibilizar la agroecología con un poco de conocimiento antropológico o al menos en diálogo con los actores.

### *Presentación*

Comenzaré con una reflexión general sobre el surgimiento de la agroecología como movimiento social y su diferenciación con respecto a la producción orgánica, para profundizar en cuanto a cómo, si bien la mayoría de los agroecólogos mencionan los aspectos sociales y culturales, omiten o no ven los concomitantes que tiene que ver con la vida social. Es más, ni siquiera ven cuál es el fin de la producción en las sociedades. Por último, señalaré cómo choca en la práctica la dinámica académica de la sistematización con la realidad campesina.

Tal como se indica en el *abstract*, la agroecología, en tanto disciplina o como discurso, supone una valiosa contribución en la revaloración de las ciencias campesinas, sin embargo, en tanto consiste en una traducción también incurre en una traición, parafraseando la fórmula de *traduttore, traditore*, al amputarle partes significativas de la visión o mirada de la cultura campesina y, desde una visión parcial disciplinar, separar los aspectos tecnológicos de los sociales y culturales, como aparece en muchas de las publicaciones sobre agroecología, donde se priorizan los aspectos técnicos de la producción y se omiten los contenidos sociales y culturales. Para exhibir algunas de las distorsiones en relación con la versión original, parto sucesivamente de confrontar la lógica con la que se construyen las categorías analíticas respectivas y cómo, de acuerdo con la ontología y epistemología de los observadores, se ven y explican los entes y las relaciones entre éstos. Mientras que la sistematización realizada por la mayoría de los académicos recurre al llamado pensamiento científico cartesiano, desde

las comunidades se ve la realidad desde un pensamiento que se viene definiendo como epistemologías otras o epistemologías del sur. En un nivel más concreto, aunque no ajeno a las cuestiones ontológicas y epistemológicas, abordaré las contradicciones que se generan en la vida y prácticas cotidianas cuando se intenta aplicar fórmulas sistematizadas a la vida campesina.

### *Reflexiones metodológicas*

Se parte de considerar, junto con Toledo, que “la crisis de civilización requiere de nuevos paradigmas civilizatorios y no solamente de soluciones parciales o sectoriales” (Toledo, 2012: 4), en ese sentido, que las búsquedas, tanto de nuevas formas de vida que superen al capitalismo, propias de los movimientos sociales, como de nuevos esquemas científicos más allá del positivismo cientifista, suponen pensar la realidad desde lógicas diferentes, entre las que se pueden mencionar las propuestas en torno al buen vivir (Farah y Vasapollo, 2011), la milpa (Collin, 2017), así como la teoría del pensamiento complejo (García, 2006), que implica las relaciones entre los diferentes componentes de la realidad. Estas visiones coinciden en resaltar las relaciones de interdependencia y complementariedad que existen en la realidad. El primer concepto referido, el del buen vivir corresponde a las reflexiones realizadas en el mundo andino, tanto por intelectuales orgánicos de los pueblos originarios como por antropólogos y políticos (Farah y Vasapollo, 2011). La noción de buen vivir emerge a la luz pública cuando es incorporada a las constituciones de Ecuador (Constitución de la República del Ecuador, 2008) y Bolivia (Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, 2009). Cabe mencionar que en 2009 en internet eran contadas las publicaciones que referían al tema. Probablemente en los países andinos existían antecedentes al respecto, pero que yo conozca no habían llegado a México. Después de su incorporación constitucional se produce una avalancha de escritos sobre el tema. Resulta interesante rea-

lizar un análisis hermenéutico de los textos que refieren al buen vivir, pues al parecer cada cual lo interpreta o se lo apropia desde su propia lógica o intereses. Los ecologistas observan la particular relación con la madre tierra, los políticos de la llamada década progresista intentan apropiarse desde la óptica de los Estados de bienestar, más a la izquierda se la define como socialismo andino (Collin, 2016), mientras que ciertamente son menos quienes intentan entender al buen vivir como una forma diferente de ver y explicar la realidad. Destacan en cuanto a su visión epistemológica un sacerdote y antropólogo, Xavier Albó (2011), y un graduado en filosofía, Javier Medina. Medina puntualiza cómo la filosofía andina se basa en la noción de complementariedad: “Principio de complementariedad de Opuestos: A y B son opuestos, pero se complementan en una relación contradictoria que los completa” (Medina, 2010: 41), premisa que conduce a una visión diferente de la realidad respecto a la lógica occidental, con sus principios de identidad, contradicción y tercero excluido. Mientras que la visión occidental conduce a la imagen de entes en competencia, la andina ve la interdependencia.

En México los intelectuales de los pueblos originarios han generado un concepto propio, en muchos sentidos análogo, el de comunalidad (Díaz, 2014; Martínez Luna, 2002), mientras que los antropólogos profesionales, retomando las ideas del buen vivir o *sumak*, han encontrado conceptos análogos en varios de los grupos étnicos de México (Santana, 2015).

Pretendo resaltar e insistir en la metodológica central: en cuanto se incorporan esas ópticas, suponen diferencias radicales en la forma de ver el mundo que implican ontologías y epistemologías diferentes de aquellas que ha desarrollado el autodenominado pensamiento científico occidental. El planteamiento aquí esbozado se vincula, por tanto, con las teorías decoloniales iberoamericanas, esbozadas por pensadores como Quijano (2014) y Mignolo (2015) o Boaventura de Sousa Santos, quien propone el concepto de “epistemologías del sur” (2011). Autores que coinciden en señalar que el colonialismo implicó, además del dominio económico, la imposición, nunca del todo concretada, de una forma particular de

pensamiento, que se autocalifica como la única manera científica y racional de interpretar la realidad. Un pensamiento que pretende ser objetivo y acorde con las supuestas leyes de la naturaleza.

La idea de epistemologías otras o epistemologías del sur cuestionan en su concepción intrínseca la idea universalista y objetivista y proponen la posibilidad de la existencia de otras ontologías y epistemologías. Es decir que las categorías culturales condicionan lo que se ve cuando se mira, o en otras palabras que no se ven las mismas cosas cuando se mira un mismo objeto (ontología), ni se establecen las mismas relaciones entre las cosas o entes de la naturaleza (epistemología).

El reconocer que se pueden ver entes y relaciones diferentes constituye el gran desafío para antropólogos, filósofos, lingüistas y hasta políticos y teólogos, y, en el caso de la agroecología, para agrónomos y biólogos, por sólo mencionar algunas disciplinas; pues implica despojarse de las categorías analíticas aprendidas e intentar mirar la realidad desde otras ópticas, tarea sin duda ardua y complicada, sobre todo cuando quienes teorizan al respecto carecen de trabajo de campo prolongado en otras sociedades y entrenamiento en las técnicas de la etnografía. Se suma un natural etnocentrismo que lleva a creer que la manera como se piensa es la única posible.

En el caso de la agroecología, pretendo explorar si al recuperar saberes campesinos logran despojarse de la mirada científicista y ver lo que observan los campesinos. No me adjudico que en lo personal haya logrado percibir la realidad desde la óptica de los pueblos originarios y podría escribir otro artículo sobre las dificultades que conlleva, por ejemplo, cambiar la noción del tiempo o de sujeto individual a sujeto colectivo, y reconozco que sólo he logrado algunas intuiciones a partir de las cuales pretendo realizar ciertas críticas constructivas sobre lo que he observado en la promoción de la agroecología en México y más concretamente en Tlaxcala.

El trabajo de campo se desarrolló de 2017 a 2020, en tanto miembro de Tijtoca Nemiliztli, A. C., de certificación participativa, en la que participo como consumidora, realizando visitas a las

parcelas y traspatios con el objeto de evaluar la aplicación de las técnicas agroecológicas y, por tanto, certificar los productos con una metodología participativa. Como miembro de la organización participé sistemáticamente en las discusiones internas, en la definición de proyectos y en la revisión de manuales. Particularmente importantes fueron las pláticas con los productores en las visitas de verificación.

Desde el horizonte conceptual de las epistemologías otras y de las epistemologías del sur, vale preguntarse si el movimiento por la agroecología puede ser considerado como impulsor de una forma diferente de ver la realidad, o si se limita a cuestiones técnicas o tecnológicas. Cuando sus partidarios proclaman a la agroecología como forma de vida, pareciera inscribirse en la corriente que busca nuevas-viejas formas de pensar y vivir, pero también vale preguntarse, junto con Gómez, Mata, y González, si no corre el riesgo de “simplificar la propuesta agroecológica resaltando únicamente las técnicas agroecológicas de producción” (2017: 174) y, en ese sentido, si se trata de un nuevo extensionismo: “¿Será que la agroecología está repitiendo los esquemas del extensionismo agrícola criticado por Freire en su obra *¿Extensión o comunicación?*” (Gómez *et al.*, 2017: 166).

### *La agroecología como movimiento social*

Si bien se puede reconocer que en muchas partes del mundo los campesinos han resistido el embate de la revolución verde, en donde la agroecología es “una forma de resiliencia ante la modernidad globalizadora, que trata de desaparecerlos y exterminarlos” (Sámano, 2013: 1251), y en esa resistencia han sido acompañados por algunos investigadores (Bartra, 2008), también es preciso admitir que la resistencia campesina como movimiento visible es más reciente. Entre sus antecedentes se reconoce a la agricultura orgánica por su rechazo a los agroquímicos y el comercio justo que establece circuitos de venta en los países desarrollados para los productos libres de agrotóxicos y provenientes del tercer mun-

do (Bucolo, 2004). Con la aparición del movimiento orgánico y el comercio justo se diferencian tres tipos de producción: por una parte, la convencional propia de la revolución verde, dependiente de los paquetes tecnológicos; la tradicional agricultura campesina con sus saberes y resistencias, y la agricultura orgánica, vinculada al ecologismo y dos tipos de mercado, el convencional, cada día más vinculado a la producción a escala y los supermercados, y el comercio justo, que apela a la conciencia del consumidor. Paralelamente y como garantía de la distinción entre tipos de productos —convencionales y orgánicos— surge la idea de la certificación.

No transcurrió demasiado tiempo para que las fuerzas del mercado lograran subsumir al movimiento a favor de la agricultura orgánica a la lógica del capital, creando un mercado de productos orgánicos y de procesos de certificación globalizados, generando “el riesgo de que en un futuro la agricultura orgánica pudiera perder completamente sus principios fundamentales que le rigen, y ser ‘secuestrada’ por las grandes corporaciones” (Zamilpa *et al.*, 2016: 28). Fue así que surgieron supermercados de productos orgánicos (Argento, 2017), secciones de productos orgánicos y biológicos en las principales cadenas de supermercados (Lutterbeck, 2001) y, en consecuencia, la producción industrial de productos orgánicos y procesos de transformación con ingredientes orgánicos (González y Bravo, 2017), del mismo modo que un mercado específico de certificaciones ya no sólo de productos orgánicos, sino también de otros rótulos destinados a engañar al consumidor. Paralelamente se desarrollaba un nuevo sujeto: el consumista ecologista, preocupado por su salud y también la de la tierra, pero indiferente ante las condiciones sociales de la producción.

En cuanto al proceso productivo de los productos orgánicos abundan las críticas. De acuerdo con Altieri y Toledo, la agricultura orgánica no cuestiona la naturaleza de las plantaciones de monocultivos y depende de insumos externos: “pretende optimizar la utilización de insumos, pero no considera el rediseño productivo lo que condena a la dependencia de insumos externos” (2010: 166). En ese sentido, recurre al mismo paradigma que la agricultura convencional:



principalmente una [monocultura] dependiente de insumos certificados y mercantilizados [...] Según Altieri y Toledo (2011), la agricultura orgánica “[...] depende de insumos externos, así como de sellos de certificación extranjeros y caros, o de sistemas de comercio justo destinados sólo a la agro-exportación, ofreciendo poco a los pequeños agricultores que a su vez dependen de insumos externos y de mercados volátiles” (Le Coq *et al.*, 2017: 17-18).

La producción orgánica a escala, de acuerdo con las normas internacionales, aplicadas a nivel nacional por las dependencias responsables, si bien limita el uso de agroquímicos no los suprime e incorpora diversos tipos de conservadores, además se han verificado denuncias por explotación de la mano de obra asalariada (Strochlic *et al.*, 2011), indiferencia con respecto a la conservación del suelo, sobre todo cuando se trata de producción en invernaderos. Las certificaciones no sólo alcanzaron costos altísimos que rebasaron las capacidades de pago de los pequeños productores, sino que además esto permitió el surgimiento de conductas dudosas como la aceleración de los trámites a compañías grandes o la certificación de empresas de dudosa reputación (Zamilpa *et al.*, 2016)

El incremento de la demanda de orgánicos y su incorporación a cadenas de venta y a la exportación ha incidido en que productores de supuestos orgánicos a gran escala desplazaran a los pequeños productores, que no logran surtir los montos demandados, las condiciones de estandarización o de empaque y preservación o afrontar el costo de la certificación comercial, pero que además producen con una lógica diferente de la comercial. En síntesis, la producción de orgánicos perdió su contenido social para transformarse en un conjunto de técnicas, “compatible con los monocultivos, con los procesos de concentración, de explotación del trabajo y la priorización de los cultivos de exportación en detrimento de los cultivos de autoconsumo” (Monachon, 2017: 116-117)

En reacción al proceso de incorporación de la producción orgánica a la lógica del capital se agudizó la necesidad de diferenciación por parte de los pequeños productores y las organizaciones sociales afines y de acompañamiento, que optan por asumir el concepto de agroecología, y así surgió la opción de la certificación

participativa. De esta manera, se genera una nueva diferenciación entre los productos libres de agroquímicos: por un lado, un mercado indiferente a las condiciones sociales de la producción; un mercado para los ecologistas consumistas preocupados por su salud y la de la tierra, pero impasibles ante las condiciones sociales de producción, y el de la agroecología que no sólo se ocupa por suprimir los agroquímicos, sino también por el suelo, por la tierra, por la escala y por reivindicar una forma o estilo de vida, que supone formas diferentes de producir, consumir e intercambiar.

En pocas palabras, la producción orgánica provee alimentos un poco más sanos, sin cambiar la forma de producción. Frente a la apropiación de la producción de orgánicos por parte del mercado convencional es que los movimientos alternativos preocupados no sólo por la inocuidad del producto, sino también por las condiciones de producción adoptan el concepto de agroecología. Cuyo origen, según Fábregas (2010), se remonta a los años setenta, como resultado de un

largo debate entre agrónomos y antropólogos que inició en la década de 1970, en la Casa de Campo de Tepetlaoxtoc, Estado de México, al finalizar las jornadas de investigación de campo en que coincidían los equipos de estudiantes dirigidos por Efraím Hernández Xolocotzi, profesor de la Escuela Nacional de Agricultura (hoy Universidad Autónoma Chapingo) y del Colegio de Posgraduados, y los estudiantes de Ángel Palerm, profesor de la Universidad Iberoamericana y de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (Gómez *et al.*, 2017: 172).

Otros autores remontan el origen de la agroecología, o al menos del término, a los años treinta (Monachon, 2017), sin embargo, parece haber consenso en que como movimiento comenzaría en los años setenta, para alcanzar visibilidad y pertinencia con la crisis inducida en el sector rural por la penetración del neoliberalismo y la introducción de una nueva división internacional del trabajo, la cual limita a los países “periféricos” a proveer materias primas a los “países desarrollados” y a consumir las chatarras industrializadas que regresan. Se distorsiona así el mercado de alimentos, los países periféricos pierden soberanía alimentaria en función de

producir productos orgánicos de exportación para los consumistas ecológicos con poder adquisitivo de los países centrales, o basura transgénica para la industria alimentaria monopólica, al tiempo que se adaptan a consumir la chatarra industrializada que es la forma como devuelven los insumos. En ese contexto,

la crisis del desarrollo rural ha acercado a los movimientos sociales y campesinos a la Agroecología [...] La agroecología se promueve con entusiasmo por organizaciones sociales y campesinas, centros de capacitación, educadores populares y activistas; en menor medida, pero de gran importancia, por instituciones y agencias de desarrollo rural, así como por programas de extensionismo (Gómez *et al.*, 2017: 172-173).

La agroecología se posiciona así como una alternativa al modelo hegemónico de la agricultura industrial del agronegocio (Fuentes *et al.*, 2018), como un modo de recuperación de la soberanía alimentaria (Altieri y Toledo, 2010) y de revaloración de los saberes campesinos.

### *¿Qué es la agroecología según los agroecólogos?*

Tanto el relato de Fábregas como los de destacados agroecólogos como Altieri y Toledo (2010), Sevilla (2002) o Nadal (2019) coinciden en reconocer que la agroecología constituye una sistematización de los conocimientos o saberes campesinos, “el diálogo de saberes que caracteriza a la educación popular ha llevado a los investigadores a sistematizar los saberes campesinos, y en el proceso se ha instituido una ciencia transdisciplinaria: la agroecología”, basada “en el aprendizaje mutuo, en el reconocimiento de las agriculturas milenarias” (Gómez *et al.*, 2017: 176 y 175).

La mención del diálogo de saberes y los métodos de Paulo Freire remite a relaciones horizontales entre los actores que participan del diálogo, en este caso entre campesinos portadores de co-

nocimientos ancestrales y miembros de sistemas académicos. Sin embargo, varios son los textos que distinguen entre “saberes” y el carácter “científico” de la agroecología (Guzmán y Morales, 2012; Ortega, 2009; Martínez Castillo, 2002; Nieto *et al.*, 2013), o que señalan que la agroecología, como ciencia, plantea un nuevo paradigma científico para el desarrollo de la agricultura (Altieri *et al.*, 1998). Es más, reiteradamente los agroecólogos se encargan de resaltar que contiene una triple dimensión: en tanto conjunto de prácticas agrícolas, como disciplina científica y como movimiento social (Wezel *et al.*, 2009, en Le Coq *et al.*, 2017; Sevilla, 2002). La reiteración de la distinción pareciera contradecir el supuesto diálogo de saberes y más bien indicar un diálogo entre saberes y ciencia, donde es esta última la que conserva el atributo de conocimiento verdadero. Así parece constatarse en EcoPortal.net, donde se contrastan, por un lado, la tradición y, por el otro, los conocimientos científicos:

La agroecología es un planteo mucho más amplio, con una mirada integral sobre el ecosistema. La agroecología plantea la producción agropecuaria a partir del diálogo de saberes entre la academia y el campesinado; entre la tradición y los conocimientos científicos; buscando las tecnologías que permitan producir en forma sustentable y saludable de acuerdo a los dictados de la naturaleza; respetando la diversidad biológica y cultural (Stankevicius, 2016).

La oposición entre “la tradición y los conocimientos científicos” reitera la colonialidad del saber y la supuesta supremacía del conocimiento científico occidental y justifica el reclamo campesino en cuanto a no llamarlos saberes, sino “ciencias campesinas”. ¿Acaso sus conocimientos no se basan en la observación y la experimentación? La distinción entre saberes y conocimientos no reconoce la existencia de otras epistemologías y ontologías, sino de conocimientos de primera o de segunda. Sin duda, los agroecólogos que persisten en distinguir entre ciencia y saberes olvidan el señalamiento de Toledo de hace ya más de treinta años:

Para definir lo que es y lo que no es científico, afirma Gorz [1980]: “nuestra sociedad aplica criterios implícitos bastante particulares: denomina científicos a todas aquellas capacidades y conocimientos susceptibles de ser sistematizados e incorporados dentro de la cultura académica de la clase dominante y denomina no científicos a todas las habilidades y conocimientos que pertenecen a una cultura popular en vías de desaparición” [...] la nueva perspectiva etnoecológica se empeña en buscar nuevos caminos alternativos teniendo como base y punto de inicio el estudio de estas “ciencias campesinas” (Toledo, 1990: 23).

Más adecuada pareciera la consideración de Altieri, que menciona conocimientos autóctonos y tecnología moderna (Altieri *et al.*, 1998) y al hacerlo reconoce el carácter de conocimiento de los campesinos, omitiendo la referencia a la ciencia y recurriendo al concepto de tecnología moderna.

El segundo elemento que pareciera caracterizar y diferenciar a la agroecología con respecto a la agricultura orgánica es la inclusión en los saberes y conocimiento campesinos de los aspectos sociales y culturales (Martínez Castillo, 2002; Gutiérrez *et al.*, 2008) en cuanto inseparables de los factores productivos. Al respecto, resulta ilustrativa la siguiente declaración:

No se puede pensar exclusivamente en una respuesta “técnica” a un problema complejo, donde se obvian las interacciones y sinergismos entre varios componentes biológicos de los agroecosistemas. En la propuesta alternativa de una agricultura sustentable, se debe mirar la integralidad, incorporando dimensiones culturales, sociales, económicas, políticas y ambientales (Ortega, 2009: 8).

Ahora bien, si en la declaración se incorporan los conceptos sociales y culturales, cabe preguntarse qué sucede a la hora de la concreción práctica, cuáles son los elementos que los agroecólogos consideran como componentes de la agroecología. Una buena parte de los autores que escriben sobre agroecología provienen de las ciencias naturales: agronomía, ecología, geografía, aunque también aparecen sociólogos y antropólogos, pero, a la hora de enun-

ciar los componentes, se circunscriben a aquellos elementos que tiene que ver con sus disciplinas, es decir que entran en su óptica profesional, como la recuperación de suelos (Altieri *et al.*, 1998), el ordenamiento y restauración de ecosistemas, la conservación de la biodiversidad en la agricultura, y el restablecimiento del balance ecológico de los agroecosistemas (Ortega, 2009); entienden como componentes: “a) Eficiencia creciente en el uso de insumos, por medio del manejo integrado de plagas y el manejo integral en la fertilidad del suelo; b) sustitución de insumos por insumos ambientalmente benignos; c) rediseño del sistema y diversificación con un ensamblaje cultivo/animal óptimo, que promueva sinergismo (McRae *et al.*, 1990)” (Gutiérrez *et al.*, 2008: 71); reconocen “como espacio de observación, el ecosistema, con su estructura, composición y funcionamiento propio” (Martínez Castillo, 2002: 30). Como se puede observar en las citas precedentes sólo entran en su visión o, lo que es lo mismo, sólo ven los aspectos que tiene que ver con sus disciplinas, omitiendo cualquier referencia a los aspectos sociales o culturales.

Una situación similar se presenta cuando refieren a los principios básicos de la agroecología, donde incluyen el reciclaje de nutrientes y energía, la sustitución de insumos externos; el mejoramiento de la materia orgánica y la actividad biológica del suelo; la diversificación de las especies de plantas y los recursos genéticos de los agroecosistemas en tiempo y espacio, lo que supone una mirada sesgada sobre los elementos bióticos excluyendo cualquier referencia a principios de orden social o cultural.

En los casos en los que se incorpora alguna referencia a cuestiones sociales, se recurre a la adjetivación que ni describe ni define, como la siguiente sistematización de principios, retomada en múltiples textos (Argento, 2017; Roset, 2016; Álvarez, 2020; Yong *et al.*, 2016), que sólo hace una vaga referencia a la justicia y a la soberanía alimentaria:

Los sistemas de producción fundados en principios agroecológicos son biodiversos, resilientes, eficientes energéticamente, socialmente justos y constituyen la base de una estrategia energética y produc-

tiva fuertemente vinculada a la soberanía alimentaria (Altieri y Toledo, 2010).

Si bien la soberanía alimentaria podría sugerir que remite a los actores sociales, resulta un concepto ambiguo, pues también es utilizada en el contexto nacional, o del mercado nacional, y evita referir a la autosuficiencia que suele ser el fin de la producción en la mayoría de las sociedades campesinas, que producen para la reproducción social del grupo e intercambian los excedentes, es decir que mantienen una lógica reproductiva.

Suele suceder que cuando consideran los factores económicos, lo hacen desde la visión de la economía capitalista, como se expuso en un trabajo anterior (Collin, 2019), como la idea de minimizar costos, mejorar la eficiencia o mencionar los bienes de la tierra como recursos, es decir, materia explotable:

La agroecología aumenta la variedad de cultivos, minimiza riesgos, mejora la producción de alimentos básicos, el ecosistema, conservación del agua, suelo, controla la erosión y reforestación; es económicamente viable por minimizar los costos de producción, al aumentar el uso eficiente de recursos disponibles y evitar la irracionalidad en su uso, con conciencia ecológica y equidad social (Martínez Castillo, 2002: 29)

La mirada que visualiza prioritariamente los elementos bióticos y sólo periféricamente los sociales puede considerarse sesgada por la óptica profesional. Una visión profesional que parte de sistemas clasificatorios que dividen la realidad en compartimentos estancos o secciona en sistemas aparentemente independientes. Resulta llamativo que pudiendo observar la interdependencia de los elementos de un nicho ecológico, no puedan hacer extensiva la mirada a las relaciones sociales, de manera que siguen abstractando un espacio “natural” diferenciado del social. Biólogos y agrónomos entienden los sistemas complejos aplicados a la naturaleza: “En el corazón de la estrategia agroecológica está la idea de que un agroecosistema debe imitar el funcionamiento de los ecosistemas locales’, exhibiendo reciclaje de nutrientes, estructu-

ra compleja y biodiversidad creciente (Ewel, 1999) (Gutiérrez *et al.*, 2008: 68). Pero invariablemente o mayoritariamente excluyen la cultura y los humanos. Posición que contradice sus propias críticas a los agrónomos convencionales, a los que cuestionan, pues “suponen que la producción agrícola puede ser entendida objetivamente sin considerar a los agricultores y su forma de pensar, ni a los sistemas sociales y el agroecosistema que los rodea” (Norgaard y Sikor, 1999, en Nieto *et al.*, 2013: 208). Sin duda, la crítica resulta correcta, pero buena parte de los textos de los agroecólogos adolecen de la misma carencia, consideran a los campesinos sólo para abstraer sus conocimientos sobre su entorno y las técnicas de manejo del suelo, sobre cómo fertilizar, pero no cómo se aplica la idea de diversidad a la vida cotidiana. Un ejemplo de cómo entienden los ecosistemas como sistemas complejos, donde los campesinos son considerados sólo como informantes, es el siguiente:

El enfoque agroecológico considera los ecosistemas agrícolas como las unidades fundamentales de estudio. En dichos sistemas, los ciclos minerales, las transformaciones de la energía, los procesos biológicos y las relaciones socioeconómicas son investigados y analizados como un todo. Un entendimiento creciente de la agroecología y la etnoecología de los sistemas campesinos tradicionales [...] sólo puede ocurrir partiendo de estudios integrativos que determinen los múltiples factores que condicionan la forma en la cual los campesinos perciben su ambiente y subsecuentemente la forma en que ellos lo modifican, para traducir después tal información a términos científicos. (Gutiérrez *et al.*, 2008: 64).

La invisibilización de los actores sociales y sus representaciones sociales, o la limitación de su papel a proveer información técnica, para que luego los agrónomos la puedan traducir en conocimiento científico, contradicen declaraciones como las de Rodríguez (2011), quien puntualiza que “en torno al maíz giran no sólo el maíz y sus plantas asociadas, sino también el manejo y la organización del espacio rural y la cosmovisión, fuente de riqueza cultural enorme y actual, viva y en proceso de fortalecimiento” (Rodríguez, 2011, en Sámano, 2013: 1255), tampoco se encaminan



a lograr “la triple ‘revolución agroecológica’, epistemológica, técnica y social” que proponen Altieri y Toledo (2010).

Los agroecólogos observan la biodiversidad de cultivos y la atribuyen a la necesidad de minimizar los riesgos o de producir mejor, pero excluyen las referencias a lo que significa para los productores el resultado de su trabajo. Si bien reconocen que la producción se relaciona con la soberanía o seguridad alimentaria, pocas o nulas referencias encontré a la diferencia ontológica y epistemológica que supone ver alimentos o mercancías, es decir, analizar qué se produce o el fin de la producción (Godelier, 1976) y, en consecuencia, la diferencia en el trato, ya sean mercancías o bienes. Los campesinos mesoamericanos y andinos producen alimentos, medicinas, leña, etcétera, es decir, bienes de uso destinados a la mesa donde la variedad resulta importante no sólo para minimizar riesgos, sino para garantizar la variedad de la dieta y los sabores. Pero la alimentación no se limita a un intercambio de nutrientes necesarios para el funcionamiento del organismo, se vincula con el afecto, los conocimientos, las ideas religiosas y los conceptos de sagrado y profano, con las nociones sobre el cuerpo, la salud y la enfermedad (Idoyaga-Molina, 2002), tiene funciones eróticas y se vincula con la magia amoratoria, es mucho más que un satisfactor, comprende un sistema de relaciones entre los seres humanos y la naturaleza: “La comida [...] está presente en los órdenes biológico, fisiológico y orgánico y a su vez se articula con el mundo de lo simbólico, de lo significativo, en los aspectos de la representación y el sentido [...]. Hablar de la comida es referirse permanentemente al territorio” (Delgado, 2001: 93).

La comida constituye en sí un sistema complejo, de ahí que tanto los campesinos bolivianos como los mexicanos sostienen que la comida no se vende. Sin duda circula, pero sobre todo a través de las relaciones de reciprocidad (Polanyi, 2009), reciprocidad que se hace extensiva a las relaciones con la naturaleza. Aun produciendo para el autoconsumo, los bienes producidos pueden entrar en el intercambio de mercado, pero generalmente se trata de un intercambio mercantil simple (Bartra, 2006) o, en términos de muchos de los y las campesinas con los que he platicado, llevan

productos al mercado para comprar lo que no pueden producir. La comida también interviene en la fertilidad y en los resultados de la producción, pues “si a los que colaboran en el trabajo no se les proporciona buena comida los elotes van a salir torcidos” (Garibay, 2020). Definitivamente lo que producen los campesinos mesoamericanos y andinos no puede ser considerado como mercancías. La reiterada referencia en los textos sobre agroecología a su utilidad en la generación de ingresos, empleo y desarrollo permite intuir que lo que están observando los agroecólogos refiere a la producción de mercancías, es decir, bienes de cambio (Marx, 2014); la diferencia resulta radical, pues se produce para vender y, como refiere Holloway, “La mercancía es [...] un objeto endemoniado, rico en sutilezas metafísicas y reticencias teológicas” (2010: 81). La producción de mercancías tiene su propia lógica, producir más con menos costo, y lo más estandarizado posible.

El hecho de no haber encontrado en los textos sobre agroecología referencias o menciones más que periféricas a factores sociales o culturales conduce a la necesidad de reiterar que las categorías de pensamiento, tanto aquello que se ve como las relaciones que se establecen entre las cosas, constituyen conceptos abstractos y concretos a la vez. Son abstractos en la medida en que constituyen formas o marcos (Turner, 1975) que se aplican a las situaciones concretas donde se materializan. La noción de individuo, aislado y en competencia con otros por recursos escasos, propia de la economía (Burling, 1976), y que refiere a los seres humanos en tanto individualistas y competitivos, se aplica igualmente al monocultivo donde las especies compiten entre sí por los nutrientes de la tierra. En sentido contrario pero análogo, cuando se observan sujetos colectivos interdependientes, el concepto se aplica tanto a las relaciones entre géneros o entre generaciones, que llevan a los miembros de una familia a sentirse corresponsables de la reproducción social de los miembros de la unidad doméstica, como a considerar que el maíz y el frijol son familia, pues se complementan.

La relación de complementariedad e interdependencia se hace extensiva a una naturaleza subjetivada. El conceder agencia, voluntad, sentimientos y pasiones, como la venganza, a la naturale-

za, relación considerada por los primeros antropólogos como pre-lógica (Levy-Bruhl, 1974) o animismo (Tylor, 1976), se encuentra en la base del establecimiento de relaciones armónicas y de sustentabilidad ecosistémicas, y se expresa en el establecimiento de relaciones de reciprocidad, donde antes de tomar bienes, ofrendan a la naturaleza lo mismo que a los seres humanos: comida, bebida, flores y cantos. Relaciones que se transmiten y reproducen por medio de mitos y leyendas sobre la capacidad vengativa de la naturaleza si no se cumple el ritual o si se viola la promesa y se toma más de lo necesario. La noción de límites a la producción propuesta por Illich (2006), y convertida en programa por el decrecimiento, encuentra en estos rituales un antecedente en forma de metáfora. La conducta tecnológica-ecológica no puede aislarse o abstraerse de las representaciones sobre la vida, se encuentra encastrada en la forma cultural de percibir a la naturaleza: “En realidad, la sustentabilidad no es posible sin preservar la diversidad cultural que nutre a las agriculturas locales” (Ortega, 2009: 9).

Las categorías relacionales y los conceptos que se aplican a la naturaleza son las mismas en términos abstractos que las que se aplican a las relaciones sociales. El concepto de diversidad no se limita a la biodiversidad, sino de manera simétrica a las relaciones humanas, con la presencia de sujetos colectivos interdependientes. El sujeto individual e individualista resulta impensable en la visión tanto mesoamericana como andina, las personas forman parte indisoluble de familias o comunidades, con responsabilidades mutuas en su reproducción social. La interdependencia se expresa, por ejemplo, en la reiterada referencia de que es pobre quien carece de relaciones o parientes (Thierry, 2016), como en el mundo andino, donde a los pobres se les dice “guachos”, un término que refiere a un animal sin madre (Albó, 2011). Lo mismo sucede con la idea de la complementariedad, así como el frijol y el maíz se consideran familia porque son complementarios, del mismo modo los hombres y las mujeres no se ven como opuestos (Robert, 2020), como reconoce el feminismo decolonial. La noción de reciprocidad entendida como el intercambio entre dos puntos simétricos que no necesitan ser lo mismo ni ocurrir al

mismo tiempo (Polanyi, 2009), aplicada a la circulación de bienes y servicios entre humanos, se extiende en las sociedades campesinas a la naturaleza, a la que se ofrenda y con la que se establecen compromisos antes de tomar sus bienes, a través de rituales, ya sea agrícolas, pesqueros o de caza, en los que se menciona que no habrán de tomar más de lo que necesitan. La fórmula reiterada establece límites a la extracción o apropiación. Deliberadamente omito usar los conceptos de explotación o de recursos, propios del lenguaje de la mercancía y del capital, pues ninguno de los dos representa la particular relación de intercambio con la naturaleza subjetivada, en tanto aquello que la naturaleza proporciona o da no puede entenderse, en términos de la lógica campesina, con tales conceptos, sino que debe concebirse en términos de don, donde aplica la triple obligación, de dar, aceptar y devolver (Mauss, 1979). La noción de dones de la naturaleza supone una visión diferente en la que los humanos no extraen, no explotan, sino que reciben de una naturaleza que da, y a la que se debe devolver, por medio del ritual. Desde una perspectiva holística, la agroecología no podría limitarse a técnicas de manejo del suelo o el agua, sino que constituye una forma de vida y de ver el mundo, por tanto, una ontología y una epistemología.

Hasta el momento he señalado las contradicciones del discurso de algunos agroecólogos que, a pesar de proclamar que la agroecología, a diferencia de la agrología convencional, considera los aspectos sociales y culturales, ven solamente los factores de sus disciplinas, ignorando las representaciones sociales de los actores. A continuación, señalaré algunos de los problemas que he detectado cuando asesoran proyectos de agroecología en las comunidades.

### *Contradicciones y limitaciones del discurso agroecológico al confrontarse con la realidad*

En la experiencia de la certificación de parcelas dedicadas a la producción agroecológica se evidencia que los promotores que ca-

pacitan, así como los manuales empleados (Morales y Palafox, 2017), están orientados a la producción de mercancías, hecho que se demuestra en la promoción de monocultivos. Si bien sugieren, sobre todo en el caso de los huertos, que se siembren varias especies, no lo hacen de manera asociada o complementaria, como en la milpa tradicional, sino en camas separadas. Por otra parte, promueven los productos por temporada sin considerar el ritmo de la demanda, de manera que los productores en determinado momento se encuentran con demasiados excedentes de un solo producto que ni pueden consumir en forma doméstica, ni pueden canalizar a los mercados alternativos que se verían inundados de un mismo producto. Si el problema de la comercialización en el mercado convencional remite a la necesidad de una gran producción estandarizada, en los mercados alternativos se produce la situación inversa, se requiere de la dosificación de los productos al ritmo de la demanda. Otra evidencia de la orientación a la producción de mercancías es que se sugieren y ofertan semillas de productos que los productores no consumen.

El otro grupo de problemas detectado remite a la solicitud o, más bien, exigencia de realizar un plan de manejo y llevar una bitácora, acciones resistidas por varios de los productores. La obsesión por la sistematización y estandarización que aqueja a los sistemas formalizados, herencia del positivismo (Bauman, 2005) y presente en toda burocracia, se ha ido trasladando a las organizaciones de la sociedad civil, por su necesidad de lograr el respaldo de sus procesos por parte del gobierno o instituciones financieras que exigen reportes o piden demostrar que la agroecología puede ser eficiente. El problema de la sistematización y la estandarización, presente ya cuando la agroecología es impulsada y promovida por organizaciones de la sociedad civil que no pueden sino actuar a escala reducida, se agudiza cuando se transforma en política pública.

Los pequeños propietarios agroecológicos en Tlaxcala, sobre todo campesinos de edad avanzada, con conocimientos transmitidos por las generaciones anteriores y con limitados estudios formales, algunos semi o analfabetos, comprenden y pueden descri-

bir los procesos con precisión, pero con dificultad pueden llevar una bitácora y requieren un auxilio que no siempre consiguen. En otros casos, se trata de mujeres que mantienen producción de traspatio, en invernadero o bajo protección, que tienen como principal objetivo de la producción el autoconsumo familiar y venden el excedente. Mujeres con hijos y tareas domésticas que atender y que, en varios de los casos, tienen además otros trabajos de maquila domiciliaria o asalariados, sin marido o con marido ausente. Tanto los campesinos tradicionales como las mujeres jefas de hogar practican la pluriactividad (Arias, 2009) o la diversidad en las fuentes de bienes e ingresos, representando la producción agroecológica sólo una de las actividades posibles.

Los campesinos por tradición frecuentemente combinan diferentes formas de producción, manteniendo parcelas destinadas a la producción de mercancías que venden a los acaparadores del municipio, las cuales trabajan aplicando los paquetes tecnológicos, otras en las que recurren a semillas mejoradas que destinan como forrajes y las que certifican como agroecológicas, destinadas al autoconsumo y de las que pueden vender los excedentes. En ambos casos resulta entendible el rechazo a la sistematización de los procesos llevando una bitácora y redactando un plan de manejo, ya sea por falta de tiempo o por no manejar la lectoescritura. Pretender traducir los conocimientos campesinos al lenguaje científico, abstrayendo partes de la realidad, estandarizándolo y convirtiéndolo en recetas y fórmulas, olvida que

Las innovaciones agroecológicas nacen *in situ* con la participación de los agricultores en un proceso de carácter horizontal (no vertical) y se caracterizan por una tecnología no estandarizada, sino que es más bien flexible para responder y adaptarse a cada situación en particular (Altieri y Toledo, 2010: 180).

Pero, sobre todo, la pretensión científicista olvida que ser campesino constituye una forma de vida, de ser en el mundo y no sólo una forma de producción.

## Conclusiones

Si bien en el discurso de la agroecología se mencionan los componentes sociales y culturales, en la práctica e incluso en el discurso muchos de los autores persisten en la manía de compartimentar la realidad y abstraer los componentes técnicos referidos a la producción del resto de la vida social. En parte esto puede adjudicarse a una visión o desviación profesional de agrónomos y ecólogos, que focalizan la mirada en los componentes naturales y sus interacciones sin percatarse de los factores sociales y culturales, un fenómeno que varios autores han calificado como ceguera ontológica.

En este escrito defendemos la idea holística en cuanto a la interrelación e interdependencia de los elementos de la vida y, por tanto, que las formas de vida, de pensamiento y de relación entre las cosas se encuentran condicionados por patrones o marcos culturales. En ese sentido, constituye un error la separación o abstracción de supuestos componentes tecnológicos con respecto de los de la vida social.

La agroecología, al pretender aportar a la superación o al menos a atenuar el colapso ambiental y la crisis civilizatoria, requiere contemplar las dimensiones ontológicas y epistemológicas de formas de pensamiento basadas en la complementariedad, la interdependencia y los sujetos colectivos, todo lo cual se relaciona mediante mecanismos de reciprocidad.

## Referencias

- Albó, X. (2011), "Suma qamaña = convivir bien. ¿Cómo medirlo?", en I. Farah y L. Vasapollo (coords.), *Vivir bien: ¿Paradigma no capitalista?*, Postgrado en Ciencias del Desarrollo de la Universidad Mayor de San Andrés (CIDES-UMSA) / Departamento de Economía de la Universidad de Roma "La Sapienza" / Oxfam, La Paz, pp. 133-145.

- Altieri, M. (1999), *Agroecología. Bases científicas para una agricultura sustentable*, Nordan-Comunidad, Montevideo, recuperado de <<http://agroeco.org/wp-content/uploads/2010/10/Libro-Agroecologia.pdf>>.
- Altieri, M. A., P. Rosset, y L. Thrupp (1998), “El potencial de la agroecología para combatir el hambre en el mundo en desarrollo”, en *2020 Brief*, núm. 55, International Food Policy Research Institute, recuperado de <<https://www.ifpri.org/es/publication/el-potencial-de-la-agroecolog%C3%ADa-para-combatir-el-hambre-en-el-mundo-en-desarrollo>>.
- Altieri, M., y V. Toledo (2010), “La revolución agroecológica de América Latina: rescatar la naturaleza, asegurar la soberanía alimentaria y empoderar al campesino”, en *El Otro Derecho*, núm. 42, pp. 165-202.
- (2011), “The Agroecological Revolution in Latin America: Rescuing Nature, Ensuring Food Sovereignty and Empowering Peasants”, en *Journal of Peasant Studies*, vol. 38, núm. 3, pp. 587-612, recuperado de <<https://doi.org/10.1080/03066150.2011.582947>>.
- Álvarez, N. (2020), “Por una agricultura ecológica, sostenible y soberana”, en *Biodiversidad*, 24 de julio, recuperado de <<https://www.biodiversidadla.org/Recomendamos/Por-una-agricultura-ecologica-sostenible-y-soberana>>.
- Argento, F. (2017), “El boom de los supermercados orgánicos: cómo y dónde comprar”, en *Movida Sana*, recuperado de <<https://buenavibra.es/movida-sana/nutricion/el-boom-de-los-supermercados-organicos-como-y-donde-comprar/>>.
- Arias, P. (2009), “La pluriactividad rural a debate”, en H. de Grammont y L. Martínez (comps.), *La pluriactividad en el campo latinoamericano*, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Quito, pp. 171-206.
- Bartra, A. (2006), *El capital en su laberinto. De la renta de la tierra a la renta de la vida*, Itaca, México.
- (2008), “Campesindios. Aproximaciones a los campesinos de un continente colonizado”, en *Boletín de Antropología Americana*, núm. 44, pp. 5-24.



- Bauman, Z. (2005), *Modernidad y ambivalencia*, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades-Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) / Anthropos, Barcelona.
- Bucolo, E. (2004), “El comercio justo, una red cívica de alcance internacional”, en J. L. Laville, *Economía social y solidaria. Una visión europea* (comp.), Altamira, Buenos Aires, pp. 99-109.
- Burling, R. (1976), “Teorías de maximización y el estudio de la antropología económica”, en M. Godelier (comp.), *Antropología y economía*, Anagrama, Barcelona.
- Cevallos, M., F. Urdaneta, y E. Jaimes (2019), “Desarrollo de sistemas de producción agroecológica: dimensiones e indicadores para su estudio”, en *Revista de Ciencias Sociales*, vol. XXV, núm. 3, pp. 172-185, recuperado de <[https://www.redalyc.org/journal/280/28060161012/html/#:~:text=Seg%C3%BAAn%20Altieri%20\(1995%2C%201999\),vinculada%20a%20la%20soberan%C3%ADa%20alimentaria](https://www.redalyc.org/journal/280/28060161012/html/#:~:text=Seg%C3%BAAn%20Altieri%20(1995%2C%201999),vinculada%20a%20la%20soberan%C3%ADa%20alimentaria)>.
- Collin, L. (2016), “El buen vivir la emergencia de un concepto”, en *Gaia Scientia*, vol. 10, núm. 1, pp. 5-11, recuperado de <<https://periodicos.ufpb.br/ojs/index.php/gaia/article/view/29138/15878>>.
- \_\_\_\_ (2017), “La milpa campesina mesoamericana: más que una forma de producción, una manera de vivir, pensar y sentir. Ensayo interpretativo”, en *Áltera. Revista de Antropología*, vol. 2, núm. 5, João Pessoa, pp. 104-128, recuperado de <<https://periodicos.ufpb.br/index.php/altera/article/view/37380/20438>>.
- Collin, L. (2019), “La transformación del patrimonio cultural en recurso turístico”, en *Revista Andaluza de Antropología*, núm. 16, pp. 21-48, recuperado de <<http://dx.doi.org/10.12795/RAA.2019.i16.02>>.
- Constitución de la República del Ecuador (2008), Registro Oficial núm. 449, 20 de octubre, recuperado de <[https://www.emov.gob.ec/sites/default/files/transparencia\\_2018/a2.1.pdf](https://www.emov.gob.ec/sites/default/files/transparencia_2018/a2.1.pdf)>.
- Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia (2009), 9 de febrero, recuperado de <<https://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmc5b1z0>>.

- Delgado, R. (2001), “Comida y cultura: identidad y significado en el mundo contemporáneo”, en *Estudios de Asia y África*, vol. 36, núm. 1, pp. 83-108, recuperado de <<https://www.redalyc.org/pdf/586/58636104.pdf>>.
- Díaz, F. (2014), *Escrito. Comunalidad, energía viva del pensamiento mixe*, comp. de S. Robles y R. Cardoso, Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial-Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México.
- Ewel, J. (1999), “Natural Systems as a Model for the Design of Sustainable Systems of Land Use”, en *Agroforestry Systems*, núm. 45, pp. 1-21.
- Fábregas, A. (2010), “Prólogo: un dialogo necesario”, en P. Ponce y R. Quiroga (comps.), *Sistemas tradicionales de producción agrícola. Diálogo entre agrónomos y antropólogos*, Universidad Politécnica de Chiapas / Universidad Intercultural de Chiapas, San Cristóbal de las Casas.
- Farah, I., y L. Vasapollo (coords.) (2011), *Vivir bien: ¿Paradigma no capitalista?*, Postgrado en Ciencias del Desarrollo de la Universidad Mayor de San Andrés (CIDES-UMSA) / Departamento de Economía de la Universidad de Roma “La Sapienza” / Oxfam, La Paz.
- Fuentes, M., L. Rodríguez, S. Pinheiro, y J. Macedas (2018), “Más allá de las etiquetas: más cerca de la agricultura”, en *Interdisciplina*, vol. 6, núm. 14, pp. 113-127, recuperado de <<http://www.scielo.org.mx/pdf/interdi/v6n14/2448-5705-interdi-6-14-113.pdf>>.
- García, R. (2006), *Sistemas complejos. Conceptos, método y fundamentación epistemológica de la investigación interdisciplinaria*, Gedisa, Barcelona.
- Garibay, I. (2020), “*Llinlawe, wshallo y gwzon*: sistemas zapotecos de intercambio y reciprocidad en San Andrés Solaga, Oaxaca”, tesis para obtener el grado de licenciada en Antropología Cultural, Universidad de las Américas Puebla, Puebla, recuperado de <[http://catarina.udlap.mx/u\\_dl\\_a/tales/documentos/lac/garibay\\_toussaint\\_i/etd\\_3011089426481.pdf](http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lac/garibay_toussaint_i/etd_3011089426481.pdf)>.

- Godelier, M. (comp.) (1976), *Antropología y economía*, Anagrama, Barcelona.
- Gómez, E., B. Mata, y M. González (2017), “¿Es la agroecología un extensionismo participativo? El caso de las escuelas campesinas en México”, en *Kavilando. Revista de Ciencias Sociales*, vol. 9, núm. 1, pp. 170-183, recuperado de <<http://www.kavilando.org/revista/index.php/kavilando/article/view/204/178>>.
- González, F., y L. Bravo (2017), “Historia y actualidad de productos para la piel, cosméticos y fragancias. Especialmente los derivados de las plantas”, en *Ars Pharmaceutica*, vol. 58, núm. 1, pp. 5-12, recuperado de <[https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2340-98942017000100005](https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2340-98942017000100005)>.
- Gorz, A. (1980), “On the Class Character of Science and Scientist”, en H. Rose y S. Rose (eds.), *Ideology of/in the Natural Sciences*, Schenkman Publishing Co., Cambridge, pp. 34-46.
- Gutiérrez, J., L. Aguilera, y C. González (2008), “Agroecología y sustentabilidad”, en *Convergencia*, vol. 15, núm. 46, recuperado de <[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-14352008000100004](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-14352008000100004)>.
- Guzmán, G. y J. Morales (2012), “Agroecología y agricultura ecológica. Aportes y sinergias para incrementar la sustentabilidad agraria”, en *Agroecología*, núm. 6, pp. 55-62, recuperado de <<https://revistas.um.es/agroecologia/article/view/160671/140541>>.
- Holloway, J. (2010), *Cambiar el mundo sin tomar el poder*, Bajo Tierra Ediciones / Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vélaz Pliego”-Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México.
- Icaza, V., G. Ocampo, W. Saldarriaga, y M. Sarmiento (2017), “Proyecto empresarial Cosméticos Orgánicos Quori”, tesis para obtener el grado de licenciados en *Marketing*, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, Lima, recuperado de <[https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/621980/rojas\\_eq.pdf?sequence=5&isAllowed=y](https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/621980/rojas_eq.pdf?sequence=5&isAllowed=y)>.
- Idoyaga-Molina, A. (2002), *Culturas, enfermedades y medicinas*, Instituto Universitario Nacional del Arte, Buenos Aires.

- Ilich, I. (2006), *Obras Reunidas I*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Le Coq, J. F., *et al.* (2017), “Conceptos de agroecología y marco analítico”, en E. Sabourin *et al.*, (coords.), *Políticas públicas a favor de la agroecología en América Latina y El Caribe*, Red Políticas Públicas y Desarrollo Rural en América Latina / Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, Porto Alegre, pp. 13-32.
- Lévy-Bruhl, L. (1974), *El alma primitiva*, Península, Barcelona.
- Lutterbeck, B. (2001), “Más sano y con sabor más natural ¿Quiénes compran alimentos orgánicos y por qué?”, en *Comuniica Magazine*, año 5, núm. 17, pp. 23-25, recuperado de <<https://ideas.repec.org/a/ags/cruiica/188617.html>>.
- Martínez Castillo, R. (2002), “Agroecología: atributos de sustentabilidad”, en *InterSedes. Revista de las Sedes Regionales*, vol. III, núm. 5, pp. 25-45, recuperado de <<https://www.redalyc.org/pdf/666/66630504.pdf>>.
- Martínez Luna, J. (2002), *Comunalidad y autonomía*, Estrategia por Revolución, México.
- Marx, K. (2014), *El capital. Tomo I*, Siglo XXI, México.
- Mauss, M. (1979), “Ensayo sobre los dones. Motivo y forma del cambio en las sociedades primitivas”, en *Sociología y Antropología*, Tecnos, Madrid, pp. 155-258.
- McRae, R., S. Hill, G. Mehuys, y J. Henning (1990), “Farm-Scale Agronomic and Economic Conversion from Conventional to Sustainable Agriculture”, en *Advances in Agronomy*, núm. 43, pp. 155-198.
- Medina, J. (2010), “Acerca del Suma Qamaña”, en I. Farah y L. Vasapollo (coords.), *Vivir bien: ¿Paradigma no capitalista?*, Postgrado en Ciencias del Desarrollo de la Universidad Mayor de San Andrés (CIDES-UMSA) / Departamento de Economía de la Universidad de Roma “La Sapienza” / Oxfam, La Paz, pp. 39-64.
- Mignolo, W. (2015), *Trayectorias de re-existencia: ensayos en torno a la colonialidad/decolonialidad del saber, el sentir y el crear*, edición académica de P. Gómez, Facultad de Artes-Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Bogotá, recuperado de <ht-

- [tps://moarquech.files.wordpress.com/2017/08/mignolo\\_trayectorias\\_de\\_re-existencia\\_ensayos\\_en.pdf](https://moarquech.files.wordpress.com/2017/08/mignolo_trayectorias_de_re-existencia_ensayos_en.pdf)>.
- Monachon, D. (2017), “Redes alimentarias alternativas. Nuevos compromisos políticos y sociales un estudio comparativo franco-mexicano”, tesis para obtener el grado de doctor en Antropología, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México, recuperado de <<https://cieras.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1015/651/1/TE%20M.%202017%20David%20Sebastien%20Monachon.pdf>>.
- Morales, H., y Palafox (2017), *Manual de operación de la parcela agroecológica*, Campesinos / La Colmena Campesina, Tlaxcala.
- Nadal, A. (2019), “La batalla por la alimentación del futuro”, en *Sin Permiso*, 4 de abril, recuperado de <<https://www.sinpermiso.info/textos/la-batalla-por-la-alimentacion-del-futuro>>.
- Nieto, L., F. Valencia, y R. Giraldo (2013), “Bases pluriépistemológicas de los estudios en agroecología”, en *Entramado*, vol. 9, núm. 1, pp. 204-221, recuperado de <<https://www.redalyc.org/pdf/2654/265428385013.pdf>>.
- Norgaard, R., y T. Sikor (1999), “Metodología y práctica de la agroecología”, en M. Altieri *et al.*, *Agroecología. Bases científicas para una agricultura sustentable*, Nordan-Comunidad, Montevideo, pp. 27-42, recuperado de <<http://agroeco.org/wp-content/uploads/2010/10/Libro-Agroecologia.pdf>>.
- Ortega, G. (2009), “Agroecología vs. Agricultura convencional”, documento de trabajo núm. 128b, Base Investigaciones Sociales, Asunción, recuperado de <<http://www.baseis.org.py/wp-content/uploads/2014/03/1395155082.pdf>>.
- Polanyi, K. (2009), *El sustento del hombre*, Capitán Swing, Madrid.
- Quijano, A. (2014), “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina”, en E. Lander (comp.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires, pp. 777-832, recuperado de <<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20140507042402/eje3-8.pdf>>.

- Robert, J. (2020), “El género vernáculo. Un concepto heurístico”, en *Unidiversidad. Revista de pensamiento y cultura de la BUAP*, año 9, núm. 36, pp. 74-80, recuperado de <<https://www.unidiversidad.com.mx/36/textos-de-jean-robert/el-genero-vernaculo>>.
- Rodríguez, R. (2011), “Sustentabilidad rural y agroecología en comunidades indígenas de Chiapas”, en J. Morales (coord.), *La agroecología en la construcción de alternativas hacia la sustentabilidad rural*, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente / Siglo XXI, México, pp. 260-294.
- Roset, P. (2016), “Saberes antiguos para la agricultura del futuro”, en *Sobre la Tierra*, 6 de mayo, recuperado de <<http://sobrelatierra.agro.uba.ar/saberes-antiguos-para-la-agricultura-del-futuro/>>.
- Sámano, M. (2013), “La agroecología como una alternativa de seguridad alimentaria para las comunidades indígenas”, en *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, vol. 4, núm. 8, pp. 1251-1266, recuperado de <<http://www.scielo.org.mx/pdf/remexca/v4n8/v4n8a11.pdf>>.
- Santana, M. (2015), “El buen vivir, miradas desde dentro”, en *Revista Pueblos y Fronteras Digital*, vol. 10, núm. 19, pp. 171-198, recuperado de <<http://www.scielo.org.mx/pdf/rpfd/v10n19/1870-4115-rpfd-10-19-171.pdf>>.
- Sevilla, E. (2002), “La agroecología como estrategia metodológica de transformación social”, en *Ilusionismo social. Investigación, participación y culturas populares*, Córdoba, recuperado de <[https://ilusionismosocial.org/pluginfile.php/605/mod\\_resource/content/1/la%20agroecologia.pdf](https://ilusionismosocial.org/pluginfile.php/605/mod_resource/content/1/la%20agroecologia.pdf)>.
- Sousa, B. de (2011), “Epistemologías del Sur”, en *Utopía y Praxis Latinoamericana*, año 16, núm. 54, pp. 17-39, recuperado de <<https://produccioncientificaluz.org/index.php/utopia/article/view/3429/3428>>.
- Stankevicius, M. (2016), “Diferencias entre agroecología y producción orgánica”, en *Ecoportal*, recuperado de <<https://www.ecoportal.net/temas-especiales/desarrollo-sustentable/diferencias-entre-agroecologia-y-produccion-organica/>>.

- Strochlic, R., C. Wirth, A. Besada, y C. Getz (2011), “Condiciones de trabajo de la mano de obra de las unidades productivas orgánicas de California, U. S.”, en *Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria*, recuperado de <<https://inta.gob.ar/sites/default/files/script-tmp-condiciones.pdf>>.
- Thierry, F. (2016), “Pobreza y desarrollo regional una perspectiva desde la Antropología”, tesis de doctorado en Desarrollo Regional, El Colegio de Tlaxcala, San Pablo Apetatitlán.
- Toledo, V. (1990), “La perspectiva etnoecológica. Cinco reflexiones acerca de las ‘ciencias campesinas’ sobre la naturaleza con especial referencia a México”, en *Ciencias*, núm. 4, pp. 22-29, recuperado de <<http://www.ejournal.unam.mx/cns/espno04/CNSE0404.pdf>>.
- Toledo, V. (2012), “Diez tesis sobre la crisis de la modernidad”, en *Polis. Revista de la Universidad Bolivariana*, vol. 11, núm. 33, pp. 1-7, recuperado de <<https://www.redalyc.org/pdf/305/30525012003.pdf>>.
- Turner, V. (1975), *Dramas, Fields, and Metaphors. Symbolic Action in Human Society*, Universidad de Cornell, Ithaca.
- Tylor, E. (1976), *La cultura primitiva*, Ayuso, Madrid.
- Wezel, A., et al. (2009), “Agroecology as a Science, a Movement and a Practice. A Review”, en *Agronomy for Sustainable Development*, vol. 29, núm. 4, pp. 503-515, recuperado de <[https://www.researchgate.net/publication/41699743\\_Agroecology\\_as\\_a\\_Science\\_a\\_Movement\\_and\\_a\\_Practice](https://www.researchgate.net/publication/41699743_Agroecology_as_a_Science_a_Movement_and_a_Practice)>.
- Yong, A., et al. (2016), “Uso y manejo de prácticas agroecológicas en fincas de la localidad de San Andrés, municipio La Palma”, en *Cultivos Tropicales*, vol. 37, núm. 3, pp. 15-21, recuperado de <[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0258-59362016000300002](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0258-59362016000300002)>.
- Zamilpa, J., R. Schwentesius, y D. Ayala (2016), “Estado de la cuestión sobre las críticas a la agricultura orgánica”, en *Acta Universitaria*, vol. 26, núm. 2, pp. 20-29, recuperado de <<https://www.actauniversitaria.ugto.mx/index.php/acta/article/view/854>>.



# ¿CÓMO INVESTIGAMOS LAS ALTERNATIVAS?

APUNTES AUTOCRÍTICOS<sup>1</sup>

*Eduardo Enrique Aguilar*

El objeto de esta sección es introducir una serie de reflexiones sobre dos procesos que ocurrieron de forma simultánea. El primero es sobre la interacción entre el grupo investigador y los sujetos investigados y el segundo, sobre el que haré mayor énfasis, es la interacción dentro del mismo equipo que se conformó para realizar la investigación que enmarca la publicación del libro.

En el sentido de romper con la lógica del paradigma metodológico positivista, es importante enunciar que las personas que investigan son sujetos activos con valores, sentimientos y sentidos que se involucran dentro del proceso de investigación y que no se separan de éste, es decir, tienen una postura política, y la de este trabajo en particular involucra una reflexión sobre el proceso y resultados de la proyecto de investigación “Articulación de agroecosistemas de maíz criollo”. En este sentido, se busca dilucidar

<sup>1</sup> Agradezco al dr. Alfonso Atala por ayudarme a formular estas reflexiones, sin embargo, toda la responsabilidad sobre lo que se sostiene en este artículo recae sobre mi persona.



no sólo los resultados según los objetivos planteados dentro del protocolo de investigación, sino visibilizar que éstos tuvieron una relación directa con un proceso social gestado dentro del mismo equipo de investigación, es decir, se vuelve imposible realizar una separación de las tensiones, encuentros y desencuentros que surgieron entre los miembros del equipo de investigadores y técnicos agroecológicos con respecto a la gestión de los vínculos construidos con las personas campesinas involucradas en el proyecto.

Esto es relevante porque los supuestos que fundamentan la investigación científica dominante devienen en la invisibilización u ocultamiento de las personas investigadoras, un hecho que, entre sus diversas consecuencias, interesa destacar para comprender la reproducción de las estructuras que generan opresión. Históricamente las ciencias se erigen con el paradigma metodológico del positivismo, el cual, parafraseando a Dalle, Boniolo, Sautu y Elbert (2005), parte de una serie de supuestos ontológicos, epistemológicos y axiológicos que tienen las siguientes determinaciones: 1) en términos ontológicos, la realidad es objetiva, es decir, solamente hay una manera de interpretarla; 2) en términos epistemológicos, existe una separación entre el investigador y el objeto de estudio, y dicha distancia es necesaria para alcanzar un conocimiento objetivo; y, finalmente, 3) en términos axiológicos, el investigador busca desprenderse de sus propios valores, su orientación político-ideológica, sus concepciones acerca del bien y del mal, de lo que desea, etcétera (Dalle *et al.*, 2005: 40).

Ante esa construcción, el paradigma científico ha sido altamente cuestionado en las últimas décadas —especialmente dentro de las ciencias sociales— y se han promovido otras formas de investigar y generar conocimiento; por ello, se han construido paradigmas metodológicos críticos que buscan reivindicar el posicionamiento de las personas investigadoras, que tienen sus propios principios, valores, cargas ideológico-políticas, además de que se acercan a las realidades desde sus subjetividades y que sus reflexiones parten de una comprensión del mundo particular.

Esto es importante porque los resultados de las investigaciones positivistas nos muestran un recorte de la realidad que omite las

tensiones, encuentros y desencuentros de las personas investigadoras, de hecho, solamente se ocupa en visibilizar las credenciales académicas ocultando todos los demás datos: ¿es de algún grupo social vulnerable? ¿Tiene otras actividades económicas? ¿Tiene familia con poder político o económico? ¿Heredó capital cultural y goza de privilegios? ¿Es padre o madre? ¿Tiene traumas de la niñez? ¿Tiene problemas mentales diagnosticados? ¿Es una persona alcohólica? ¿Es una persona violenta? Estas preguntas son tan sólo algunas que permiten ejemplificar la complejidad de la realidad a la hora del desarrollo de las investigaciones.

Como se ha señalado, el positivismo tiene como fundamento el ocultamiento de los rasgos de la persona investigadora, lo cual puede ser más o menos sencillo cuando se trata de investigaciones individuales, es decir, una persona desarrolla la metodología de la investigación, realiza el trabajo de campo o los experimentos, y escribe sus reportes con hallazgos siendo consciente de la forma en la que tiene que dejar de aparecer; una práctica común es escribir en tercera persona. No obstante, esto se complejiza cuando las investigaciones se realizan por equipos o grupos, ya que el proceso, al ser colectivo, involucra diversas subjetividades constituidas desde muchos lugares, espacios, formas, creencias; las voces demuestran diversos rasgos, por ello el trabajo de ocultamiento es mayor, aunque se ha sorteado con mayor o menor éxito a través de diversas técnicas, nuevamente, por ejemplo, escribiendo en tercera persona.

En este sentido, otro de los resultados es la invisibilización del hecho de que está ocurriendo todo un proceso social dentro de los equipos de investigación de forma paralela a lo que se está investigando. Esta afirmación es paradójica cuando la realizamos dentro de las ciencias sociales, donde a su vez se estudian procesos sociales. Así pues, los reportes de investigación, libros o artículos académicos se enfocan en una supuesta separación entre el objeto y los sujetos de estudio, dejando intencionalmente fuera de la descripción y reflexión lo que sucede o sucedió dentro del equipo de investigación durante el desarrollo del proceso; el ocultamiento no es fortuito, sino que tiene una función en la estructuración del

conocimiento y de la realidad, es decir, se justifica como clave para tener objetividad y postularse como conocimiento científico.

Esto se vuelve relevante porque la ciencia ha sido el medio por el cual se ha erigido un saber dominante dentro de las sociedades modernas occidentales, es a través de ella que se ha ordenado la realidad y construido un conocimiento que es impuesto por los grupos de poder (Sousa, 2009; Grosfoguel, 2013) De ahí la necesidad de recuperar la construcción del saber, pero ahora ya con la lógica de que constituya un “instrumento de construcción de opciones” (Zemelman, 2011). Uno de los pasos para este cambio es el camino de la autocrítica y el develar a las personas investigadoras como sujetos sociales activos. En ese sentido, se presentan los siguientes apartados.

### *Antecedentes del proyecto*

El proyecto de investigación en Jalisco se inserta en un proceso de promoción de la siembra agroecológica a nivel regional; la agroecología se puede comprender como un movimiento urbano-campesino que disputa la imposición del modelo agroindustrial emanado de la revolución verde y procura opciones para una agricultura sana, regenerativa, justa, local y de recuperación de saberes tradicionales en conjunción con los científicos, en aras de la soberanía alimentaria y la vida digna.

Concretamente, en 2019 la familia campesina de Ramón Vásquez Mejía, productor agroecológico de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, se ligó a la Estrategia de Acompañamiento Técnico del Programa de Producción para el Bienestar de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) para desarrollar una parcela muestra de siembra de maíz criollo agroecológico; a partir de ello, a lo largo del año 2020 se organizaron asambleas con campesinos de Ixtlahuacán de los Membrillos, Zapotlán del Rey y Poncitlán, generando espacios de encuentro regional entre campesinos para promover diálogos de saberes e intercambios de experiencias sobre el manejo agroecológico en el cultivo de

maíz. Después de esta experiencia diversas familias campesinas se convencieron de comenzar a sembrar o de seguir sembrando agroecológicamente en 2021, sin embargo, señalaron que su experiencia en la comercialización de los productos ha sido difícil y que han tenido que colocarlos dentro de los circuitos convencionales de comercio, los cuales no reconocen la calidad del producto, además, de remunerar injustamente el trabajo de las familias campesinas.

Ante esta situación, se formuló un proyecto con el objetivo de articular a las diferentes familias campesinas no sólo para promover el proceso de la siembra de maíz criollo, sino de lograr una comercialización colectiva bajo un esquema de economía social, ya que esta última se reconoce como un cuello de botella que afecta gravemente a los productores. Para llevar esto a cabo se requerían personas con conocimientos calificados principalmente en dos áreas: agricultura y economía, cada una de las cuales, a su vez, se subdividió, la primera en agroecología, salud y nutrición para complementar el enfoque en relación con la eliminación de los agrotóxicos, a las personas que conformaron este equipo se le denominó “agro”; mientras que el área económica se subdividió en economía social, educación popular, *marketing* y publicidad para abordar la cuestión de la organización social y la comercialización colectiva, a las personas de este equipo se le llamó “social”; había un tercer equipo llamado de “campana”, el cual planeó actividades de sensibilización acerca del decreto presidencial que elimina el glifosato de la agricultura mexicana.

La conformación del grupo de investigación fue la siguiente: el equipo agro estaba compuesto por dos ingenieros agrícolas —uno de ellos con maestría en Ciencias—, un ingeniero ambiental y un técnico agrícola; el equipo de campana estaba compuesto por una nutrióloga con doctorado en Ciencias y una psicóloga con doctorado en Ciencias; y el equipo social estaba compuesto por un educador popular con maestría en Desarrollo Local, una economista con maestría en Desarrollo Local, un internacionalista con doctorado en Economía Política y una ingeniera en agroecología; todas las personas con trayectorias y experiencias ligadas a procesos terri-

toriales y organizaciones sociales de diferentes tipos. Además, se incluyeron otras personas becarias con distintos perfiles que se dedicaron a aportar desde trabajo agrícola hasta diseño gráfico. Se tenía un coordinador general que a su vez fungía como el responsable técnico ante el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y cada equipo tuvo un coordinador, cuyo encargo fue cumplir con las metas establecidas en la formulación inicial del proyecto. Finalmente, es importante señalar que la mayoría de personas fue convocada por el coordinador del equipo agro, a excepción de tres del equipo social, quienes se unieron por su experiencia y por su trabajo en torno al cooperativismo, educación popular y economía social solidaria, así como por su cercanía con el coordinador general.

Se proyectó un proceso de investigación aplicada que uniera respectivamente el área de la producción agroecológica al de la comercialización con una perspectiva de economía social, es decir, con base en el trabajo colectivo con principios y valores como la solidaridad, cooperación, autonomía y autogestión, entre otros. Se consideró, además, que era necesario articular estos espacios en eventos de diálogo colectivo y de concientización de la importancia de consolidar la agricultura libre de agroinsumos tóxicos, por lo que se planteó el inicio de una campaña de sensibilización acerca del decreto de eliminación del glifosato en la agricultura mexicana. Así las cosas, el proyecto quedó articulado con estos tres ejes, ejemplificados en el siguiente esquema:

Al respecto, con el padrón de productores que el equipo de agrónomos para ser parte, se proyectó la ampliación de la superficie sembrada, tomando en cuenta lo que podría aportar cada persona campesina de acuerdo con sus condiciones particulares, esta información se registra en la siguiente tabla:

TABLA 1  
*Ampliación de la superficie sembrada  
 con maíz criollo de manejo agroecológico  
 en el ciclo PV-2021 por municipio y localidad*

<i>Municipio</i>	<i>Localidad</i>	<i>Escala de plan de transición. Superficie ha (propuesta / 2021)</i>
Ixtlahuacán de los Membrillos	• Ejido Anexo La Cañada	• 2
	• Aguilillas	• 1
	• Ejido Ixtlahuacán de los Membrillos	• 1
Zapotlán del Rey	• El Sauz	• 1
	• La Víbora	• 3
	• La Noria	• 0.5
Poncitlán	• Mezcala de Asunción	• 2
	• San Pedro Itzicán	• 2
	• Ejido Santa Cruz	• 1
Total	13 localidades	13.5 ha

Fuente: elaboración propia con información del equipo de trabajo.

De tal manera que el objetivo de esta etapa del proyecto se formuló de la siguiente manera:

Articular de forma productiva, económica y social tres agroecosistemas de maíces criollos localizados en la región Ciénega de Jalisco, en las parcelas de las localidades Ejido Anexo La Cañada, Aguilillas y Ejido Ixtlahuacán de los Membrillos del municipio Ixtlahuacán de los Membrillos; las localidades de El Sauz, La Víbora y La Noria del municipio de Zapotlán del Rey; las localidades Mezcala de la Asunción, San Pedro Itzicán y Ejido Santa Cruz del municipio de Poncitlán; para escalar la producción agroecológica y consolidar la comercialización colectiva de alimentos saludables libres de agrotóxicos desde la economía social (Protocolo del proyecto, 2021).

Esto a su vez se dividió en dos metas a conseguir, la primera: “13.5 ha de siembra agroecológica en una articulación de parcelas en tres municipios”; y la segunda: “generar una comercialización colectiva” dentro del periodo del proyecto, es decir, seis meses. Para ello se formaron tres equipos que se llamaron: “equipo agro”, “equipo social” y “equipo de campaña”; los cuales estarían representados en una asamblea según se muestra en el esquema 1.

El objetivo planteado se cumplió parcialmente, ya que dentro del eje de transición agroecológica encontramos que en toda la región existe una fuerte penetración de insumos agrotóxicos que se remonta desde al menos cuatro décadas, particularmente en el municipio de Zapotlán del Rey, donde la siembra se hace completamente a gran escala, en monocultivo y de forma agroindustrial; así pues, al ser éste el primer ejercicio de siembra totalmente libre de tóxicos, los campesinos se vieron frustrados por las condiciones del cambio, por ello decidieron utilizar sellador químico dentro del proceso de siembra; si bien se registró una disminución en términos de la utilización de insumos tóxicos, las condiciones sociológicas y antropológicas del lugar no permitieron que el objetivo llegara totalmente a buen puerto.

La lógica general de trabajo se planteó, en primer lugar, como un espacio horizontal donde la toma de las decisiones en torno al proyecto se hiciera en una asamblea general; la idea era que to-

das las personas tuvieran voz y voto en el desarrollo del proyecto, para promover con ello el involucramiento y la participación del equipo. En este sentido, si estábamos a cargo de un proyecto de economía social, era un mandato moral que el equipo se rigiera con los mismos principios y valores que se promoverían con las familias campesinas.

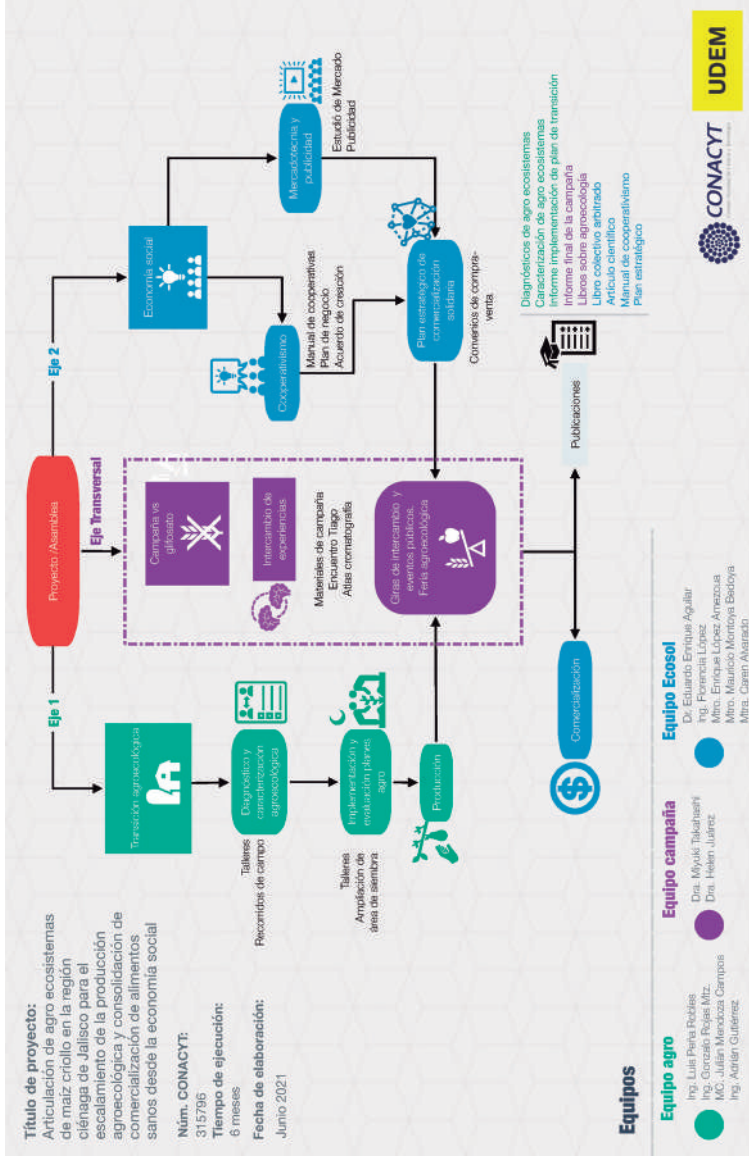
En términos temporales, el equipo de agricultura ya llevaba al menos un año trabajando con las familias campesinas, mientras que, el social se sumó al trabajo sólo después de aprobado el proyecto por el Conacyt. Eso involucró un desfase inicial de tiempos que comenzó a mostrar ciertas diferencias dentro de todo el grupo, ya que, discursivamente, el coordinador del equipo agro reiteraba en todas las reuniones que ellos —todos varones— llevaban en territorio antes del proyecto. Al ser éste un hecho verídico nadie más ponía en cuestionamiento lo que se decía en esos espacios organizativos, sin embargo, la repetición de esto desde el inicio hasta el final del proceso constituyó una de las claves para comprender la disputa de las relaciones de poder que se gestó en las interacciones del grupo.

Así las cosas, reiteramos la importancia de señalar que el equipo social partió de un diagnóstico que resultó errado, en otras palabras, se partió de la formulación del eje con premisas falsas, de modo que en las primeras incursiones en campo del equipo social se constató una realidad diferente a la planteada en el protocolo de investigación. En este sentido, se realizó una etapa que no estaba considerada dentro del protocolo original: un diagnóstico participativo, que consistió en conversaciones abiertas con los campesinos sobre lo que ellos esperaban del proceso, talleres con preguntas concretas para comprender cómo entendían elementos como la cooperación, la solidaridad y la organización. A raíz de dicho proceso se replanteó la idea de manejar las categorías de economía social para consolidar el tema de la organización social para la solidaridad económica, reestructurando el eje como se muestra en el esquema 2.



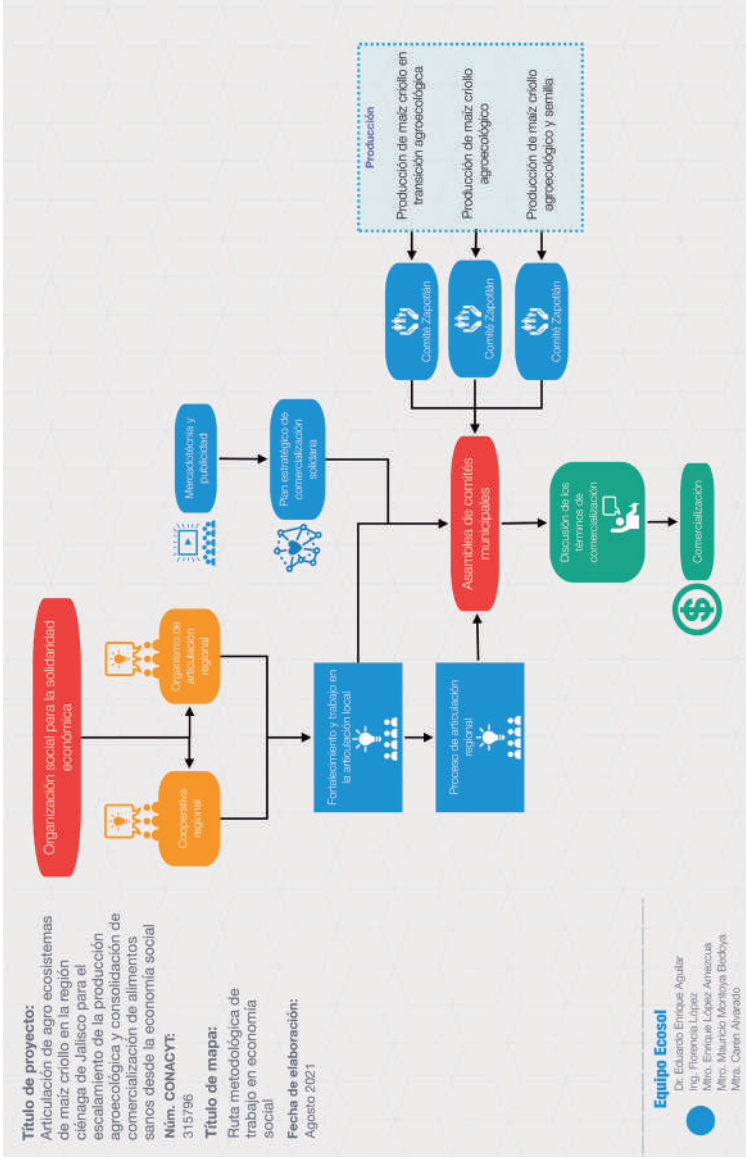
# ESQUEMA 1

## Ejes del proyecto de articulación de agroecosistemas de maíz criollo



Fuente: elaboración propia con base en el protocolo del proyecto.

## ESQUEMA 2 Reformulación de ruta metodológica de trabajo en el eje de economía social



Fuente: elaboración propia con base en el trabajo de campo.

Por medio del diagnóstico se pudo vislumbrar que el ente o entidad regional no sería posible sin una organización local, ya que las realidades sociales en términos materiales-económicos y simbólico-culturales de cada municipio son radicalmente distintas. En términos prácticos, pudimos distinguir que las prácticas productivas y de racionalidad divergen entre los territorios como se señala en el esquema. Por esto, las metas iniciales del protocolo del proyecto no son acordes al planteamiento realizado, se promovió *a)* la realización de una asamblea regional y *b)* un proceso de validación de la organización entre los tres municipios para la comercialización colectiva.

Otra problemática fue la del contexto de pandemia, un académico del equipo de trabajo es considerado grupo de riesgo por su edad y comorbilidades, casi al inicio del trabajo tuvo problemas de salud y, paulatinamente, dejó de participar en el proyecto, por lo que sus tareas y objetivos fueron asumidos por el responsable técnico y su cumplimiento se hizo sólo de forma parcial.

Finalmente, el proyecto no fue exitoso por los términos en que se gestaron las relaciones dentro del equipo de trabajo; la colaboración entre el equipo técnico de la Sader y el social/académico fue escasa porque no se conciliaron los intereses; el equipo agro gestó una agenda de beneficio propio, utilizando los recursos del proyecto y llegando incluso a boicotear los procesos del equipo social; en particular, negando información y contactos para poder realizar la comercialización colectiva. Esto llegó al punto de que una parte del equipo de investigación, ciertos proveedores y el equipo de economía fueron agredidos y violentados por un ingeniero del acompañamiento de la estrategia de la Sader.

### *Legitimación de formas de trabajo*

Después de analizar las grabaciones de las asambleas, se pudo detectar la forma en la que el discurso del coordinador del equipo agro, al reiterar su experiencia dentro de la comunidad y cómo la idea inicial del proyecto era suya, buscó imponerse frente a todas

las opiniones de las personas asistentes para legitimarse como una voz autorizada y con autoridad, esto a la larga mermó la lógica de horizontalidad, ya que cada vez que había una propuesta que no se ajustaba a su “plan inicial” repetía todo el discurso y llamaba la atención para centrarse en su idea. No obstante, las relaciones de poder se mantuvieron relativamente horizontales los primeros dos meses de trabajo, pues los roles estaban definidos, además de que se habían establecido reglas y objetivos claros, en este sentido, la horizontalidad estaba legitimada por el coordinador general, ya que esta figura no sólo contó con el respaldo legal del Conacyt, sino que también fue el responsable del uso de los recursos monetarios.

Al pasar del tiempo, el discurso del coordinador del equipo agro se volvió mucho más virulento, generando cada vez más incomodidad en el equipo social —particularmente en las compañeras feministas que, desde tiempo atrás, habían estado reflexionando sobre los distintos tipos de violencia y agresiones—, pero en los primeros meses no existió todavía una clara consciencia de cómo el patriarcado estructuró la mirada colectiva del equipo agro, un hecho que se haría evidente posteriormente, cuando el equipo social propuso de forma unánime dos acciones: rehacer el diagnóstico e incorporar un componente de género.<sup>2</sup> Esto no sólo molestó a los ingenieros agrónomos varones, sino que, además, los discursos y acciones violentas —pasivo-agresivas— hacia las compañeras del equipo social se volvieron cada vez más palpables; el coordinador del equipo agro procuró en reiteradas ocasiones, sin tener éxito, sabotear el componente de género haciendo señalamientos como que los campesinos se encontraban extrañados y hasta molestos porque sus esposas estaban siendo incluidas en los talleres, lo cual carecía de fundamento, pues en las grabaciones del trabajo de campo se validaron las metodologías con perspectiva de género.

El rompimiento total del equipo se dio con la llegada del brasileño Sebastião Pinheiro, quien fue invitado por el equipo agro

<sup>2</sup> Estos procesos son descritos de forma detallada en los capítulos de Montoya y De la Rosa, así como en el de Alvarado, López y Ayala

como apoyo dentro del proceso que en ese momento se estaba realizando en Jalisco; el coordinador del equipo agro, especialmente, cambió su actitud y posicionamiento en términos de las relaciones de poder existentes, ya que hubo un momento en que se desligó del espacio asambleario y escindió al equipo agro del trabajo colectivo, creando su propia agenda paralela, colocándose él mismo como autoridad de su equipo, ahora legitimado por la figura del visitante, ya que a éste se le invistió como la única persona experta, relegando así la legitimidad del equipo social a segundo plano.

Ante este rompimiento que no fue tácito ni abierto, sino más bien velado y paulatino, casi al cuarto mes de trabajo se procuró crear un espacio asambleario de discusión para retomar la ruta, pues en ese momento todavía se creía posible retomar la dinámica de trabajo colectivo horizontal; en dicho evento se incluyó a Pinheiro, pues se consideró que generaría algún tipo de mediación frente a los conflictos que se llegaron a suscitar. Así, en términos generales, la inexperiencia e inacción del equipo social presente, así como el desconcierto que ya imperaba, gestó no un espacio de conciliación como había sido planeado, sino de denuncia hacia la actitud del coordinador del equipo agro con el sustento de los principios y valores de la economía social —como la solidaridad y la cooperación—.

Posteriormente, Sebastião Pinheiro tomó la palabra y contó cómo fueron sus tiempos de militancia durante la dictadura brasileña, cómo esos temas no se tocaban y, además, cómo esos detalles tenían que ser dejados de lado para unirse en común contra el enemigo que es la agroindustria. De esa forma terminó el espacio, con una división mayor y el equipo agro fortalecido, pues públicamente había sido legitimada la actitud patriarcal, desestimados los llamados de las compañeras feministas y de la construcción de la organización social de forma horizontal. Este evento marcó el rompimiento total del equipo agro y del equipo social, gestando dos procesos diferenciados en el mismo territorio, comunicación ríspida y desentendimientos acerca de cómo debía terminar el proyecto, llegando al punto de que el coordinador del equipo agro violentó verbalmente de forma directa y pública, frente a las familias campesinas, a todas las personas participantes del equipo social.

### *Reflexiones finales*

Dentro de la asamblea en que Sebastião Pinheiro legitimó la voz del equipo agro dentro del proyecto de investigación, quedó claro que no sólo estaba siendo reproducida la lógica jerárquica de los movimientos sociales de los años sesenta y setenta del siglo XX —a los que él hizo alusión—, sino que esta práctica resalta cómo su propuesta de biopoder campesino parte desde la estructura de poder patriarcal. En efecto, su modelo y enfoque en contra de los agrotóxicos y a favor de la transición agroecológica desestimó la comprensión profunda de las relaciones sociales existentes y de sus interrelaciones con las estructuras económicas, sociales y culturales, y la necesidad de su transformación. En ese sentido, durante el tiempo que estuvo como acompañante del proyecto de investigación no alcanzó y no quiso comprender cómo es que el patriarcado estaba siendo reproducido por el equipo agro —en el capítulo de Caren Alvarado, Flor López y Marlene Ayala se hace una revisión a profundidad acerca de esto—, y solapó la violencia patriarcal que ejerció el coordinador del equipo agro en contra de las personas del equipo social, pues consideró que lo más importante era la lucha contra el glifosato.

Del mismo modo, el equipo agro desestimó que la lucha contra los agrotóxicos pasa por el análisis y la crítica de la estructura económica capitalista, del mismo modo que lo hizo con el componente de género —el cual finalmente sí se pudo funcionalizar dentro del proyecto—. Lo que el equipo agro y Sebastião Pinheiro no comprendieron al momento de realizar esa investigación —incluso cuando se les señaló abiertamente— fue que el glifosato, los agrotóxicos y todo el modelo de agricultura industrial que están destruyendo el planeta y envenenando las sociedades, al que ellos denominaron como el “enemigo”, son tan sólo la cara visible de estructuras de dominación como el sistema de producción capitalista, el patriarcado y el colonialismo; y que para poder cambiar la realidad hay que ir en contra de toda la estructura, no sólo de lo visible, eso involucra cuestionar cómo se desenvuelve uno dentro de los ámbitos en los que nos desarrollamos, una autocrítica que no estuvieron dispuestos a realizar.

Si no tenemos en cuenta la necesidad de realizar este proceso a la hora de promover la organización social y la agroecología, el potencial transformador de estas últimas siempre quedará trunco.

## Referencias

- Dalle, P., P. Boniolo, R. Sautu, y R. Elbert (2005), *Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología*, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso), Buenos Aires, recuperado de <<http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsd/collect/clacso/index/assoc/D1532.dir/sautu2.pdf>>.
- Echeverría, B. (2013), *La modernidad de lo barroco*, Era, México.
- Grosfoguel, R. (2013), “Racismo/sexismo epistémico, universidades occidentalizadas y los cuatro genocidios/epistemicidios del largo siglo XVI”, en *Tabula Rasa*, núm. 19, pp. 31-58, recuperado de <<https://www.redalyc.org/pdf/396/39630036002.pdf>>.
- Marañón, B. (2016), “De la crisis estructural del patrón de poder mundial, colonial, moderno y capitalista hacia la solidaridad económica y los buenos vivires en América Latina”, en *Cooperativismo & Desarrollo*, vol. 24, núm. 109, pp. 9-26, recuperado de <<https://revistas.ucc.edu.co/index.php/co/article/view/1500/1616>>.
- Sousa, B. de (2009), *Una epistemología del Sur*, Clacso / Siglo XXI, México.
- Toledo, V. (2013), “El metabolismo social: una nueva teoría socioecológica”, en *Relaciones*, núm. 136, pp. 41-71, recuperado de <<http://www.scielo.org.mx/pdf/rz/v34n136/v34n136a4.pdf>>.
- Zemelman, H. (2011), *Configuraciones críticas. Pensar epistémico sobre la realidad*, Siglo XXI / Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe, México.

REFLEXIONES SOBRE EL PROCESO  
DE ACOMPAÑAMIENTO  
PARA LA ORGANIZACIÓN SOCIAL  
Y LA SOLIDARIDAD ECONÓMICA  
EN TRES COMUNIDADES PRODUCTORAS  
DE MAÍZ CRIOLLO DE LA RIBERA  
DEL LAGO DE CHAPALA, ESTADO DE JALISCO

*Diego Mauricio Montoya Bedoya*  
*Zoiré de la Rosa Padrón*

En el marco del proyecto del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) núm. 315796, este capítulo tiene como propósito reflexionar en torno al proceso de acompañamiento de organización social para la solidaridad económica desarrollado en el segundo semestre de 2021 con mujeres y hombres campesinos de tres municipios de la ribera del lago de Chapala, México: la localidad Ejido La Cañada del municipio Ixtlahuacán de los Membrillos; las localidades El Sauz, La Víbora y La Noria del municipio de Zapotlán del Rey; y las localidades Mezcala de la Asunción, San Pedro Itzicán y Ejido Santa Cruz del municipio de Poncitlán.



El texto tiene un doble carácter: descriptivo y analítico, combinación que teje tanto las narrativas de las y los campesinos recogidas dentro del proceso como las apuestas conceptuales que el equipo orientador reafirmó durante el transcurso. En este sentido, la arquitectura reflexiva del escrito proviene de los diseños metodológicos de talleres, las notas de campo, las reflexiones colectivas del equipo social, las transcripciones de audios y videos, y los materiales elaborados por las y los participantes en los encuentros llevados a cabo. Por tanto, el presente apunte permite ver las intencionalidades pedagógicas y los alcances de cada uno de estos, los fundamentos conceptuales y ético-políticos que guiaron la práctica, así como los retos y apuestas que plantearon las y los asistentes.

Entre los aprendizajes significativos del proceso sobresale la toma de conciencia frente a la necesidad de sumar los aportes de la economía solidaria a la transición agroecológica. Si bien producir el maíz agroecológico es un acto de resistencia frente a las lógicas de producción convencional, lo es también pensar los procesos de producción y comercialización económica desde lo colectivo y solidario. Los retos para producir y comercializar el maíz agroecológico siguen siendo enormes debido a lo incrustadas que se encuentran las lógicas capitalistas y agroindustriales. De allí que sea imprescindible seguir construyendo la confianza social a partir de las potencialidades que posee la gente y los territorios para caminar por la senda de la solidaridad económica como alternativa que conduce al buen vivir en el campo.

## *Introducción*

El proceso de formación y acompañamiento al que se hace referencia en este capítulo fue orientado por el equipo social<sup>1</sup> y tuvo

<sup>1</sup> Equipo social de trabajo de campo integrado por Ana Caren Alvarado González (economista, maestra en Desarrollo Local), Flor Angélica López Sánchez

una duración de cinco meses. Cabe aclarar que este se articuló a una experiencia previa como lo son las Escuelas Campesinas, desarrolladas por los ingenieros agroecológicos de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) desde hace poco más de un año. Por consiguiente, no se partió desde cero, sino que se sumó a un proceso continuo en el tiempo y cuyo entramado social campesino giraba alrededor de la agroecología. Así, la formación en economía solidaria desde los fundamentos de la educación popular se perfiló complementaria a los saberes y prácticas agroecológicos. Esto en función de encauzar la comprensión del valor del diálogo crítico y reflexivo como dispositivo pedagógico para construir las bases relacionales, de confianza y de conciencia en aras de la organización social.

En un proceso de transición de la agricultura convencional hacia la de conocimiento tradicional, la organización socioeconómica campesina se perfila como una necesidad social compartida, entre otras. Esto debido a que se precisan voluntades, actitudes y racionalidad reproductiva en las comunidades para que conduzcan los procesos de producción y comercialización del maíz desde un enfoque económico solidario. Por consiguiente, hay que hacer hincapié en que este proceso no hubiera sido posible sin la participación de mujeres y hombres<sup>2</sup> de las comunidades en cuestión: cada persona con su historia personal, con sus apuestas, también con sus tris-

---

(agroecóloga), Marlene Ayala López (psicóloga-bióloga) y Diego Mauricio Montoya Bedoya (planeador del desarrollo social, maestro en Desarrollo Local).

<sup>2</sup> De Poncitlán: Alejandra Díaz, Martina Vázquez, Blanca Marcela, Roberto Solorio, Salvador Reyes, Cipriano Martínez, Ernesto, Maritza, Bertha, María de las Nieves, Agustín hijo y padre, Ezequiel Solano, Francisco, Juan, Crescenciano, Pablo Contreras, Natividad Ramos. De Zapotlán del Rey: Sandra Yáñez, Blanca Godínez, Berenice Velázquez, Lourdes Godínez, Verónica Maldonado, Alicia Godínez, Ángel Reynoso, Carlos Reynoso, Armando Godínez, Antonio Godínez, Anarbol Ruiz, Ángel Ruiz, Rafael Ruiz, Sabat Ruiz Martínez, Manuel Casillas, Jesús Lozano. De Ixtlahuacán de los Membrillos: Ramón Vázquez, María de la Paz Vásquez, Micaela Vásquez, Flor María Calvario, Guillermina Vásquez, Fabiola Castañeda, Apolonio. A ellas y ellos un enorme agradecimiento por haber compartido lo que saben, pero, sobre todo, por decidir aprender en conjunto.

tezas y desafíos, con trayectorias de vida que dejan ver los rasgos de quienes no sólo viven, sino que sostienen el campo mexicano.

En tal sentido, el presente capítulo inicia con una revisión documental sobre los antecedentes de la organización social en los tres municipios de la Ciénega de Chapala implicados en el estudio. Posteriormente, se aborda la organización social a partir de un enfoque conceptual integral compuesto por la economía solidaria y la perspectiva de género al tiempo que se identifican las claves pedagógicas que adoptó el proceso de acompañamiento desde la educación popular. Enseguida se plantean los principales resultados y aprendizajes de los encuentros organizados en razón de la valoración de la organización social y económica, haciendo énfasis en las relaciones sociales, la gobernanza y los actores, entre otros aspectos que componen las reflexiones y retos a los que se enfrentan este tipo de procesos de acompañamiento.

### *Antecedentes de la organización social en los tres municipios de la Ciénega de Chapala*

La articulación productiva, económica y social en la Ciénega de Chapala, Jalisco, México, desde antes de la formación del Estado mexicano ha comprendido particularidades en las esferas económica, política, ambiental, social y cultural a diferentes escalas. Por lo que un recuento de los antecedentes organizacionales de las poblaciones en cuestión resultó imprescindible para darle contexto al proceso de acompañamiento organizativo y social.

Para comenzar, en el municipio de Poncitlán desde la Colonia, con la implementación de nuevos esquemas de producción mercantiles y capitalistas, se alteró la agricultura de autoconsumo, se introdujo la ganadería y se incrementó la pesca para venta (Loeza *et al.*, 2015). Asimismo, el trueque y el trabajo colectivo en las comunidades precoloniales chocaron con la organización económica moderna (González, 2000; Boehm, 2005, en Loeza *et al.*, 2015). Fue en tal marco que la política federal mexicana sobre el desarro-

llo se originó, concebida en términos económicos convencionales y, así, resultó en el detrimento del control del territorio, el modo de vida comunal y el medio ambiente (Hernández, 2006).

En consecuencia, en el pueblo de Mezcala se han suscitado cambios en los modelos de cultivo, pesca y migración, menos rentable, insostenible e indispensable, respectivamente, para la supervivencia de las personas (Hernández, 2006). A la vez se ha observado el sometimiento de las áreas rurales a las necesidades del medio urbano y disposiciones de grandes productores y controladores del mercado regional, donde la actividad pecuaria y las instancias hacendarias introducidas fueron clave en el detrimento de los grupos indígenas y su proletarización (Loeza *et al.*, 2015). La perpetuación de la lógica capitalista se vio reflejada en el porfiriato, mediante la desecación de miles de hectáreas del lago de Chapala en función del sembrado de cultivos básicos (Loeza *et al.*, 2015).

No obstante, el inicio de la Revolución mexicana sentó las bases para una transformación socioeconómica significativa. Durante este periodo se reivindicaron demandas de la población indígena y mestiza, asimismo

surgieron las primeras asociaciones agraristas organizadas por ingenieros de Morelia y de México, cuya tarea fue deslindar y medir tierras para reparto. Sin embargo, muchos ingenieros murieron a manos de los opositores al reparto agrario [...]. Al concluir el movimiento armado, el reparto de tierras se mantuvo sin que la estructura agraria de la región se modificara trascendentalmente, tal como sucedía en otras partes del estado y del país (Loeza *et al.*, 2015: 248).

No fue sino hasta el gobierno de Lázaro Cárdenas que se expropiaron haciendas y se impulsó la actividad agraria a partir del establecimiento del ejido, lo que representó la transformación añorada (Loeza *et al.*, 2015). Aunque la lógica capitalista se perpetuó tiempo después tras la reforma al artículo 27 de la Constitución y la creación de una nueva Ley Agraria en 1992, puesto que el deslinde de la propiedad ejidal y su consecuente parcelamiento aceleró la incorporación y subordinación al mercado, constituyen-

do “uno de los indicadores del debilitamiento de los núcleos comunitarios en México” (Goyas, 2019: 4).

Por otra parte, la revolución verde de los años sesenta del siglo XX ahondó la brecha de desigualdad entre los productores al interior de la región, limitó la competitividad en el mercado e integró lo producido a procesos industriales (Loeza *et al.*, 2015). Por ello, la población campesina ha tenido que someterse económica y políticamente a los grandes productores a cambio de una baja retribución por su trabajo, a lo cual se suma un paternalismo estatal que ha ido desamparando a las comunidades (Loeza *et al.*, 2015).

En tal sentido, lo anterior ha originado defensas y resistencias locales frente al “proceso de crisis económica de las actividades tradicionales [...], [que] obliga a los dueños históricos a vender, ceder, rentar, entre otras [cosas], sus tierras” (Sandoval y Hernández, 2017: 53). La inconformidad se ha perfilado a través de la organización de puntos de encuentro tradicionales. Por ejemplo, la recomunalización que Mezcala representa actualmente se renueva con base en la identidad étnica coca como medio de defensa de quiénes son y dónde habitan, mientras que han considerado más útil valorarse como indígenas ante el Estado que como una comunidad indígena en materia agraria (Bastos, 2011).

Para avanzar, el proceso de recomunalización debe mostrar su funcionalidad. “Es necesario demostrar que en estos momentos de globalización, la tenencia comunitaria de la tierra puede ser más útil y beneficiosa que la entrada a ese ‘progreso’ que propone el Estado, y que en este caso está asociado directamente a la gestión del turismo” (Bastos, 2011: 115). Por lo tanto, la población continúa enfrentándose y fragmentándose debido al rechazo, la ignorancia y la vulneración por parte del gobierno, que no va más allá de brindar concesiones en función del concepto de desarrollo sustentable (Durán, 2015; Hernández, 2006; Sandoval y Hernández, 2017). Así, la escasa visión integral sobre los pueblos ribereños del lago de Chapala, su ocupación, sobreexplotación, contaminación y fragmentación son constantes (Sandoval y Hernández, 2017). A lo que se añade la falta de seguimiento a espacios e intentos solida-

rios que suman a la revelación de contradicciones y su potencial sobre una forma de organización comunitaria (Durán, 2015).

Para el caso de Ixtlahuacán de los Membrillos los antecedentes no son tan vastos, pero no por ello menos importantes. Al igual que Poncitlán, se ha observado una tendencia individualista paulatina y racionalidades de explotación de recursos conforme las políticas neoliberales impulsadas en las reformas al artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en 1992 (Goyas, 2019).

Como lo han destacado Concheiro y Quintana (2003), la racionalidad campesina en torno al valor de la tierra va más allá del aspecto meramente económico, los predios ejidales son mucho más que una aglomeración de unidades productivas, dichos espacios constituyen un elemento de cohesión e identidad de los grupos sociales rurales, que hoy está en crisis (Goyas, 2019: 20).

Las nuevas lealtades políticas y económicas privilegian la acción individual, máximo familiar, discriminando “otras formas de organización de índole tradicional” (Goyas, 2019: 20). Así, por ejemplo, han desaparecido formas de cooperación y producción históricas en materia agropecuaria, como la desparasitación del ganado, el levantamiento de la cosecha y el mantenimiento de cercados, cunetas y caminos (Goyas, 2019). Asimismo, se han debilitado los “sistemas de cargos, las fiestas patronales, los trabajos comunitarios, las asambleas y otras obligaciones institucionales, que destacaban como los rasgos característicos del medio rural (Flores, 2011)” (Goyas, 2019: 21). Es decir, se ha incrementado la individualidad sobre problemas de resolución colectiva.

Para continuar, en Zapotlán del Rey los antecedentes encontrados sobre la organización social son mínimos, salvo el hecho reciente de que el gobierno mexicano tuvo injerencia en la localidad, en 2004, con el Programa de Apoyo a Productores de Leche de Bajos Ingresos, que subsidiaba proyectos en la materia (Mayorga, 2004). No obstante, si bien el programa beneficiaba a productores que trabajaban de modo cooperativo, la promulgación de la Norma Oficial Mexicana 155 en 2005 para regular la leche actuó en de-

trimento tanto de los productores en la materia, particularmente los pequeños, como del medio ambiente (Mayorga, 2004, 2005). Asimismo, la explotación de plantaciones forestales con demanda se hizo presente en función del impulso de programas de reforestación por parte de la Secretaría de Desarrollo Rural de Jalisco desde 2004 (Mayorga, 2005).

Por tanto, a lo largo de los años se ha observado un detrimento del tejido social en las localidades abordadas como consecuencia de modelos productivos externos fundamentados en la explotación desmedida de recursos naturales y el fortalecimiento de la individualización (Goyas, 2019; Pedroza y Catalán, 2017). Así, se ha impuesto un discurso hegemónico de desarrollo y progreso aparentemente sostenible.

Las autoridades reproducen el discurso hegemónico de “progreso” y “desarrollo” y perciben a la comunidad como un obstáculo. Se ignora, siguiendo las ideas de Arturo Escobar (1992, p. 25), que el desarrollo originó “anormalidades” (p. ej. los pobres) y busca reformar a esta “gente necesitada”, mientras paradójicamente los reproduce (Durán, 2015: 226).

Esto refuerza la tesis de que las políticas gubernamentales que se han establecido desde la época colonial han deteriorado progresivamente los núcleos comunitarios, haciendo desaparecer diversas formas de cooperación históricas (Durán, 2015).

### *La organización social a partir de un enfoque conceptual integral*

En el marco del proceso de acompañamiento, el equipo social integró un conjunto de categorías que permitieron ubicar la reflexión y problematización de la praxis descrita. Los ejercicios dialógicos implementados con las y los campesinos partieron de un enfoque integrado por dos vertientes interrelacionadas: la economía solidaria y la perspectiva de género, que devinieron como

apuestas ético-políticas en la propuesta pedagógica. Ambos campos se eligieron por su interdependencia, tanto con los objetivos que se trazó el proyecto como por el reflejo de la realidad que iba emergiendo entre las observaciones del equipo social, sobre todo, la poca participación femenina. Así, cada uno de los temas a abordar en las sesiones de trabajo fueron transversalizados a partir de los principios y fundamentos de estos enfoques, dotándolos de ideas fuerza y de reflexiones.

Para hacer efectivo el trabajo, y dado que no se partió de organizaciones consolidadas, se decidió trabajar en torno a la idea de los comités campesinos locales (CCL) bajo el entendimiento de que los comités fueron y son figuras asociativas campesinas e indígenas de larga tradición histórica en México. Vale precisar que no se quiso forzar la identidad de las personas hacia esta figura, sino que sirviera como referente experiencial para guiar la discusión sobre elementos sociohistóricos y su interrelación con la realidad actual. En ese sentido es que la educación popular plantea la necesidad de construir procesos socioeducativos a partir de elementos aprehensibles que sean lo más cercano posible a la experiencia de la gente. En razón de lo anterior, la educación popular se adoptó como dispositivo pedagógico clave para el proceso de acompañamiento organizativo y social.

### Sobre la economía solidaria como fundamento para la acción campesina

La economía solidaria se asumió como uno de los fundamentos centrales del proceso de acompañamiento para la organización social y acción campesina. Esto a partir del supuesto de que la producción agroecológica y la comercialización del maíz criollo tendría que darse bajo un esquema económico distinto al ofrecido por el mercado convencional si se pretendía la revalorización del trabajo campesino, la fundación de la democracia económica y la justicia ambiental en el proceso.



En virtud de ello, la economía solidaria se planteó como una alternativa al sistema económico capitalista en la medida que se orienta hacia la reproducción de la vida y la promoción del buen vivir de las comunidades en sus territorios (Collin, 2012). Este último término supone

incorporar elementos intangibles referidos a la cultura, sobre todo, al sistema de relaciones sociales, pero también la satisfacción de necesidades [...] sin recurrir al mercado, como las esferas de la recolección, la auto-subsistencia y la producción doméstica [considerando] lo que ha sido denominado la economía o el trabajo invisible. Algunas feministas, han demandado [...] la incorporación del trabajo invisible a la cuenta pública [...] de hacerlo así se estaría mercantilizando, uno de los pocos reductos de la reciprocidad. Contrariamente, el cambio de los indicadores de buen vivir podría representar una transición hacia la revalorización de los aspectos solidarios y recíprocos de la economía (Collin, 2012: 299-300).

Las comunidades productoras de maíz criollo encuentran serias dificultades para comercializar el producto a precios justos, dado que esto se hace en el marco de relaciones sociales capitalistas donde lo que impera es el interés de lucro y acumulación, en especial por parte de los comerciantes y revendedores. Esto en detrimento de las condiciones socioeconómicas de las y los campesinos, así como de las implicaciones ambientales que se derivan del uso intensivo de agroquímicos como el glifosato.

Lejos de ser una acción puntual, la economía solidaria se asumió como un proceso de carácter socioeconómico, orientado a la producción, transformación, distribución y consumo de bienes y/o servicios con base en el trabajo humano y los medios de producción con que cuentan las personas en tanto primera condición de posibilidad. Como resultado, la vía de la solidaridad económica buscó generar las condiciones materiales e inmateriales para la satisfacción de necesidades de las personas implicadas en un marco de dignidad, justicia socioambiental y cooperación.

La riqueza que se produce dentro de la economía solidaria tiene un carácter social y solidario porque se reparte equitativamente

en proporción al trabajo realizado. Para ello, se apela a la democracia económica como mecanismo para disertar y tomar decisiones de manera plural y horizontal. Bajo este esquema que privilegia la dignidad en el trabajo, las decisiones que orientan el proceso en su conjunto —sea cual sea su naturaleza— son deliberadas, consensuadas y tomadas en un ambiente democrático que por excelencia es la asamblea de socios y socias.

Además, se enfatiza que la propiedad de los medios de producción (tierras, semillas, herramientas, equipos, infraestructura, etcétera), base indispensable para llevar a cabo los procesos de trabajo, resulta más acorde a las necesidades cuando estos medios son de propiedad colectiva y existen figuras asociativas que le dan sustento. Esto se debe a que se privilegia un acceso democrático y equitativo de todas y todos a los bienes y recursos que surgen de la actividad económica común.

En este sentido, la finalidad de la economía solidaria se presentó como un proceso que hace posible la reproducción de la vida de las personas y del territorio, desde un marco de derechos humanos y de la naturaleza, al buscar la sostenibilidad para las generaciones presentes y futuras. Por lo tanto, los procesos productivos se plantearon sin exceder la capacidad de extracción más allá de los procesos regenerativos que la misma naturaleza permite de acuerdo con sus ciclos biodinámicos. Esto hizo evidente la compatibilidad y complementariedad de tal componente con la agroecología.

En el mismo tenor, en la búsqueda de orientar las relaciones sociales desde la constitución de estos principios y valores, se instó por la vivencia de éstos en un marco de actuación que antepusiera el buen vivir por encima de los privilegios individuales de las y los sujetos, con el fin de transitar realmente hacia otra economía. Así, la economía solidaria propendió porque existieran condiciones para que la administración, organización y desarrollo de las funciones sustantivas e inherentes a cada proceso socioeconómico se realizaran a partir de un proceso de división social del trabajo desde la solidaridad entre pares. Esto último fue impulsado por la

búsqueda de que tanto hombres como mujeres tuviesen un papel protagónico y activo en el proceso.

### Sobre la perspectiva de género como una cuestión emergente

Es importante dejar claro que el proyecto inicial no fue formulado con perspectiva de género, de allí que se considere un elemento emergente. Dentro del padrón de inscripción del proyecto únicamente se encontraban adscritas cinco mujeres, lo cual fue inquietante por su contraste con la cantidad de hombres.<sup>3</sup> Dicha inquietud fue una pista que reveló el sesgo androcéntrico no sólo sobre los procesos productivos en el contexto campesino, sino con el que se formuló el proyecto tanto de investigación como de intervención.

Por consiguiente, las mujeres integrantes del equipo social decidieron que era imperativa la introducción del tema de género y transversalizar el desarrollo de todas las actividades, lo cual constituyó una apuesta ético-política en la búsqueda de generar igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. En este sentido, el objetivo de la transversalidad de género en el proceso de investigación-intervención consistió en desarrollar y accionar mecanismos dialógicos que garantizaran la participación efectiva y afectiva de las mujeres sin discriminación, así como la gestión de espacios seguros donde fueran escuchadas y respetadas.

Esto fue un gran acierto pedagógico y político, dos aspectos lo confirman: primero, en razón de las mujeres y el alcance del proceso en términos intersubjetivos al ser escuchadas y valoradas como resultado de pensar en metodologías que tuvieran en cuenta el trabajo que ha recaído históricamente sobre ellas; segundo, porque ello demuestra que, so pena de las consecuencias que esto

<sup>3</sup> En total el padrón estaba conformado por diez hombres y cinco mujeres formalmente inscritos, con la salvedad de que la presencia de hombres no inscritos en las actividades hacía que la preponderancia fuera mayoritariamente masculina.

produjera entre los participantes varones de la comunidad y del equipo técnico que acompañó a los campesinos, la perspectiva de género desestabilizó el lugar privilegiado y la producción de sentido de los varones con respecto al trabajo con la tierra. Así, la garantía de la participación de las mujeres en condiciones igualitarias permitió que fueran protagonistas en todas las actividades a la vez que fueron valoradas sus experiencias y saberes. Esto mismo se tradujo en la visibilización y revalorización del trabajo productivo y reproductivo que han realizado ellas históricamente y que, por muchas razones, sigue invisibilizado.

### Sobre la educación popular en el proceso de acompañamiento organizativo y social

El proceso de acompañamiento con las campesinas y los campesinos se propuso desde el enfoque de la educación popular en sentido freiriano (Freire, 1972), por las siguientes razones: 1) por ser un proceso de aprendizaje colectivo centrado en las y los sujetos; 2) porque actúa en función de analizar participativa y críticamente el contexto local, es decir, la realidad cercana en función de las relaciones sociales y de poder que discurren sobre el territorio, como escenarios de observación y discusión, al tomar en consideración lo que ha ocurrido desde sus experiencias de vida; 3) a partir del análisis de situaciones contextuales se trata de develar las causas y consecuencias de los problemas sociales y económicos que puedan estar interfiriendo en el proceso de organización social, y, por ende, en la mejora de las condiciones para un buen vivir en el campo.

Además, 4) la educación popular facilita la construcción dialéctica de la conciencia individual (personal) y colectiva (social), como parte de un proceso y entramado intersubjetivo que facilita el encuentro y la reflexión entre las y los sujetos, que mediante la palabra van reconociendo su lugar en el mundo, asumiendo el derecho a ser actores de su propia transformación; 5) los procesos dialógicos entre campesinos, campesinas y el equipo social coadyuvan a

tejer vínculos comunitarios, a *sentipensar* la práctica enfocada en el bien común, es decir, a fortalecer el tejido de relaciones sociales con el fin de que autónomamente, desde sus lugares de enunciación y conforme a su proceso cogno-socio-afectivo, visualicen tanto las necesidades y problemas como las potencialidades que poseen, y, finalmente, 6) por ser una práctica educativa y reflexiva emancipadora que parte de la realidad contextual (realidad objetiva) y la problematiza a partir de las visiones y perspectivas (realidad subjetiva) para volver a ella y transformarla.

La instauración de un diálogo horizontal motivó la creación de escenarios *in situ*<sup>4</sup> que permitieran, mediante la activación de metodologías y técnicas participativas, ir tejiendo sentidos en torno a la organización social al tiempo de construir reflexiones acerca de aspectos organizativos, económicos y de salud pública subyacentes a la realidad experimentada por las personas. Un punto de partida fue conocer y escuchar las distintas narrativas, es decir, las representaciones sociales en torno a las demandas y reclamos sobre los temas en cuestión, lo que gradualmente no sólo activó la palabra y la participación, sino que favoreció un ambiente de confianza, así como la emergencia de los temas a trabajar.

Todo acto educativo precisa de dialogicidad, de acuerdo con Freire (1972), lo que fue un estímulo para hilvanar preceptos de economía solidaria y de agroecología. Entre éstos los que componen el Factor C: confianza, cooperación, comunidad (Razeto, 1994); y las 3 M: minerales, microorganismos y materia orgánica. En consecuencia, el establecimiento de una función narrativa de complementariedad. Así que a lo largo de los encuentros se reflexionó en torno a la construcción de dichos valores y acciones, tanto para el campo organizativo social como para el agroecológico dada su inmanente relación. Esto debido a que cuando se trabaja con este tipo de abordajes metafóricos las personas tienen mayo-

<sup>4</sup> Los encuentros-taller se desarrollaron *in situ* en cada una de las localidades campesinas buscando que fueran de fácil acceso, para establecer contacto directo con el territorio, visitar parcelas de producción, generar intercambio de saberes con otros actores del territorio.

res elementos para conectar las reflexiones y las disertaciones con la realidad.

La tarea de promover diálogos donde la palabra fuera el dispositivo básico para el entendimiento de las situaciones estudiadas fue abordada en una hibridación de un lenguaje técnico y uno social. La activación de un proceso de diálogo entre los saberes técnico-científicos con los saberes campesinos fue un acierto en la medida que se trabajó desde el saber que subyace a cada quien en un diálogo de saberes. En tal sentido, un despliegue de técnicas participativas, como las mesas de discusión solidaria, el teatro foro, el mapeo de actores, la escritura reflexiva y el mural de expresiones, permitieron que las y los campesinos pudieran problematizar sus condiciones de vidas desde sus experiencias, sentires y conocimientos detonando la apropiación y la capacidad crítica reflexiva entre las y los participantes.

*Condiciones para el despegue:  
el diagnóstico rápido participativo (DRP)<sup>5</sup>*

Se consideró desarrollar un proceso de diagnóstico participativo en torno a dos grandes temas: experiencias previas de organización social y comunitaria surgidas en cada localidad y algunos elementos asociados al tema de salud pública, en razón del incremento de enfermedades renales y la contaminación de fuentes hídricas por el uso de agroquímicos en los procesos productivos.

El diálogo mostró que la mayoría de las personas de las localidades han tenido experiencias en formas de organización, pero desafortunadamente no han derivado en resultados positivos, lo

<sup>5</sup> A partir de este apartado se propone un diálogo solidario entre narrativas y reflexiones propiciadas por las/los campesinas/os en el curso de los encuentros con las reflexiones propias de quienes suscriben el texto. Proponemos, pues, una suerte de diálogo trenzado entre saberes campesinos y académicos que en la práctica se reafirmaron dotándolos de legitimidad.

que coincide con las condiciones sociohistóricas arriba descritas. Entre los testimonios sobresalió la desconfianza como una de las principales molestias. En Poncitlán se destacaron experiencias en organizaciones tales como una cooperativa de pesca, una empa-cadora de charal, una cooperativa de chayoteros, una cooperativa de cría de ganado, un grupo para hacer palapas en Ojo de Agua; mientras que en Zapotlán del Rey se presentó la experiencia de Unión Lechera “El Termo”, y una unión forrajera.

Junto con las experiencias de articulación local, también sobresalió la presencia de actores externos que han llegado al territorio a ofrecerles proyectos, los cuales se han quedado a mitad de camino o han sido infructuosos en términos de la organización social. Acentuaron, además, que la verticalidad en el ejercicio de los liderazgos de las organizaciones ha sido un factor determinante para su deterioro. En ese mismo tenor, la restricción y poco acceso a la toma de decisiones ha sido notoria, al respecto, advirtieron que los líderes y representantes se han adjudicado el derecho de decidir en su nombre. La falta de democratización se ha caracterizado por la unilateralidad y verticalidad, que se sostiene por medio de figuras como “compadrazgos” y “amiguismos”, lo que ha incrementado la falta de confianza e información con las bases sociales. La poca transparencia en el manejo de los recursos fue otro tema bastante visible, cuyas manifestaciones devienen poco favorables para la sostenibilidad de los procesos y se reflejan en la instauración de desconfianza hacia quienes manejan y controlan los recursos colectivos.

Ahora bien, las y los sujetos reconocieron la importancia de la organización y de trabajar por el bien común como lo vienen haciendo en la Escuela Campesina. Consideraron que no sólo deben organizarse para comercializar el maíz criollo, sino también para producirlo, para resguardar las semillas, para aprender las técnicas en producción de bioinsumos — abonos orgánicos, biopreparados como las compostas, vacunas, foliares, etcétera—, para preparar sus propias materias primas desde una lógica alternativa a los químicos convencionales, así como para la comercialización colectiva, sin duda, uno de los principales retos.

Especialmente, en Zapotlán del Rey señalaron que las razones principales por las que sus experiencias organizativas socioeconómicas no han tenido el éxito esperado han sido los problemas de organización y la falta de respeto a los acuerdos. Se advirtió la sobrecarga de trabajo en unas cuantas personas y la desestimación de esta situación por parte de la asamblea, asimismo, se revelaron prácticas inadecuadas respecto al manejo del recurso económico y patrimonial por parte de la mesa directiva y la falta de disposición de las personas asociadas para ocupar puestos representativos.

Ante este panorama, las y los campesinos señalaron que la organización en principio debe iniciar por un compromiso personal que busque alcanzar beneficios comunes, pues no quieren que se reproduzcan jerarquías económicas al interior de la organización, sino que todos puedan tener las mismas condiciones. Puntualizaron la necesidad de elaborar reglamentos internos y acatarlos, por consiguiente, se mencionó la necesidad de establecer acuerdos mediante mecanismos democráticos.

En síntesis, los principales aspectos arrojados en el DRP fueron la desconfianza, los liderazgos verticales, la dependencia sobre actores externos, el poco acceso a la toma de decisiones, la poca transparencia en el manejo de recursos, la falta de comunicación, la falta de organización, asimismo, la falta de participación femenina en los espacios deliberativos, un aspecto que fue no sólo observado, sino también ratificado en función de la presencia de las mujeres.

### Sobre la valoración colectiva de la organización social, económica y solidaria

Los encuentros visibilizaron la necesidad e interés que tiene la gente de las localidades de organizarse colectivamente para la producción y comercialización del maíz criollo, así como para detener el deterioro ambiental que ha provocado la agroindustria. Tanto la ausencia histórica del Estado como la falta de interés por parte de los gobiernos de turno para atender la situación, además de la



falta de regulación y control en el uso de agrotóxicos, muestra un contexto hostil no sólo con las personas, sino con el territorio, por ello una de las apuestas la constituye la transición agroecológica. Es decir, al dejar a un lado los agroquímicos, las semillas transgénicas y los insumos industrializados están pensando tanto en la salud humana como en la de la misma naturaleza.

Señalaron que no quieren más coyotaje en la comunidad, puesto que es una de las prácticas que más daño ocasionan a la economía campesina. Los mismos que venden los insumos son los que compran el maíz al precio que pone el mercado y no el productor. De esta manera se vislumbró la propuesta de vender el maíz a un precio justo, con base en las cualidades y características que adquiere por ser de producción agroecológica, pero además dándole el valor social, cultural y económico que le inherente y que el mercado convencional no reconoce.

Darle valor al trabajo del campo es un asunto que constantemente demandan las y los campesinos. La valoración del maíz, íntimamente relacionada con el valor del trabajo, resonó con bastante firmeza en estos espacios dada la carga histórica que ello tiene. Darle valor agregado al maíz a través de la producción de bioinsumos bajo la propuesta de creación de biofábricas,<sup>6</sup> así como la elaboración de productos derivados del maíz (harina, tortillas, forrajes), fueron dibujando un horizonte económico solidario, para lo que, como ellas y ellos sostuvieron, deberán vencer las decisiones unilaterales, el individualismo, el machismo y las mentiras.

En lo que respecta a la parte ambiental, identificaron las ventajas, por un lado, de tener el lago de Chapala, el más grande del país, pero también, paradójicamente, se hizo evidente el grado de contaminación que tiene debido a la acción humana y agroindustrial, lo que ha representado un problema de salud pública para

<sup>6</sup> Las biofábricas se conciben como espacios físicos en donde preparar y almacenar todo tipo de bioinsumos (biopreparados, fermentos, vacunas, compostas, microorganismos, etcétera) para el control biológico, la fertilidad de suelos y plantas, a partir de tecnología por lo general accesible a la gente que se dedica al campo.

las comunidades ribereñas. Asimismo, campesinos y campesinas de Zapotlán del Rey denunciaron la tala de árboles por parte de los mezcaleros, que ha resultado en la generación de islas de calor intenso que suponen el reto de reforestar. Aunado a ello, comentaron que personas con fines de acaparamiento de aguas para monocultivos han estado tomando más agua de lo que los ciclos regenerativos permiten, debido a lo cual se han secado las presas.

### Sobre las relaciones sociales

La fuerza motora que promueve el surgimiento, desarrollo y sostenibilidad de cualquier organización social subyace, sin duda, en las relaciones sociales. Esto motivó que durante el proceso se orientara el pensar reflexivo sobre cómo construir relaciones sociales que busquen el bien común antes que el beneficio individual. Ello no quiere decir que se satanizara la individualidad, sino que se subrayó la prevalencia del interés general que, como razón colectiva, desde un horizonte de racionalidad reproductiva, habría de primar sobre el interés individual de modo que se construyan simetrías relacionales.

Lo más notorio de lo relacional durante el proceso tuvo que ver con la voz y participación de las mujeres. Al pasar de ser las únicas que preparan y sirven la comida, acondicionan los espacios, y las encargadas de las labores reproductivas, a tener presencia activa en las discusiones desde la reivindicación de su lugar en el campo, las mujeres no sólo subvirtieron el orden de lo público, sino que detonaron nuevas micropolíticas en el ámbito de las subjetividades campesinas. Si hay algo que quedó asentado es que tanto la producción como la reproducción de las condiciones en el campo son cuestiones que competen tanto a hombres como a mujeres.

Si bien no hubo mayores logros en la división sexual del trabajo ni en la superación de las contradicciones sexo-genéricas al momento, lo que sí es cierto es que las mujeres lograron romper, así sea un poco, con su ausencia en los espacios públicos donde se piensa el buen vivir en el campo. Asimismo, fue esencial valo-

rar la participación diferenciada, tanto entre mujeres y hombres como entre mismos sexos, debido a que, señalaron, para algunas personas hablar se hace muy fácil cuando para otras pueda ser un recurso poco usado.

En el sentido de la perspectiva de género y la construcción de relaciones sociales simétricas, la tarea es constante. Sobre todo, ante la necesidad de ir formando actitudes y comportamientos en las y los sujetos para que sean capaces de trabajar colectivamente desde la inclusión y el reconocimiento de la heterogeneidad que les caracteriza, porque es a partir de allí que el consenso puede brotar como resultado del diálogo.

Un aspecto que cobró relevancia en la discusión de los procesos organizativos, y que es consustancial a las relaciones sociales, fue lo relativo a la toma de decisiones y la inclusión de todos y todas bajo una lógica democrática y equitativa. Las y los campesinos destacaron lo relevante que es que cada quien pueda participar desde su condición, así como expresar lo que a su manera y modo esté sintiendo en el proceso organizativo. Desde ese horizonte reafirmaron la importancia del diálogo consensuado, abierto y horizontal.

Otro resultado que se mostró favorable a las relaciones sociales se produjo gracias al constante intercambio de saberes y recursos no convencionales entre campesinos y campesinas (Max-Neef, Elizalde y Hopenhayn, 1986). Preguntas sobre cómo hacer vacunas y bioles para el control de plagas; sobre cómo hacer para mejorar el rendimiento de los cultivos, y sobre dónde poder conseguir tal o cual material, fueron apenas vestigios de las conexiones materiales y simbólicas que se originaron en los encuentros. Esto reafirma que se aprende juntas y juntos.

Aspectos relacionados con la participación, la unión, la organización y el compromiso fueron señalados como una necesidad imperiosa, como un camino por surcar. Por lo tanto, habrá que trabajar en la vivencia y no prescripción de valores como la honestidad, el respeto y la escucha de todas y cada una de las personas sin discriminación alguna.

## Sobre los precios justos y la riqueza generada

Los precios justos serán una consecuencia de la organización social y la solidaridad que emerja de las y los sujetos. Ellas y ellos saben que esto depende de la construcción de autonomía local para alcanzar niveles de rentabilidad y sostenibilidad económica. Al ser un tema sensible y nodal para el proceso, toda vez que es la parte en que se materializa el esfuerzo de su trabajo, el precio justo será resultado de un proceso de organización social que apueste, entre otras cosas, por la valorización del trabajo y el rescate del campo. Lo que hay detrás de toda cosecha, señalaron, es un cúmulo de trabajo, de tiempo, de recursos y de esfuerzos que pugna por una justa retribución.

Si no se valora todo el trabajo que hay detrás de cada proceso, la mayoría de las veces invisible, no se lograría uno de los elementos centrales a la hora de posicionar tanto el maíz criollo como la organización social que lo respalda. Por ello, se analizó que es importante que se pueda demostrar, con evidencias claras y comunicables cuáles son las características del producto que se va a comercializar. Esto mediante la distinción de que el producto mismo proviene de la organización social campesina y de procesos de transición agroecológica, donde el uso de bioinsumos y el manejo alternativo que le dan a los procesos productivos son hechos que pueden atestiguararse.

La gente consideró que la clientela y consumidores deben conocer la información sobre las cualidades y el proceso productivo que se lleva a cabo para la producción del maíz criollo. Aspectos como quiénes y bajo qué condiciones se produce se consideraron elementos básicos y esenciales a la hora de posicionar el producto en un mercado altamente competitivo, por lo que un reto para la organización social está en construir mercado desde una perspectiva solidaria.

Si bien el tema del dinero es álgido, las y los campesinos tuvieron claro que la riqueza generada colectivamente debe distribuirse bajo criterios de equidad en razón de la participación en el trabajo, en donde a mayor participación en el proceso de trabajo,

mayor riqueza recibida. El trabajo campesino tuvo un lugar especial en la discusión, sus voces fueron enfáticas en que no quieren más coyotaje que desvalorice lo que ellas y ellos, junto a sus familias, vienen haciendo con tanto esfuerzo. Fueron dejando claro que se trata de un tema que debe ser transparente y ético, basado en principios justos. De esta manera, insistieron en que los acuerdos deben quedar explícitos en una suerte de reglamento interno conocido por todas y todos, y quien no los cumpla deberá someterse a sanciones.

Consideraron importante la creación de un fondo solidario para la atención de imprevistos, como pueden ser desastres, pérdida de cosechas, así como para emprender el proyecto de la biofábrica, en el caso de Poncitlán, y para mejorar la infraestructura de la ya existente en Zapotlán. Concluyeron que este fondo se creará con recursos que puedan ser movilizadas a partir de las ganancias producidas por la venta del maíz y/o por financiación externa.

### Sobre la producción y recursos para el autoconsumo

Este tema generó varias reacciones, algunas con sonrisas en sus rostros, cuando las personas afirmaban que para ellas era primordial guardar parte de la cosecha para la satisfacción de las necesidades familiares, como la preparación de las tortillas, tamales y demás alimentos durante el año, así como la provisión de alimentos para los animales; mientras que otras, con algo de pena en sus rostros, afirmaron que todo lo vendían. La reflexión que se generó estuvo orientada a revelar las bondades de que las y los campesinos puedan, en primer lugar, satisfacer sus necesidades antes que llevar el producto al mercado, puesto que éste es uno de los fundamentos que rescata la economía solidaria. Algunos hablaron de un porcentaje de lo que guardan para el abastecimiento, alrededor de 3 %.

Más allá de la discusión de si hacer un banco de semillas y cuánto guardar, debido a que depende de los acuerdos colectivos

y la necesidad de cada quien, respectivamente, se reflexionó sobre lo importante que ello resulta para la soberanía alimentaria de las familias y la comunidad en general, lo cual aminora la dependencia de los agroquímicos y las semillas transgénicas. En cuanto pueden guardar semillas para la siembra del siguiente año, reservando las mejores, conseguirán, por un lado, una mejora progresiva en las cosechas y en la calidad de los suelos, así como, por otro lado, construir autonomía productiva y alimentaria con base en el producto local. Quedó claro que lo primero será entonces la satisfacción de las necesidades locales, como parte de las apuestas de la economía solidaria, mientras que el excedente será motivo de comercialización y/o transformación para darle valor agregado.

Por el lado del talento humano, se ha carecido de suficiente mano de obra para poder realizar las labores correspondientes en el proceso productivo y para hacer gestiones de comercialización, con el agravante de que para ello se requieren otros tiempos, voluntades y recursos. El elemento humano, que constituye la fuerza de trabajo, debe ser revalorizado en función de la naturaleza del proceso agroecológico y los salarios que habría que pagar para generar motivación en las personas que lo ejercen. Se advirtió, además, que las y los jóvenes rara vez encuentran motivación para permanecer en el campo y continuar con las actividades productivas que otrora realizaran sus familiares, lo que pone en riesgo la sostenibilidad de los procesos.

Por otra parte, quedó claro que la organización social campesina es la estrategia más idónea para que las localidades se pongan de acuerdo en la gestión de lo que necesitan, de manera que hacerlo colectivamente puede resultar benéfico en tanto pueden sumar voluntades y recursos escasos. Si bien la mayoría contaban con tierras, era un hecho que carecía de otros recursos (infraestructura, maquinaria, equipos, capital, capacitación) que también son necesarios en el proceso. Comentaron la necesidad de formar equipo con administradores y personas que tengan capacidades para la comercialización y la administración financiera. Si bien ellos y ellas están aprendiendo y cada vez poseen más capacidades

para el manejo agroecológico, es fundamental conocer lo referente a otras áreas, como la administración, comercialización y ventas, puesto que resultan cruciales para avanzar en el fortalecimiento de la actividad económica.

Se hizo hincapié en los recursos intangibles como los conocimientos que se precisan para lograr el diálogo de saberes ancestrales y campesinos en torno a la milpa; lo que conocen como agricultura de conocimiento tradicional, cuyos saberes y métodos de preparación y siembra descansan en las personas mayores, un conocimiento que viene de sus antepasados y que han salvaguardado para que no desaparezca. En ese sentido, se habló de los conocimientos que aportan tanto el equipo técnico de ingenieros agroecológicos como la academia y demás instituciones; saberes técnicos y científicos que vienen a complementar y dialogar con los ancestrales en un marco de respeto por la soberanía de los pueblos.

## Sobre la economía solidaria

Tener una mirada de contexto sobre la realidad material ha posibilitado a las y los campesinos reflexionar colectivamente sobre los condicionamientos que el entorno social, cultural y económico les ha impuesto. Ante ello, se propuso dialogar en función de las necesidades, intereses, valores, compromisos y capacidades que, según ellas y ellos, requieren para trabajar en proyectos asociativos.

Ante la pregunta de si existe necesidad de crear organización en la comunidad, las personas indicaron que el tema central es la producción y comercialización del maíz criollo, por lo que la transición de la producción convencional hacia la agroecológica es el principal objetivo. Para ello se identificó que requieren, por un lado, maquinarias y equipos que faciliten el trabajo en las milpas, así como acondicionar las biofábricas para preparar los bioinsumos. Ello les permitiría, por un lado, ganar en autonomía económica y agroecológica ante el avance de las industrias agroalimentarias, y, por otro lado, podrían alentar a otras perso-

nas campesinas que manejan hortalizas y cultivos tradicionales a usar abonos y fertilizantes alternativos.

Sumado a lo anterior, resaltaron la importancia de adquirir los conocimientos técnicos en agroecología, por lo que es fundamental seguir trabajando en los procesos de formación en las Escuelas Campesinas. También destacaron la importancia de desarrollar estrategias para comercializar el maíz colectivamente, teniendo autonomía en los criterios de venta para poder obtener retribuciones económicas más justas por su trabajo. Asimismo, llamó la atención que las personas, tímidamente, hicieron mención de la generación de ingresos y recursos como una de las razones por las que están en el proyecto, si bien adujeron que esto no es lo único que les interesa, es algo determinante para mejorar los procesos productivos, cuyo fin es mejorar las condiciones socioeconómicas de sus familias.

Otro aspecto destacado por la población de Mezcala y San Pedro, en Poncitlán, fue la diferencia de las demás localidades por su historia indígena, ligada a la dignificación del trabajo campesino y la defensa del derecho a la tierra. La mayoría no posee documentos escriturales sobre la posesión de la tierra en la que cultivan, lo cual está directamente relacionado con un litigio histórico sobre el territorio. Reivindicaron la apropiación socioterritorial de sus parcelas, a las cuales consideraron como parte de su vida.

En cuanto a los objetivos, vislumbraron seguir activando la participación social para trabajar mancomunadamente una producción orgánica de calidad, saludable, donde puedan implementar los saberes adquiridos cuidando la tierra. Al respecto, consideraron que los suelos han sido deteriorados por el uso intensivo de químicos, por lo que hay que recuperarlos con los saberes y prácticas agroecológicos. Sin embargo, fueron conscientes de que necesitan del apoyo del Estado y de instituciones públicas, entre las que se encuentran las de salud, las educativas y las de fomento al campo. Esto en aras de recibir apoyos económicos, pero sobre todo de seguir capacitándose para avanzar en procesos de articulación interinstitucional y social, así como en la resolución de



otros problemas que afectan primordialmente a las poblaciones de escasos recursos.

Otra cuestión relacionada con los objetivos sociales tuvo que ver con replicar saberes a las nuevas generaciones, para lo cual campesinos y campesinas de Poncitlán han suscrito acuerdos con instituciones educativas dentro de la localidad para trabajar huertos escolares; sólo así las niñas, niños y jóvenes de las localidades que se han visto afectadas por el tema de la salud podrán valorar y reconocer la importancia de una alimentación que favorece la salud y el buen vivir.

### Sobre la gobernanza local y los actores

Las campesinas y campesinos de los municipios de Poncitlán y Zapotlán del Rey demostraron tener mayor claridad acerca de los actores que convergen en el territorio, las instituciones y las organizaciones con las que tienen relación en este momento, identificando algunas otras con las que se pueden organizar. Su reconocimiento varía en lo que respecta a organismos y programas, en especial del orden federal y estatal.

En ambas comunidades resaltaron la presencia de personal técnico adscrito a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (ya que participan en el programa de las Escuelas Campesinas); la Secretaría de Bienestar; el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de las Familias (DIF); el Conacyt; instituciones de educación superior como la Universidad de Guadalajara, especialmente con el programa de preparatorias; y la labor de las iglesias. Asimismo, valoraron la presencia de actores privados, de organizaciones no gubernamentales, que bajo la figura de asociaciones civiles se han acercado a las comunidades para desarrollar procesos sociales en temas de salud comunitaria.

Fomentar el aprendizaje sobre las organizaciones e instituciones presentes en el territorio, así como entender las interacciones que tienen estas organizaciones entre sí, les fue mostrando un panorama de posibles estrategias de articulación. La gente ha

comprendido la importancia de trabajar con aliados para que se sumen a las propuestas locales —en especial en Poncitlán con el tema de la salud pública—, así como con instituciones gubernamentales para el tema de acceso a recursos y con universidades para el tema de proyectos de investigación, de intervención en relación con el agro y con la parte socioambiental.

La gente de Poncitlán ha mostrado un especial interés por vincularse con personas e instituciones que les ayuden a resolver las problemáticas de salud pública y propiedad de la tierra, por su importancia para permanecer en el territorio. Mientras que la gente de Zapotlán del Rey ha manifestado estar más interesada en la formación de un ente económico que ayude a la comercialización del maíz y posibles productos derivados de éste, en razón de la cantidad de hectáreas y la alta producción que poseen. En cambio, en Ixtlahuacán de los Membrillos se destacó la problemática generada por el turismo ambiental, que ha dejado múltiples desechos en la comunidad y no ha respetado las formas de vida ni el territorio. Por tanto, fue claro que en los municipios se sabe que la presencia del Estado es débil y, por ello, advirtieron la necesidad de articularse para trabajar temas de interés comunitario y social.

### *Reflexiones finales*

Las diferencias socioeconómicas y territoriales entre las localidades de los tres municipios chapaleños integrantes del proyecto Conacyt núm. 315796 no fueron excusa para colaborar en un proceso de intercambio y generación de nuevos conocimientos. La dinámica de los diálogos *in situ* entre campesinos y campesinas y el equipo social fue fecundo para el acompañamiento organizativo por la senda de la solidaridad económica, complementaria al proceso de articulación agroecológica de maíz criollo. Esto en función de que se precisó que el fundamento de esta forma de producción, consumo y distribución son las relaciones sociales que paso a paso se construyen y fortalecen como una manera de enfrentar las afec-

taciones socioeconómicas causadas por las lógicas capitalistas y agroindustriales que han prevalecido históricamente.

La dinámica de talleres implementada en los encuentros, por un lado, permitió que en el análisis colectivo de los problemas comunes y particulares de cada territorio fueran emergiendo ideas fuerza en torno a posibles rutas de acción para la organización social. Por otro lado, el proceso resultó eficaz para destacar la importancia de la resistencia ante el detrimento del tejido social en las localidades integrantes del proyecto por la vía de la reciprocidad y la solidaridad económica (Goyas, 2019; Pedroza y Catalán, 2017).

Si bien es claro que la resistencia y la organización campesinas son fundamentales para construir autonomía en términos de la actuación productiva y comercial del maíz criollo, es cierto que no se lograron construir acuerdos tácitos al respecto, por lo menos no desde una articulación regional de las tres comunidades. No se pretendió forzar la constitución de una cooperativa regional como se ambicionaba al inicio del proyecto, sino que se sugirió trabajar desde la lógica de comités campesinos locales basados en sus propias características, capacidades, potencialidades, intereses y expectativas. Bajo esta línea sólo en las comunidades de Poncitlán y las de Zapotlán fue evidente la motivación para proseguir por el camino del fortalecimiento organizativo local.

Por otra parte, las experiencias y condiciones contextuales resultaron diversas, algunas antagónicas históricamente, no obstante, la reproducción de la vida y del territorio se posicionaron como puntos en común esenciales, que deber ser apuntalados por la vía de la solidaridad económica, como acción complementaria tanto a procesos agroecológicos como de salud pública. Así, en la búsqueda de generar las condiciones materiales e inmateriales que han de dar satisfacción a las necesidades de las personas, la revalorización del trabajo en sí mismo también se perfiló bajo el mismo marco de dignidad, justicia socioambiental y cooperación a partir de la observancia de lo que toda una cadena de valor representa.

Las metodologías participativas desde la perspectiva de género permitieron que las mujeres se sintieran seguras, valoradas y escuchadas, logrando que su subjetividad tuviera presencia en las

reflexiones. Se logró llevar el análisis de los temas a los ámbitos privados, como el hogar, donde las mujeres hacen importantes y valiosos aportes para que los procesos productivos puedan darse. No sólo es la reproducción de la fuerza de trabajo, como señala Federici (2010), lo que las mujeres aportan económicamente, sino que conservan tradiciones como la milpa, saberes en torno a las plantas y cómo trabajar la tierra. Todo ello se puede ver de manera extensa en el siguiente capítulo, “Recuperación de prácticas y saberes de las mujeres campesinas en comunidades de Poncitlán y Zapotlán del Rey, Jalisco”. Es valioso reconocer que entre las mujeres de las distintas localidades quizás se generó el florecimiento de la semilla de la autonomía y la emancipación.

La activación, como parte de este acompañamiento, de un proceso de diálogo fundamentado en la educación popular de saberes técnico-científicos con saberes campesinos fue un acierto, en la medida que se trabajó desde la complementariedad del saber que subyace a cada quien heterogéneamente. En consecuencia, las y los campesinos comprendieron que la milpa del maíz criollo sembrada en los tres municipios, entre su complejidad y abundancia, alberga un enorme caudal de dinamismos que vinculan lo social y lo agroecológico, lo productivo y lo reproductivo. Por tanto, la decisión de no usar químicos como el glifosato ha llevado a todas y todos a plantearse estrategias alternativas, entre ellas las bio-fábricas. Aunque esto les exige repensar procesos de organización colectiva, tanto para la producción como para la comercialización del maíz criollo, con la esperanza de que el trabajo en el campo dignifique la vida y la labor de quienes a la misma vida alimentan.

## Referencias

- Bastos, S. (2011), “La nueva defensa de Mezcala: un proceso de recomunalización a través de la renovación étnica”, en *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, vol. 32, núm. 125, El Colegio de Michoacán, pp. 87-122, recuperado de

- <[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-39292011000100004](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-39292011000100004)>.
- Boehm, B. (1985), “Cultura criolla y migración en la Ciénega de Chapala”, en *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, vol. 6, núm. 24, El Colegio de Michoacán, pp. 91-110, recuperado de <<https://www.colmich.edu.mx/relaciones25/files/revistas/024/BrigitteBdeLameiras.pdf>>.
- (2005), “Agua, tecnología y sociedad en la cuenca Lerma-Chapala. Una historia regional global”, en *Nueva Antropología. Revista de Ciencias Sociales*, vol. 19, núm. 64, Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 99-130, recuperado de <<http://www.scielo.org.mx/pdf/na/v19n64/v19n64a6.pdf>>.
- Collin, L. (2012), *Economía Solidaria ¿Capitalismo moralizador o movimiento contracultural?*, El Colegio de Tlaxcala, Tlaxcala.
- Concheiro, L., y D. Quintana (2003), “Estructura y dinámica del mercado de tierras ejidales en 10 ejidos de la república mexicana”, en E. Léonard, A. Quesnel y E. Velázquez (coords.), *Políticas y regulaciones agrarias. Dinámicas de poder y juegos de actores en torno a la tenencia de la tierra*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social / Institut de Recherche Pour le Développement / Miguel Ángel Porrúa, México, pp. 157-188.
- Durán, I. (2015), “Los comuneros de Mezcala en confrontación con las redes institucionales de poder”, en *Espiral*, vol. 22, núm. 62, pp. 205-232, recuperado de <<http://espiral.cucsh.udg.mx/index.php/EEES/article/view/253/286>>.
- Escobar, A. (1992), “Imaging a Post-Development Era? Critical Thought, Development and Social Movements”, en *Social Text*, núms. 31-32, Universidad de Duke, pp. 20-56.
- Federici, S. (2010), *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*, Traficantes de Sueños, Madrid, recuperado de <<https://traficantes.net/sites/default/files/pdfs/Caliban%20y%20la%20bruja-TdS.pdf>>.
- Flores, J. (2011), “La individualización en el medio rural mexicano”, en *Estudios Sociológicos*, vol. 29, núm. 85, El Colegio de

- México, pp. 215-239, recuperado de <<https://estudiossociologicos.colmex.mx/index.php/es/article/view/135/135>>.
- Freire, P. (1972), *Pedagogía del oprimido*, Siglo XXI, México.
- González, A. (2000), “Notas sobre las concepciones de Ángel Palerm acerca del ambiente y la agricultura”, en *Ciencia ergo-sum*, vol. 7, núm. 2, Universidad Autónoma del Estado de México, pp. 203-210, recuperado de <<https://cienciaergosum.uaemex.mx/article/view/7604/6157>>.
- Goyas, R. (2019), “Trasformaciones y dinámicas espaciales en un ejido del centro de Jalisco”, en *Región y Sociedad*, vol. 31, El Colegio de Sonora, pp. 1-22, recuperado de <<https://regionysociedad.colson.edu.mx:8086/index.php/rys/article/view/1007/1463>>.
- Hernández, A. (2006), “Mezcala: encuentros y desencuentros de una comunidad”, en *Espiral*, vol. 12, núm. 36, Departamento de Estudios sobre Estado y Sociedad-Universidad de Guadalajara, pp. 97-128, recuperado de <<http://www.espiral.cucsh.udg.mx/index.php/EEES/article/view/1310/1183>>.
- Loeza, P., R. Ramírez, y M. Reyes (2015), “La Ciénaga de Chapala, Michoacán: cambios y permanencias en la construcción regional”, en *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, vol. 36, núm. 142, El Colegio de Michoacán, pp. 237-259, recuperado de <<http://www.revistarelaciones.com/index.php/relaciones/article/view/79/107>>.
- Max-Neef, M., A. Elizalde, y M. Hopenhayn (1986), *Desarrollo a escala humana. Una opción para el futuro*, Cepaur / Fundación Dag Hammarskjöld, Santiago de Chile.
- Mayorga, F. (2004), “Siembra y cosecha / De tianguis a mercados de productores”, en *Mural*, recuperado de <<https://www.proquest.com/newspapers/siembra-y-cosecha-de-tianguis-mercados/docview/373869321/se-2?accountid=17236>>.
- Mayorga, F. (2005), “Siembra y cosecha / Esperanza frustrada”, en *Mural*, recuperado de <<https://www.proquest.com/newspapers/siembra-y-cosecha-esperanza-frustrada/docview/373637894/se-2?accountid=17236>>.

- Pedroza, C., y J. Catalán (2017), “Evolución histórica y ambiental en los procesos de transformación del lago Chapala”, en *Ambiente y Desarrollo*, vol. 21, núm. 40, Pontificia Universidad Javeriana, pp. 9-25, recuperado de <<https://doi.org/10.11144/Javeriana.ayd21-40.ehap>>.
- Razeto, L. (1994), *Fundamentos de una teoría económica comprensiva*, Ediciones Pet, Santiago de Chile.
- Sandoval, A., y A. Hernández (2017), “Transformación del territorio ribereño y la defensa del Lago de Chapala”, en *El Cotidiano*, vol. 32, núm. 201, pp. 45-58, recuperado de <<https://www.redalyc.org/pdf/325/32549629006.pdf>>.

# RECUPERACIÓN DE PRÁCTICAS Y SABERES DE LAS MUJERES CAMPESINAS EN COMUNIDADES DE PONCITLÁN Y ZAPOTLÁN DEL REY, JALISCO

*Ana Caren Alvarado González*

*Flor Angélica López Sánchez*

*Marlene Ayala López*

## *Introducción*

La Organización de las Naciones Unidas declaró en 2018 que las mujeres rurales representan más de un tercio de la población mundial y 43 % de la mano de obra agrícola. En México, Nadine Gasman, titular del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), reconoció que las mujeres rurales producen el 50 % de los alimentos, por lo que representan una pieza clave para el desarrollo rural. Pese a estos datos, solamente tres mujeres de cada diez personas son ejidatarias o comuneras. Tener el título de propiedad permite, entre otras cosas, presidir organismos de toma de decisión sobre la tierra, ser beneficiarias de subsidios gubernamentales, créditos y equipamiento (Inmujeres, 2020).



Por otro lado, estudios realizados por expertas como Cristina Carrasco (2003), Antonella Picchio (2012) y Teresa Rendón (2004) aseguran que las mujeres rurales realizan más de una jornada de trabajo diaria. La carga de trabajo de las mujeres está constituida por las labores reproductivas y actividades en la parcela y cuidado de animales, así como la gestión de recursos económicos.

Pese a lo anterior, la estructura de los proyectos sociales financiados por instituciones públicas y privadas, en su mayoría, no tiene perspectiva de género, lo que se traduce, por un lado, en un sesgo en las investigaciones y, por otra parte, en la marginación de quienes representan a más de la mitad de la población tanto en ambientes comunitarios como a nivel global: las mujeres.

El presente capítulo representa un agradecimiento y un homenaje a las mujeres rurales, campesinas y productoras de las comunidades de Mezcala de la Asunción, San Pedro Itzicán y Santa Cruz el Grande en el municipio de Poncitlán, así como a las mujeres de La Noria, El Sauz, La Víbora en el municipio de Zapotlán del Rey, todas de Jalisco. En estas páginas se vierten sus voces y experiencias.

El objetivo de esta investigación fue recuperar prácticas y saberes de las mujeres campesinas relacionadas con el sistema milpa y visibilizar, valorar y resignificar los distintos trabajos que se requieren para la sostenibilidad de la vida en su sentido amplio. La construcción metodológica fue realizada desde la educación popular feminista, cuyos componentes ético-políticos y epistemológicos están asociados a procesos colectivos y empíricos de enseñanza-aprendizaje que viertan la voz y la experiencia de las mujeres campesinas a través de la interpretación de sus narrativas desde las disciplinas económica, agroecológica, biológica y psicológica (Sirvent y Rigal, 2014).

El capítulo se integra de cuatro apartados. El primero de ellos se titula “División sexual del trabajo y uso del tiempo”, donde se realiza una descripción e interpretación de los distintos tipos de trabajos que llevan a cabo las mujeres campesinas al interior del hogar, en la parcela y para la obtención de ingresos económicos.

El segundo, “Remembranza de la parcela y del entorno”, es una breve descripción de las modificaciones que ha tenido la diversidad biocultural en los sistemas agrícolas durante la transición para dejar de usar agrotóxicos, recuperando las prácticas y saberes de las mujeres campesinas en relación con los elementos naturales.

El tercero, “La identidad de la mujer campesina y su papel en la alimentación”, narra las motivaciones de las mujeres para nombrarse como mujeres campesinas y lo que eso significa, así como la importancia de las actividades de producción de alimentos en sus localidades. Finalmente, en el apartado de cierre, “Tenencia y acceso a la propiedad de la tierra”, se describe esta cuestión como una de las principales problemáticas a las que se enfrentan las mujeres campesinas en los territorios de estudio, pero también a nivel nacional.

### *División sexual del trabajo y uso del tiempo*

En este apartado abordaremos dos categorías importantes en el análisis feminista: la división sexual del trabajo (DST) y el uso del tiempo. Por un lado, la DST es una categoría que nos permite comprender cómo las sociedades modernas organizan las labores para el funcionamiento del sistema al interior de las familias, las comunidades y el mercado, a partir del género de sus integrantes (Alvarado y Mendoza, 2014).

Teresa Rendón (2004), Cristina Carrasco (2006) y Antonella Picchio (2012) plantean una aproximación a la DST, en la cual identificamos el trabajo reproductivo, que incluye las actividades domésticas y de los cuidados realizados de manera gratuita al interior de los hogares. Por otra parte, el trabajo extradoméstico se constituye por las actividades realizadas en la parcela, actividades de voluntariado o apoyo a la comunidad, que se realizan de manera gratuita y que forman parte de la sostenibilidad de la vida en primera instancia, pero también aportan al producto interno bruto (PIB) nacional, aunque no se reconozca formalmente.

El trabajo extradoméstico también incluye las actividades productivas, es decir, las tareas por las que se recibe una remuneración económica.

Mientras que, la categoría de uso del tiempo permite observar la cantidad de tiempo (horas) que se dedicada a cada actividad, tanto en el ámbito privado-familiar no remunerado como en las actividades extradomésticas (remuneradas y gratuitas). Los datos sobre el uso del tiempo revelan cómo las normas y roles de género hacen que en las sociedades las mujeres y hombres pasen su tiempo de manera diferente. Existe una distribución desigual del tiempo dedicado al trabajo remunerado y al trabajo no remunerado: las mujeres, en general, pasan una cantidad de tiempo desproporcionadamente mayor en trabajos no remunerados y menos tiempo en trabajos remunerados en comparación con los hombres (Rendón, 2004).

### Trabajo reproductivo

En cuanto al trabajo reproductivo, Blanca y Sandra del municipio de Zapotlán del Rey, así como Alejandra, María Luisa, Alberta y Martina del municipio de Poncitlán señalan que en promedio se levantan entre las seis y las siete de la mañana. Sus actividades son muy variadas, pero en general ellas se levantan de la cama, se bañan, hacen café, llevan el nixtamal al molino, echan tortillas, preparan el almuerzo, almuerzan, lavan trastes del almuerzo, limpian la casa (sacuden, barren, trapean), dan de comer a los animales (vacas, caballos, perros, gatos), arreglan las plantas, piensan en qué van a preparar de comer, consiguen los insumos faltantes para la comida, preparan de comer, comen, limpian, lavan trastes nuevamente, platican con el marido, las hijas e hijos, lavan ropa, cuidan a los nietos, ponen el nixtamal a cocer y lo lavan después para molerlo al otro día, hacen la cena.

Al levantarme, voy [...] al molino, llevamos el nixtamal, regresamos y hacemos tortillas. Si todos los días tenemos maíz, todos los días ha-

ceмос tortillas a mano. Después hacer el desayuno y limpiar, [...] dar de comer a los animales, después de regresar del campo, donde tengo los animales, limpio la casa, hago la comida y comemos y después a seguir con las cosas de la casa hasta la hora de la cena (María Luisa Algaba Santos, Poncitlán).

En la narrativa de María Luisa no hay una diferenciación entre el tiempo dedicado a realizar las actividades propias del hogar y el tiempo que dedican a las actividades relacionadas con el trabajo extradoméstico, podemos decir que esto se debe a la vinculación no lineal que existe entre ambas actividades.

[...] a arreglar mis plantas qué es lo que me encanta más [...] cuidar los perros [...]. En una casa se hace de todo y es todos los días: barrer, trapear, lavar trastes [...]. Acabas de almorzar y ya [...], tengo que estar pensando qué vamos a hacer de comer, si me hace falta algo tengo que ir hasta la tienda y si no tengo que... inventar algo con lo que tenga, improvisar con lo que tenga [...] hacer la comida. Estar un rato con el marido platicando (Blanca Godínez Mendoza, Zapotlán del Rey).

Por otro lado, Blanca nos brinda dos elementos importantes en su narrativa: el gusto-placer de realizar una actividad como es “arreglar mis plantas”, donde se pone en contacto con el medio natural y libera endorfinas que le dan satisfacción. Y, por otro lado, los cuidados que se realizan hacia otros miembros de la familia (esposo, hijas, hijos, nietas, nietos) y hacia otros seres vivos (animales y plantas), y donde se incluye el desgaste físico y energético corporal, tanto como las subjetividades relacionadas con el amor, cariñosos, las emocionales, los vínculos, la trasmisión de conocimientos y aptitudes que permiten la reproducción familiar en el día a día, pero que también, en el largo plazo, contribuyen al desarrollo de personas adultas funcionales a la sociedad, la cultura y el mercado en forma de mano de obra (Picchio, 2012).

Es importante señalar que las entrevistadas no describen la totalidad de las actividades que realizan, en parte porque en el momento de la entrevista no se tiene plena conciencia de la totalidad de las tareas que se realizan en el hogar y en parte porque

las tareas domésticas son tan cotidianas que se da por hecho que todas las personas hacemos los mismos quehaceres.

El trabajo reproductivo es realizado principalmente por las mujeres entrevistadas, pero reciben apoyo de otros miembros de la familia, aunque no residan formalmente en el mismo hogar, como señala Alejandra. Por su parte, Blanca incorpora en su narración el concepto de educar a las(os) hijas(os) para que contribuyan en las actividades domésticas. Martina y María Luisa dejan ver en sus narrativas que el trabajo compartido va más allá de lo doméstico, se extiende a las parcelas.

[...] como ahorita que viene esta muchacha, vive allá por el Capulín, tiene dos niños, éste [señala al niño que tienen en el regazo] y luego el otro [que está en la tina de baño], es la que se queda aquí mientras nosotros salimos al campo (Alejandra Díaz Flores, Poncitlán).

Desde chiquillos los acostumbé [...]. A que todos [los que] vivíamos aquí, todos teníamos que ayudar (Blanca Godínez Mendoza, Zapotlán del Rey).

Mi esposo y mis nietos [...]. Les toca lavar trastes, a quien le toque barrer [...]. Todos apoyamos para el funcionamiento del hogar y la parcela (Martina Vázquez, Poncitlán).

Cuando están aquí mis nietos, ellos me ayudan en todo, en limpiar, en hacer los insumos para sembrar (María Luisa Algaba Santos, Poncitlán).

Alberta nos da un panorama general sobre el uso del tiempo, señala que dedica el mayor tiempo de trabajo a los trabajos domésticos y, en especial, al trabajo realizado en la cocina. Además, hace una relación de la jornada de trabajo diario y continuo, que oscila entre las catorce y las diecisiete horas, es decir, equivalente a dos jornadas de trabajo en el mercado laboral, pero sin salario. Es importante aclarar que en el periodo de tiempo señalado se desarrollan actividades domésticas, extradomésticas y remuneradas.

Me la paso lavando trastes, [...] haciendo de comer [...], barriendo, me la paso todo el día aquí [...] en la cocina. A las ocho de la noche termi-

no, pero en veces desde las seis de la mañana hasta las diez u once de la noche. En veces, me ando acostando hasta la una de la mañana (Alberta Dueñas Pérez, Poncitlán).

El trabajo del hogar recae principalmente en las mujeres, es una cuestión sociohistórica y cultural. Aunque las entrevistadas señalan la participación de otros miembros de la familia en los trabajos domésticos, hace falta mayor participación para lograr una equivalencia en las labores. Esto permitirá que las mujeres utilicen más tiempo en actividades que les generan gusto, placer, de ocio o esparcimiento, o bien que dediquen más tiempo a la búsqueda de mejores ingresos económicos, de lo que hablaremos a continuación.

#### Trabajo extradoméstico: en la parcela y remunerado

Como se señaló en el apartado anterior, el trabajo extradoméstico es el conjunto de actividades que se llevan a cabo fuera de la unidad familiar. A su vez, estas actividades hacen referencia al trabajo que se realiza en las parcelas, en el espacio comunitario, y al trabajo que se realiza para obtener ingresos económicos, ya sea a través de un salario o la autogestión económica (Rendón, 2004). Existen diversas corrientes teóricas que hacen referencia al trabajo extradoméstico como factor de integración, factor de marginación social, factor de explotación y factor de empoderamiento de las mujeres (García y Oliveira, 2007).

Sin embargo, no es el objetivo de este capítulo profundizar en los distintos conceptos. En este documento, analizamos el trabajo extradoméstico en términos de las actividades realizadas en la parcela y las actividades que se realizan para la obtención de un ingreso económico, el cual permite a las mujeres cubrir sus necesidades básicas, como alimentación, vivienda, vestido. Además, compartimos la idea de que estas actividades permiten que las

mujeres dejen de ser dependientes, fortalece su autoestima y les permite tener herramientas para salir de ambientes hostiles.

## Trabajo en las parcelas

Los trabajos que se realizan en las parcelas, el tiempo que les dedican y los principales motivos que las impulsan a trabajar las tierras se describen brevemente en este apartado. Las actividades realizadas en las parcelas son preparar la tierra, desmontar, quitar piedras, pencas de maguey y de nopal, arrancar zacate, quitar el huizache, arar, sembrar, cosechar, preparar y tirar el biol en la parcela, cuidar las lombrices para hacer lixiviados, hablar con las plantas de la parcela. Adicionalmente, en la parcela o a un lado de la casa, algunas de las mujeres tienen animales como vacas, borregos o puercos que también atienden, como señala Alberta.

Ahorita ya va ser tiempo de cosecha [...], despencamos [...]. Estamos preparando un biol que es para ahorita, en cuanto se termine la cosecha, para que se vaya descomponiendo la materia orgánica [...] regar-le a las lombrices para hacer el lixiviado, [...]. El trabajo es en junio, mayo-junio, que es ir a sembrar, pero para eso previo hay que ir a arar, hay que preparar las tierras, quitar piedra, implican preparar la tierra para la siembra, así como las actividades que se debe realizar después de la cosecha (Martina Vázquez, Poncitlán).

Trabajo también en las tierras, voy y veo unos animales que tengo; tengo tres borreguitos, me voy andando a la parcela. Sembré, iba a arrancar el zacate, arrancar el huizache, pues andar desmontando ya depende de qué tiempo sea, si vamos a sembrar o arreglar la tierra (Alberta Dueñas Pérez, Poncitlán).

Blanca nos pone en perspectiva la mirada de una mujer que no trabaja de manera directa las tierras, sino que lo hace a través de actividades que considera complementarias, pero importantes para el buen desarrollo de una cosecha.

Cuando es el tiempo de cosecha me voy a la labor [...] coopero en algo, aunque sea tiro un surco de algo, corto hierbitas, [...] le platico al frijol, porque a las plantas ocupan que las quieras porque si no, no te dan producto. [...] Me paso toda la tarde allá en la labor (Blanca Godínez Mendoza, Zapotlán del Rey).

El tiempo que dedican al trabajo en la parcela puede ser muy variado e intermitente. Algunas de ellas prefieren salir temprano y trabajar antes de que el sol esté en su máxima potencia, regresar a casa a continuar con las actividades del hogar y posteriormente volver a la parcela, cuando el sol esté bajando, hasta el anochecer, como bien señala María Luisa.

Cuando es temporada de labor en el campo nos levantamos a las 6 de mañana, en cuanto se vea clarito ya hay que andar en la tierra. Hay que ir a darle porque la hierba crece día y noche. Se trabaja temprano para que no nos queme el sol. Se trabaja 5 horas, se regresa a desayunar y a hacer las labores del hogar. A las 5 de la tarde otra vez se regresa a la parcela, hasta las 9 de la noche cuando ya no hay luz para ver y así es todos los días (María Luisa Algaba Santos, Poncitlán).

[...] me iba al cerro entre semana, cualquier tiempo que pudiera me iba [...]. Desde las doce o una de la tarde hasta las cinco o seis (Alberta Dueñas Pérez, Poncitlán).

Alberta prefiere ir jornadas completas por día. Cada mujer busca los horarios y días que mejor les acomoden para intentar realizar el mayor número de actividades en su vida cotidiana. El trabajo que realizan las mujeres en la parcela nos permite observar cómo la dinámica de la vida cotidiana es tan diversa y en espiral.

## Trabajo remunerado

Las investigaciones cualitativas sobre trabajo extradoméstico han revelado que la participación económica de las mujeres al interior del hogar puede transformar su situación de subordinación, aunque no garantiza la autonomía. El que las mujeres tengan un



ingreso económico puede elevar su autoestima, generar mayor independencia, mayor control en la toma de decisiones y mayor respeto social y familiar (González, 1989; Lailson, 1990).

Las mismas mujeres pueden darle un significado positivo a su vida y a su hacer (Arriagada, 1994). Otras investigaciones cualitativas sobre la participación de las mujeres en el trabajo remunerado señalan que ésta genera relaciones de pareja más igualitarias en comparación de cuando las mujeres no participan en actividades económicas, en este caso, las relaciones de pareja tienen mayor asimetría y tienden a ser violentas (García y Oliveira, 1994).

Otros estudios revelan que la participación de las mujeres en las tareas relacionadas con la obtención de un ingreso genera cambios en su entorno, no es el trabajo en sí el que facilita estos cambios, sino el control de recursos económicos, que les permite mayor participación y control sobre sus propias decisiones y las de la familia (García y Oliveira, 2007).

Se ha señalado que las mujeres con menor grado de estudios y que realizan actividades manuales son más propensas a aceptar que el marido es la autoridad, el jefe de la casa, y el responsable de los gastos, por tanto, tienen menos independencia, son más vulnerables a sufrir violencia (García y Oliveira, 1994).

De estos argumentos deriva el interés por conocer la participación de las mujeres de Mezcala de la Asunción, San Pedro Itzicán y Santa Cruz el Grande del municipio de Poncitlán, así como de las mujeres de la Noria y el Sauz en el municipio de Zapotlán del Rey, algunas de ellas, además de ser productoras, también son comerciantes. Alejandra nos cuenta su experiencia como productora:

Pues aquí [en casa] trabajo [...] allá ando haciendo los pozos para plantar las matas de chayote [...]. El chayote se vende, pero pues las camionetas que venían a comprarlo [...] pasan todas hasta el Agua Caliente, hasta por allá por Santa María, por allá se van y aquí no más llega una camioneta (Alejandra Díaz Flores, Poncitlán).

De la historia de vida de Alejandra, en este punto, podemos entender al menos dos momentos: 1) además del trabajo en la parcela y el doméstico que realiza en casa, en este mismo espacio pro-

duce chayotes; 2) el chayote, al igual que otros productos agrícolas como el maíz, se inserta en el mercado a través del coyotaje<sup>1</sup> a muy bajo costo. Muchas veces el pago a la productora apenas cubre los insumos necesarios para la producción, pero no la mano de obra.

María Luisa al igual que Alejandra es productora, en su caso vende maíz pozolero. Sin embargo, en uno de los talleres que se impartieron en el periodo de julio a noviembre, ella comentó que también tenía chayote y árboles de ciruela que, aunque forman parte del autoconsumo, el remanente siempre se vende. Otro punto importante que agrega María Luisa es que la venta de sus productos se hace en la comunidad o comunidades aledañas, es decir, se venden directamente en los circuitos cortos de comercialización, lo que fortalece tanto a la economía familiar como a la economía local. "El maíz rojo pozolero lo vendo, debe de ser rápido porque se pica, lo vendo aquí cerca en la comunidad, les aviso a la gente conocida y ya lo vendemos. Este año también sembré cempasúchil y también se vendió aquí cerca" (María Luisa Algaba Santos, Poncitlán).

En la narrativa de Alberta vemos las distintas actividades que realiza para que su negocio vaya creciendo. Alberta está en todo el proceso de producción de los alimentos y, además, la limpieza. Otras actividades que no señaló, pero que es importante que se consideren es que también es responsable de la logística y ver qué cosas hacen falta, de pensar, ordenar y sistematizar la información en su mente para poder llevar a cabo las actividades. Lo cual nos permite observar el esfuerzo continuo en la búsqueda de ingreso familiar.

Lo que salga, hago de comer, preparar para el negocio: ya pongo a cocer la carne, preparar las comidas, echar tortillas, atender, limpiar todo y en la noche poner el nixtamal para el otro día. O como el día sábado, que vendo menudo, es cocer la carne, antes yo nomás el puro sábado me la dedicaba para el menudo, ahora estoy con esto [se refie-

<sup>1</sup> Se conoce como coyotaje a la cadena de intermediarios que compran a muy bajo costo el producto de las campesinas y lo revenden a precios mucho más altos.

re a su negocio], tengo tres meses con él. Vendía nieve cada ocho días y entre semana vendía mis tamales. En veces no tengo para comprar para hacer los tamales, a veces ya me quiero rajar. Es pesado estar muy temprano, y dormirme ya noche (Alberta Dueñas Pérez, Santa Cruz el Grande, Poncitlán)

María Luisa, Alejandra y Alberta no se consideran comerciantes, pero sí dijeron, al menos en algunos talleres, que son productoras. Mientras que Blanca, Sandra y Martina sí hacen referencia a su trabajo como comerciantes, como se puede leer a continuación.

[...] te has fijado que allá tenemos un poco de herramienta que vendo y ando p'allá y p'acá [...] Aparte me encanta el comercio [...] o sea, a lo mejor porque soy muy platicadora como que me gusta estar platica y platica con las personas. [...] O sea que a mí nunca me gustó [...] no más pedir, no. Porque jamás me gusto rendir cuentas a nadie (Blanca Godínez Mendoza, Zapotlán del Rey).

Blanca contó la experiencia de su infancia, lo que nos permitió saber que tiene una vocación de comerciante desde entonces hasta ahora. Además, desde joven fue consciente de que no quería depender de nadie y entendió que tener solvencia económica o generar un ingreso propio le daba libertad de hacer lo que le gustaba. Por otro lado, en la narrativa de Sandra podemos observar que es una mujer a la que le gustan los cambios y las innovaciones, siempre con el ánimo de mejorar los servicios que ofrece a la comunidad, además de que sus iniciativas también sean rentables y le permitan mejorar la calidad de vida familiar.

Soy comerciante. Tengo una pequeña tienda en la localidad de La Noria. Es una tienda de abarrotes, pero siempre me ha gustado como... meter lo nuevo, ¿no? [...]. Ahorita yo vendo internet en mi tienda, por tiempos, ajá... como ya no van a ver esas películas, ahora les rento internet, por tiempos (Sandra Yáñez, Zapotlán del Rey).

Por otro lado, Martina hace una reflexión sobre la gran variedad de alimentos transformados que realizaba para la venta, ya

que al tener una familia numerosa se las ingeniaban para salir adelante con los gastos familiares.

Ahorita nada más lo que guardamos de maíz criollo del año pasado se ha ido vendiendo, el maíz pozolero, precocido y crudo, prácticamente fue eso en esta ocasión. Antes hacíamos de todo, hacía queso, hacíamos yogur, llegamos a matar puercos [...] hacíamos lo que se podía para salir adelante, porque pues fueron cinco hijas; entonces para la escuela, para pasajes [...], entonces sí fue más pesado económicamente porque teníamos que sacar por lo menos para el pasaje de cada día; ida y venida [...]. Pero entonces hacíamos de todo lo que se podía (Martina Vázquez, Poncitlán).

A partir de escuchar, dialogar y leer, con Alejandra, María Luisa, Martina, Alberta, Blanca y Sandra, podemos decir que son mujeres creativas, ingeniosas y diversas que afrontan los retos que se les presentan en su vida cotidiana y que siempre están inventando e innovando la forma y manera en la que gestionan sus ingresos.

### *Remembranza de la parcela y del entorno*

En México los sistemas de cultivo tradicionales se caracterizan por la aplicación de conocimientos transmitidos de generación en generación, que permiten comprender y manejar los propios ambientes locales, es un conocimiento que involucra explicaciones, interpretaciones y análisis sobre la naturaleza, sus posibilidades y límites (Sánchez *et al.*, 2015).

Los conocimientos tradicionales que poseen las/os campesinas/os muestra el gran patrimonio heredado, no se trata de elementos caprichosos ni producto del azar, sino que responden a una racionalidad campesina en el manejo de los elementos naturales que se encuentran en su entorno (Iturra, 1993), y es completamente distinta a la lógica de la agricultura industrial (Castro, 2006).

Zagoya menciona que “el conocimiento tradicional extrae su información de la naturaleza a través de sistemas especiales de cognición y percepción que seleccionan la información más útil y adaptable para ser transmitida cotidianamente de generación en generación de manera oral y empírica, recordada por medio de la memoria individual y colectiva, y validada social y comunitariamente” (2013: 20).

La remembranza de la parcela y del entorno intenta dar voz a las modificaciones que ha tenido la diversidad biocultural en los sistemas agrícolas durante la transición del uso de agrotóxicos, para recuperar las prácticas y saberes en relación con los elementos naturales; resignificar la diversidad biológica en las parcelas, así como revalorar el trabajo y conocimientos de las mujeres campesinas.

Para Restrepo (2013), es necesario construir, modificar y significar no sólo la realidad individual, sino también la realidad social. Así, a través de la narración de hechos o circunstancias, la movilización de las emociones, la expresión de sentimientos, la transmisión de un mensaje o la búsqueda de un impacto, la remembranza logra trascender su función comunicativa y resignifica la realidad.

A través de los recuerdos de las mujeres, se buscó la comprensión del entorno y el vínculo que desarrollaron en sus vidas como mujeres que trabajan la tierra; principalmente en lo que se refiere a las plantas arvenses que identifican alrededor de la parcela, sus principales usos, la percepción e identificación del cambio del paisaje relacionado con el uso de agrotóxicos, así como el resguardo de semillas.

### *Usos de las plantas arvenses de la parcela*

Las arvenses son plantas exitosas en ambientes agrícolas, son poblaciones vegetales que crecen en ambientes perturbados por el humano. Asimismo, entre sus aspectos positivos, contribuyen a la conservación del suelo, son fuente de alimento, sirven como medi-

cina, incrementan la cantidad y diversidad del material genético e incrementan la estabilidad del agroecosistema (Blanco, 2016).

Las mujeres campesinas identifican y expresan los usos de las diversas arvenses que se observan en las parcelas, destacan el tomate milpero, el tomate rojo, los nopales y las verdolagas de uso comestible.

En la parcela nace quelite, verdolaga, hongos, tomate milpero, tomatillo rojo y no lo vendemos, lo usamos para nuestra alimentación (María Luisa Algaba Santos, Poncitlán).

Verdolagas, quelites también, pero no hemos comido los quelites. Aquí no acostumbramos a comerlos. Las verdolagas sí, los nopales, nomás los quelites no los hemos probado (Alejandra Díaz Flores, Poncitlán).

Recolectábamos el tomatillo milpero, el verde, era una tarea que hacíamos por las tardes, llegabas a la casa y te daban una aguja con un hilo y los encajaba para que durara y hacías como collares largos y los colgaban en la cocina para estarlo usando, verdolaga, quelite, epazote (Sandra Yáñez, Zapotlán del Rey).

Sólo María Luisa y Sandra refieren el consumo de quelites de la parcela. Los quelites son plantas silvestres comestibles, de fácil acceso, económicas y nutritivas. Sin embargo, su consumo ha disminuido por modificaciones en las preferencias alimentarias, derivadas de los cambios en estilos de vida. Además, existe una gran pérdida de biodiversidad por causa de la agroindustria, cuyos efectos tóxicos pueden ser un riesgo para especies susceptibles (Santiago *et al.*, 2019; Toledo, 2005).

Las mujeres señalan que algunos organismos han dejado de verse en las parcelas, mientras que otros se observan en menor cantidad, algunos se utilizaban como golosinas, como “las jicamitas, pepinillos o toritos, unas pequeñas bayas con cuernos que se comían mientras se recolectaba algo más, tenían una masita blanca agradable al gusto, así como chayotillos silvestres”, y otras plantas que mencionaron Sandra y Blanca de Zapotlán del Rey.

Nos comíamos como un zacate, daba unas motitas color de rosa, las arrancábamos y las mascábamos y truenan como semillas, tampoco ya no hay. Ahorita ya no hay nada de eso (Blanca Godínez Mendoza, Zapotlán del Rey).

Había un jitomatito rojo, pero no lo recolectábamos, ése te lo comías cuando andabas recolectando otras cosas, eran las golosinas [...] como la mora, también el cucuyul es agridulce, el trébol, para comer con sal (Sandra Yáñez, Zapotlán del Rey).

Aquí antes había mucho tomate, yo juntaba costales, me tocó juntar hasta tres costales, ahora casi no hay. Se veía aceitilla, ésa es muy buena para la sangre, había moritas, ésas dicen que son buenas para las manchas de la vejez. Tampoco se ven ahora (Alberta Dueñas, Poncitlán).

El discurso expresa una relación y un manejo de los elementos naturales a temprana edad, un patrimonio heredado, en palabras de Iturra (1993), responde a una racionalidad campesina de conocimientos tradicionales. En la narración de Alberta podemos observar como las arvenses fueron fuente de trabajo remunerado en Santa Cruz el Grande, Poncitlán.

Las plantas resistieron. Pero los hongos silvestres, éstos todavía este año no hubo. Hubo un tiempo donde ya dejaron de salir [...]. En la primera tormenta buena era cuando salían, había un montón, montones de bolitas por todos lados. Y ahorita ya no hay [...]. La última vez que vi como unos cinco honguitos hice un molcajete de chile [dice riendo], hará unos 15 años. Por ejemplo, mi mamá los cocía, al juntarlos eran un puñito de bolitas blancas, las abrías por dentro y estaban porosas, y ya los que estaban viejitos se veían medio amarillositos (Martina Vázquez, Poncitlán).

Del Puerto, Suárez y Palacio (2014) señalan que los organismos silvestres son extremadamente susceptibles al ser expuestos a pesticidas, pueden tener afectaciones indetectables o serios daños que afectan su reproducción y su sobrevivencia; el uso intensivo de agroquímicos conduce “a la pérdida de especies silvestres beneficiosas por su rol ecológico en los ecosistemas naturales y

modificados” (Stupino *et al.*, 2014: 133). Aunado a ello, una diversidad de arvenses comienza a reaparecer en las parcelas durante la transición agroecológica.

Este año encontré una planta que nosotros conocíamos como cabeza de grulla, ésas son que para que crezca el pelo, hoy maravillosamente encontramos muchísima de una plantita que conocemos como hierba mora, da unas bolitas como racimitos morados, nosotros de niños nos las comíamos, ésas son muy buenas para la piel, para las manchas de la vejez y también volvió la Santa María [...]. Volvieron a salir los guaracos, unos jitomatitos chiquititos, son racimos, huelen y saben a tomate rojo (Martina Vázquez, Poncitlán).

Vargas (2011) advierte que los ecosistemas se recuperan al eliminar los factores tensionantes o barreras que impidan su regeneración, y que es posible, por lo tanto, asistir a los que han perdido sus mecanismos de regeneración, mediante lo que se denomina restauración activa; de acuerdo con el enfoque agroecológico, la biodiversidad se plantea “como una herramienta para favorecer los procesos ecológicos” (Stupino, *et al.*, 2014: 154).

Entre la diversidad de plantas que aparecen en las parcelas y las que aumentan en cantidad, se mencionan algunas con propiedades medicinales.

De acuerdo a la OMS (1979) una planta medicinal es definida como cualquier especie vegetal que contiene sustancias que pueden ser empleadas para propósitos terapéuticos o cuyos principios activos pueden servir de precursores para la síntesis de nuevos fármacos (Bermúdez, Oliveira y Velázquez, 2005: 453).

Árnica para golpes o para tomarse, pues así que les ayuda mucho para los riñones [...]. Veces también Santa María de ésa que florea amarillo, ésa la usamos aquí para el piquete de alacrán, cocida con chocolate y unas hojitas de ese árbol [señala el árbol], camichín le dicen, y con todo eso se hace un tecito (Alejandra Díaz Flores, Poncitlán).

Otra de las plantas de la parcela, la Santa María, planta de la familia de las asteráceas, es quemada para repeler zancudos, este



uso fue mencionado en Santa Cruz, el Grande y San Pedro Itzicán, localidades del municipio de Poncitlán. Asimismo, algunas plantas compuestas tienen un uso recreativo y/o ceremonial en Zapotlán del Rey, a modo de tejido o trenzado vuelto coronas para ser llevadas a El Rosario.

Había una flor parecida al andán, pero chiquita, también eran arbusto, había en blanco y en amarillo, ésa las usabas para hacer coronas o cadenas de flores, las tejían y en las tardes la llevábamos al Rosario [...] También cuando empezaba a llover salen los gallitos o maravilla se abre nada más en la mañana y en las tardes, también se tejían y se hacían figuras, habían de diferentes tamaños y colores [...]. Algunas han mutado, están muy chicas y ya no hay de muchos colores (Sandra Yáñez, Zapotlán del Rey).

Cabe resaltar en el discurso los cambios y modificaciones morfológicas en las plantas observados y expresados por Sandra de Zapotlán del Rey. Valencia, Sánchez, Gómez, Cortés, Waliszewski, Fernández y Villalobos (2013) señalan que el uso de plaguicidas induce a eventos de recombinación y diferentes mutaciones génicas en sistemas vegetales, que podrían presentarse en el contexto.

### *Frente al uso de agrotóxicos*

El uso de plaguicidas supone riesgos para la salud y el ambiente, que además comprometen la sostenibilidad de los sistemas agrícolas (Del Puerto *et al.*, 2014). Muchas prácticas y enfoques dirigidos a lograr altos rendimientos han dado lugar a una simplificación de estos componentes y de la biodiversidad (Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica, 2008).

Existe un reconocimiento y percepción de la modificación del paisaje debido al uso de agrotóxicos, así como la pérdida de prácticas relacionadas con el manejo de la biodiversidad en la parcela.

Ya mucha gente no cultiva frijol y calabaza, ya ahorita puro maíz. Ya ve que le ponen el líquido y con el líquido se quema el frijol. Había una

persona que hasta sembraba pepino. Ahora ya de eso no hay nada, todo va cambiando (Alejandra Díaz Flores, Poncitlán).

No, yo a puro cazanqueo y a mano corté el zacate, así tengo limpia mi milpa. Pero para todo ese lado de por la Pila [donde se encuentra la parcela] sí ponen, desde hace siete años o más. Le tiran para el zacate, glifosato, y para gusanos porque sí olía y se mira el cambio en todo el lugar (Alberta Dueñas, Poncitlán).

Antes, cuando usamos químicos, que fueron muchos años, pues todo se acababa, una de las características del glifosato es que acaba [...] antes de que se echaran esos químicos en donde había milpas, en donde había sembrado, era común el tomatal, las gentes juntaban sus tomates, se vendía tomate [...] por eso nos dicen que no es maleza si tiene algo benéfico (Martina Vázquez, Poncitlán).

Las arvenses son denominadas “malezas”, siendo aquellas plantas que en un momento, lugar y número determinado pueden resultar perjudiciales o indeseables en los cultivos. Las afectaciones por malezas son muy variables, según el tipo de cultivo y la zona, y varias de ellas han desarrollado resistencia a los herbicidas (Blanco y Leyva, 2007).

La percepción sobre la abundancia de arvenses en la parcela es negativa, se relaciona con un trabajo arduo y agotador, sin embargo, también se hacen reflexiones sobre el daño causado por el uso de agroquímicos.

Mmm, pues cómo le diré [menciona riendo], es malo, es muy cansado deshierbar. Pero de todos modos le voy a decir que cuando ponen Faena no es igual a tenerla limpia, porque la Faena también quema todo, se ve todo seco el zacate (Alberta Dueñas, Poncitlán).

Entra uno a una labor y ve todo limpiquito, precioso, porque no hay ni una sola maleza, en cambio, cuando echa el glifosato se extermina todo [...] usted rociaba arriba de todo, pero luego la milpita seguía para arriba y se iba quedando el zacate. “¡Uy, qué maravilla!”, decíamos. Pero no sabíamos lo que estábamos haciendo (Martina Vázquez, Poncitlán).

No, pues el zacate nos gana [...]. Fue mucho trabajo así, mucho zacate, hasta me daba miedo meterme entre el zacate, salía bien lle-

na de pura basura [...], ahorita que está haciendo mucho daño para el riñón, para el diabetes y quién sabe qué tanto, todo eso (Alejandra Díaz Flores, Poncitlán).

### *La identidad de las mujeres campesinas y su relación con la alimentación*

La producción de alimentos en las últimas décadas ha representado una actividad de alto riesgo, tanto por el uso de los agrotóxicos, que tienen efectos graves en la salud de las campesinas, como por las dificultades sociales que representa identificarte como alguien que vive en el campo. Como apuntan Marta Soler y David Pérez (2013), las formas de producción campesinas han sido calificadas como atrasadas, indignas e inservibles. A la vez que el desprecio por lo campesino también se refuerza por el sesgo androcéntrico que invisibiliza a las mujeres y deslegitima la autoridad de sus voces (Bidaseca y Vazquez Laba, 2011).

Una forma de entender la identidad campesina es mediante las propias palabras, las propias narraciones de quienes habitan los territorios rurales (Vázquez *et al.*, 2013).

"Para mí significa que, pues eso, vivir en el campo y vivir del campo y producir en el campo. Por eso me considero una mujer campesina, porque nací aquí, en el campo. Y toda mi vida he estado aquí en el campo" (Blanca Godínez Mendoza, Zapotlán del Rey).

En frases como la de Blanca podemos observar el fuerte arraigo que tiene el mantener una identidad con el lugar en el que naces, creces, y la importancia que tiene esto en términos de la producción de alimentos. Como afirma Kenneth Gergen (1996), la identidad parte de describirse en un espacio y en un tiempo determinado, así se crea un discurso que responde a esa realidad.

Yo creo que porque lo traigo en esencia, desde siempre, me enseñaron del campo, yo creo que antes todo mundo aprendimos del campo, nuestra época de 60 para atrás [dice riendo], fuimos y somos campesinas por vocación, porque fue lo que nos enseñaron (Martina Vázquez, Poncitlán).

La identidad es el producto de una construcción social, como menciona Martina, fue lo que le enseñaron desde siempre, algo que aprendieron haciéndolo y viviéndolo. Para conceptualizar algo tan complejo resulta importante describir sus características: 1) la identidad está compuesta de valores, indicadores de acciones, así como lo que se hace y se piensa, 2) no es estática, sino que se transforma de acuerdo con el contexto en el que se vive, 3) se construye en la colectividad a partir de las interacciones con las otredades (Centro de Investigación para la Paz, 2002).

"Y me identifico como una mujer campesina porque he trabajado en el campo toda mi vida, me gusta, lo he cultivado, he trabajado la tierra. Me gusta el campo, desde criar animales, trabajar la tierra" (María Luisa Algaba Santos, Poncitlán).

Para María Luisa, el identificarse como campesina está directamente ligado al papel de trabajar, del hacer cotidiano en la parcela y la crianza de los animales. Como lo menciona José Calva (1988: 33), "existen tres conceptos objetivamente congruentes del campesino". El primero corresponde a al "campesino *en sentido estricto*", aquella persona que se dedica a cultivar el suelo, que obtiene sus medios de sustento de la tierra que posee y que trabaja por su cuenta, como es el caso de María Luisa; el segundo corresponde al "sentido *lato* de trabajador agrícola", que incluye tanto a la persona que trabaja por su cuenta como a las que son asalariadas, como es el caso de las jornaleras y los jornaleros en México; y el tercero corresponde al "sentido aún más extenso de [...] habitante del campo" (1988: 34), aquella persona que meramente vive en el medio rural.

De acuerdo con lo planteado en esta investigación, el identificarse como mujer campesina está directamente relacionado con el lugar de nacimiento y con el territorio donde se desarrolla la vida cotidiana. En este sentido, podemos afirmar que la identidad campesina es una identidad territorial rural que responde a un modo de vida que da sustento económico, pero también está cargada de la historia ancestral de las personas que habitaban esos espacios, que enseñaron con la práctica las actividades que hoy en día siguen permitiendo la reproducción de la vida, sobre todo las relacionadas con la alimentación, una actividad relegada a las mujeres como parte de las tareas de cuidado dentro de las unidades familiares.

### *El papel de las mujeres en la alimentación*

La importancia de las mujeres en las actividades relacionadas con la alimentación nace de reconocer que han sido ellas quienes a lo largo de la historia han dedicado su tiempo y sus esfuerzos a esta actividad primordial para la humanidad, y esto se vuelve más evidente en las zonas rurales (Rincón *et al.*, 2017). Su participación es tan vital que de ellas depende gran parte de la seguridad alimentaria del país y de sus familias. En México, las mujeres rurales son más del 50 % de la población total y quienes producen alrededor del 40 % del total de alimentos. Aun con estas cifras, su trabajo ha sido poco valorado por la sociedad y comúnmente son ubicadas únicamente en las tareas domésticas (Rosas y Rico, 2017).

"Sí, imagínese, si no sembrara la gente, de dónde sacaríamos la comida, si toda la gente sembrara tendría poquito para su consumo, por eso todo está caro, porque los que sembramos somos poquitos, no nos damos abasto" (María Luisa Algaba Santos, Poncitlán).

Las mujeres han desempeñado un papel importante en la agricultura, en el caso de María Luisa, como jefa de familia, su gestión y trabajo en las actividades del campo asegura la alimentación de todas las personas de su familia; como ella remarca, si no fuera

por las personas que siembran y venden sus excedentes, habría aún más problemas de abasto.

Como apuntan Martha Patricia Castañeda y Gisela Espinosa Damián en el libro *Cambio climático*, a partir de “las tareas que realizan y los problemas que enfrentan las mujeres en la cocina y en la mesa, se convierten en ‘sensores’ inequívocos de la escasez o abundancia, de la calidad, precio, textura, consistencia y sabor de los alimentos” (2014: 191). En el caso particular de María Luisa, hace 10 años decidió producir alimentos libres de químicos porque pudo percibir los problemas que los agrotóxicos comenzaban a causar en los suelos, pero también como una manera de cuidar la salud de su familia.

Este año el maíz agroecológico lo sembramos para consumo. Sembramos el azul [...] ya lo pizcamos, ya está almacenado, ya estamos comiendo [...] es para puro autoconsumo [...]. No hice mucha producción, yo sembré 1/4 de hectárea, que es suficiente para lo que necesitamos en la casa [...] tenemos que hacerlo porque si no, vamos a desaparecer como humanidad, tenemos que volver a reaprender lo que dejamos perder (Sandra Yáñez, Zapotlán del Rey).

Sandra en sus palabras reconoce que la labor de la producción de alimentos libres de químicos es una transformación necesaria para poder ofrecer alternativas frente a la crisis alimentaria. Y es que los efectos del cambio climático son perceptibles de manera distinta entre hombres y mujeres, y esta percepción influye en las formas en las que se ven afectados y también en las respuestas (Castañeda y Espinosa, 2014).

Es importante advertir que el hecho de que las mujeres sean más perceptivas en la selección de los alimentos por su cercanía con esa actividad, y que esto intensifique su apreciación de los efectos del cambio climático en la salud, no responde a una característica esencial de su vida, sino que más bien es una consecuencia de las relaciones sociales que les han sido impuestas y que han inclinado sus actividades a tareas de cuidados, de familiares o de la naturaleza, lo que en la actualidad se conceptualiza como ética del cuidado (Castañeda y Espinosa, 2014).

Se argumenta que la búsqueda del bienestar tanto de las personas como de la naturaleza, por parte de las mujeres, las coloca del lado extremo de la lógica del capital que privatiza todo con el interés de obtener la máxima ganancia. En este otro escenario nacen prácticas alternativas opuestas a la racionalidad económica capitalista, que proponen escenarios nuevos de transformación de la realidad (Castañeda y Espinosa, 2014).

"No nada más estamos para cocinar para las reuniones, o sea que podemos hacer parte, pero también ser parte de todo lo que ellos hacen y que también ellos pueden ser parte de la cocina" (Sandra Yáñez, Zapotlán del Rey).

Las mujeres desempeñan papeles importantes para la agricultura, como la selección de semillas, la siembra, la colecta de plantas medicinales y quelites comestibles, la transformación de alimentos, el cuidado de traspatios. Son sensibles a los múltiples cambios que han sucedido en sus territorios a través de los años, sobre todo, con el avance de la revolución verde y el agronegocio, asimismo, son actrices importantes de sus comunidades en propuestas de cambio. Han resistido con alegría las condiciones adversas que les han acontecido por el simple hecho de nacer mujer y ser condicionadas a lo privado, se han organizado y han formulado propuestas de cambio encaminadas a la reproducción de la vida, en todos los sentidos de la palabra.

### *Tenencia y acceso a la propiedad de la tierra*

El Instituto Nacional de las Mujeres (2020) refiere que uno de los mayores obstáculos en términos de los ingresos de las mujeres rurales es la falta de seguridad en materia de propiedad o tenencia de la tierra, ya que esto les impide el acceso a apoyos públicos y a decidir cómo emplear los recursos para atender sus necesidades y las de sus familias.

La mayoría de las entrevistadas manifestaron como una de las problemáticas no tener las tierras a su nombre, en el caso de María Luisa, ella tiene acceso porque un familiar suyo se las presta,

ya que en su familia sólo se heredaron tierras a los hombres, esto la pone en un escenario vulnerable porque no puede ejercer autónomamente el control sobre las tierras y tampoco tiene seguridad sobre este bien material que es fundamental para el futuro de su alimentación y la de su familia.

"Desde toda la vida esas tierras han sido de mi familia, éstas que siembro son de mis tíos y ellos me las prestan. Tenemos un papel donde dice que me las prestan, no les pago renta, sólo les doy algo de la cosecha" (María Luisa Algaba Santos, Poncitlán).

En el caso de Alberta, ella cuenta con el libre acceso a sus terrenos, pero de la misma manera que María Luisa y Martina tampoco cuenta con un papel que avale la propiedad de las tierras, lo que puede causar graves problemas en el futuro. "A mi nombre no están. Todavía no nos dan papeles de esa parcela, en una asamblea estuvo que nos la dieran, ya nos quieren dejar trabajar porque ya vendieron, ya no nos la quieren dar, dicen que ya está vendido" (Alberta Dueñas, Poncitlán).

En estos escenarios de injusticia encontramos relatos como el de Alejandra, quien al morir su esposo y sin un título de propiedad se encuentra vulnerable en lo que respecta al uso de las tierras. Narramos su historia como una denuncia pública, pues para que las mujeres puedan ejercer su autonomía y alcanzar un desarrollo pleno, suyo y de su familia, es de vital importancia contar con la tenencia de la tierra.

Llevo cuatro años que he intentado hacer el cambio de posesión, pero hasta ahora no he podido hacer nada, yo fui a preguntar al registro agrario como cuatro veces, pero después que de ahí los ingenieros dijeron que ya no tenía que arreglar aquí mis documentos, que tenía que ser en la procuraduría [...] yo entregué los documentos me dijeron que me iban a abrir un caso, pero luego fueron las vacaciones [...] luego fui otra vez y pregunté por la licenciada y me dijo que si quería que me atendieran tenía que volver a llevar más los mismos documentos (Alejandra Díaz Flores, Poncitlán).

Para entender a profundidad la importancia de la tenencia de la tierra para las mujeres es necesario aclarar que el territorio-tie-



rra es un espacio concreto en el cual los cuerpos se expresan, se relacionan con otras personas, pero también con el entorno natural (ríos, manantiales, árboles, cerros, bosques, lagunas), al que dotan de una identidad porque es donde están las memorias de las ancestras, las raíces de nuestros pueblos, la música, las fiestas, los sonidos, la espiritualidad. En la tierra es donde construimos las relaciones con aquello que somos tanto en lo individual como en lo colectivo, donde se reproducen todas las expresiones de vida que nos rodean: vida natural, vida material y no material, vida simbólica y cultural (Korol, 2016).

Es por eso que consideramos de suma importancia hablar de las realidades y problemas de las mujeres en las localidades de Mezcala, Santa Cruz, San Pedro Itzicán, porque no son casos aislados, son una realidad que se presenta en todo el territorio del país, y para que las mujeres logren una verdadera autonomía requieren tener un lugar concreto donde ejercerla.

### *Reflexión final*

De acuerdo a los observado y escuchado de viva voz de las mujeres de Poncitlán y Zapotlán del Rey, Jalisco, la responsabilidad principal sobre el trabajo reproductivo (el trabajo doméstico y de los cuidados) sigue recayendo en las mujeres, aun cuando otros miembros de la familia participan de estas tareas. Adicionalmente, las mujeres realizan actividades en las parcelas y en la gestión de recursos económicos que cubran las necesidades básicas de sus familias.

En este sentido, hacemos un llamado a las autoridades pertinentes para que garanticen una renta básica para todas las personas que se dediquen a las labores del hogar y los cuidados, pero también es necesario que a través de la educación se sensibilice a la población en general para que las labores del hogar sean vistas no como algo propio de las mujeres, sino como actividades propias de cada ser humanos con plenas capacidades de autocuidarse y generar bienestar colectivo.

Por otro lado, queremos llamar la atención de agentes gubernamentales y no gubernamentales respecto a que la titularidad de la tierra se encuentra mayormente en manos de los hombres, pese a que en muchos casos quienes trabajan la tierra son mujeres (hermanas, esposas, hijas, etcétera), situación que se puede generalizar a nivel nacional y mundial. El reparto agrario iniciado durante el cardenismo con el objetivo de resarcir las condiciones de inequidad en el campo fue una acción política totalmente patriarcal, es decir, no tomó en cuenta la situación de las mujeres rurales y sus efectos son visibles hasta la actualidad.

En pleno siglo XXI las mujeres rurales no son sujetas inmediatas de herencia, a menos que no haya hijos varones en la familia o que éstas no estén casadas. La no titularidad de la tierra condiciona a las mujeres rurales a vivir en hogares abusivos, limita su capacidad administrativa y de toma de decisiones, así como el acceso a puestos de representación ejidal y/o comunitaria. Es necesario que desde las políticas públicas se gestionen mecanismos que permitan a las mujeres acceder a la titularidad de la tierra, así como generar proyectos que contemplen la perspectiva de género, de otro modo los sesgos se traducen en desigualdades sociales que continuarán existiendo.

Para finalizar nos gustaría afirmar que las mujeres son portadoras de un gran conocimiento sobre el patrimonio biocultural, por un lado, por el papel asignado que tienen respecto a las actividades de cuidado, pero también por disfrute y decisión propia. Pero, además de contar con ese conocimiento, tienen la capacidad de transformar los espacios que las rodean, de manera que no sólo están ahí resistiendo de manera pasiva, sino que a su manera, ya sea modificando el manejo de sus parcelas hacia modelos más agroecológicos, guardando sus semillas o con el cuidado de sus plantas del jardín, nos recuerdan que están ahí, que son la mitad de la población mundial y que seguirán ahí buscando maneras de lograr sus sueños.

## Referencias

- Alvarado, A., y N. Mendoza (2014), “Cooperativismo, Economía Social Solidaria y equidad de género. Análisis del caso de la Unión de Cooperativas de Tacámbaro, Michoacán”, tesis para obtener el grado de licenciados, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia.
- Arriagada, I. (1994), “Transformaciones del trabajo femenino urbano”, en *Revista Cepal*, núm. 53, pp. 91-111, recuperado de <[https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/11952/053091110\\_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/11952/053091110_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y)>.
- Bermúdez, A., M. Oliveira, y D. Velázquez (2005), “La investigación etnobotánica sobre plantas medicinales: una revisión de sus objetivos y enfoques actuales”, en *Interciencia*, vol. 30, núm. 8, pp. 453-459, recuperado de <<https://www.redalyc.org/pdf/339/33910703.pdf>>.
- Bidaseca, K., y V. Vazquez Laba (comps.) (2011), *Feminismos y poscolonialidad. Descolonizando el feminismo desde y en América Latina*, Godot, Buenos Aires.
- Blanco, Y. (2016), “El rol de las arvenses como componente en la biodiversidad de los agroecosistemas”, en *Cultivos Tropicales*, vol. 37, núm. 4, pp. 34-56, recuperado de <<https://dx.doi.org/10.13140/RG.2.2.10964.19844>>.
- Blanco, Y., y Á. Leyva (2007), “Las arvenses en el agroecosistema y sus beneficios agroecológicos como hospederas de enemigos naturales”, en *Cultivos Tropicales*, vol. 28, núm. 2, pp. 21-28, recuperado el 10 de diciembre de 2021, de <<redalyc.org/pdf/1932/193217731003.pdf>>.
- Calva, J. (1988), *Los campesinos y su devenir en las economías de mercado*, Siglo XXI, México.
- Carrasco, C. (2003), “La sostenibilidad de la vida humana: ¿un asunto de mujeres?”, en M. León (comp.), *Mujeres y trabajo: cambios impostergables*, Veraz Comunicação, Porto Alegre, pp. 11-49.

- Carrasco, C. (2006), “La economía feminista: una apuesta por otra economía”, en M. Vara (coord.), *Estudios sobre género y economía*, Akal, Madrid, pp. 29-62.
- Castañeda, M., y G. Espinosa (2014), “Género, seguridad alimentaria y cambio climático. Una reflexión desde el México rural”, en M. Ímaz *et al.* (coords.), *Cambio climático. Miradas de género*, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México, pp. 187-234, recuperado de <<https://www.pincc.unam.mx/wp-content/uploads/2021/05/2016-genero-y-cambio-climatico.pdf>>.
- Castro, F. (2006), *Colapsos ambientales-transiciones culturales*, Coordinación de Estudios de Posgrado-Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México.
- Centro de Investigación para la Paz (2005), “El concepto de identidad”, en *Dossier para una Educación Intercultural*, recuperado de <<https://www.fuhem.es/ecosocial/dossier-intercultural/contenido/9%20EL%20CONCEPTO%20DE%20IDENTIDAD.pdf>>.
- Del Puerto, A., S. Suárez, y D. Palacio (2014), “Efectos de los plaguicidas sobre el ambiente y la salud”, en *Revista Cubana de Higiene y Epidemiología*, vol. 52, núm. 3, pp. 372-387, recuperado de <<http://scielo.sld.cu/pdf/hie/v52n3/hig10314.pdf>>.
- García, B., y O. de Oliveira (1994), *Trabajo femenino y vida familiar en México*, El Colegio de México, México, recuperado de <<https://www.cervantesvirtual.com/obra/trabajo-femenino-y-vida-familiar-en-mexico-888945/>>.
- García, B., y O. de Oliveira (2007), “El trabajo extradoméstico y relaciones de género: una nueva mirada”, en M. Gutiérrez (comp.), *Género, familias y trabajo: rupturas y continuidades. Desafíos para la investigación política*, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires, pp. 49-87.
- García, B., y O. de Oliveira (1988), “Participación económica femenina y fecundidad: aspectos teóricos y metodológicos”, en *Memorias de la Reunión sobre Avances y Perspectivas de la Investigación Social en Planificación Familiar en México*, Secretaría de Salud, México.

- Gergen, K. (1996), *Realidades y relaciones. Aproximaciones a la construcción social*, Paidós, Barcelona.
- González, M. (1989), “Crisis, economía doméstica y trabajo femenino en Guadalajara”, en O. de Oliveira (coord.), *Trabajo, poder y sexualidad*, Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer-El Colegio de México, México, pp. 159-176, recuperado de <<https://doi.org/10.2307/j.ctv26d9qb.14>>.
- Instituto Nacional de Geografía y Estadística (Inegi) (2020), “Hogares”, en *Inegi*, recuperado de <<http://www.cuentame.inegi.org.mx/poblacion/hogares.aspx?tema=P>>.
- Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) (2020), “Desigualdad en cifras”, en *Boletín*, año 6, núm. 5, recuperado de <[http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos\\_download/BA6N05.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/BA6N05.pdf)>.
- Iturra, R. (1993), “Letrados y campesinos: el método experimental en la antropología económica”, en E. Sevilla y M. González (eds.), *Ecología, campesinado e historia*, Las Ediciones de la Piqueta, Madrid, pp. 131-152.
- Korol, C. (2016), *Somos tierra, semilla, rebeldía. Mujeres, tierra y territorio en América Latina*, Grain / América Libre /Acción por la Biodiversidad, Buenos Aires, recuperado de <<https://grain.org/media/W1siZiIsIjIwMTYvMTIvMDIvMThfMjhfNTVfNz-QwX1NvbW9zX3RpZXJyYV9zZW1pbGxhX3JlYmVsZGlfY-V92X2RpZ2l0YWwucGRmIl1d>>.
- Lailson, S. (1990), “Las obreras en sus hogares”, en G. de la Peña, J. Durán, A. Escobar y J. García (comps.), *Crisis, conflicto y sobrevivencia. Estudios sobre la sociedad urbana en México*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social / Universidad de Guadalajara, Guadalajara, pp. 399-418.
- Organización de las Naciones Unidas (ONU) (2018), “Declaración de ONU Mujeres sobre el Día Internacional de las Mujeres Rurales, 15 de octubre”, en *ONU Mujeres*, 11 de octubre, recuperado de <<https://www.unwomen.org/es/news/stories/2018/10/statement-un-women-international-day-of-rural-women>>.
- Picchio, A. (2012), “Trabajo productivo y trabajo reproductivo”, en L. Concha (coord.), *La economía feminista como un derecho*, Red Nacional de Género y Economía, México, pp. 31-46.

- Rendón, T. (2004), “El mercado laboral y la división intrafamiliar del trabajo”, en M. Ariza y O. de Oliveira (coords.), *Imágenes de la familia en el cambio de siglo*, Instituto de Investigaciones Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México, pp. 49-87, recuperado de <[http://ru.iis.sociales.unam.mx/jspui/bitstream/IIS/4389/8/imagenes\\_familiac.pdf](http://ru.iis.sociales.unam.mx/jspui/bitstream/IIS/4389/8/imagenes_familiac.pdf)>.
- Restrepo, E. (2013), “Presentación”, en R. Soto Sulca (ed.), *Discurso y poder en Stuart Hall*, Universidad Nacional del Centro del Perú, Huancayo, pp. 9-48.
- Rincón, A., I. Vizcarra, H. Thomé, y P. Gascón (2017), “Empoderamiento y feminismo comunitario en la conservación del maíz en México”, en *Revista Estudios Feministas*, vol. 25, núm. 3, pp. 1073-1092, recuperado de <<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=38152752006>>.
- Rosas, N., y T. Rico (2017), “El papel de las mujeres en la construcción de soberanía alimentaria”, en *GénEroos. Revista de Investigación y Divulgación sobre los Estudios de Género*, época 2, año 24, núm. 21, pp. 95-118, recuperado de <[http://bvirtual.ucol.mx/descargables/573\\_ilovepdf\\_com-97-120.pdf](http://bvirtual.ucol.mx/descargables/573_ilovepdf_com-97-120.pdf)>.
- Sánchez, J., et al. (2015), “Conocimiento tradicional en prácticas agrícolas en el sistema del cultivo de amaranto en Tochimilco, Puebla”, en *Agricultura, Sociedad y Desarrollo*, vol. 12, núm. 2, Colegio de Postgraduados, pp. 237-254, recuperado de <[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-54722015000200007](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-54722015000200007)>.
- Santiago, Y., et al. (2019), “Importancia nutricional y actividad biológica de los compuestos bioactivos de quelites consumidos en México”, en *Revista Chilena de Nutrición*, vol. 46, núm. 5, pp. 593-605, recuperado de <<https://www.scielo.cl/pdf/rchnut/v46n5/0717-7518-rchnut-46-05-0593.pdf>>.
- Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica (2008), *La biodiversidad y la agricultura. Salvaguardando la biodiversidad y asegurando alimentación para el mundo*, Convenio Sobre la Diversidad Biológica, Montreal, recuperado de <<https://www.cbd.int/doc/bioday/2008/ibd-2008-booklet-es.pdf>>.

- Sirvent, M., y L. Rigal (2014), “La investigación-acción participativa como un modo de hacer ciencia de lo social”, en *Decisio. Saberes para la Acción en Educación de Adultos*, núm. 38, Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe, pp. 44-48, recuperado de <<https://www.crefal.org/decisio/images/pdf/decisio-48-49/decisio-48-49-art05.pdf>>.
- Soler, M., y D. Pérez (2013), “Agroecología y ecofeminismo para descolonizar y despatriarcalizar la alimentación globalizada”, en *Revista Internacional de Pensamiento Político*, vol. 8, núm. 1, pp. 95-113, recuperado de <<https://www.upo.es/revistas/index.php/ripp/article/view/3660/2895>>.
- Soria, N. (2018), “Las plantas medicinales y su aplicación en la salud pública”, en *Revista de Salud Pública del Paraguay*, vol. 8, núm. 1, recuperado de <<http://scielo.iics.una.py/pdf/rspp/v8n1/2307-3349-rspp-8-01-7.pdf>>.
- Stupino, S., M. Iermanó, N. Gargoloff, y M. Bonicatto (2014), “La biodiversidad en los agroecosistemas”, en S. Sarandón y C. Flores (eds.), *Agroecología: bases teóricas para el diseño y manejo de agroecosistemas sustentables*, Editorial de la Universidad Nacional de La Plata, La Plata, pp. 131-158, recuperado de <<https://libros.unlp.edu.ar/index.php/unlp/catalog/view/72/54/181-1>>.
- Toledo, V. (2005), “La memoria tradicional: la importancia agroecológica de los saberes locales”, en *Leisa. Revista de Agroecología*, vol. 20, núm. 4, pp. 16-19, recuperado de <<https://www.leisa-al.org/web/index.php/volumen-20-numero-4/2073-la-memoria-tradicional-la-importancia-agroecologica-de-los-saberes-locales>>.
- Valencia, R., et al. (2013), “Genotoxicidad de plaguicidas en sistemas vegetales”, en *Revista Internacional de Contaminación Ambiental*, vol. 29, pp. 133-157, recuperado de <<https://www.revistascca.unam.mx/rica/index.php/rica/article/view/41611>>.
- Vargas, O. (2011), “Restauración ecológica: Biodiversidad y conservación”, en *Acta Biológica Colombiana*, vol. 16, núm. 2, pp.

221-246, recuperado el 14 de diciembre de 2021, de <<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=319028008017>>.

Vázquez, A., E. Ortiz, F. Zárate, e I. Carranza (2013), “La construcción social de la identidad campesina en dos localidades del municipio de Tlaxco, Tlaxcala, México”, en *Agricultura, Sociedad y Desarrollo*, vol. 10, núm. 1, pp. 1-21, recuperado de <<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=360533094001>>.

World Health Organization (1979), “The Selection of Essential Drugs”, recuperado de <[http://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/41361/WHO\\_TRS\\_641.pdf;jsessionid=E-F43E1086E51142C209EC8D7F5405F49?sequence=1](http://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/41361/WHO_TRS_641.pdf;jsessionid=E-F43E1086E51142C209EC8D7F5405F49?sequence=1)>.

Zagoia, J. (2013), “Evaluación de biofertilizantes y factores para su innovación con productores de maíz en San Felipe Teotlalcingo, Puebla”, tesis para obtener el grado de maestro en Ciencias, Colegio de Postgraduados-Campus Puebla, México, pp. 19-21.





# NOCIVIDAD DEL METABOLISMO AGROINDUSTRIAL EN EL OCCIDENTE DE MÉXICO<sup>1</sup>

*Colectivo por la Autonomía*  
*Evangelina Robles*  
*José Godoy*  
*Eduardo Villalpando*

A partir de 1994, con la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), México y en particular los estados del occidente de México han sufrido una profunda transformación de la vida rural y un sometimiento a la producción masiva de mercancías agrícolas de exportación que han propiciado alteraciones al medio ambiente, a la soberanía alimentaria y a la producción campesina que la caracteriza, es una afectación integral o generalizada a la forma de vida y a la naturaleza imponiendo lo que

<sup>1</sup> Este trabajo se desarrolló en el marco del PROII 319055, “Reconfiguración agroecológica, alimentaria y de salud para revertir un probable daño renal y neurocognitivo asociados a la presencia de plaguicidas en niños de localidades rurales de Jalisco” del Programa Nacional Estratégico en Sistemas Socioecológicos y Sustentabilidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

llamamos un metabolismo agroindustrial. Territorios completos pasaron de ser un reservorio de vida silvestre campesina y rural a ser sometidos a un modelo de nocividad para armar, donde se pueden ir adicionando tecnologías y dispositivos, todo tipo de plásticos, aditivos y agrotóxicos, semillas o “materiales genéticos” especializados, mano de obra fragilizada, despojo de tierras, agricultura por contrato, acaparamiento del agua y sometimiento a nuevos patrones de consumo, imponiendo lo que Jorge Veraza denomina “un sentido común mercantil capitalista”, es decir, una perversión del “sentido común”, y propiciando lo que Jean Robert ha descrito como la deshabilitación progresiva como una condición donde la acumulación de capital es un proceso metabólico que se desenvuelve entre modos de producción capitalista y precapitalista.

### *Introducción*

El Centro Occidente de México es la región del país con mayor participación en la producción agropecuaria nacional, dentro de esta región los estados de Jalisco y Michoacán son los que tienen más cantidad de hectáreas sembradas, producen la mayor cantidad de toneladas, así como el mayor valor de la producción (Sistema de Información Agroalimentaria de Consulta [SIACON], 2020), y se promueven como Gigante Agroalimentario y líder agrícola de México, respectivamente. En contraparte han sufrido cambios fundamentales en sus sistemas productivos, ambientales, culturales y de salud que han afectado lo que podríamos denominar el metabolismo de esta región.

A partir de la introducción de las reformas estructurales impuestas por el modelo neoliberal, se ha ido propiciando un “desmantelamiento casi total de la economía campesina nacional y de la conversión de este sector social a una población empobrecida, marginada y desplazada” (Rivero, 2013: 188). Al perderse el énfasis en la producción de alimentos y la reproducción de la vida cultural y colectiva de los pueblos, alineándose a la desregulación de la propiedad de la tierra y los recursos naturales,

el sector agrícola dejó de ser manejado desde el Estado como un sector estratégico, histórico y elemental para el país. En cambio, cada sexenio la reconversión productiva de la que se hablaba no fue más que el traspaso de la actividad agrícola y las que se encuentran vinculadas a ésta, a manos de un reducido sector de funcionarios y particulares que lo conducen como un negocio (Rivero, 2013: 188).

En este contexto se consolidó la contrarreforma agraria en 1992 para alinearse a las políticas neoliberales de privatización y renta de la propiedad social como garantía para los negocios y empresas agrícolas, de urbanización y minería, entre otros. En 1994 se firmó el primer Tratado de Libre Comercio de América del Norte con los objetivos generales, entre otros muchos, de “lograr un acceso más seguro al mercado estadounidense, utilizar los acuerdos internacionales para consolidar las reformas políticas internas y atraer las inversiones extranjeras” (Puyana y Romero, 2005: 37).

Se ha venido experimentando una profunda reconversión de la actividad agropecuaria que como resultado de la “ecuación neoliberal para la modernización del campo mexicano gestionada desde el Estado procuró la reestructuración del capitalismo agrario para lograr su plena integración a la economía estadounidense y se propuso desplazar a los ejidos y comunidades del escenario productivo para favorecer la expansión de las corporaciones agroexportadoras” (Toribio *et al*, 2019: 51). Es así que “En los últimos 20 años la dependencia alimentaria de México ha registrado un crecimiento sostenido, pasando de 10 por ciento en 1994 a 43 por ciento en 2013” (Chávez, 2014), principalmente por la sustitución de alimentos básicos por mercancías o *commodities* agrícolas, lo que representa una pérdida de diversidad de alimentos de producción y consumo local.

### *La reconversión productiva en Jalisco y Michoacán*

Veamos algunos datos del crecimiento de plantaciones para la producción de mercancías agrícolas en el occidente de México. De

1 055 222.34 ha que se cosecharon en Michoacán en 2019, 160 206.42 fueron de aguacate, es decir, el quince por ciento del total (SIACON, 2020). Es el principal estado productor y exportador de aguacate. “Durante 1982-2018, que corresponde a los gobiernos neoliberales en México, la superficie destinada a plantaciones de aguacate se incrementó en 423.5 %, al pasar de 31 824 a 166 604 ha. En un período intermedio de solo seis años, la exportación de aguacate a los Estados Unidos creció en 606.4 %, ya que pasó de 6 031 toneladas en la temporada 1997-1998 a 42 607 toneladas en la temporada 2003-2004” (Toribio *et al.*, 2019: 53).

El árbol de aguacate puede requerir un promedio de 1 000 litros de agua por mes, y se siembran mínimo 100 árboles por hectárea, lo que implica un consumo de 100 000 litros de agua por hectárea por mes; su manejo requiere un uso intensivo de pesticidas que terminan por filtrarse a los mantos acuíferos; y, normalmente sustituye bosques biodiversos fundamentales para el ciclo del agua.

Según datos del SIACON, en la región Centro Occidente, en 20 años (2000-2020) hubo un aumento considerable en la superficie sembrada de mercancías agroindustriales: 118 031 ha de aguacate, 5 901 al año o 16 nuevas hectáreas cada día durante 20 años; de agave se plantaron 31 756.42 ha adicionales en el mismo periodo, 1 587 ha anuales o cuatro nuevas hectáreas plantadas diarias; de caña fueron 44 228 ha, 2 211 anuales o seis diarias; en el caso de las *berries*, se abrieron 22 614.76 ha, tres nuevas hectáreas cada día. La suma del avance sólo de estos cultivos agroindustriales en 20 años es de 29 ha al día o 10 585 ha anuales (cuadros 1 y 2), la mayor parte de éstas sobre la superficie forestal, ampliando la frontera agrícola, es decir, deforestando selvas y bosques o quitando superficie a otros cultivos alimentarios tradicionales o de consumo local, regional o nacional. Sólo entre Jalisco y Michoacán se introdujeron 8 565 ha anuales de estos cultivos al agronegocio.

En contraparte, en el mismo periodo la región ha perdido 376 891 ha de cultivos tradicionales de consumo local y nacional, sólo en lo referente a tres cultivos (maíz, frijol y tomate verde) que consideramos como muestra por su importancia en la dieta. Esta muestra implica 18 884 ha anuales que afectan directamente a la seguridad alimentaria de la región y el país (cuadro 3).

CUADRO 1  
Cambios en la superficie sembrada (ha) de berries en la región (2000-2020)

	Arándano	Frambuesa	Fresa	Zarzamora	Año 2000	Arándano	Frambuesa	Fresa	Zarzamora	Año 2020
Jalisco	0	49	22	13	84	2 230.28	6 269.33	201.25	741.59	9 442.45
Michoacán	0	60.00	3 732.35	1 094.15	4 886.50	808.49	1 134.00	7 388.17	8 675.10	18 005.76
Guajuato	0	5.00	2 297.00	11	2 313.00	77.26	114.6	1 770.30	26.7	1 988.86
San Luis Potosí	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Queretaro	0	0	0	0	0	0	0	0	2.5	2.5
Aguascalientes	0	0	22	0	22	0	58.9	0	0	58.9
Colima	0	0	0	0.5	0.5	268.54	1.75	0	152	422.29
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>114.00</b>	<b>6 073.35</b>	<b>1 118.65</b>	<b>7 306.00</b>	<b>3 384.57</b>	<b>7 578.58</b>	<b>9 359.72</b>	<b>9 597.89</b>	<b>29 920.76</b>

Fuente: elaboración propia con datos de SIACON (2020)

CUADRO 2  
Cambios en la superficie sembrada (ha)  
de los tres principales cultivos agroindustriales en la región (2000-2020)

	Aguacate	Agave	Caña	Año 2000	Aguacate	Agave	Caña	Año 2020
Jalisco	654.00	62 678.00	67 683.00	131 015.00	26 670.79	73 924.52	87 830.60	188 425.91
Michoacán	78 530.25	93.30	18 631.68	97 255.23	169 939.45	5 306.30	13 437.20	188 682.95
Guanajuato	472.00	594	0	1 066.00	293.20	15 955.20	0	16 248.40
San Luis Potosí	99.00	0	68 880.09	68 979.09	66	0	94 464	94 530.00
Querétaro	134.00	0	0	134.00	176	0	0	176.00
Aguaascalientes	6.00	25.00	0	31.00	55.85	8.00	0	63.85
Colima	18.00	49.50	9 718.00	9 785.50	743.50	1.40	13 409.25	14 154.15
TOTAL	79 913.25	63 439.80	164 912.77	308 265.82	197 944.79	95 195.42	209 141.05	502 281.26

Fuente: elaboración propia con datos de SIACON (2020)

CUADRO 3  
Cambios en la superficie sembrada (ha)  
de alimentos tradicionales en la región (2000-2020)

	Frijol	Maíz Grano	Tomate Verde	Año 2000	Frijol	Maíz Grano	Tomate Verde	Año 2020
Jalisco	37 899.00	690 185.00	7 236.00	735 320.00	12 875.13	594 479.87	4 927.63	612 282.63
Michoacán	14 807.24	495 741.81	5 748.79	516 297.84	3 099.52	464 809.63	1 883.29	469 792.44
Guajuato	120 593.81	409 935.43	2 582.25	533 111.49	69 335.10	394 125.75	2 580.50	466 041.35
San Luis Potosí	134 779.10	273 506.90	665	408 951.00	128 343.34	226 923.83	280.75	355 547.92
Queretaro	23 481.40	114 884.60	143	138 509.00	6 220.85	92 099.09	690.94	99 010.88
Aguascalientes	14 856.00	73 307.00	273	88 436.00	8 196.00	39 983.00	875.5	49 054.50
Colima	72.50	19 412.25	633.75	20 118.50	4.5	11 669.50	448.75	12 122.75
<b>TOTAL</b>	<b>346 489.05</b>	<b>2 076 972.99</b>	<b>17 281.79</b>	<b>2 440 743.83</b>	<b>228 074.44</b>	<b>1 824 090.67</b>	<b>11 687.36</b>	<b>2 063 852.47</b>

Fuente: elaboración propia con datos de SIACON (2020)



Si bien han aumentado considerablemente las exportaciones de mercancías agrícolas, toda esta reforma estructural ha trastocado las condiciones de vida de la población, profundizando la crisis de la revolución verde con agricultura industrial, poniendo en riesgo la seguridad alimentaria y, definitivamente, la soberanía alimentaria.

### *El metabolismo: una manera de acercarse al problema*

Los pueblos y comunidades indígenas, campesinos y rurales, así como los habitantes de las ciudades y poblaciones migrantes del México invadido por la agroindustria, habían mantenido una relación muy diferente con su territorio hasta antes de la agudización de la invasión industrial y agroindustrial enmarcada en los principios y las relaciones impuestas por el libre comercio. “Para los pueblos originarios de nuestra América la cosmovisión sobre los ecosistemas y su biodiversidad guardan una raigambre mucho más profunda que trasciende ampliamente la visión utilitarista que desde el norte ha pretendido imponérsele” (Pengue, 2005: 21). Se puede estar cruzando un umbral sin retorno del cual podríamos arrepentirnos en el corto plazo. “Lo dijo en su último texto antes de morir el investigador Guillermo Bonfil Batalla: los TLC ‘impiden la posibilidad de realizar un futuro propio (consecuente con la propia historia, la propia realidad plural, con los múltiples gérmenes de futuro que viven en las culturas mexicanas)’” (Biodiversidad y Grain, 2017: 1). El ejemplo más extremo de ello es la invasión probablemente irreversible de plástico, metal y cemento previa deforestación y aplanamiento del territorio para la instalación de los invernaderos y casi todos los cultivos agroindustriales.

Víctor Toledo se refiere al metabolismo social, como “un concepto que hoy es quizás el instrumento teórico más poderoso para analizar de manera conjunta las relaciones entre los procesos naturales y los procesos sociales” (2013: 42). La complejidad de los

impactos de la imposición del modelo de producción agroindustrial nos lleva a explorar maneras de abordarlo desde la interrelación del territorio, la naturaleza y las poblaciones en términos de un sinfín de alteraciones que es difícil definir, describir, relacionar y criticar. Nuestro acercamiento se hace siempre de manera colectiva para comprender entre todas y todos las repercusiones y posibles alternativas.

Para entender y confrontar el fenómeno de la agroindustria dentro del sistema económico predominante, Murray Bookchin (2018) nos explica que "el capitalismo [...] convierte el saqueo de la naturaleza en la ley de vida de la sociedad. El discutir sutilmente con este tipo de sistema sobre sus valores, o el intentar asustarlo con visiones sobre las consecuencias del crecimiento, es meterse con su mismísimo metabolismo".

Definir los fundamentos, valores y consecuencias de la actividad agroindustrial es un paso para intentar cambiar la narrativa que se impone con énfasis en las ganancias y ocultando el despojo.

Consideramos fundamental contraponer el sistema de valores y saberes comunitarios y culturales de relación con la naturaleza y con la reproducción (casa, trabajo, salud, alimentación, fiesta, ritual, etcétera), relacionados con la vida agrícola y la narrativa de los pueblos afectados por la imposición del sistema económico neoliberal. Complementario a esto, es cada vez más evidente la crisis multifactorial de la cadena agroindustrial. Como nos explica Camila Montecinos, el daño ya está hecho y debemos cambiar el rumbo, para eso la agroecología es una caja de herramientas (Colectivo por la Autonomía y Grain, 2019) que nos puede ayudar a recuperar espacios perdidos en esta disputa y reconstituir el metabolismo alterado y dañado que ha sido arrebatado a la agricultura de los pueblos, restaurando la diversidad con los habitantes de las regiones, incluidas las urbanas y periurbanas (La Vía Campesina, 2018).

Como ejemplo, Andrés Barreda (2009) retoma el tema del uso irracional del agua en México en un diagnóstico realizado por cientos de comunidades y propone pensar colectivamente otros

metabolismos para enriquecer la comprensión del problema de manera integral:

Pero como la vida urbana se basa no sólo en el metabolismo del agua —sino también de alimentos y materiales, de desperdicios y basuras, de transportes y comunicaciones, de energía (hidrocarburos, electricidad, etc.), químico, atmosférico y climático, pero también en el creado por el movimiento de diversos seres vivos (aves, fauna doméstica y callejera, fauna nociva y agentes biológicos, patógenos, etc.) y de la población migrante, entre otros—, el ejercicio realizado en torno de la reconstrucción colectiva de este movimiento metabólico del agua se convirtió en un ejemplo paradigmático de cómo los habitantes de las ciudades y sus entornos rurales pueden y necesitan urgentemente sentarse a platicar y a razonar críticamente en torno de todas las formas insustentables de metabolismos sobre las cuales se ha fincado el desarrollo de las grandes ciudades (Barreda, 2007: 20).

### *La nocividad*

Desde la complejidad que impone el modelo agroindustrial cuesta trabajo entender la proporción del daño, que se presenta de forma fragmentada en problemas de salud, contaminación, crisis de agua, aire y suelo, disminución de agrobiodiversidad, drogadicción, alimentación, violencia, enajenación cultural y sometimiento al consumo. Mientras se alteran valores, saberes y la base material de lo que conforma la subsistencia de los pueblos, en el sentido en que lo plantea Jean Robert:

Uno de los conceptos que explica Jean-Pierre Dupuy en su prólogo es el de *desvío de la producción*, que sincroniza con el principal argumento jurídico utilizado para enjuiciar los efectos del libre comercio en México en el Tribunal Permanente de los Pueblos (TPP), Capítulo México, que fue el de *desvío de poder* (concepto utilizado, entre otros, por la Corte Interamericana de Derechos Humanos) [...]. Desvío de la producción y desvío de poder, que favorecen a los privilegiados de

la sociedad de acumulación industrial capitalista, van de la mano. Por un lado se desvía la energía y el trabajo hacia la producción de mercancías ajenas a la necesidad real de la reproducción y por el otro se desvía el poder de la soberanía popular para justificar y encubrir las operaciones que devastan los territorios y los pueblos [...] [imponiendo lo que Jean Robert denomina] la *forma urbana industrial*, que trastoca todo más allá de la ciudad (Godoy, 2021).

Hay que dar algunas vueltas para comprender el concepto de nocividad y así intentar entender cómo es que se llega a vivir dinámicas de “producción” tan destructivas en la vida rural. El economista Jorge Veraza nos explica:

Algo nuevo está pasando en el consumo, pero debe explicarse desde la producción, como una refiguración de la subsunción real del proceso de trabajo bajo el capital, no como un cambio de relación de producción, en la cual la explotación de la clase trabajadora se basa en valores de uso cada vez más nocivos. [...] “Hay que mantener los conceptos decisivos y tratar de explicar este fenómeno complicado del Estado, las nuevas formas de dominación, las nuevas formas de control de la inteligencia artificial o cualquier suceso que ocurra en el consumo, desde McDonalds hasta los celulares, desde el dominio de la producción del capital industrial, es decir, la subsunción real del consumo bajo el capital” (Periodistasdigitales, 2021).

Por esto decimos que la agroindustria es un modelo para armar, es la suma del consumo de mercancías que ya existen, es decir, existe metal, cemento, plásticos, pesticidas, tecnologías, combustible, material genético, y en última instancia drogas, refrescos, medicamentos y alimentos chatarra. Necesitan producir mercancías agroindustriales a través de invernaderos o plantaciones para generar ganancias y consolidar esos capitales. Es un círculo nocivo que va construyendo la narrativa de que ésa es la única vía. El consumo de mercancías industrializadas es en realidad un despojo de todos los medios y saberes de subsistencia:

En consecuencia, el sometimiento de los seres humanos ya no es sólo económico y político, ni solamente ideológico y cultural, sino también

fisiológico; ahora el modo de producción capitalista moldea nuestro modo de vida y el sometimiento político es también psicosocial y, por tanto, sexual (Periodistasdigitales, 2021).

En el caso que nos ocupa de los “gigantes y líderes agroalimentarios”, como pregonan las recientes administraciones de Jalisco y Michoacán, todo este proceso implica una actividad propagandística estatal para hacer creer que todas las externalidades o daños colaterales del crecimiento del agronegocio son males necesarios para sostener el empleo y el crecimiento económico. En realidad, la razón última son las ganancias de empresas nacionales y transnacionales, toda la propaganda se supedita a esto. La devastación, social y ambiental, y los cuidados para revertirla y sufrirla, se socializan entre toda la población. Esto es,

un valor de uso nocivo amplía el consumo, establece un nuevo equilibrio metabólico que se va compensando en exterioridad; es decir, no por sus propios términos químicos, sino que empieza a requerir de otras cadenas químicas para poder compensarse (Veraza, 2017: 3).

De esta manera, se impone la preponderancia de las mercancías y, en última instancia, lo que Veraza llama el “sentido común mercantil capitalista”. Siguiendo la reflexión, Miguel Amorós, en su libro *Contra la nocividad*, propone estrategias y reflexiones que invitan a identificar y organizarse “contra la nocividad, es decir, contra la miseria de vida, contra la destrucción y la catástrofe provocadas por el capitalismo, el Estado y el patriarcado” (Sandoval, 2017: 11). Amorós advierte que

Apenas se conforma una oposición contra una nocividad particular, surgen acompañantes municipalistas, verdes o nacionalistas, que tratan de confinar como “nimby”<sup>2</sup> en la localidad, exprimirla políticamente y empantanarla en marismas jurídicas y administrativas (Amorós, 2017: 148).

<sup>2</sup> *Not in my backyard*, o bien, en español, “no en mi patio trasero”.

Las propuestas para la armonización del medio ambiente con la economía de mercado sólo proponen administrar la nocividad, no suprimirla.

### *Gigante Agroalimentario y el líder agrícola*

Los gobiernos de Jalisco y Michoacán se promueven como Gigante Agroalimentario y líder agropecuario, respectivamente y enfocan sus esfuerzos en este sentido, la estrategia principal ha sido concentrarse en algunas pocas mercancías agrícolas producidas en grandes extensiones, principalmente para exportación. Este enfoque prioriza la productividad y las ganancias soslayando las afectaciones socioambientales y la violación de derechos a la salud y territoriales.

Este metabolismo agroindustrial no podría concretarse sin el apoyo de los gobiernos en turno en los tres niveles, ya sea por acción u omisión. Inclusive, éstos se regodean por el crecimiento económico y la aportación al producto interno bruto (PIB) primario nacional que se genera mediante estos cultivos claves de capitales agroexportadores. El Estado vela por los intereses de las empresas. A continuación, describimos lo que comunidades, activistas y sector académico han documentado y denunciado sobre los efectos de estas políticas agrícolas.

En 2012 la preaudiencia del Tribunal Permanente de los Pueblos celebrada en Cherán, Michoacán, dictaminó:

Observamos que los casos vinculados a la expropiación de tierras para cultivos intensivos de productos para la exportación son un resultado directo de este tratado comercial. Particularmente, consideramos responsables, tanto a estos tratados comerciales neoliberales como a los gobiernos de Canadá, Estados Unidos y México quienes, al implementar estos tratados han provocado el aumento en el cultivo de aguacates, fresas, frambuesas y otros similares en el estado de Michoacán con fines de exportarlos, lo cual, a su vez, ha facilitado: a) la expropiación de tierras indígenas y el cambio de uso del suelo de

agricultura tradicional a agricultura industrial. Esto viola directamente la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas; b) el uso de pesticidas altamente peligrosos —prohibidos en otros países, pero considerados legales en México— y sus consecuentes impactos en la salud de los trabajadores agrícolas, entre los que se incluyen mujeres embarazadas y niños, lo cual viola directamente las convenciones de la Oficina Internacional del Trabajo y la Declaración Universal de los Derechos del Niño, así como c) la contaminación intensiva de las fuentes de agua de amplios sectores de la población del estado de Michoacán, lo cual viola directamente el Derecho Humano al Agua y al Saneamiento, reconocido por la Asamblea General de las Naciones Unidas, así como por el gobierno de México, sin olvidar la deforestación de los bosques en el estado de Michoacán (Tribunal Permanente de los Pueblos, 2012: 6).

En esa sesión se denunció que las jornaleras y jornaleros no sólo están expuestos a los plaguicidas de todo tipo durante las horas de trabajo, sino también el resto del tiempo al estar sus viviendas cerca de las zonas de cultivo. Quedó asentado que

La aplicación en promedio de 900 450 toneladas de pesticidas al año, además de 30 000 toneladas de fertilizantes químicos en la zona aguacatera contamina los mantos freáticos [...]. Dados los agravios y mecanismos utilizados por el Estado en general, los dictaminadores consideramos que hay una clara desviación de poder de manos del pueblo —el verdadero soberano— hacia empresas transnacionales y algunas nacionales, que imponen una estructura económica-productiva favorecedora de sus intereses, pero, a la vez, provocadora de todos los daños socio-ambientales denunciados (Tribunal Permanente de los Pueblos, 2012: 11 y 18).

Hoy el país importa diez millones de toneladas de maíz, a la vez que subordina la nueva producción agropecuaria a los gustos del mercado estadounidense: hortalizas, *berries*, aguacates, frutas tropicales, marihuana, amapola, etcétera. Otro de los cultivos que ha invadido la región occidente es el emblemático agave azul tequilero, que utiliza en su proceso de producción al menos 18 agro-

químicos. Es grave que la incidencia de plagas y enfermedades en el agave azul se acentúe con los ciclos de sobreproducción y dañe profundamente los suelos.

[...] el agave azul ha inundado las áreas agrícolas de la zona. Este cultivo nuevo ha originado un desplazamiento de los granos básicos (maíz y sorgo), incluso cambios en la ganadería. Como consecuencia se observa una transformación parcial de los sistemas tradicionales de producción (Gerritsen *et al.*, 2011: 172).

Según las estadísticas investigadas, es casi proporcional el incremento de miles de hectáreas para el cultivo de agave con la pérdida de otros cultivos tradicionales. “Jalisco cuenta con más de 100 mil hectáreas y un total de 399 millones de plantas de agave” (Gobierno del Estado de Jalisco, 2019). Según “el titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), Sergio Graf Montero, en 20 años (de 1993 al 2013) el estado de Jalisco perdió 729 000 hectáreas de bosques y selvas”, donde encontramos que “La actividad ganadera, el cultivo de agave y aguacate son consideradas las causas directas más importantes de deforestación en Jalisco” (Romo, 2021). Sin embargo, ahora el gobierno del estado de Jalisco promueve su propuesta de tequila libre de deforestación, en la cual se habla de sembrar sólo en las superficies que desde 2016 han sido destinadas a la agricultura. En esta propuesta de “cero deforestación” encontramos varias contradicciones: la superficie actual de cultivo de agave ya avanzó sobre bosques y selvas ampliando la frontera agrícola, no hay propuesta de remediación. La propuesta de no ampliar la frontera agrícola para el agave pone en disputa las tierras de cultivos tradicionales y de pastoreo y finalmente presiona la frontera agrícola.

Los invernaderos deforestan e instalan un paisaje industrial y urbano en el mundo rural imponiendo plástico, cemento y metal de forma irreversible. Desde una vista satelital, al identificar el cambio de uso de suelo se llegan a confundir las ciudades de plástico, metal y otras instalaciones con las ciudades de la zona (Ezzahra *et al.*, 2015). Estas ciudades-invernadero cuentan con las problemáticas ambientales de una ciudad, generan basura,



consumen agua y vuelven los suelos impermeables para la recarga de los mantos acuíferos. Devastan toda vida en su entorno. Son desiertos industrializados.

La Secretaria del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático (Semacdet) en Michoacán, reconoce en el mes de marzo del 2019, que en los últimos 20 años, es decir a partir del año 2000, Michoacán ha perdido un millón de hectáreas de cubierta forestal, unas por tala clandestina y otras por incendios forestales provocados para cambiar el uso del suelo (Espinosa, 2021: 39).

Los invernaderos son la muestra de un proceso industrial que podría estar dando el tiro de gracia, con toda su infraestructura, a las posibilidades de recuperar los suelos, bosques, selvas, semillas, que mantenían el equilibrio de los territorios. Desmonta la vegetación, aplana y destruye las cuencas e instala cemento, metal y plásticos —como techos y mangueras desechables— (Colectivo por la Autonomía y Grain, 2021). Los invernaderos transforman radicalmente la experiencia de la vida rural y campesina (Ribeiro, 2013), se roban hasta el paisaje y la mirada, someten a los jóvenes a temperaturas insoportables y literalmente los drogan para que rindan más (Carbajal, 2021). Ahora se dice que la agricultura de *berries* es apta para mujeres, ya que se requiere de cierta mano de obra delicada. Sin embargo, los riesgos de intoxicación y deshidratación se suman a otras vejaciones. Mujeres campesinas que nunca tuvieron acceso a la tierra ahora son explotadas en los invernaderos. Es muy doloroso el ultraje al cuerpo y al territorio. No hay agua que alcance, ni basurero donde quepan sus desechos. La imagen más elocuente de esta situación son los indignos albergues para las familias de trabajadores frente a los invernaderos, con riego de alta tecnología y sistemas climatizados. Los invernaderos están a temperaturas altas y saturados de agrotóxicos, de ahí salen los jornaleros intoxicados. Poca gente resiste varios años de trabajo en estas condiciones.

En 2019 el gobernador de Michoacán comentó que casi el 80 por ciento de las superficies sembradas por aguacate y *berries* tiene problemas

de salinidad y nutrientes. El suelo que ocupan estas plantaciones es un suelo erosionado o degradado por el uso de agroquímicos. Estamos hablando de 31 mil hectáreas de berries y 150 mil de aguacate, afectadas por malas prácticas agrícolas, según los dichos del gobernador de esa entidad. Además de estos problemas de suelo la producción de berries ha provocado el aumento en el uso de agro-plásticos para eficientar los cultivos como los macro-túneles que protegen a las plantas de los rayos solares y de las lluvias torrenciales. O bien los acolchados que restringen la aparición de plantas que compiten por los nutrientes con los berries. Y además el uso de cintillas plásticas que facilita el suministro de fertilizantes, herbicidas, así como el riego a las plantas. Estos plásticos tienen una vida útil de 1 a 5 años y representa una generación de residuos de 70 mil toneladas anuales, que son acumulados en predios al aire libre o en las orillas de los caminos cercanos a las plantaciones a cielo abierto o que son incinerados (Espinosa, 2021: 38).

Aunado a esto la crisis del agua por escasez y contaminación vuelve insostenible este modelo y también la vida en estas regiones:

Una práctica común en el cultivo de berries es el uso de agroquímicos como el bromuro de metilo, que es una sustancia prohibida en tratados internacionales, como el Protocolo de Montreal, pues su uso daña la capa de ozono. Los plásticos destruyen la flora nativa. Los plásticos impiden la infiltración del agua y el agua se pierde y el cultivo de los berries demanda mucha agua, entre 6 y 7 millones [de litros] de agua por hectárea y temporada según los productores de berries de zarzamora (Espinosa, 2021: 40).

Las cañadas se vuelven cementerios de miles de toneladas de plásticos y botes de pesticidas. Así sucedió con la papa que se cultivaba para las compañías de botanas y frituras en las sierras de Jalisco (jóvenes de Tapalpa, Jalisco, comunicación personal, 23 de diciembre de 2021), donde dejaron de sembrar los múltiples cultivos tradicionales (maíz, frijol, frutas, haba, verduras). Se acabaron los suelos y ahora son invernaderos de *berries*. “Se talaron miles de hectáreas de bosque en cada una de estas iniciativas de

mercancías agroindustriales de exportación. En algunos casos la historia termina en urbanización y venta de lotes para industrias o fraccionamientos” (Colectivo por la Autonomía, 2022).

### *Reflexiones finales*

Este acercamiento al problema de la agroindustria en el occidente de México propone algunos conceptos para intentar comprender o explicar localmente la compleja lógica y los efectos nocivos del modelo de cultivo agroindustrial que se impone en México, América Latina y el mundo entero, así como motivar y fortalecer, a partir de esta descripción y crítica del fenómeno, posibles propuestas locales y regionales que incluyan a toda la sociedad rural, urbana y migrante para orientar el trabajo a la agroecología, la subsistencia y la vida digna.

El modelo agroindustrial es un modelo para armar que ha logrado integrar diversos capitales, como el industrial, inmobiliario y financiero, para producir mercancías depredando territorios y mermando la diversidad social, ecológica y la soberanía alimentaria. Es fundamental seguir propiciando espacios y dinámicas para describir y criticar el metabolismo agroindustrial y otros metabolismos inherentes para intentar, por lo pronto, detener el deterioro que causa y su nocividad integral, a la luz de las distopías de la invasión industrial que se han documentado y denunciado en lugares como El Salto, Jalisco (una de las cuencas más contaminadas y con mayores problemas de salud pública de México) y muchos otros que mencionamos en este artículo. Es necesario generar narrativas propias, para imaginar caminos alternativos al modelo que se impone como único.

Las familias de jornaleros agrícolas migrantes que se acercan a los grandes centros agroindustriales son sujetos clave que podrían compartir los conocimientos y las estrategias necesarias para la transformación agroecológica, ya que todos ellos vienen de prácticas campesinas muy arraigadas. Conocen ambos mundos, mantienen vínculos con su comunidad, pero han visto la precarización y

el abuso, así como las técnicas industriales nocivas. Su práctica y saberes son necesarios en la generación de alternativas.

Otro elemento clave es la voz de las mujeres, quienes, desde la dimensión de los cuidados y la defensa del territorio, están aportando los fundamentos y la práctica para una crítica del metabolismo del agronegocio. Durante 2020, en las reuniones del proceso de “Mujeres: comunidad, subsistencia y vida digna”, de Jalisco —donde han impulsado iniciativas de resistencia al modelo agroindustrial y al uso de pesticidas, revalorando la identidad campesina o rural, la historia de la agricultura, las semillas y los territorios—, preguntamos qué se piensa de que, en las regiones de Jalisco, se promueva un Gigante Agroalimentario como bandera política del gobierno.

Concluimos con el sentir de las mujeres acerca de lo que significa el modelo del Gigante Agroalimentario en Jalisco:

- “Me da miedo, es hacer cambio de uso de suelo para poner un cultivo industrial y sembrar avaricia por la tierra. Pérdida de la semilla, dejar de ser lo que somos ahora, que el campesino ya no tenga su tierra y ande sembrando las orillas de las carreteras, teniendo la parcela de varias hectáreas rentadas y ande mendigando un pedacito para sembrar”.
- “Monocultivo, mercancías; es más importante lo que demanda el mercado que lo que se produce y se necesita localmente”.
- “Alimentos que no son para nosotras. Veneno. Caminas y ves puro monocultivo y todos los días están rociando pesticidas. Cumpliendo los estándares internacionales para que sus productos sean aceptados en otros países, pura apariencia. Plástico, camiones y metal”.
- “Mano de obra asalariada, explotación, esclavitud, enfermedad, prostitución, venta de drogas”.
- “Mucha tierra en un solo propietario, acaparamiento de agua, secuestrando conocimiento y despojando a mucha gente de su tierra”.
- “Pérdida de variedades de plantas y animales, modificación genética, pues todo lo que va al mercado debe tener vida de

anaquel, soportar un viaje de miles de kilómetros. Sustituir todo lo que se cultivaba en una región que era una vasta diversidad, por cinco o seis variedades con éxito mundial. A eso le llaman autosuficiencia alimentaria. Ahora con el covid, hicieron el ‘plan de resiliencia’. Aprobaron millones de pesos para exportar los ‘productos básicos’ que son los *berries*, aguacate, tequila”.

- “Reducción de variedades de animales de traspatio y corral. Es una pérdida irreversible de la diversidad y de la vida silvestre. Ya no se puede salir a ningún lado tranquilo a disfrutar la vida, porque se te cruza el gigante agroalimentario en el camino”.

#### FIGURA 1

*Caminata por la milpa en el taller "Semillas: su cuidado, reproducción e intercambio. Encuentro regional de mujeres", sur de Jalisco*



Fuente: fotografía de Evangelina Robles.

## Referencias

- Amorós, M. (2017), *Contra la nocividad. Anarquismo, antidesarrollismo, revolución*, Grietas Editores, México, recuperado de <[https://redipaz.weebly.com/uploads/1/3/3/7/13372958/libro-amoros\\_1\\_.pdf](https://redipaz.weebly.com/uploads/1/3/3/7/13372958/libro-amoros_1_.pdf)>.
- Barreda, A. (2007), “El nacimiento de nuevos ríos: nuestras luchas por la defensa del agua”, en A. Barreda y E. Ortiz (eds.), *Defensa y gestión comunitaria del agua en el campo y la ciudad. Testimonios y diálogos sobre el metabolismo irracional del agua en México*, Itaca / Coalición Internacional para el Hábitat / Centro de Análisis Social, Información y Formación Popular, A. C. / Fundación Rosa Luxemburgo, México, pp. 9-24.
- Biodiversidad, y Grain (2017), “Editorial”, en *Biodiversidad, Sustento y Culturas*, vol. 94, núm. 4, Grain, pp. 1-2, recuperado de <<https://grain.org/es/article/5831>>.
- Bonfil, G. (1991), “Implicaciones culturales del Tratado de Libre Comercio”, en *México Indígena*, nueva época, núm. 24, Pro-México Indígena, A. C.
- Bookchin, M. (2018), “Hacia una sociedad ecológica”, en *El Viejo Topo*, 14 de enero, recuperado de <<https://www.elviejotopo.com/topoexpress/hacia-una-sociedad-ecologica/>>.
- Carbajal, B. (2021), “Cristal, el lado oscuro del auge agrícola”, en *La Jornada*, 13 de junio, recuperado de <<https://www.jornada.com.mx/2021/06/13/economia/015n1eco>>.
- Chávez, H. (2014), “Dependencia agroalimentaria pasó del 10 al 43% en 20 años”, en *El Financiero*, 28 de octubre, recuperado de <<https://www.elfinanciero.com.mx/economia/dependencia-agroalimentaria-paso-del-10-al-43-en-20-anos/>>.
- Colectivo por la Autonomía (2022), “El tequila, el agave y las confusas medidas de ‘cero deforestación’”, en *Biodiversidad, Sustento y Culturas*, núm. 111, pp. 18-21, recuperado de <<https://www.biodiversidadla.org/Documentos/El-tequila-el-agave-y-las-confusas-medidas-cero-deforestacion>>.
- Colectivo por la Autonomía y Grain (2019), “Agroecología: una atención adicional”, en *Biodiversidad, Sustento y Culturas*,

- núm. 101, recuperado de <<https://www.biodiversidadla.org/Documentos/Agroecologia-una-atencion-adicional>>.
- \_\_\_\_ (2021), “Los invernaderos agroindustriales atropellan imponiendo su lógica urbana”, en Colectivo por la Autonomía y Grain (eds.), *Controvertido modelo de agroexportación*, Colectivo por la Autonomía / Grain, México, pp. 7-26, recuperado de <<https://www.ceccam.org/sites/default/files/Berries%20CECCAM%20.pdf>>.
- Espinosa, E. (2021), “Berries: frutos rojos, puntos rojos”, en Colectivo por la Autonomía y Grain (eds.), *Controvertido modelo de agroexportación*, Colectivo por la Autonomía / Grain, México, pp. 27-64, recuperado de <<https://www.ceccam.org/sites/default/files/Berries%20CECCAM%20.pdf>>.
- Ezzahra, F., *et al.* (2015), “Cambio de uso de suelo por los invernaderos en el municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco: un análisis multitemporal”, en *Revista Ingeniantes*, año. 2, vol. 1, núm. 1, Instituto Tecnológico de Misantla, pp. 40-44, recuperado de <[https://www.researchgate.net/publication/303897570\\_Cambio\\_de\\_uso\\_de\\_suelo\\_por\\_Invernaderos\\_en\\_el\\_Municipio\\_de\\_Zapotlan\\_el\\_Grande\\_Jalisco\\_Un\\_analisis\\_Multitemporal](https://www.researchgate.net/publication/303897570_Cambio_de_uso_de_suelo_por_Invernaderos_en_el_Municipio_de_Zapotlan_el_Grande_Jalisco_Un_analisis_Multitemporal)>.
- Gerritsen, P., J. Rosales, A. Moreno, y L. Martínez (2011), “Agave azul y el desarrollo sustentable en la cuenca baja del río Ayuquila, Costa Sur de Jalisco (1994-2004)”, en *Región y Sociedad*, vol. 23, núm. 51, El Colegio de Michoacán, pp. 161-192, recuperado de <<https://regionysociedad.colson.edu.mx:8086/index.php/rys/article/view/53/373>>.
- Gobierno del Estado de Jalisco (2019), “Presenta Gobierno de Jalisco iniciativa “Tequila libre de deforestación””, en *Gobierno del Estado de Jalisco*, recuperado de <<https://www.jalisco.gob.mx/es/prensa/noticias/98840>>.
- Godoy, J. (2021), “Vigencia de Jean Robert. Investigaciones para la emancipación”, en *Ojarasca*, 9 de octubre, recuperado de <<https://ojarasca.jornada.com.mx/2021/10/09/vigencia-de-jean-robert-investigaciones-para-la-emanicipacion-3868.html>>.
- La Vía Campesina (2018), “Soberanía Alimentaria y la interfaz entre el campo y la ciudad”, en *Boletín Nyéléni*, núm. 35, 10



- de diciembre, recuperado de <<https://viacampesina.org/es/boletin-nyeleni-35-soberania-alimentaria-y-la-interfaz-entre-el-campo-y-la-ciudad/>>.
- Pengue, W. (2005), *Agricultura industrial y transnacionalización en América Latina. ¿La transgénesis de un continente?*, Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente / Grupo de Ecología del Paisaje y Medio Ambiente, México.
- Periodistasdigitales (2021), “Presentan el libro Subsunción real del consumo de capital, de Jorge Veraza en Xalapa”, en *Plumas Libres*, 9 de octubre, recuperado de <<https://plumaslibres.com.mx/2021/10/09/presentan-el-libro-subsuncion-real-del-consumo-de-capital-de-jorge-veraza-en-xalapa/>>.
- Puyana, A., y J. Romero (2005), *Diez años con el TLCAN. Las experiencias del sector agropecuario mexicano*, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales / El Colegio de México, México.
- Ribeiro, S. (2013), “El llano en nylon” en *Sin Permiso*, 14 de julio, recuperado de <<https://www.sinpermiso.info/textos/el-llano-en-nylon>>.
- Rivero, P. (2013), “Impactos socioeconómicos de las políticas neoliberales en el campo mexicano”, tesis para obtener el grado de licenciada en Relaciones Internacionales, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México, recuperado de <[https://repositorio.unam.mx/contenidos/impactos-socioeconomicos-de-las-politicas-neoliberales-en-el-campo-mexicano-268092?c=Lrq0RV&d=true&q=Premio\\_.gustavo\\_.baz\\_.1990&i=2&v=1&t=search\\_0&as=0](https://repositorio.unam.mx/contenidos/impactos-socioeconomicos-de-las-politicas-neoliberales-en-el-campo-mexicano-268092?c=Lrq0RV&d=true&q=Premio_.gustavo_.baz_.1990&i=2&v=1&t=search_0&as=0)>.
- Romo, P. (2021), “Tequila, primera bebida alcohólica libre de deforestación”, en *El Economista*, 4 de mayo, recuperado de <<https://www.economista.com.mx/estados/Tequila-primera-bebida-alcoholica-libre-de-deforestacion-20210504-0017.html>>.
- Sistema de Información Agroalimentaria de Consulta (SIACON) (2020), “SIACON NG”, en *Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera*, recuperado de <<https://www.gob.mx/siap/documentos/siacon-ng-161430>>.



- Toledo, V. (2013), “El metabolismo social: una nueva teoría socioecológica”, en *Relaciones*, núm. 136, pp. 41-71, recuperado de <<http://www.scielo.org.mx/pdf/rz/v34n136/v34n136a4.pdf>>.
- Toribio, M., C. Ramírez, y M. Núñez (2019), “Expansión del agro-negocio aguacatero sobre los territorios campesinos en Michoacán, México”, en *Eutopía. Revista de Desarrollo Económico Territorial*, núm. 16, pp. 51-72, recuperado de <<https://revistas.flacsoandes.edu.ec/eutopia/article/view/4117/3222>>.
- Tribunal Permanente de los Pueblos (TPP) (2012), “Preaudiencia sobre la devastación ambiental y derechos de los pueblos en el estado de Michoacán”, TPP, México.
- Veraza, J. (2017), “El Sentido Común Mercantil Capitalista y sus fetichismos (a 150 años de la publicación del tomo 1 de *El capital*)”, en *Teoría y Crítica de la Psicología*, núm. 9, pp. 1-15, recuperado de <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6069478>>.

# PRÁCTICAS DE ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA EN LAS REDES ALIMENTARIAS ALTERNATIVAS EN EL OCCIDENTE DE MÉXICO

*Rodrigo Rodríguez Guerrero*

*Gregorio Leal Martínez*

*Jorge Federico Eufracio Jaramillo*

*Roberto Paulo Orozco Hernández*

*Eric Rosalío Alvarado Castro*

Las prácticas de las redes alimentarias alternativas (REALT) están enmarcadas en la economía social y solidaria (ESS). Al fomentar el consumo local, la producción libre de pesticidas, precios justos y circuitos alimentarios cortos, colocan en el centro las necesidades y legítimos deseos de todas y todos, incluida la naturaleza (Coraggio, 2009). La vinculación entre la ESS, la agroecología y la soberanía alimentaria visibiliza un claro posicionamiento en defensa de las agriculturas campesinas y familiares, los mercados y formas alternativas de comercialización-consumo, el resguardo de semillas criollas y la relación entre alimentación, salud humana y la salud ecosistémica.

El presente trabajo parte de un enfoque cuantitativo y cualitativo, que explora 96 experiencias de Colima, Jalisco, Michoacán y Nayarit, para saber de qué manera las organizaciones vinculadas a REALT se autorreconocen como parte de la ESS, y cómo aportan al logro de sistemas alimentarios sostenibles.

Concluimos que, apegadas a una filosofía de autogestión, las organizaciones establecen relaciones más cercanas entre el campo y la ciudad, así como entre personas productoras y consumidoras. Esto repercute en prácticas no convencionales que favorecen la aparición y crecimiento de un verdadero mercado alternativo que fortalece las economías locales y la vida en su expresión más amplia.

### *Introducción*

El artículo aquí presentado se deriva de la investigación “Redes alimentarias alternativas como respuesta en los sistemas agroalimentarios locales para atender riesgos en el acceso a alimentos”; la cual se realizó entre los meses de junio y noviembre del 2020 con apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), en el marco de la Convocatoria 2020-1 “Apoyo para proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación en salud ante la contingencia por covid-19”. La investigación se enfocó en la región Occidente de México, en específico en los estados de Colima, Jalisco, Michoacán y Nayarit.

Durante el periodo de investigación el mundo entero se encontraba atento a la emergencia sanitaria ocasionada por la covid-19. Esta situación aún prevalece (2022) presentando múltiples variantes del virus inicial, con lo cual se ha mantenido una tensión constante que se refleja, entre muchas otras formas, en problemas para realizar transacciones entre productores agrícolas y consumidores en las ciudades. No obstante, también se ha traducido en posibilidades y nuevas prácticas que adoptan las organizaciones que se vinculan a redes alimentarias alternativas con una perspectiva de economía social y solidaria.

El proceso de crisis generado por la pandemia, que tuvo su primera manifestación en los sistemas de salud, pone nuevamente de manifiesto que la complejidad de una crisis se acrecienta ante la existencia de crisis preexistentes, de manera que no se puede aislar de aquellas que le anteceden manifestándose en el medio ambiente y, menos aún, de las que han sido provocadas por un sistema económico generador de desigualdades (Bizberg, 2020).

Por lo tanto, no es posible reducir a una sola variable la complejidad de la situación en que se encuentran nuestros propios sistemas alimentarios, si bien es esto último en lo que hemos centrado nuestro análisis, es decir, en los sistemas agroalimentarios locales y en el aporte que a éstos hacen las organizaciones vinculadas a la economía solidaria por medio de las REALT, no podemos negar de ninguna manera que se da en un contexto en que, en palabras de Armando Bartra, “la humanidad enfrenta una emergencia polimorfa, pero unitaria” (2013: 26), es decir, se encuentra frente a una crisis civilizatoria.

Así, en la investigación se optó por tener una mirada interdisciplinar, buscando desde diversas perspectivas una visión más holística de la crisis actual, manteniendo como eje a los sistemas agroalimentarios locales y sostenibles.

Colocamos el análisis entonces en las organizaciones sociales que forman parte de diversas redes alimentarias alternativas para identificar cómo es que estas se autorreconocen como parte de la economía social y solidaria y, a su vez, el aporte que hacen para lograr sistemas alimentarios sostenibles. Partimos entonces de dos preguntas centrales: ¿de qué manera las organizaciones vinculadas a redes alimentarias alternativas se autorreconocen como parte de la economía social y solidaria?, y ¿cómo aportan estas redes al logro de sistemas alimentarios sostenibles?, la hipótesis inicial expone que, apegadas a una filosofía de autogestión y a los principios de la ESS, las organizaciones que forman parte de redes alimentarias alternativas logran establecer relaciones y prácticas no convencionales que favorecen la aparición y crecimiento de un mercado alternativo que beneficia a las economías locales.

El artículo se divide en los siguientes apartados: el primero de ellos, con un carácter introductorio, busca plantear los ejes teóricos que fundamentan este trabajo. El segundo apartado se adentra en la explicación de la metodología utilizada. El tercer apartado se destina a la discusión de hallazgos. Finalmente, ofrecemos un apartado de conclusiones donde se exponen aportes de esta investigación y líneas de discusión y análisis que continúan abiertas.

### *Ejes conceptuales para el abordaje de las redes alimentarias alternativas*

Nos referimos en este trabajo a las REALT como aquellas relaciones de colaboración que se han formado entre diversos actores presentes en los sistemas agroalimentarios locales para la producción, distribución y consumo de alimentos. Se encuentran relacionadas con la pequeña agricultura y los productos orgánicos y agroecológicos. Estos modelos de colaboración e intercambio ponen en tela de juicio a los que, convencionalmente, promueve el modelo agroindustrial (Méndez y Monteserín, 2017) y se apegan por lo general a los principios de la soberanía alimentaria, la agroecología y la economía solidaria. Encontramos como característica de estas redes que, por su forma de operar, tienen un claro componente territorial y una orientación que abona en gran medida al cumplimiento efectivo del derecho humano a la alimentación adecuada.

Si bien las REALT son una temática que ha sido abordada en México de forma relativamente reciente, podemos encontrar estudios que nos presentan diversas manifestaciones. Nos enfocaremos a mostrar aquellas detectadas en el occidente de México poniendo de relieve los aspectos teóricos.

### *La economía social y solidaria como elemento distintivo de las REALT*

El heterogéneo universo de prácticas que se presentan dentro de las REALT está orientado por el principio ético de la reproducción ampliada de la vida (Hinkelammert y Mora, 2009). Lo que está en el centro de sus prácticas es el sustento de la vida —en su perspectiva más amplia, incluyendo a la naturaleza— y no el lucro o la ganancia, como en gran parte del modelo hegemónico agroalimentario. Esta apuesta va en concordancia con lo que Víctor Manuel Toledo (2015) identifica como proyectos a favor de múltiples elementos vitales, entre ellos el agua, suelos, paisajes y, por supuesto, las personas y sus culturas, advirtiendo que el modelo civilizatorio actual, que alienta el modelo agroindustrial, genera “proyectos de muerte”.

Por su parte, Karl Polanyi (2011) señaló que todo sistema económico es una construcción social. Como tal, busca la reproducción de las condiciones de vida en sociedad, es decir, el sustento de la vida. Así, la visión sustantiva de la economía que plantea nos permite hablar de “otras economías” que no se rijan por la productividad, la eficacia o la racionalidad instrumental, sino por otros elementos que garanticen el sustento, como es el caso de aquellas que promueven las organizaciones pertenecientes a estas redes.

En este sentido, vemos a las organizaciones que integran las REALT, y a las redes en sí mismas, como espacios enmarcados dentro de la economía social y solidaria, a la cual concebimos, retomando los planteamientos de José Luis Coraggio (2011), como un proyecto de acción colectiva enmarcado por principios como la equidad, la solidaridad, la autogestión, la autonomía o la cooperación. Las organizaciones que participan en este modelo pueden ser colectivos, cooperativas, emprendimientos sociales, productores familiares, agrupaciones de consumidores, entre otras; se trata de sectores organizados de la sociedad que llevan a cabo diversas prácticas enmarcadas en la producción, distribución, y consumo

de bienes y servicios, buscando contrarrestar los efectos negativos del modelo económico hegemónico, con miras a construir un sistema económico alternativo que ponga en el centro la vida de todas y todos, incluyendo la naturaleza (Coraggio, 2011).

Mirar a las REALT desde la ESS nos permite ver las formas en las que diversas prácticas se van “institucionalizando” para dar forma a un modelo alternativo de organización de la producción, la distribución y/o el consumo. Dentro de la diversidad de prácticas que se realizan en las REALT podemos reconocer la priorización del consumo local, la producción agroecológica en armonía con la naturaleza, el rescate de saberes y las prácticas tradicionales que han sido invisibilizadas por la industrialización de la agricultura. Además, la construcción de relaciones de reciprocidad entre productores y consumidores, la consolidación de mercados alternativos, la creación de colectivos o cooperativas orientadas a la producción o consumo y el rescate de prácticas de intercambio como el trueque, entre algunas más de corte no monetario. En general, las organizaciones vinculadas a las REALT que actúan con base en los principios de la ESS conciben a los alimentos como un bien de vida (Hinkelammert y Mora, 2009), y no sólo como una mercancía que se intercambia de acuerdo con las reglas de la oferta y la demanda.

### *La soberanía alimentaria como el objetivo central de las REALT*

El concepto de soberanía alimentaria nació como respuesta al de seguridad alimentaria, este último ha ido guiando gran parte de las políticas agroalimentarias a nivel global, desde los años setenta. La seguridad alimentaria busca garantizar que todo ser humano tenga acceso a los nutrientes necesarios para su sano desarrollo, pero sin especificar el origen de dichos alimentos (Programa Especial para la Seguridad Alimentaria [PESA], 2011). Por el contrario, la soberanía alimentaria, además de suscribir lo an-

terior, pone el énfasis en los procesos locales y en la autonomía de los pueblos para decidir sobre lo que producen y lo que consumen. La organización internacional Vía Campesina fue la que acuñó el término de soberanía alimentaria, y lo define como

el derecho de los pueblos a alimentos sanos y culturalmente adecuados, producidos mediante métodos sostenibles, así como su derecho a definir sus propios sistemas agrícolas y alimentarios. Desarrolla un modelo de producción campesina sostenible que favorece a las comunidades y su medio ambiente. Sitúa las aspiraciones, necesidades y formas de vida de aquellos que producen, distribuyen y consumen los alimentos en el centro de los sistemas alimentarios y de las políticas alimentarias, por delante de las demandas de mercados y empresas (Placer, 2017).

De esta forma, se pueden entender diferentes niveles en los que se puede dar esta soberanía. El primero está relacionado con las familias campesinas y su autonomía para decidir qué quieren producir, cómo lo quieren producir, y cómo se quieren alimentar, es decir, quitar el énfasis a la producción mercantil (producir sólo para vender), o a la imposición (vía el Estado o el mercado) de modelos y productos agrícolas para sembrar en las parcelas. El énfasis en la producción para el autoconsumo de productos locales, culturalmente apropiados y producidos de forma sostenible es parte de esto.

Un segundo nivel se puede entender en la articulación entre esta autonomía campesina y las necesidades de consumidores que, preocupados por su alimentación, buscan acceder a este tipo de productos. Este nivel tiene un grado de complejidad mayor, y es donde encontramos las acciones de algunas organizaciones dentro de las REALT (tianguis de productores, redes de prosumidores, sistemas participativos de garantías, etcétera).

Por último, está el nivel de la política alimentaria que cada municipio, Estado o nación lleva a cabo para decidir las formas en la que se organiza la producción, distribución y consumo de alimentos en su territorio.



### *La producción agroecológica en las REALT*

El vínculo entre soberanía alimentaria y agroecología es sumamente estrecho, ya que esta forma de producción les permite a los campesinos retomar su identidad rescatando métodos y técnicas de siembra tradicionales (libres de agroquímicos). Aunado a esto, el trabajo desde una perspectiva agroecológica ayuda a la promoción del intercambio de productos, técnicas y experiencia, y a consolidar las luchas por la defensa de semillas nativas.

Para Altieri y Toledo, la agroecología significa una triple revolución, ya que implica un cambio epistemológico, técnico y social desde donde se están aportando las bases científicas, metodológicas y técnicas para una nueva perspectiva agraria a escala mundial (Altieri y Toledo, 2011).

Continuando con el planteamiento de estos autores, los principios básicos de la agroecología incluyen

el reciclaje de nutrientes y energía, la sustitución de insumos externos; el mejoramiento de la materia orgánica y la actividad biológica del suelo; la diversificación de las especies de plantas y los recursos genéticos de los agroecosistemas a lo largo del tiempo y el espacio; la integración de los cultivos con la ganadería, y la optimización de las interacciones y la productividad del sistema agrícola en su totalidad, en lugar de los rendimientos aislados de las distintas especies (Altieri y Toledo, 2011: 588).

Al mismo tiempo, la agroecología consiste en una serie de prácticas por medio de las cuales campesinos e indígenas rescatan sus formas tradicionales de producción y van experimentando nuevos procesos a partir de la interacción con otros campesinos, poniendo un especial énfasis en las comunidades locales y su capacidad para experimentar, evaluar y ampliar su margen de innovación.

### *Los circuitos cortos agroalimentarios*

Un eje en el que pueden confluír los tres elementos antes señalados —economía social y solidaria, soberanía alimentaria y agroecología— son los circuitos cortos agroalimentarios. En estos circuitos se busca la articulación entre producción, distribución y consumo de alimentos en donde se establezcan canales que permitan a los productores agroecológicos comercializar su producción. Garantizando, al mismo tiempo, a los consumidores —mayoritariamente urbanos— el acceso a alimentos sanos, locales y producidos de forma sostenible. Para esto, existen diversas prácticas que ayudan a la dinamización de estos espacios, como la creación de sistemas participativos de garantías, nodos de consumo o espacios de comercialización directa.

### *Metodología*

Además de los conceptos y postulados teóricos presentados, se diseñó una estrategia metodológica que pusiera en el centro la importancia de construir conocimiento con las personas y las organizaciones. De igual forma, en el proceso de investigación los identificamos como sujetos políticos que adoptan, de manera deliberada, formas de organización que no empatan con las convencionales. Al respecto, reconocemos en los participantes relaciones que tienden a la horizontalidad; toman posturas éticas con respecto a sus procesos y toman acciones que buscan consensuar junto con sus colaboradores en favor de una producción y consumo de alimentos libres de agroquímicos.

Desde el primer ejercicio exploratorio y siguiendo una técnica de “bola de nieve” (Penalva *et al.*, 2015), encontramos gran cantidad de experiencias productivas y de comercialización; algunas de ellas con participación en redes propias construidas a lo largo de sus trayectorias y que, además, contaban con distinto grado de madurez y formas de organización. Adicionalmente, encontramos

a distintos equipos de trabajo interesados en procesos similares o acompañando a algunas organizaciones, ante lo cual decidimos realizar diferentes actividades en colaboración a favor de una estrategia amplia que llevará a conseguir los objetivos de cada equipo, facilitando, a la vez, el propio abordaje y la participación de las organizaciones identificadas. Esto nos llevó a establecer sesiones de coordinación en diversas etapas del proceso investigativo, a compartir algunas bases de datos realizadas y a construir y revisar algunos instrumentos de recolección de datos.

Debido a las restricciones que impuso la emergencia sanitaria, muchas de las cuales fueron señaladas por las mismas autoridades para evitar la propagación del virus SARS-CoV2, y algunas otras promovidas por los propios proyectos al reasignar momentos de reunión o acondicionar sus espacios de trabajo, se hizo necesario hacer constantes ajustes en términos de los momentos de encuentro, así como adecuaciones a las técnicas de recolección de datos.

Finalmente, el uso de tecnologías para la información y la comunicación resultó de gran utilidad. Sin embargo, esto representó retos para aquellos que no estaban suficientemente familiarizados con su uso y para quienes no contaban con la infraestructura o los equipos de comunicación necesarios. Una vez superados estos obstáculos, se recolectó información valiéndose de telefonía móvil, encuentros virtuales por plataformas digitales que permitieron videoconferencias, y apoyo con cuestionarios en línea en la plataforma de KoBo Toolbox, que en ocasiones fueron acompañadas por los equipos de investigación en campo. Por supuesto, cada que fue posible se tuvieron encuentros y entrevistas de manera presencial. Con la intención de adentrarse y corroborar algunos datos, también se llevaron a cabo grupos focales con la participación de organizaciones que compartían similitudes en su organización, prácticas y objetivos.

Como resultado se obtuvieron diversos productos, videograbando la información con previo consentimiento y ordenándola en bases de datos en formato de Excel para su posterior análisis. En cuanto a la cartografía resultante, se logró construir, con el uso del *software* ArcGIS, una primera versión de un sistema de

información geográfica (SIG) sobre las iniciativas. Es de señalar que no todas fueron incluidas en el SIG y en los reportes finales, ya sea por no cumplir con los criterios de inclusión necesarios o por la propia determinación que tuvieron de no incluir sus datos de contacto. No obstante, estas últimas aceptaron que la información recolectada se considerara en los análisis necesarios para lograr los objetivos académicos.

### *Discusión*

#### Autorreconocimiento de las organizaciones en la economía social y solidaria

Durante el levantamiento de datos observamos que las prácticas de las organizaciones están enmarcadas en una concepción sustantiva de la economía, ya que fomentan el consumo local, la producción agropecuaria libre de pesticidas, los precios justos y/o los circuitos alimentarios cortos. Debido a ello, ponen en el centro las necesidades y legítimos deseos de todos (Coraggio, 2009), así como el cuidado del medioambiente.

Lo anterior evidencia un principio ético que, enmarcado en la ESS, puede aportar a la construcción de otra economía. Un valor esencial para ello es la solidaridad, entendida como las acciones colectivas basadas en la reciprocidad (Laville, 2009) y la cooperación entre “individuos en aras de compartir, de forma espontánea o planificada, el trabajo necesario para la producción de la vida social” (De Jesus y Tiriba, 2013: 92). Asimismo, esto se vincula a una filosofía de la autogestión, comprendida como un proceso autónomo en la toma de decisiones de colectivos organizados para la búsqueda de un bien común. Éstos son rasgos que se presentan en distintos niveles y formas en las organizaciones de la ESS y que, en este caso, hemos encontrado en varias de las iniciativas de las REALT estudiadas.

Al respecto, gran parte de las organizaciones e iniciativas que participaron en esta investigación, es decir, 79 de las 96 participantes, identificaron que sus prácticas, o por lo menos algunas de ellas, pueden enmarcarse en la ESS. Sólo ocho dijeron no conocer el término y nueve no se asumen como parte de este campo.

A continuación, se presentan algunas razones mencionadas por las iniciativas para considerarse como parte de la ESS:

- 34% de ellas se relacionan con una producción, distribución y/o consumo de productos locales que buscan el cuidado del medio ambiente, así como beneficios en la salud de los consumidores.
- 22% enfatizó el establecimiento de precios justos para los productores, pero también la accesibilidad hacia los consumidores. Para lograrlo, las iniciativas buscan eliminar el intermediarismo y establecer vínculos de cooperación basados en la igualdad y el respeto mutuo (Cotera y Ortiz, 2013).
- 11% mencionó la implementación de mecanismos no mercantiles de intercambio al interior de cada organización o entre pares. El trueque de productos, semillas o saberes es una característica presente en varias de las iniciativas; práctica promovida fuertemente desde la ESS.
- 10% señaló la importancia de los valores y la ideología. En este sentido, frases como “lo que está en el centro es el trabajo”, “buscamos generar mecanismos de participación horizontal”, “creemos en la autonomía y la solidaridad” o “no buscamos la acumulación de capital”, dan cuenta de ello.
- Igual porcentaje hizo alusión a la búsqueda de una distribución más equitativa de la riqueza entre sus integrantes. Este proceso de redistribución también se presenta entre iniciativas logrando con esto relaciones económicas más horizontales al interior de la cadena.
- 9% de las organizaciones centran su trabajo en el desarrollo comunitario o local y en el fortalecimiento de la agricultura familiar, todo ello dentro del marco de la soberanía alimentaria.

- Por último, 4% señaló la importancia del trabajo altruista y la generación de empleos dignos para la población vulnerable.

Si bien es cierto que lo anterior nos muestra una serie de prácticas heterogéneas, también lo es que existe un factor común que salta a la vista: la búsqueda de una relación más cercana entre campo y ciudad, así como entre productores y consumidores. Un vínculo que no se fundamenta, por lo menos exclusivamente, en las redes de mercado, en las figuras jurídicas comunes o en los modelos organizativos, sino también en principios y valores que, más allá de lo que se conoce en México como el sector social de la economía, ponen el foco en el conjunto de prácticas que fomentan una economía más humana, justa y digna.

### *La agroecología y las redes alimentarias*

Los cambios en los sistemas alimentarios locales en vías de sustentabilidad están ligados de manera interdependiente con la transformación de los sistemas productivos de alimentos y, por lo tanto, involucran desde el productor hasta el consumidor (Gliessman, 2015). Así, las REALT juegan un papel fundamental en el sentido de vincular los principios de la agroecología, como la producción agrícola libre de sustancias tóxicas y dañinas al medio ambiente, la conservación del suelo y el aumento de su actividad biológica, o el aumento de la agrobiodiversidad en los agroecosistemas, con las propuestas más amplias de la economía social y solidaria y la soberanía alimentaria. Esta perspectiva política de la agroecología se posiciona claramente en defensa de las agriculturas campesinas y familiares, los mercados y las formas alternativas de comercialización y la defensa de las semillas criollas, al tiempo que vincula la alimentación y la salud humana con la salud ecosistémica. Adicionalmente, la actual crisis por la covid-19 constituye, desde la agroecología, una “cruel pedagogía” para abrir una coyuntura con posibilidades de ampliar los horizontes civilizatorios,

favoreciendo transiciones y transformaciones radicales enarboladas por movimientos sociales (Barrera *et al.*, 2021).

Así, encontramos en las iniciativas que forman parte de las REALT en el occidente de México que 69 % se vinculan directamente con la producción de alimentos: huertos urbanos, producción familiar, grupos de productores, redes de semillas y sistemas participativos de garantía. De éstas, 83 % mencionó explícitamente que sus procesos involucran prácticas agroecológicas, como evitar el uso de agroquímicos, la implementación de policultivos, el uso de abonos naturales, el fomento de la agrobiodiversidad y las técnicas de conservación de suelo y agua. De ellas, 44 % recurre a mercados alternativos o ferias para la comercialización de sus productos, mientras que 48 % distribuye a domicilio o se apoya en medios electrónicos; lo cual nos habla de una apuesta por mantener el comercio directo entre productor y consumidor, aun en condiciones de distanciamiento corporal por la pandemia de covid-19. Estos resultados muestran una creciente conciencia ambiental orientada hacia la agroecología y los circuitos cortos de comercialización entre quienes sostienen estos proyectos.

Esta transformación agroalimentaria también pasa por una recampesinización de las agriculturas y las economías (Van der Ploeg, 2016). En este sentido, del total de las iniciativas muestreadas, 86 % involucra a campesinos, agricultores en pequeña escala, apicultores y/o artesanos. Mientras 98 % dijo estar tener interés en establecer o fortalecer los vínculos con otras iniciativas, condición básica para una transición en el sistema agroalimentario basada en un movimiento en red.

Lo anterior confirma lo encontrado por Van der Ploeg (2020) cuando afirma que, en el ámbito de lo agroalimentario, las respuestas a la crisis y las estrategias adaptativas para pensar en nuevas realidades han estado fuertemente inspiradas por la agroecología, la soberanía alimentaria, los mercados campesinos y la agricultura campesina. Desde estos ejes orientadores se hace frente a la vieja y a la nueva normalidad basadas en el mercado capitalista, y que siguen fundamentándose en el crecimiento económico y el progreso tecnológico.

*Aportes de las redes alimentarias alternativas  
a la seguridad alimentaria y el derecho humano  
a la alimentación adecuada*

Las redes configuradas por las iniciativas participantes en este proyecto presentan nuevas posibilidades de alcanzar la seguridad alimentaria y llegar a la plena realización del derecho humano a la alimentación. Lo anterior, desde el abordaje político que plantea la soberanía alimentaria, permite el empoderamiento tanto de productores como de consumidores, quienes se posicionan como los principales protagonistas para lograr sistemas alimentarios sostenibles según lo expresado en entrevistas y grupos focales (High Level Panel of Experts on Food Security and Nutrition [HLPE], 2018). Esto se logra al reivindicar el comercio directo, la producción de alimentos para la autosuficiencia alimentaria, el desarrollo de la capacidad de decisión sobre las formas de alimentarse de sus integrantes, así como la toma de control del territorio y la salud por medio de la alimentación (Holt y Patel, 2012). Lo anterior es evidente al constatar que 95 % de las iniciativas son de productores y/o consumidores que autogestionan gran parte de su alimentación.

Las prácticas encontradas se dirigen a una nueva forma de lograr la disponibilidad y acceso a alimentos de calidad, inocuos, nutritivos y culturalmente pertinentes. Además, generan canales cortos de comercialización con los cuales evitan la mercantilización excesiva de los alimentos que promueven las cadenas de suministro propias del modelo convencional. Al fortalecer un modelo con estas características, los colectivos abonan a que el suministro de alimentos sea estable y resiliente a diversas crisis, con lo cual se garantizan los cuatro pilares de la seguridad alimentaria: disponibilidad, acceso, utilización y estabilidad (Orozco *et al.*, 2016: 15). Los canales cortos de comercialización se constatan, pues 56 % de las iniciativas se identificaron como locales, al tener un alcance a nivel barrio, localidad o ciudad; 16 % mencionaron tener incidencia intermunicipal; 20 % alcanzaban con su trabajo a dos o



más estados de la república, autodenominándose como regionales; sólo 7 % se clasificaron como nacionales y tan sólo una experiencia dijo ser internacional. Como se ha mencionado, la localización de la producción y distribución apuntala la seguridad alimentaria y su capacidad de resiliencia, favoreciendo la disponibilidad y estabilidad del suministro de alimentos.

Las REALT abonan al total ejercicio del derecho humano a la alimentación, poniendo bajo el control de las personas, y no de los gobiernos o corporaciones, los principios básicos que éste marca: “todo hombre, mujer o niño, ya sea sólo o en común con otros, tiene accesos físico y económico, en todo momento, a la alimentación adecuada o a medios para obtenerla” (Food and Agriculture Organization of the United Nations [FAO], 1999). En este sentido, conviene mencionar los procesos organizativos con los que productores, distribuidores y consumidores se identifican, dentro de los cuales destacan los espacios donde participan todos los integrantes del emprendimiento con 41 %; los espacios donde participa un grupo de integrantes de la iniciativa con 14 %; y los representantes elegidos por los integrantes de la iniciativa con un 12.5 %. En este mismo orden de ideas, 70 % de las iniciativas mencionaron la ampliación del diálogo y la organización más allá de sus propias actividades, al tener alianzas con otras organizaciones o instituciones.

### *Otro mercado, otros valores, otras espacialidades*

Milton Santos (2000) decía que el espacio no es un objeto, sino una construcción social en perenne cambio; hacemos espacio a partir de nuestras prácticas. El espacio es espacio porque lo vivimos. En este sentido, debemos asumir que, como analistas sociales, somos constantemente testigos de la creación de nuevas espacialidades. Bajo este argumento, consideramos que las redes alimentarias analizadas pueden ser explicadas como la construcción y fomento de nuevas espacialidades desde tres perspectivas: 1) desde la creación de redes que conllevan una lógica de

acercamiento y compenetración que puede ir más allá de la pura relación económica/comercial; 2) formas de producción, distribución y consumo que plantean una relación distinta con el medio ambiente; y 3) la base de otro mercado y, a partir de ello, una posible alternativa a diferentes formas de desigualdades y su implicación territorial.

Sobre el primer punto, las iniciativas con las cuales se ha trabajado evidencian el establecimiento de vínculos que se han ido solidificando y que han significado, entre otras cosas, la transmisión de conocimientos, la exaltación de valores comunes y la complementariedad de actividades. Considerando lo anterior, vemos aún más valioso el contenido del mapa 1, ya que nos muestra la densidad de organizaciones que han asumido algún tipo de articulación con sus pares (colores rosa y azul). Esto es particularmente notorio en el caso de Jalisco y, en especial, dentro de su porción central que corresponde a la Zona Metropolitana de Guadalajara. En este sentido, es importante mencionar que la mayor concentración de iniciativas que tienen alianzas establecidas se registra en torno a las zonas de influencia de las capitales de los estados. Sin embargo, existen varios ejemplos de articulaciones en zonas rurales, así como puentes entre éstas y las grandes urbes. Aun así, es de reconocerse que hay varios casos (en verde) que evidencian la falta de vinculación con otras organizaciones. En este sentido, esta investigación sirve como ventana de oportunidad para integrar estos esfuerzos bajo el reconocimiento de producciones, prácticas y valores comunes tal como se fomentó a partir de los talleres y grupos de discusión.

Lo anterior nos lleva a una propuesta elemental de las iniciativas que cristaliza en un entendimiento del espacio como vivencia: el cuidado del medioambiente. En efecto, uno de los pilares de la racionalidad de las organizaciones es entenderse como un mecanismo de real entrelazamiento entre la búsqueda de beneficios y la sostenibilidad (Méndez y Monteserín, 2017: 195). Esto va de la mano con el establecimiento de interrelaciones que, progresivamente, configuren modelos productivos que, yendo en contra del desarraigo territorial (Ríos, 2012: 93), se preocupen por la conexión entre los valores culturales, la producción comunitaria a

pequeña escala y la conservación ambiental. Partiendo de lo anterior, el mapa 2 muestra las diferentes prácticas amigables con el medio ambiente que realizan las organizaciones.<sup>1</sup> Lo importante a resaltar de la imagen es que evidencia la posible acumulación de hasta nueve actividades diferentes; entre más oscuro el color, mayor es el número de estas prácticas por parte de las iniciativas. En este sentido, es notorio cómo los tonos más intensos predominan.

Finalmente, estas redes pueden ser interpretadas como un mecanismo de confrontación de las desigualdades territoriales (Hiernaux, 2011), en tanto éstas se traducen en formas diferenciadas de alimentación y, desde esa perspectiva, en consecuencias negativas sobre la salud. En efecto, la producción de alimentos más sanos, la conservación de semillas y la soberanía alimentaria, junto con la creación de redes alternativas y la socialización de valores desde lo local, pone el dedo en la llaga de las diferenciaciones espaciales que han provocado, en aras del mercado hegemónico, la escasez de alimentos saludables y la producción despersonalizada, siendo este proceso particularmente dañino en aquellos países más vulnerables (Aché, 2012). Debido a lo anterior, consideramos que el fortalecimiento de estas redes puede dar origen a un verdadero mercado alternativo. Sabemos que el camino es difícil, pero hace pensar que una mayor justicia espacial (Santana, 2012) es posible. Como un ejemplo de ello, el mapa 3 da indicios de la configuración de una cadena que, yendo desde productores hasta consumidores finales enlaza a cada vez más personas en el occidente de México. En tal tesitura, es notorio que los productos ofrecidos no sólo se quedan entre las personas que integran las organizaciones, sino que llegan a un número creciente de familias externas y diversos tipos de usuarios.

<sup>1</sup> Estas prácticas catalogadas como amigables con el medio ambiente incluyen: 1) evitar el uso de agroquímicos; 2) producir fertilizantes propios; 3) aprovechar energías renovables; 4) la práctica de sistemas de policultivos o rotación de cultivos; 5) aprovechamiento de plantas; 6) no emplear aditivos dañinos para la salud; 7) técnicas de conservación de suelo y agua; 8) fomento de la biodiversidad y la agrobiodiversidad; 9) otras prácticas de conservación del medio ambiente.

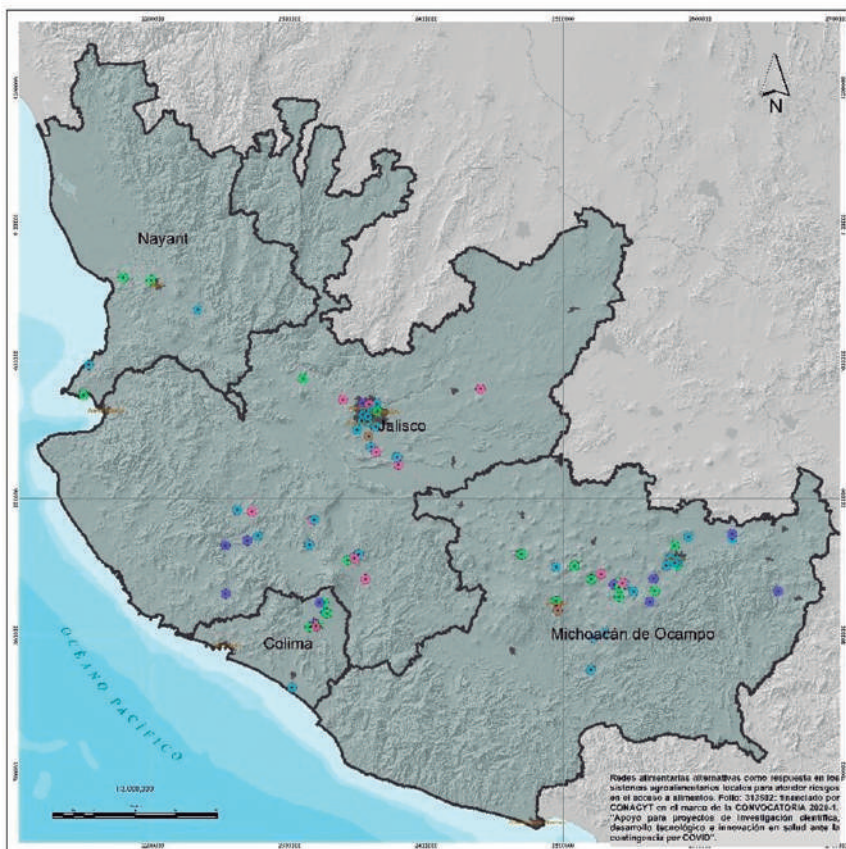
## MAPA 1

### Registro de alianzas entre iniciativas



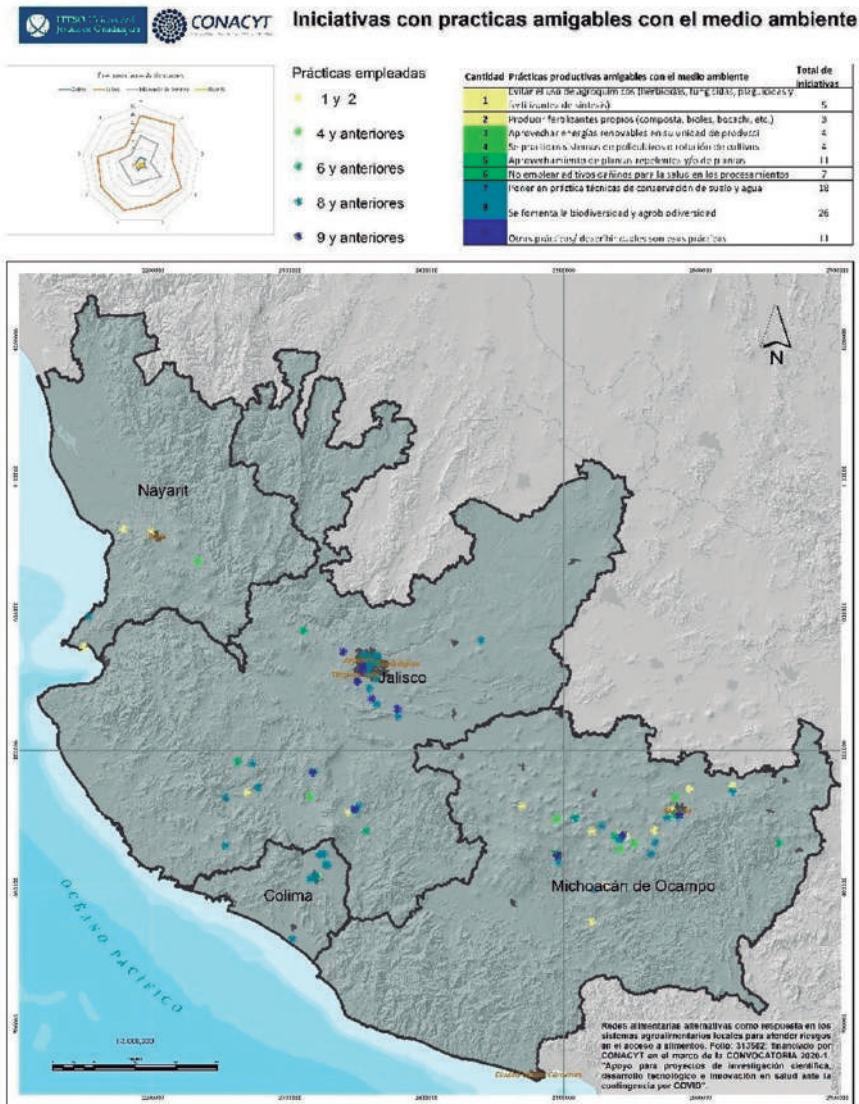
La iniciativa o estrategia agroalimentaria tiene alianzas o participa con:

- Sin dato
- Es parte de una organización o institución promotora
- No tiene vinculo con otra iniciativa/organización
- Tiene alianza con otra organización y Es parte de una organización o institución promotora
- Tiene alianza con otra organización



Fuente: elaboración propia con base en la cartografía digital del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) (2020) y trabajo de campo.

## MAPA 2 Prácticas amigables con el medio ambiente

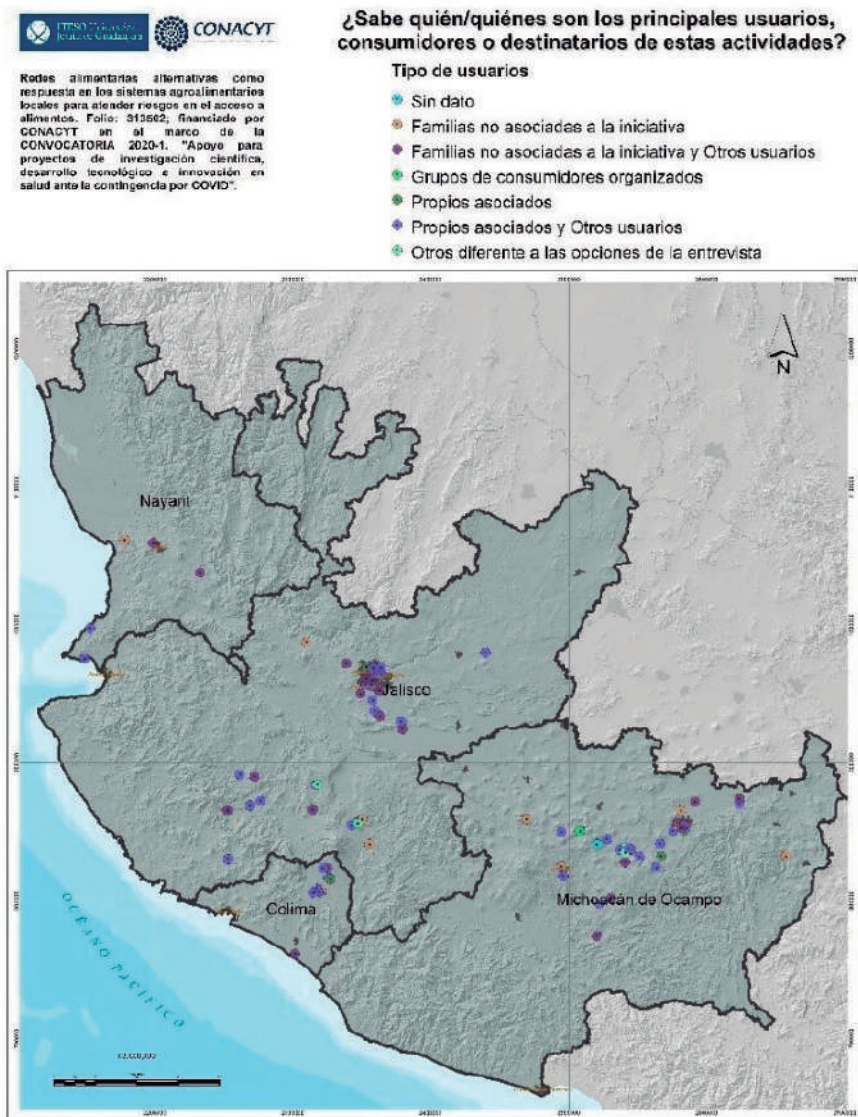


Fuente: elaboración propia con base en la cartografía digital del Inegi (2021) y trabajo de campo.



### MAPA 3

#### Destino de los productos ofertados por las iniciativas



Fuente: elaboración propia con base en la cartografía digital del Inegi (2021) y trabajo de campo.

De acuerdo con los datos presentados en los párrafos anteriores, también se puede identificar cómo las organizaciones se transforman a partir de las crisis para superar sus efectos negativos, sumando, además, potencialidades de organización, búsqueda de alternativas y acción, específicamente para convertir de manera radical los sistemas alimentarios.

### *Conclusiones*

Es posible identificar que las organizaciones vinculadas a redes alimentarias alternativas fomentan prácticas que bien se pueden enmarcar en una concepción sustantiva de la economía, en virtud de que son promotoras del consumo local, los precios justos de los alimentos, la producción libre de químicos sintéticos y los circuitos agroalimentarios cortos. Todo lo anterior concuerda con los principios de la economía social y solidaria, la cual pone en el centro a las personas y la resolución de sus necesidades por encima de la lógica de la producción agroindustrial —la cual prioriza generar dividendos y acumular capital en pocas manos—.

Para ello es claro que la solidaridad y no la competencia es lo que posibilita la generación de trabajo en redes. Esto no sólo favorece a los grupos de productores, sino también a otros actores de la red, como lo son los consumidores, distribuidores y promotores de sistemas participativos de garantía. En otras palabras, esto enriquece un sistema agroalimentario que da prioridad a la incidencia local.

La construcción de estas redes demanda un trabajo autogestivo en el que cada organización conduce su propia trayectoria de acuerdo a su contexto, pero vinculada en gran medida a la experiencia compartida, el diálogo y la colaboración con otros. Es notorio que bajo esta forma de vinculación se fomentan relaciones entre actores, sobre todo relaciones campo-ciudad, o relaciones productor-consumidor, las cuales van más allá de los encuentros para las transacciones comerciales. En general, tienden hacia una economía más justa.

La organización en red les permite formar organizaciones más resilientes. Además, suman en sus prácticas a los sistemas agroalimentarios locales. Más aún, favorecen y crean escenarios propicios para un cumplimiento cabal del derecho humano a la alimentación adecuada. Esto es un aporte importante puesto que permite virar de la concepción del alimento como mercancía, para considerarlo como un derecho. Lo anterior es posible sólo con sistemas alimentarios sostenibles.

### Referencias

- Aché, D. (2012), “Geografía de las desigualdades territoriales socio-económicas y socio-ambientales”, en *Terra Nueva Etapa*, vol. 28, núm. 43, pp. 89-108, recuperado de <<https://www.redalyc.org/pdf/721/72125050005.pdf>>.
- Altieri, M., y V. Toledo (2011), “The Agroecological Revolution in Latin America: Rescuing Nature, Ensuring Food Sovereignty and Empowering Peasants”, en *Journal of Peasant Studies*, vol. 38, núm. 3, pp. 587-612.
- Barrera, N., et al. (2021), “La cruel pandemia, crisis de la modernidad y agudización de la crisis alimentaria en el mundo. Luchas y salidas comunes”, en *Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso)*, recuperado de <<https://www.clacso.org/la-cruel-pandemia-crisis-de-la-modernidad-y-agudizacion-de-la-crisis-alimentaria-en-el-mundo-luchas-y-salidas-comunes/>>.
- Bartra, A. (2013), “Crisis civilizatoria”, en R. Ornelas (coord.), *Crisis civilizatoria y superación del capitalismo*, Instituto de Investigaciones Económicas-Universidad Nacional Autónoma de México, México, pp. 25-71, recuperado de <[http://ru.iiec.unam.mx/2374/13/PDF%287%29-CRISISCIVILIZATORIA-IMPRESI%C3%93N-13-08-2013\\_Corregido.pdf](http://ru.iiec.unam.mx/2374/13/PDF%287%29-CRISISCIVILIZATORIA-IMPRESI%C3%93N-13-08-2013_Corregido.pdf)>.
- Bizberg, I. (2020), “La normalidad era el problema”, en B. Bringel y G. Pleyers (eds.), *Alerta global. Políticas, movimientos sociales y futuros en disputa en tiempo de pandemia*, Clacso, Buenos



- Aires, pp. 65-74, recuperado de <<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20200826014541/Alerta-global.pdf>>.
- Coraggio, J. (2009), “Polanyi y la economía social y solidaria en América Latina”, en J. Coraggio (org.), *¿Qué es lo económico? Materiales para un debate necesario contra el fatalismo*, Ediciones CICCUS, Buenos Aires, pp. 109-168.
- Coraggio, J. (2011), “Principios, instituciones y prácticas de la economía social y solidaria”, en A. Acosta y E. Martínez (eds.), *Economía social y solidaria. El trabajo antes que el capital*, Abya-Yala, Quito, pp. 345-414, recuperado de <<https://www.coraggioeconomia.org/jlc/archivos%20para%20descargar/economiasocial.pdf>>.
- Cotera, A., y H. Ortiz (2013), “Comercio justo”, en A. Cattani, J. Coraggio y J. L. Laville (orgs.), *Diccionario de la otra economía*, Universidad Nacional de General Sarmiento, Los Polvorines, pp. 76-86, recuperado de <<https://ediciones.ungs.edu.ar/wp-content/uploads/2020/04/9789876301534-completo.pdf>>.
- De Jesus, P., y L. Tiriba (2013), “Cooperación”, en A. Cattani, J. Coraggio y J. L. Laville (orgs.), *Diccionario de la otra economía*, Universidad Nacional de General Sarmiento, Los Polvorines, pp. 92-99, recuperado de <<https://ediciones.ungs.edu.ar/wp-content/uploads/2020/04/9789876301534-completo.pdf>>.
- Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO) (1999), “Cuestiones sustantivas que se plantean en la aplicación del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Observación general 12”, recuperado de <<https://ediciones.ungs.edu.ar/wp-content/uploads/2020/04/9789876301534-completo.pdf>>.
- Gliessman, S. (2015), *Agroecology. The Ecology of Sustainable Food Systems*, CRC Press, Boca Raton.
- Hiernaux, D. (2011), “De las desigualdades territoriales: conceptos y prácticas”, en *Frontera Interior*, vol. 1, pp. 7-18.
- High Level Panel of Experts on Food Security and Nutrition (HLPE) (2018), *La nutrición y los sistemas alimentarios. Un informe del Grupo de alto nivel de expertos en seguridad alimentaria y nutrición del Comité de Seguridad Alimentaria Mun-*

- dial*, FAO (HLPE Informe 12), recuperado de <<https://www.fao.org/3/I7846ES/i7846es.pdf>>.
- Hinkelammert, F., y H. Mora (2009), *Economía, sociedad y vida humana. Preludio a una segunda crítica de la economía política*, Altamira / Universidad Nacional de General Sarmiento, Buenos Aires, recuperado de <<http://repositorio.uca.edu.sv/js-pui/handle/11674/2108>>.
- Holt, E., y R. Patel (2012), *¡Rebeliones alimentarias! La crisis y el hambre por la justicia*, Miguel Ángel Porrúa / Universidad Autónoma de Zacatecas, México.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) (2021), “Marco Geoestadístico”, en *Inegi*, recuperado de <<https://www.inegi.org.mx/temas/mg/>>.
- Laville, J. (2009), “Definiciones e instituciones de la economía”, en J. Coraggio (org.), *¿Qué es lo económico? Materiales para un debate necesario contra el fatalismo*, Ediciones CICCUS, Buenos Aires, pp. 109-168.
- Méndez, R., y O. Monteserín (2017), “Redes alimentarias alternativas en grandes ciudades: los mercados de productores agrarios en Madrid”, en *Cuadernos Geográficos*, vol. 56, núm. 1, pp. 193-216, recuperado de <<https://revistaseug.ugr.es/index.php/cuadgeo/article/view/4049/5315>>.
- Orozco, P., E. Jiménez, y C. López (2016), “La soberanía alimentaria y el cumplimiento del derecho humano a la alimentación. Bases para una nutrición adecuada”, en M. Torres (coord.), *Seguridad alimentaria*, Universidad de Guadalajara, Guadalajara, pp. 9-21.
- Penalva, C., A. Alaminos, F. Francés, y O. Santacreu (2015), *La investigación cualitativa: técnicas de investigación y análisis con Atlas.ti*, Pydlos Ediciones / Universidad de Cuenca, Cuenca, recuperado de <[https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/52606/1/INVESTIGACION\\_CUALITATIVA.pdf](https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/52606/1/INVESTIGACION_CUALITATIVA.pdf)>.
- Placer, F. (2017), “Conferencia Internacional de La Vía Campesina”, en *La Vía Campesina*, recuperado de <<https://viacampesina.org/es/conferencia-internacional-la-via-campesina/>>.

- Polanyi, K. (2011), *La gran transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Programa Especial para la Seguridad Alimentaria (2011), “Seguridad alimentaria y nutricional. Conceptos básicos”, en *FAO*, recuperado de <<http://www.fao.org/3/a-at772s.pdf>>.
- Ríos, S. (2012), “Conocimiento geográfico y reconexión entre producción y consumo: el caso de la ganadería orgánica en Gales, Reino Unido”, en *Sociedades y Naturaleza*, vol. 24, núm. 1, pp. 93-102, recuperado de <<https://doi.org/10.1590/S1982-45132012000100008>>.
- Santana, D. (2012), “Explorando algunas trayectorias recientes de la justicia en la geografía humana contemporánea: de la justicia territorial a las justicias espaciales”, en *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, vol. 21, núm. 2, pp. 75-84, recuperado de <<https://doi.org/10.15446/rcdg.v21n2.32214>>.
- Santos, M. (2000), *La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción*, Ariel, Barcelona.
- Toledo, V. (2015), *Ecocidio en México. La batalla final es por la vida*, Grijalbo, México.
- Van der Ploeg, J. (2016), *El campesinado y el arte de la agricultura. Un manifiesto chayanoviano*, Universidad Autónoma de Zacatecas / Miguel Ángel Porrúa / Red Internacional de Migración, México.
- Van der Ploeg, J. (2020), “From Biomedical to Politico-Economic Crisis: The Food System in Times of Covid-19”, en *The Journal of Peasant Studies*, vol. 47, núm. 5, pp. 944-972.

# EL MERCADO DE CAMBIO DE PÁTZCUARO, MICHOACÁN

ANÁLISIS DE UNA INSTITUCIÓN  
SOLIDARIA DE MUJERES PURÉPECHAS

*Josefina Cendejas Guízar*  
*Juan Carlos Hidalgo Sanjurjo*  
*Yaayé Arellanes Cancino*

El mercado de cambio de Pátzcuaro congrega cada martes y viernes alrededor de 250 personas, de las cuales alrededor de 90 % son mujeres, provenientes de más de 40 localidades de la región purépecha de la ribera del lago de Pátzcuaro. Como expresión de la economía popular, en este mercado la mayoría de las participantes tienen en común su condición de prosumidoras, es decir que ellas mismas producen lo que ofrecen y consumen lo que reciben a cambio, lo que contribuye a reducir al mínimo las prácticas de intermediarismo. Uno de los rasgos más característicos de este mercado es la casi total ausencia de dinero, pues los intercambios se realizan bajo la modalidad de trueque. En este trabajo estos intercambios se describen y analizan desde la perspectiva de la economía popular —con enfoque de género— y el marco de análisis

institucional de Elinor Ostrom, la conformación sociocultural, las condiciones de operación y el entramado institucional del mercado de cambio de Pátzcuaro.

### *Introducción*

En este capítulo se analizan las características de la conformación y condiciones de operación del mercado de cambio de Pátzcuaro (MCP), considerado conceptualmente como una expresión de la economía popular, que constituye una instancia de intercambio de productos. Por su localización geográfica se percibe como nodo articulador de un subsistema territorial de economía popular, que adicionalmente proporciona a las mujeres participantes un complemento para el sostenimiento de las dinámicas reproductivas de sus unidades domésticas familiares, a la vez que un espacio de convivencia y enriquecimiento cultural.

En el primer apartado se establecen los elementos teórico-conceptuales desde los cuales se observó y analizó esta entidad socioeconómica. Destacan en esta perspectiva los enfoques de la economía popular con enfoque de género y el marco de análisis institucional de Elinor Ostrom. Enseguida se describe la estrategia metodológica y los mecanismos para obtener la información a partir de la cual se realizó el análisis del mercado y de sus participantes.

En un tercer momento se presentan los resultados obtenidos, destacando las características orgánicas, económico-productivas y socioculturales, la condición de género de la mayoría de las participantes, el entramado institucional que de manera subyacente rige la dinámica del mercado y, por último, se otorga un espacio particular al análisis del trueque concebido como un referente normativo que rige las prácticas de intercambio.

Se concluye el trabajo destacando el carácter popular y de género, así como la importancia del entramado institucional que rige la dinámica del mercado, a la vez que se ponderan sus alcances

y limitaciones, así como sus perspectivas como referente de una economía alternativa.

### *Enfoque teórico*

#### La economía popular y la racionalidad reproductiva

Desde la antigüedad los mercados constituyen un componente fundamental de todo sistema económico. El actual sistema mundial capitalista surge en el seno de una economía amplia y profundamente mercantilizada, por lo que los mercados adquieren aún mayor importancia práctica y teórica, que ha sido abordada por autores clásicos como Adam Smith, Karl Marx y Karl Polanyi. En el capitalismo los mercados se convierten en la principal arena de competencia productivista, desde los que se opera una constante expulsión y exclusión de actores que de manera acumulativa van quedando fuera del circuito económico, provocando, por un lado, concentración de riqueza, de medios de producción y poder económico-productivo y, por otro lado, un creciente volumen de desempleo y pobreza. En este contexto subyacen formas económicas, productivas y comerciales que operan bajo una racionalidad distinta a la del capital.

En particular la economía popular o economía de los sectores populares opera bajo una racionalidad reproductiva de la vida y tiene a la unidad doméstica popular como principal *locus* operativo. Es la economía de los trabajadores, es decir, de aquellos miembros de la sociedad cuyas unidades domésticas dependen de la realización de sus capacidades de trabajo para obtener su sustento, fundamentalmente combinando trabajo:

- a) para la producción de satisfactores de consumo doméstico,
- b) para producir bienes o servicios para la venta en el mercado, y
- c) trabajo por un salario (Coraggio, 2011; Razeto, 1990, 1993; Sarria y Tiriba, 2003).

Estos sectores generalmente tienen como *locus* operativo un conjunto de unidades domésticas, constituidas por colectivos de personas que comparten vivienda, condiciones de vida y recursos, y mantienen una convivencia cotidiana. Generalmente se vinculan mediante relaciones de parentesco, comparten valores y costumbres, y se encuentran cohesionados por lazos afectivos y un proyecto de vida en común de largo plazo.

Entre los sectores populares los mercados, además de cumplir con funciones económicas, revelan y recrean una enorme riqueza cultural, que data de su origen prehispánico y continúa enriqueciéndose mediante su continuidad a través de los siglos, dando pauta a múltiples estudios desde distintas perspectivas disciplinares (Malinowski y De la Fuente, 1957; Marroquín, 1957; Kaplan, 1965; Diskin y Cook, 1975; Beals, 1975; Paré, 1975; Durston, 1976; Arizpe 2009).

La economía popular, pese a estar subsumida dentro de la economía de mercado capitalista, mantiene rasgos importantes de una racionalidad reproductiva, en la medida en que su principal propósito es sostener y reproducir la vida cotidiana de los integrantes de la unidad doméstica. Su racionalidad no es, así, la acumulación de capital mediante la explotación del trabajo ajeno o de la naturaleza, sino la satisfacción de necesidades ligadas al cuidado de la vida, asegurando la reproducción del grupo en la medida de lo posible.

Es preciso agregar que este marco de análisis incorpora una mirada o enfoque de género, ya que, como lo han demostrado numerosos análisis desde la economía feminista (Agenjo y Santillán, 2012), al interior de la unidad doméstica se establecen relaciones jerárquicas y de poder, basadas en la división sexual del trabajo. Así, se asigna a las mujeres la responsabilidad del trabajo reproductivo o de cuidados, que no es remunerado, y a los varones la de trabajar para obtener ingresos mediante un trabajo “productivo” fuera del hogar. Como se verá, esta división tiene implicaciones en el carácter de las actividades y las interacciones entre las participantes en el MCP.

## Marco de análisis institucional

En el enfoque de análisis neoinstitucional de Ostrom (2015) ocupa un lugar destacado la identificación de los tipos de bienes en torno a los cuales se diseña y aplica un entramado de estrategias, reglas y normas. Esta autora pone particular interés en el caso de los bienes comunes y en la gestión colectiva. En este proceso establece como punto de partida una clasificación básica de cuatro tipos de bienes a partir de dos indicadores:

- a) El grado de exclusión, que refiere a las condiciones que facilitan o dificultan la posibilidad de restringir el acceso a dicho bien. Un ejemplo extremo para comprender mejor este indicador sería la luz solar, cuyo acceso es casi imposible de restringir. Mientras que el acceso a un objeto personal, un cepillo dental, por ejemplo, puede ser totalmente restringido a otras personas excluyéndolas de su uso.
- b) El grado de la sustracción o rivalidad, que se refiere a que el uso de un bien por parte de una persona excluye a las demás de poder utilizarlo, como ejemplo de baja o nula rivalidad también se puede tomar la luz solar, ya que el acceso de una persona a este beneficio no limita a otras personas a acceder a ella simultáneamente. En el extremo opuesto estaría un boleto para entrar al cine o un espacio de estacionamiento para un auto, en ambos casos si una persona los utiliza, la posibilidad de que otra persona la utilice simultáneamente es nula.

A partir de la combinación de estos dos indicadores Ostrom identifica y clasifica cuatro tipos de bienes. Los bienes de difícil o baja sustracción y rivalidad pueden ser considerados bienes públicos o bienes comunes; mientras que los de fácil o alta sustracción son bienes privados. Cabe mencionar que, a diferencia de Garret Hardin (1968), Ostrom siempre distinguió los bienes públicos y/o comunes de los bienes de acceso abierto, en los cuales prevalece la anomia o falta de reglas de uso y acceso.



Además de proporcionar esta clasificación de los bienes, el marco de análisis institucional aporta lo que la propia Ostrom (2015) denomina como sintaxis ADICO (acrónimo de las palabras *Attributes* [Atributo], *Deontic* [Deóntico], *aIm* [objeto], *Conditions* [Condiciones], *Or else* [O de lo contrario]), que aporta una identificación y clasificación de siete tipos o categorías de reglas que permiten realizar un análisis del entramado institucional que de manera explícita o subyacente rige las dinámicas de gestión colectiva de los bienes comunes. La identidad y sentido de estas reglas se define a partir del componente objetivo de cada una de ellas, como se muestra en la tabla 1.

Como se podrá ver en el apartado correspondiente, al aplicar el marco de análisis institucional al mercado de cambio de Pátzcuaro, se pudieron identificar una serie de normas que operan de manera subyacente y son adoptadas de manera consuetudinaria por las participantes. Al ser reglas no escritas, se transmiten de manera transgeneracional, contribuyendo a la continuidad del mercado, el cual es concebido por las participantes como un espacio socio-territorial al que bajo ciertas condiciones pueden tener acceso, esto es, como un recurso de uso común.

A partir de este marco teórico se decidió el enfoque y la metodología del presente estudio, cuyo objetivo es realizar una descripción y un análisis de la conformación sociocultural, las condiciones de operación y el entramado institucional del mercado de cambio, sin dejar de lado el enfoque de género, obligado por la composición de sus participantes.

TABLA 1  
*Componente objetivo de cada tipo de regla*

<i>Tipo de reglas</i>	<i>Verbo básico del objetivo</i>	<i>Componente de la situación de acción que se ve regulado</i>
1. De posición	Ser	Posiciones
2. De frontera	Estar o Salir	Participantes
3. De elección	Hacer	Acciones Permitidas Prohibidas
4. De agregación	Afectar conjuntamente	Control: Define quienes participan y controlan la acción
5. De información	Enviar o recibir	Información Canales Frecuencia y precisión Objeto ----- agenda Lenguaje
6. De pago	Pagar o cobrar	Costos/beneficios
7. De alcance	Ocurrir	Resultados

Fuente: elaboración propia con base en Ostrom (2015).

## *Clasificación de las reglas*

### Metodología

Se asistió al mercado de cambio, el cual se realiza cada martes y viernes a un lado del santuario de la Virgen de Guadalupe, en la ciudad de Pátzcuaro. Al tianguis asisten alrededor de 250 personas, de las cuales alrededor de 90 % son mujeres, provenientes de más de 40 localidades de la región purépecha de la ribera del lago de Pátzcuaro. Con la finalidad de obtener datos, indicadores y demás evidencias empíricas, se realizó observación participante, así como entrevistas informales y recorridos en el mercado. Además, se buscó información bibliográfica respecto al mercado para tener más elementos sobre sus antecedentes.

En un primer momento se realizaron acciones de observación participante, a partir de las cuales se logró detectar a actores clave y establecer los primeros contactos, así como realizar algunos sondeos preliminares que permitieron identificar la composición de género, el origen geográfico y étnico de las participantes, su carácter como prosumidoras<sup>1</sup> y la predominancia de la modalidad de trueque en los intercambios.

A partir del establecimiento de contactos con actoras clave, se realizaron 36 entrevistas distribuidas en las comunidades de Pátzcuaro, Santa Ana Chapitiro, Cuanajo, Ajuno, Santa Clara del Cobre, Opopeo, Ihuatzio, San Miguel Charahuén, San Miguel Nocutzepo, San Andrés Tziróndaro, Jarácuaro y Erongarícuaro. Adicionalmente se realizaron cuatro ejercicios de grupos focales entre 2018 y 2019, en las comunidades de Cuanajo, Opopeo,

<sup>1</sup> Este término, que se atribuye a Alvin y Heidi Toffler (2006), comenzó a usarse ampliamente en el contexto de la Red Global de Trueque de Argentina en 2003 para resignificar el papel de sus participantes. Ante la falta de efectivo circulante, se privilegió el trueque de valores de uso, por lo que cada persona podía ser, al mismo tiempo, productor (ofreciendo productos propios) y consumidor (de productos de otros). Esto se traduce en una relación diferente a las relaciones convencionales de mercado donde el dinero media los intercambios.

Ihuatzio y Ajuno; en cada uno de los casos participaron entre 10 y 20 mujeres.

### *Descripción y análisis*

El mercado de cambio de Pátzcuaro desde la perspectiva de la economía popular con enfoque de género

El MCP es un mercado de tipo tianguis con orientación predominantemente agroalimentaria y de escala y circuito local. Como se describe más adelante, sus dinámicas de tiempo y formas de producción, circulación y consumo están articuladas en torno a una racionalidad reproductiva de la vida que concierne a más de cien familias de origen popular-campesino-indígena.

La economía del medio rural generalmente está vinculada al sector agroalimentario, en este contexto se desenvuelven sistemas productivos de diferente índole y escala. Se pueden ubicar tanto grandes empresas capitalistas como unidades productivas medianas, pequeñas y microproductoras. Es el caso de las mujeres del MCP, quienes generalmente tienen como base operativa no unidades productivas especializadas, sino sus propias unidades domésticas.

Las condiciones de las mujeres rurales-indígenas al interior de sus propias unidades domésticas familiares están marcadas por un contexto de inequidad estructural y cultural de género. En uno de los primeros trabajos realizados en este campo se señala que entre las causas de la inequidad se encuentra el patrón cultural de herencia patrilínea (Lombardo, 1944). En términos económicos, esto se traduce en que las mujeres tengan menos acceso a la propiedad de la tierra y al disfrute de los beneficios resultantes del trabajo agrícola. De acuerdo a la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés), en la mayoría de los países, menos de 50 % de las mu-

jeros de la población agrícola tienen derechos de propiedad o derechos seguros de tenencia sobre las tierras agrícolas.<sup>2</sup> En México, aunque la Ley Agraria garantiza que hombres y mujeres puedan ser propietarios de tierras o participar como miembros de ejidos y comunidades, en los hechos sólo 16.3 % son miembros de pleno derecho de dichos núcleos agrarios, y la toma de decisiones en éstos está dominada por hombres.<sup>3</sup>

Los datos recabados en campo mostraron que la marginación en el manejo y toma de decisiones sobre los recursos familiares —particularmente sobre el dinero—, el impedimento a heredar y poseer tierras, así como a participar en cargos públicos de elección y representación, entre otras muchas condiciones de género están vigentes y actuantes entre las familias de las mujeres participantes en el MCP, ya que prácticamente la totalidad de ellas pertenecen al medio rural indígena.

De acuerdo con Huacuz y Rosas (2017), en un estudio realizado en 2008 en Michoacán, 53.5 % de las mujeres indígenas de 2 años en adelante participan en los quehaceres domésticos, mientras que solamente 0.9 % de hombres lo hace. En el caso de las mujeres participantes en el MCP que fueron entrevistadas y las participantes en los grupos de enfoque, ellas declararon que han trabajado desde niñas realizando tareas tradicionalmente asignadas a las mujeres como el aseo de la casa, lavado de ropa, preparación de alimentos, etcétera. Adicionalmente, alrededor de 40 % también participaron en actividades tradicionalmente asignadas a hombres, como la siembra, y solamente tres de ellas poseen una pequeña parcela de tierra agrícola en propiedad, lo que resulta un caso excepcional. Se pudo observar que además de cumplir con los roles domésticos, estas mujeres se involucran en actividades de trabajo extradomésticas, ya que la generalidad de los productos

<sup>2</sup> Véase FAO, “Objetivos de Desarrollo Sostenible”, disponible en <<https://www.fao.org/sustainable-development-goals/indicators/5a1/es/>>.

<sup>3</sup> Véase FAO, “Base de Datos Género y Derecho a la Tierra”, disponible en <[https://www.fao.org/gender-landrights-database/country-profiles/countries-list/general-introduction/es/?country\\_iso3=MEX](https://www.fao.org/gender-landrights-database/country-profiles/countries-list/general-introduction/es/?country_iso3=MEX)>.

que circulan en el MCP son producidos, trasladados e intercambiados por ellas mismas.

Respecto a la composición de las unidades domésticas a las que pertenecen las 30 mujeres entrevistadas, se encontró que el promedio de edad de las participantes en el MCP es de 59 años, todas ellas son o han estado casadas, se casaron en promedio a los 18 años y la mayoría comparte su hogar con integrantes de su familia, cuyo número promedio es de 4.6 personas. Con ellos comparten la vivienda, mobiliario y enseres domésticos, así como los bienes de consumo cotidiano y las tareas del hogar. Es decir que se constituyen operativa y funcionalmente como unidades domésticas, entendidas como entidades asociativas-reproductivas con las que comparten no solamente la operación cotidiana, sino vínculos duraderos y un proyecto de vida de largo plazo, lo que implica el establecimiento, si no de compromisos solidarios, al menos de relaciones de interdependencia y reciprocidad, no sólo dentro de la propia unidad, sino hacia la comunidad.

De las 30 familias entrevistadas solamente tres cuentan con pequeñas parcelas de tierras propias, ya sea como pequeña propiedad, ejidal o comunal, siete trabajan en tierras prestadas, rentadas o como medieros, y solamente en 12 de estas familias al menos un integrante cuenta con un empleo asalariado. Todas las mujeres entrevistadas realizan actividades adicionales a las tareas del hogar, entre éstas destacan la elaboración de tortillas, gorditas y tamales, así como el cultivo de frutas, hortalizas, maíz, calabazas, acelgas, coliflor, brócoli, crianza de animales de granja como cerdos y gallinas y productos artesanales como textiles, alfarería, productos tejidos con fibras vegetales y utensilios de madera.

En ningún caso se encontró la existencia de unidades especializadas en actividades productivas propias como talleres o fábricas, y tampoco casos en los que se contrate trabajo asalariado. Las características de los instrumentos y métodos de trabajo que utilizan revelan que los procesos productivos son de tipo artesanal. En todos los casos el insumo principal es el trabajo y las escalas de producción son acordes al trabajo del número de integrantes de

la unidad familiar. En los procesos agrícolas predomina la producción a baja escala, en parcelas pequeñas de cultivos diversificados y huertos de traspatio, sin el uso de agroquímicos como fertilizantes o pesticidas, lo que favorece una relación menos nociva y más armónica y duradera entre las productoras y la tierra.

Los conocimientos que las mujeres poseen sobre las necesidades de los procesos de reproducción de sus respectivas unidades familiares, les permiten determinar el tipo, variedad y cantidad de productos que deben recibir a cambio de los propios. La participación en el intercambio de bienes y en los procesos productivos de los productos que se intercambian, denota el rol que juegan las mujeres no sólo en la permanencia y dinámica del mercado de cambio de Pátzcuaro, sino en los procesos productivos que le anteceden y en los procesos reproductivos que le dan sentido como fin último de todo el ciclo. Esta participación se sustenta en una serie de condiciones que enumeramos a continuación:

- Dado el vínculo que tradicionalmente mantienen las mujeres cotidianamente con la dinámica interna de los hogares, tienden a participar en las actividades de educación y formación de las hijas y los hijos, mediante las cuales se transmiten valores, conductas, tradiciones, costumbres y hábitos.
- En el ámbito del hogar se suele asignar a las mujeres un rol importante en la dinámica reproductiva cotidiana, particularmente en la alimentación de los hijos y de la familia en su conjunto.
- La insuficiencia de los recursos disponibles para cubrir la alimentación y otras necesidades, frecuentemente lleva a las mujeres a involucrarse en actividades extradomésticas, buscando conseguir recursos complementarios, mediante múltiples estrategias.
- En este caso se trata de la generación de actividades productivas mediante las cuales se obtienen bienes susceptibles de ser intercambiados.
- La participación en dinámicas y entidades económicas más amplias, como es el caso del MCP, les implica una inversión adicional de tiempo, energía y desgaste físico, a la vez que

les permite implementar y fortalecer una serie de habilidades negociadoras y asociativas.

Con base en los datos obtenidos de las entrevistas, se observa que el aporte del trabajo productivo y de cambio vinculado al MCP que realizan las mujeres constituye entre 40 % y 60 % del gasto familiar. Este aporte está orientado en al menos 90 % al consumo alimenticio, por lo que se puede afirmar que el principal aporte del trabajo de estas mujeres se encuentra en el ámbito económico reproductivo, específicamente en la alimentación de sus familias.

Esto es importante considerando que, según la Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2008), las mujeres de zonas rurales producen más de la mitad de los alimentos del mundo a pesar de su menor productividad. Esto es fundamental, y más aún en los medios rurales e indígenas en los que se encuentran condiciones de pobreza superiores a los del medio urbano y se trata de un asunto particularmente delicado considerando las dificultades que esto implica para el acceso a una alimentación suficiente y adecuada, por lo que el trabajo de las mujeres se traduce en un importante aporte al sostenimiento y la reproducción de la vida de sus familias y comunidades (Red Nacional de Promotoras y Asesoras Rurales [RedPAR], 2018). Esto es consistente con el hecho de que las mujeres conforman 43 % de la fuerza laboral agrícola en los países en desarrollo y con la afirmación de que

Las mujeres rurales desempeñan una función fundamental en la agricultura ya que en diferentes partes del mundo participan tanto en la producción de subsistencia (a través de estrategias como los cultivos en huertas familiares, recolección y procesamiento de alimentos), como en el comercio agrícola al formar parte de las diferentes etapas de la producción de alimentos a gran escala (Castilla, 2012: 225).

La información obtenida de las mujeres entrevistadas sobre sus cargas y horas de trabajo y uso del tiempo corresponde en buena medida con los datos más generales, según los cuales



Las mujeres rurales emplean hasta 16 horas al día produciendo, elaborando, vendiendo, preparando alimentos, recogiendo materiales para combustible y acarreando agua para el hogar, además de otras faenas como el cuidado de los hijos, familia ampliada y animales de traspatio (Costa, 1996: 2).

Las horas de trabajo y valor de producto de estos trabajos no suelen ser considerados en los sistemas de cuentas nacionales de la mayoría de los países, y muchas veces tampoco en sus comunidades ni en sus hogares. Adicionalmente hay que tomar en cuenta que este aporte no sólo debe ser valorado en términos cuantitativos como horas y cargas de trabajo, pues además lleva implícito un importante acervo de conocimientos y habilidades en torno a las propiedades nutricionales de los alimentos y sus múltiples variantes de preparación para su consumo apropiado. Más aún, los trabajos de cuidados y atención afectiva propician la formación de personas estables que contribuyen de manera fundamental a la armonía social (Agenjo y Santillán, 2012).

### *La dimensión socio-territorial del subsistema*

En este análisis se adopta una noción de territorio no sólo en su acepción más simple en tanto “recorte de la superficie terrestre” o como “soporte geográfico” que sugiere cierto nivel de homogeneidad, sino en su mayor complejidad como espacio organizado que denota la existencia de una comunidad que se reconoce y que tiene como referencia primaria el propio territorio en cuanto espacio físico, pero, sobre todo, como constructo social y como actor. Desde esta perspectiva, lo que se destaca es la necesidad de considerar al territorio en su especificidad, en su complejidad y en su heterogeneidad, tanto para efectos de estudio y análisis como de intervención estratégica (Boisier, 2001; Alburquerque, 1999; Vázquez, 2000).

A partir de esta noción de territorio y para efectos metodológicos, se aborda aquí el análisis territorial en dos escalas y dimen-

siones. Por un lado, se toma como referencia la región lacustre de Pátzcuaro que se caracteriza por un paisaje rural, con actividades económicas predominantemente comerciales, agrícolas, pesqueras y turísticas.

Esta región se caracteriza por una importante presencia de la cultura indígena purépecha, que cuenta con una importante tradición histórica, sentido de pertenencia y elementos de identidad (Amézcuca y Sánchez, 2015). En la región también se pueden observar rezagos socioeconómicos, y problemáticas como el desempleo, la emigración, la pobreza y el alcoholismo, a pesar de los cuales se preservan sólidos lazos de identidad cultural y estilos de vida comunitarios, que se fortalecen mediante la adopción de una historia común, y la acción emergente de organizaciones y movimientos reivindicatorios en defensa de la autonomía territorial y cultural, la preservación de sus recursos naturales y el replanteamiento en los términos de integración al Estado nacional.<sup>4</sup>

Por otro lado, se toma como territorio al mercado de cambio, que se conforma como un recorte espacial claramente definido, en el cual se despliega un ambiente altamente dinámico y lúdico alentado por las más de 200 mujeres indígenas que en él participan y que construyen cotidianamente relaciones diversas y complejas que fortalecen su identidad y propician la cooperación y la solidaridad.

La gran mayoría de las participantes en el MCP provienen de alrededor de 40 localidades indígenas aledañas al lago de Pátzcuaro. En la tabla 2 se detallan algunas de las localidades registradas.

Además de su común identidad indígena, por la que comparten lengua, cultura, paisaje, recursos y tradiciones similares, las localidades de origen de las participantes en el MCP comparten carac-

<sup>4</sup> Desde el levantamiento de la comunidad de Cherán en 2011, se ha dado como efecto dominó un intenso movimiento por la autonomía política de los pueblos indígenas de Michoacán. Primero Cherán logró su reconocimiento como municipio autónomo, y poco después numerosas comunidades comenzaron a exigir su derecho al autogobierno y el uso autónomo de los recursos. En 2022, ya son más de 14 las submunicipalidades o tenencias que se rigen mediante autogobierno, basado en usos y costumbres, ejerciendo su propio presupuesto y sin la participación de partidos políticos.

terísticas como su condición rural, baja presencia de actividad industrial y altos niveles de desempleo. La mayoría de la población se dedica al comercio y actividades agropecuarias a baja escala, en buena medida para el autoconsumo.

TABLA 2  
*Municipios y localidades participantes en el MCP*

<i>Municipio</i>	<i>Localidades</i>
Pátzcuaro	Pátzcuaro, Cuanajo, Santa Ana Chapiro, Ajuno, Ihuatzio, San Miguel Charahuen, San Pedro Pareo, Uranden, Janitzio, Santa María Huiramangaro (San Juan Tumbio), Tzetzéngaro, Tócuaro, Jarácuaro, Huecorio y Tócuaro.
Tzintzuntzan	Cucuchucho, Ichupio, Tarerio y Ucazanatacua.
Tingambato	Tingambato y San Francisco Pichátaro.
Erongarícuaro	San Miguel Nocutzepo, Puácuaro, Arocutin y San Francisco Uricho.
Quiroga	Santa Fe de la Laguna, San Jerónimo Purenchécuaro y San Andrés Tziróndaro.
Salvador Escalante	Santa Clara del Cobre y Opopo.
Nahuatzen	Nahuatzen y Sevina
Uruapan	Caltzontzin
Ziracuaretiro	Ziracuaretiro y San Ángel Zurumucapio

Fuente: elaboración propia con base en información de trabajo de campo (2018).

### *La dimensión institucional*

El entramado institucional que rige la operación del MCP está compuesto por un conjunto de normas, las cuales, de acuerdo con Ostrom (2015), se distinguen de las reglas porque mientras éstas contienen los cinco componentes de la sintaxis ADICO, las normas solamente contienen cuatro, a excepción del componente “o de lo contrario”, lo que significa que no existe un sistema de sanciones, ni una entidad específica encargada de aplicarlas.

Por otro lado, se observa una composición notoriamente homogénea en el grupo de participantes, ya que predomina la participación de mujeres rurales de ascendencia indígena y popular, a lo que se agrega el hecho de una estructura altamente horizontal en la que no existen jerarquías formales ni roles directivos o de autoridad. Como ya se estableció, la condición de desventaja de las mujeres en el medio rural se caracteriza por el limitado o nulo acceso a bienes patrimoniales y a la toma de decisiones sobre éstos, particularmente sobre el dinero. Esta condición subalterna condiciona también la subalternidad del propio MCP como un bien común de baja sustractibilidad o rivalidad entre las participantes y entre ellas y los miembros varones de sus familias.

### Normas de posición (ser)

Se identifica en la óptica de las propias mujeres un perfil de las participantes en el MCP, en el que predominan caracteres como

- La condición de género (predominantemente mujeres)
- Indígenas, la mayoría provienen de localidades reconocidas como comunidades adscritas a la etnia purépecha y se asumen explícitamente como indígenas.
- Predominantemente prosumidoras, es decir, ellas mismas producen lo que ofrecen al intercambio y consumen domésticamente lo que obtienen de él.

- Populares, no capitalistas, ya que no cuentan con acervos productivos capitalistas, no contratan ni se apropian de trabajo ajeno bajo el sistema asalariado.

Dado que no existe una estructura formal y que la participación es aleatoria, no existe una escala de posiciones específica, básicamente todas desempeñan los mismos roles como agentes de intercambio. Una de las pocas distinciones que destacan es que mientras que algunas se establecen en un lugar fijo, otras deambulan por el área que abarca el mercado, con sus productos, buscando el intercambio.

#### Normas de frontera (entrar o salir)

Prácticamente no existen restricciones para participar en el intercambio, ni obstáculos o sanciones para dejar de asistir. Cualquier persona puede presentarse con sus productos para intercambiar e incluso se puede participar con dinero, aunque por lo general su incorporación es a través de algún familiar. De hecho, la participación suele ser aleatoria, y mientras que algunas de las participantes asisten con mayor regularidad, otras lo hacen de manera más esporádica. Sin embargo, durante al menos ocho décadas el MCP se ha distinguido como una entidad y un espacio permanente, propio de las mujeres indígenas prosumidoras de la región purépecha de lago de Pátzcuaro. Algunas de las mujeres declararon que han dejado de asistir por periodos largos de meses o incluso años; en contraste, nuevas participantes se suman periódicamente, mediante un sistema de relevo generacional.

#### Normas de elección (los márgenes de acción)

Probablemente no existen acciones que sean consideradas como obligatorias en la dinámica del MCP, sobre todo considerando que no existe un reglamento formalmente establecido ni, como ya se

ha mencionado, un sistema de sanciones, más allá de la desaprobación moral. Aunque el trueque como modalidad de intercambio es la norma, no es obligatorio, y el uso del dinero no está formal ni explícitamente prohibido —de hecho, es permitido—. Sin embargo, predominan una serie de acciones y conductas aceptadas por las participantes y cuya normatividad proviene del uso regular por largos periodos de tiempo, es decir que son de naturaleza consuetudinaria. Entre estas acciones y conductas destaca la modalidad de trueque, cuya práctica obedece en buena medida a las dificultades de acceso a recursos monetarios que enfrentan la mayoría de las participantes y a su consideración de la superioridad del sistema de cambio sobre las transacciones comerciales.

Aun cuando no haya sanciones formales, las participantes informan que se consideran inadecuadas e inaceptables acciones como el acaparamiento de los espacios, el beneficio unilateral a costa del perjuicio de las contrapartes o el fraude ofreciendo mercancías de mala calidad y apariencia engañosa, sólo por mencionar algunas. Si bien no existen sanciones directas, las personas que incurren en estas prácticas suelen ser identificadas y rechazadas de manera espontánea y tácitamente convenida. Esta forma de “sancionar” parece no coincidir con los supuestos de Ostrom, quien enfatiza el papel central de las sanciones para mantener la gobernanza del bien común. Sin embargo, la propia Ostrom reconoce que cada cultura tiene sus propias formas de institucionalizar dicha gobernanza, y reconoce que el carácter informal de dichas instituciones no las invalida. En el caso de MCP, la sanción moral es congruente con la cultura comunitaria purépecha, sus usos y costumbres cotidianas. A diferencia de otras culturas indígenas de México, donde se aplican sanciones públicas a quienes incumplen las reglas, los purépechas aplican la condena moral, que en determinado punto puede traducirse en exclusión del transgresor de las actividades comunitarias, lo cual le convierte en una *persona non grata*. Esto puede ocurrir por el incumplimiento de las faenas (trabajo voluntario) y la reciprocidad (por ejemplo, negarse a ser padrino de boda o no ayudar a los vecinos en las labores agrícolas). Como lo señala Laura Collin (2020), la reciprocidad en el medio indígena

no es un sistema de cuentas exactas, pero sí existe una percepción más o menos clara entre quienes la practican acerca de cuándo se está faltando a ella. Es así que la gran mayoría de las participantes coinciden en identificar las prácticas y acciones deseables y las inadecuadas, tanto como producto del aprendizaje empírico cotidiano de la dinámica y normatividad del MCP como de sus propias comunidades de origen.

### Normas de agregación (control sobre la participación y la acción en el conjunto)

Entre las participantes en el MCP no existe un reglamento formal general, pero ello no implica que no existan normas y pautas asumidas e implementadas colectivamente, que han sido introducidas de manera tácita a través de largo tiempo y transmitidas generacionalmente. En términos generales, se pueden destacar algunas normas que operan principalmente en las dinámicas de intercambio en el MCP, las cuales se sustentan en un tipo específico de solidaridad, a la que denominamos solidaridad simétrica, pues se practica entre personas que tienen una situación similar en términos socioeconómicos, culturales y de recursos en general. Por lo tanto, no se trata de caridad ni de altruismo, sino de complementariedad e interdependencia, lo que significa que las personas o grupos que establecen relaciones solidarias saben que el bienestar propio está estrechamente vinculado al bienestar del otro.

Dado que las condiciones socioeconómicas y culturales de las participantes son muy similares, no existen posiciones perceptibles de poder o privilegio, ni tampoco un liderazgo visible entre ellas. Todas tienen el mismo margen y variantes de acción de acuerdo a las mismas opciones; estacionarse o itinerar, intercambiar o no, fijar el límite del regateo, selección de personas y productos preferentes para intercambiar, condiciones del intercambio, etcétera. Los acuerdos y desacuerdos giran predominantemente en torno a los actos de intercambio entre dos participantes y las negociaciones

tienen un alto grado de simetría, que puede tener mínimos contrastes por la edad y las condiciones socioeconómicas y culturales de las participantes. Si bien esto puede parecer demasiado utópico o fuera de la realidad, podemos aventurar algunas explicaciones. Al ser el MCP una tradición instituida, las participantes tienen un sentido de obligatoriedad respecto a preservar su carácter colectivo, por encima de intereses personales. Por otra parte, el dinero juega un papel importante o central en la dinámica del mercado, por lo que se trata de un bien común que se fortalece mientras más intercambios existan, y no mediante la acumulación unilateral de ganancias. Finalmente, sin caer en esencialismos, está reconocido por diversos autores que empíricamente las mujeres son las mejores distribuidoras de la riqueza (Amartya Sen) y que cuando hay dinero de por medio (créditos) su nivel de cumplimiento y honestidad es sobresaliente (Muhammad Yunus).

## Normas de información

No existe una agenda específica ni única en las dinámicas de comunicación entre las participantes y el flujo comunicativo es horizontal, no existe un espacio específico para esta actividad, sino que constituye un componente estrecha y frecuentemente vinculado a los procesos y espacios de intercambio. Además de la información económico-productiva relacionada directamente con las transacciones de productos, en el contexto del mercado fluye información de las diversas comunidades, familias y temas domésticos.

No existe una entidad concentradora de información ni una directriz central y jerárquica que imponga una agenda específica. Muchas de las participantes se conocen y mantienen relaciones estrechas, por lo que el mercado es un espacio donde comparten información sobre sus familias y comunidades, además de la información sobre las condiciones de la producción y los productos en intercambio. Por ello, la asistencia al mercado también implica el mantenimiento y fortalecimiento de relaciones entre las parti-



cipantes, además de que les permite establecer nuevas relaciones. Así lo expresa una participante veterana:

A mí me llevaba mi mamá desde pequeña al cambio y después de casada yo seguí yendo por mi propia cuenta y ahora llevo a mis hijas y nietas... no pienso dejar de asistir ya que me distraigo, aprendo y conozco a muchas señoras de otros lugares con las que platicamos de cómo vivimos en nuestras propias comunidades, y luego hasta amigas salimos (doña Paulina, 86 años, Nocutzepo, 2018).

### Normas de pago (costos y beneficios)

La gran mayoría de las participantes se trasladan desde su lugar de origen hacia el sitio del mercado en transporte público —combis—, pagando cuotas que fluctúan en torno a los treinta pesos por viaje redondo. Además de ello, se debe contar como costo de participación el tiempo de trabajo invertido en la elaboración de los productos que se llevan al intercambio, así como el tiempo y trabajo requerido para transportarlos y disponerlos para su exhibición e intercambio. Se considera también como costo el trabajo propio del intercambio que implica aplicación de conocimiento y capacidad de negociación con sus contrapartes, y finalmente el trabajo de trasladar los bienes obtenidos hacia su lugar de origen. Entre los beneficios perceptibles y declarados por las propias participantes se encuentran los siguientes:

- Una relativa y parcial autonomía operativa e institucional respecto a entidades económicas y políticas superiores.
- La posibilidad de mantener la viabilidad económica del trabajo propio, lo que implica que se puede conseguir una diversidad de productos a cambio del trabajo propio y sin disponer de dinero.
- La obtención de bienes complementarios para los procesos de reproducción de la vida de las participantes e integrantes de sus unidades domésticas familiares.

- El acceso a un espacio empático y simétrico para realizar el intercambio, donde ampliar sus márgenes de sociabilidad y aprendizaje más allá de los espacios domésticos y comunitarios.

### Normas de alcance (resultados)

Este tipo de normas se refiere a la identificación y fomento de acciones orientadas a mejorar el alcance de los resultados obtenidos en el aprovechamiento y manejo del bien común. En nuestro caso, las participantes reconocen explícitamente que el MCP les ofrece la posibilidad de que su trabajo y sus productos encuentren demanda y que a través de ello puedan obtener otros productos que complementen la dotación requerida para la reproducción de su propia familia. Es decir, dependen de la confluencia de otras personas en similar condición, que demandan sus productos, y les proporcionan otros a cambio. De esta manera, la continuidad de este espacio depende de la sostenida participación de todas. Esto revela un reconocimiento de que el beneficio individual pasa por el beneficio colectivo.

Si bien su participación en el MCP implica un aumento en sus cargas de trabajo, todas ellas manifestaron que, aunque participaran por la necesidad de complementar el ingreso familiar y contribuir a mejorar las condiciones alimentarias de sus familias, también sienten la satisfacción de ser más productivas y, sobre todo, lo disfrutaban por que les permite salir de la monotonía de su rutina diaria y convivir con mujeres de otras comunidades.

Explícitamente la mayoría de ellas identificaron esta actividad como una tradición y expresaron su deseo de contribuir a su continuidad, pues el mercado de cambio ya se llevaba a cabo desde que ellas eran niñas y algunas de ellas con más de 70 y 80 años de edad han participado desde entonces y han transmitido esta práctica a hijas y nietas.

Frecuentemente se trasladan y participan en el MCP en pequeños grupos constituidos por vecinas de la misma comunidad y por integrantes de una misma familia, conformando un equipo de trabajo que se dividen las tareas de empacar, cargar, disponer los productos para su venta y recorrer el mercado para detectar productos de interés.

El trabajo adicional para producir o recolectar bienes que llevar al intercambio, si bien implica mayor esfuerzo y gasto de energía, generalmente es abordado por ellas con satisfacción. Un caso ilustrativo es el de doña Naty de Cuanajo, artesana textil que ha participado en múltiples concursos artesanales organizados por el gobierno de Michoacán y ha ganado varios premios: “Además de llevar mis productos al cambio, elaboro algunos para los concursos de la Casa de las Artesanías, y he llegado a ganar premios, lo que demuestra que mi trabajo vale” (doña Naty, 76 años, Cuanajo, 2018).

Otro caso es el de doña Petra, quien pasa gran parte del día trabajando en su pequeña parcela agrícola, siembra una gran variedad de cultivos rotativos y a muy pequeña escala. Como su esposo se encuentra limitado para trabajar y sus hijos ya están casados y viven aparte, ella se levanta temprano, prepara la comida para el día, le da de desayunar y le deja la comida a su esposo y se va hacia su parcela cargando su itacate.

Dada su edad (88 años) y la pequeña escala de su producción, es claro que lo que menos le preocupa es generar una gran productividad o eficiencia productiva. Al observar su actividad se percibe que se trata más bien de una especie de convivencia en la que ella otorga una atención casi individual a cada planta, toma largos descansos a la sombra de un árbol mientras observa el paisaje al lado de su parcela. “Yo aquí vivo, aquí el tiempo se me va como agua, cuido mi siembra, platico con ella y ella me acompaña, para mí esto no es trabajo, aquí yo soy feliz, a mi casa sólo voy a dormir y a atender a mi señor, él no puede trabajar porque ya es grande” (doña Petra, Santa Ana Chapitiro, 2019).

Por otra parte, las participantes expresan balances que muestran una clara percepción del deterioro y disminución de los alcances del MCP. Se identifican sobre todo causas externas como el traslado del espacio de intercambio hacia áreas cada vez más periféricas al centro de la ciudad, la falta de interés por parte del gobierno local y la continua amenaza de otro tipo de comerciantes que crecen en número y en acaparamiento del espacio físico-temporal del mercado. A esto se puede agregar la falta de vínculos con otras organizaciones de economía solidaria, comercio justo, cooperativas, etcétera, y de tipo político que colaboren en la defensa y fortalecimiento del MCP.

Para finalizar esta perspectiva de análisis se presenta a continuación un balance esquemático del MCP como bien de uso común, basado en los ocho principios de diseño de instituciones robustas propuesto por Ostrom (2015, véase tabla 3).

Con base en este esquemático análisis se podría inferir cierto grado de debilidad institucional que podría estar afectando no sólo las perspectivas de fortalecimiento del MCP, sino que incluso podría contribuir a su lento pero constante debilitamiento. Sin embargo, la duración del mercado por más de ocho décadas, el relevo generacional activo y la agudización de las carencias económicas de las familias a las que da soporte son factores que permiten prever su permanencia. Por otra parte, la aplicación del marco de análisis institucional y de los ocho principios de diseño propuestos por Ostrom explican algunas de las características y condiciones de operación del MCP, mas no todas. Por ejemplo, las profundas dinámicas identitarias y culturales en las que está enraizado, la valorización del trabajo —productivo y reproductivo— de las mujeres fuera del ámbito doméstico gracias a una dinámica igualitaria que no requiere jerarquización ni liderazgos individuales, sino que opera gracias a un sistema prácticamente autopoietico y, finalmente, la fortaleza que puede absorber de procesos externos como el movimiento por el autogobierno indígena, el movimiento agroecológico, el de protección de los bienes comunes y el de economía solidaria.

TABLA 3  
*Análisis institucional del MCP*

<i>Principio</i>	<i>Análisis</i>
1. Fronteras claramente definidas	Aunque existe claridad de quiénes son y no son participantes del intercambio mediante trueque de acuerdo al perfil del MCP, se observa una creciente invasión de actores comerciales convencionales que limitan progresivamente la operación de este mercado y amenazan con extinguirlo.
2. Equivalencia proporcional entre costos y beneficios	Este balance es realizado de manera individual por cada participante, aunque se asume que quienes continúan de manera prolongada su participación mantienen un balance positivo entre costos y beneficios y así lo han expresado.
3. Acuerdos de elección colectiva	No existen prácticas ni mecanismos formales de deliberación colectiva, aunque las normas que se identifican son asumidas de manera general y explícita por los participantes en el trueque, pero no así por los crecientes comerciantes convencionales.
4. Monitoreo	No existen prácticas ni instancias formales de monitoreo.
5. Sanciones graduales	No existen sanciones ni entidades formales encargadas de aplicarlas. Sin embargo, se aplica culturalmente la sanción moral.
6. Mecanismos para la resolución de conflictos	No existen mecanismos ni instancias mediadoras para la resolución de conflictos.
7. Reconocimiento del derecho a organizarse	Si bien el gobierno local ha permitido la continuidad del MCP en el espacio público sin intervenir en el establecimiento de reglas y normas de operación interna, esto no se traduce en reconocimiento ni apoyo a la importancia económica y cultural que este mercado tiene para los sectores populares.

## 8. Empresas anidadas

Más allá de las dimensiones físicas (explanada de una cancha de basquetbol y calles adyacentes) en la que opera el MCP, no hay una estructura de anidación ascendente. Se trata más bien de una red horizontal de complementariedades formada por varias comunidades que comparten necesidades y características socio-culturales.

Fuente: elaboración propia con base en los ocho principios de diseño de instituciones robustas por Ostrom (2015).

*El trueque*

Existe una variada gama de criterios y normas consuetudinarias que permiten fijar los términos del intercambio en el MCP. La diversa combinación de éstos puede propiciar que no haya medidas fijas y definitivas aplicables de manera uniforme a todos los casos, y que en un mismo momento un volumen determinado de producto se cambie por más o por menos cantidad de otro. Entre los criterios y normas observados y mencionados por las propias participantes encontramos los siguientes:

- Se suele tomar el precio monetario del producto como referencia nominal, pero no determinante ni única.
- Se captan y toman en cuenta las fluctuaciones y correlación entre oferta y demanda de cada producto en el contexto general del MCP.
- Se consideran aspectos como la cantidad y frecuencia de las transacciones a partir de las cuales se establece una selección de clientes preferenciales.
- La empatía, la amistad y otros lazos que se construyen en virtud del origen étnico cultural y socioeconómico común, la condición de género y la confluencia e interacción frecuente y prolongada en el MCP. Estos elementos sustentan relaciones de honestidad, cooperación y solidaridad, lo que puede propiciar mayor flexibilidad y accesibilidad en los intercambios.

- Se consideran también condiciones visibles como la edad o precariedad de las participantes en cada transacción, a partir de las cuales se contemplan criterios más flexibles en los términos del intercambio.
- Es común también el regateo o negociación, que es percibido como una práctica amistosa y hasta lúdica, que revela la reiterada construcción de lazos que fortalecen la cohesión entre las participantes y favorecen la continuidad del mercado.
- La totalidad de las entrevistadas declararon tener conciencia de la mutua complementariedad y dependencia existente entre todas las participantes y la importancia de la equidad en los intercambios para garantizar la continuidad del MCP, por lo que tienen cuidado en obtener un beneficio y satisfacción mutuos en cada transacción.
- Existe un consenso entre las participantes acerca de la conveniencia del trueque frente a la típica transacción monetaria. Al operar en buena medida fuera de los valores (precios) de mercado, se privilegia el valor de uso y la satisfacción de necesidades presentes, lo que redundará en la obtención de mayores beneficios.

Ninguno de estos criterios interviene de manera aislada, sino que actúan en conjunto de manera combinada, no siempre son considerados todos y en algunas ocasiones pueden predominar unos sobre otros. Ello revela un alto nivel de complejidad en los actos de intercambio, que generalmente no están preestablecidos de manera general, sino que se resuelven en cada caso y de manera emergente. Para tener una idea aproximada de los tipos de intercambio en la tabla 4 se mencionan algunos ejemplos proporcionados por las participantes entrevistadas.

TABLA 4  
Ejemplos de tipos de intercambio

<i>Cantidad de un producto</i>	<i>A cambio de</i>
½ kg de maíz	Un manojo de cilantro, o de acelgas o tres calabacitas, ¼ de kg de zanahoria o ¼ de kg de coliflor o ¼ de kg de pescado o ¼ kg. de jitomate
1 kg. de maíz	Un kg. de papa, o 1 kg de frijol, o 5 a 6 cebollas, o cuatro mojarras
Una docena de tortillas	Dos coliflores o cinco cebollitas o 4 pescados o una bolsita de kg de zanahorias o un manojo grande de ocote u ocho jitomates o una bolsita de kg de tomates o seis a siete plátanos o un montoncito (aprox. ½ kg) de charales o una olla pequeña de barro
Cuatro a cinco tamales	Una medida de litro de frijol
Un ramo de novia con romelia y alcatraz	Tres a cinco pescados medianos
Tres peras	Una charolita de pescado
Un banquito de madera	Seis a siete pescados o de medio a un cuarterón de maíz
Seis tortillas	Seis a siete chiles
Un recipiente de a litro de maíz	Siete piezas de chile perón o tres a cuatro cebollas
Un manojo pequeño de ocote	Dos a tres cebollas o tres jitomates o tres a seis pescados
Un soplador	Cuatro tamales de zarza o ½ lt. de maíz o 12 tortillas o tres a cuatro pescados o un puño de ocote
Una pieza de chuspata (tule)	Cuatro tortillas o 1 plato de barro o dos a tres cebollas
Una bolsa de papas peladas	Un plato o de ocho a diez tortillas

Fuente: elaboración propia con base en observación de campo y entrevistas a participantes.



A esta complejidad y variabilidad en los términos y criterios de intercambio en el MCP habrá que agregar que en muchos casos las medidas no son tan exactas, ya que en general no se utilizan instrumentos de medición mecánicos y menos electrónicos, como básculas y otros, por lo que las porciones se calculan por “puños” o por cantidad de producto, cuyo tamaño puede ser variable, por lo que cada intercambio puede ser diferente.

Todas las participantes entrevistadas declararon que prefieren el intercambio —trueque— que la compra con medios monetarios, ya que consideran que les rinde más su producto participando en el intercambio que mediante el comercio monetario. Este diferencial percibido por las participantes en el MCP, respecto al comercio monetario, se podría explicar en parte por la disparidad en la productividad que puede existir entre unidades productivas con mayor o menor tecnología y capital en el contexto de la economía convencional, lo cual propicia la transferencia de valor desde unidades menos productivas hacia otras más productivas, diferencial en el que se sustenta la competencia intercapitalista por la apropiación del excedente social, y que opera a través del uso de dinero y la fijación de los precios.

Con base en la información proporcionada por las entrevistadas y las observaciones propias, se plantean a continuación algunas tesis explicativas de por qué las participantes perciben que obtienen mayor beneficio con el trueque que con la compraventa monetaria:

1. En el contexto de mercados pequeños y relativamente autónomos como el MCP, la correlación entre oferta y demanda es más estable, porque el número de participantes es pequeño y porque comparten un horizonte cultural común, lo que hace al grupo más homogéneo y más factible el conocimiento de aspectos como hábitos de consumo, y poder adquisitivo de las participantes.
2. No hay intermediarismo, lo que contribuye a reducir costos.
3. Los bienes que se adquieren entran directamente al consumo de las familias de las participantes, por lo que se inhibe la propensión a la acumulación y especulación.

4. Se trata de producción local, lo que también permite ahorrar costos de transporte, almacenamiento, refrigeración, etcétera.
5. La ausencia de dinero excluye la afectación por fenómenos como la inflación o la devaluación.

En este contexto el trueque constituye una estrategia alternativa que no debe ser considerada como una actividad simple o primitiva ya que revela una enorme complejidad (Rabey *et al.*, 1986; Humphrey y Hugh-Jones, 1998; Anderlini y Sabourian, 1998; Razeto, 2000; Tocancipá, 2002; Ferraro, 2002; González y Bergesio, 2016). En cada intercambio se ponen en juego un conjunto de diversas habilidades prácticas para medir cantidades y calidades desde las necesidades propias. Ello sin dejar de considerar las necesidades de la contraparte, lo que muestra la presencia de pautas de cooperación, reciprocidad y solidaridad.

## Conclusiones

El MCP constituye un referente de contraste respecto al mercado capitalista, ya que opera con valores y criterios opuestos a la competencia destructiva, la especulación y la acumulación de poder económico y político, pero también representa una alternativa para el conjunto de mujeres que tienen un acceso limitado o nulo a un empleo formal y estable, a ingresos monetarios suficientes y regulares, y que como pequeñas productoras independientes no cuentan con los acervos de capital, tecnológicos y productivos, para competir con las unidades productivas capitalistas modernas.

Los altos costos de los insumos agroproductivos junto con la mayor capacidad tecnológica productiva de las unidades capitalistas modernas, así como el control y especulación del comercio ejercido por intermediarios, constituyen barreras de entrada para estas productoras.

El limitado acceso a recursos monetarios, debido a los altos niveles de desempleo y bajos salarios, conjuntamente con las condiciones de producción no industrial, constituye la base objetiva de

su condición de acceso marginal a la economía y mercados convencionales. Lo anterior favorece la identificación del mercado en cuanto espacio de confluencia que da viabilidad a sus propias formas económicas y productivas, como medios para sustentar los procesos reproductivos de la vida cotidiana y de largo plazo de sus unidades domésticas.

El MCP les permite encontrarse y confluir en tanto comparten circunstancias socioeconómicas similares como marginadas de la economía formal y pequeñas productoras de baja productividad relativa. Entre ellas encuentran demanda a sus productos y pueden obtener otros a cambio, gracias a la sincronía y complementariedad entre la oferta y la demanda no sólo en términos cuantitativos y de escalas, sino también cualitativos, respecto a los hábitos de consumo y necesidades de productos básicos, predominantemente alimenticios. Con ello los métodos de trabajo y sus instrumentos, que resultan no aptos para el mercado convencional, recobran su viabilidad como medios para dar sustento a la vida de un importante número de familias, lo que sería improbable sin la existencia de este mercado.

Además del contraste en términos de las condiciones tecnológicas productivas entre este segmento de la economía popular y la economía del capital, también se distingue un contraste significativo en términos de las unidades de producción, ya que tanto en sentido orgánico como en términos de su racionalidad se observan notables diferencias. La economía popular tiene como núcleo básico a las unidades domésticas, cuya racionalidad rectora es la reproducción de la vida, mientras que las unidades productivas capitalistas están orientadas a la producción de bienes y ganancias en un sentido acumulativo.

En un contexto internacional lleno de contrastes respecto a las condiciones socioculturales de las mujeres, se puede observar que la participación de las mujeres del ámbito rural-indígena en actividades y entidades como el MCP propicia el desarrollo y fortalecimiento de una potencial autonomía, autovaloración y valoración social-comunitaria. Esto se puede detectar en sus propias reflexiones, expresadas durante las entrevistas y grupos de enfoque.

Se pueden detectar entonces una serie de rasgos de capacidades y autonomía en las mujeres participantes en el MCP, pero también se debe reconocer que en ellas no existe una visión o propósito explícito, ni en lo individual ni colectivamente consensuado, de ser partícipes de un proyecto alternativo o de transformación respecto a algún referente como el capitalismo o el sistema patriarcal.

La participación de las mujeres en el MCP puede favorecer el fortalecimiento de nexos de identidad, ya que comparten un referente institucional y social que refuerza las condiciones de reproducción de la vida de sus familias y su condición como prosumidoras. La mayor parte de los recursos que reciben a cambio en el MCP no son de tipo monetario, no son fácilmente transferibles para usos diversos, sino sólo aptos para ser destinados directamente al consumo doméstico, lo que favorece que permanezcan bajo la posesión y manejo de las mujeres, dotándolas de cierto margen de autonomía y poder de decisión sobre ellos.

Aunque, como ya se ha señalado antes, su participación en el MCP y las actividades productivas que conlleva, también implican un aumento en su carga de trabajo, pues no las exime de las tareas domésticas. Por otro lado, la posibilidad de desplegar estas capacidades y mostrar su importancia en los procesos reproductivos domésticos podría contribuir a revertir la desvalorización de su trabajo, la marginación en la distribución de recursos y derechos de decidir sobre ellos, así como las relaciones de dominio y opresión.

El mercado de cambio de Pátzcuaro no debe verse como una organización antisistémica de acuerdo a los términos actuales, ya que su conformación y continuidad histórica se sustenta en la necesidad de complementar las dinámicas reproductivas domésticas de las actoras, quienes de manera explícita asumen su participación como una alternativa para el desarrollo de sus propias capacidades y como forma de recreación y enriquecimiento cultural. Sin embargo, esta organización aporta una serie de elementos y rasgos que sin duda pueden ser considerados en un proyecto o estrategia alternativos, ya que su resiliencia, equidad y autonomía pueden inspirar de muchas maneras a nuevas organizacio-

nes de intercambio de productos, en especial las orientadas a la autosuficiencia alimentaria. En este sentido, la potencialidad de crear vínculos con iniciativas agroecológicas, mercados solidarios urbanos y periurbanos, así como redes regionales de producción y consumo, es muy significativa.

Como entidad económica este recurso común podría tener más proyección mediante una mayor vinculación con otras unidades domésticas y comunidades, así como organizaciones económicas, políticas y gubernamentales, que actualmente no tiene. En especial, la institucionalidad de raigambre indígena del MCP tiene el potencial de vincularse con el pujante movimiento por la autonomía, el autogobierno y la restitución del régimen de usos y costumbres, que está dotando de mayores recursos a las comunidades de la región, y en el cual las mujeres purépechas están jugando un papel destacado.

## Referencias

- Agenjo, A., y C. Santillán (2012), *Los derechos económicos de las mujeres: una economía sobre la vida. Discursos y prácticas en Nicaragua, El Salvador, Bolivia y el Estado español*, Acsur-Las Segovias, Madrid, recuperado de <[https://www.researchgate.net/publication/309013367\\_Los\\_derechos\\_economicos\\_de\\_las\\_mujeres\\_una\\_economia\\_sobre\\_la\\_vida\\_Discursos\\_y\\_practicas\\_en\\_Nicaragua\\_El\\_Salvador\\_Bolivia\\_y\\_el\\_Estado\\_espanol](https://www.researchgate.net/publication/309013367_Los_derechos_economicos_de_las_mujeres_una_economia_sobre_la_vida_Discursos_y_practicas_en_Nicaragua_El_Salvador_Bolivia_y_el_Estado_espanol)>.
- Albuquerque, F. (1999), *Desarrollo económico local en Europa y América Latina*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid.
- Amézcuca, J., y G. Sánchez (2015), *P'urhépecha*, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (Pueblos Indígenas de México en el siglo XXI, vol. 3), México, recuperado de <<https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/189198/cdi-monografia-purhepecha.pdf>>.
- Anderlini, L., y H. Sabourian (1998), “Algunas notas sobre la economía del trueque, dinero y crédito”, en C. Humphrey y S. Hu-

- gh-Jones (comps.), *Trueque, intercambio y valor. Aproximaciones antropológicas*, Abya-Yala, Quito, pp. 117-163.
- Arizpe, L. (2009), *El patrimonio cultural inmaterial de México. Ritos y festividades*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México.
- Atienza, M. (2017), “El enfoque de género en la economía social y solidaria: aportes de la economía feminista”, en *Economistas sin Fronteras*, núm. 25, pp. 4-5, recuperado de <<http://ecosfron.org/wp-content/uploads/Dossieres-EsF-25-El-enfoque-de-g%C3%A9nero-en-la-ESS.pdf>>.
- Beals, R. (1975), “El estudio de mercados en Oaxaca: su origen, ámbito y hallazgos preliminares”, en M. Diskin y S. Cook (eds.), *Mercados de Oaxaca*, Instituto Nacional Indigenista, México, pp. 54-73.
- Boisier, S. (2001), “Desarrollo (local): ¿de qué estamos hablando?”, en O. Madoery y A. Vázquez (eds.), *Transformaciones globales, instituciones y políticas de desarrollo local*, Homo Sapiens, Rosario, pp. 48-74.
- Castilla, F. (2012), “Hacia el medio rural con perspectiva de género”, en *Revista de Investigaciones Agropecuarias*, vol. 38, núm. 3, Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, pp. 225-230, recuperado de <<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=86425838001>>.
- Collin, L. (2020), “La economía como nicho ecológico”, en M. González, J. Cendejas y R. Gómez (coords.), *Economía social solidaria y sustentabilidad*, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, pp. 19-46, recuperado de <<https://www.economiasolidaria.org/wp-content/uploads/2021/05/Econom-a-social-solidaria-y-sustentabilidad-con-portada.pdf>>.
- Coraggio, J. (2011), *Economía social y solidaria. El trabajo antes que el capital*, Abya-Yala / Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso), Quito, recuperado de <<https://www.coraggioeconomia.org/jlc/archivos%20para%20descargar/economiasocial.pdf>>.
- Costa, N. (1996), “La mujer rural en México”, en *Estudios Agrarios. Revista de la Procuraduría Agraria*, vol. 2, núm. 3, pp. 93-106.

- Diskin, M., y S. Cook (1975), *Mercados de Oaxaca*, Instituto Nacional Indigenista, México.
- Durston, J. (1976), *Organización social de los mercados campesinos en el centro de Michoacán*, Instituto Nacional Indigenista, México.
- Ferraro, E. (2002), “Reseña de *Trueque, intercambio y valor: un acercamiento antropológico* de Caroline Humphrey y Stephen Hugh-Jones (compiladores)”, en *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, núm. 14, Flacso, pp. 150-152, recuperado de <<https://www.redalyc.org/pdf/509/50901414.pdf>>.
- González, N., y L. Bergesio (2016), “Trueque e intercambio no monetario en la Puna jujeña”, Proyecto Pastores Andinos: Tejedores de espacio económico y de la integración alimentaria alto-andina (DCI-FOOD/2013/317/979), recuperado de <<http://www.pastoresandinos.org/images/allegati/Estudio%20del%20Trueque%20%20Argentina.pdf>>.
- Hardin, G. (1968), “The Tragedy of the Commons”, en *Science*, vol. 162, núm. 3859, American Association for the Advancement of Science, pp. 1243-1248, recuperado de <<http://www.jstor.org/stable/1724745>>.
- Huacuz, M., y R. Rosas (2017), “Mujeres indígenas en Michoacán y relaciones de género”, en *Estado del Desarrollo Económico y Social de los Pueblos Indígenas de Michoacán*, Programa Universitario México Nación Multicultural-Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) / Secretaría de Pueblos Indígenas de Michoacán, México, recuperado de <<https://www.nacionmulticultural.unam.mx/edespimich/wp-content/uploads/2017/01/C11.pdf>>.
- Humphrey, C., y S. Hugh-Jones (comps.) (1997), *Trueque, intercambio y valor. Aproximaciones antropológicas*, Abya-Yala, Quito.
- Kaplan, D. (1965), “The Mexican Marketplace then and Now”, en J. Helm (ed.), *Essays in Economic Anthropology*, Universidad de Washington, Seattle, pp. 80-94.
- Lombardo, R. (1944), *La mujer tzeltal*, R. Lombardo, México.
- Malinowski, B., y J. de la Fuente (1957), *La economía de un sistema de mercados en México: un ensayo de etnografía y cambio*



- social en un valle mexicano*, Escuela Nacional de Antropología e Historia, México.
- Marroquín, A. (1957), *La ciudad mercado (Tlaxiaco)*, Imprenta Universitaria-UNAM, México.
- Marx, K. (2007), *El capital. Crítica de la economía política*, Siglo XXI, México.
- Organización Internacional del Trabajo (2008), *Informe IV. La promoción del empleo rural para reducir la pobreza. Cuarto punto del orden del día*, Organización Internacional del Trabajo, Ginebra, recuperado de <[http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@ed\\_norm/@relconf/documents/meetingdocument/wcms\\_092056.pdf](http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@ed_norm/@relconf/documents/meetingdocument/wcms_092056.pdf)>.
- Ostrom, E. (2015), *Comprender la diversidad institucional*, KRK Ediciones, Oviedo.
- Paré, L. (1975), “Tianguis y economía capitalista”, en *Nueva Antropología*, vol. I, núm. 2, Asociación Nueva Antropología, A. C., pp. 85-93, recuperado de <<https://www.redalyc.org/pdf/159/15900204.pdf>>.
- Peña, I. (2017), “Kaxumpekwa: Saber vivir en comunidad. Caracterización de la pedagogía purépecha”, tesis para obtener el grado de maestra en Desarrollo Educativo, Universidad Pedagógica Nacional, México, recuperado de <<http://bgtq.ajusco.upn.mx:8080/jspui/bitstream/123456789/583/1/33218.pdf>>.
- Polanyi, K. (2007), *La gran transformación*, Quipu Editorial, Santiago del Estero, recuperado de <[https://traficantes.net/sites/default/files/Polanyi,\\_Karl\\_-\\_La\\_gran\\_transformacion.pdf](https://traficantes.net/sites/default/files/Polanyi,_Karl_-_La_gran_transformacion.pdf)>.
- Polanyi, K., C. Arensberg, y H. Pearson (1956), *Comercio y mercado en los imperios antiguos*, Labor, Barcelona.
- Rabey, M., R. Merlino, y D. González (1986), “Trueque, articulación económica y racionalidad campesina en el sur de los Andes Centrales”, en *Revista Andina*, año 4, núm. 1, pp. 131-160, recuperado de <<http://revista.cbc.org.pe/index.php/revista-andina/article/view/88/82>>.
- Razeto, L. (1990), *Economía popular de solidaridad. Identidad y proyecto en una visión integradora*, Área Pastoral Social de la Conferencia Episcopal de Chile / Programa de Economía del Trabajo, Santiago de Chile.



- Razeto, L. (1993), *De la economía popular a la economía de solidaridad en un proyecto de desarrollo alternativo*, Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana, México.
- Razeto, L. (2000), “El trueque y los dineros alternativos”, ponencia presentada en el Seminario sobre Trueque y Monedas Alternativas, Santiago de Chile, recuperado de <<https://www.luisrazeto.net/content/el-trueque-y-los-dineros-alternativos>>.
- Red Nacional de Promotoras y Asesoras Rurales (RedPAR) (2018), *Mujeres rurales en México. Estrategias para el sostenimiento de sus medios de vida*, Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir, México.
- Robayo, Á., J. López, y J. Pachón (2014), “Comercialización de alimentos en la región central de Colombia: cuatro estudios de caso”, ponencia presentada en el IX Congreso Latinoamericano de Sociología Rural “Sociedades Rurales Latinoamericanas. Diversidades, contrastes y alternativas”, Asociación Latinoamericana de Sociología Rural, del 6 al 10 de octubre, México.
- Sarria, A., y L. Tiriba (2003), “Economía popular: conceptualizando antiguas y nuevas prácticas sociales”, ponencia presentada en el simposio “Los Caminos Recorridos por la Economía Popular Solidaria”, Asociación Uruguaya de Historia Económica, del 9 al 11 de julio, Montevideo.
- Smith, A. (1958), *Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Tocancipá, J. (2002), “El trueque: tradición, resistencia y fortalecimiento de la economía indígena en el Cauca”, en *Revista de Estudios Sociales*, núm. 31, pp. 146-131, recuperado de <<https://journals.openedition.org/revestudsoc/17700>>.
- Toffler, A., y H. Toffler (2006), *La revolución de la riqueza*, Debate, México.
- Vázquez, A. (2000), *Desarrollo económico local y descentralización: aproximación a un marco conceptual*, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Santiago de Chile, recuperado de <[https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/31392/S00020088\\_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/31392/S00020088_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y)>.

# HACIA OTRA ECONOMÍA, OTRA POLÍTICA

REFLEXIONES SOBRE INSTITUCIONES NO ESTATALES  
EN AMÉRICA LATINA

*Gustavo Moura de Oliveira*

Hay consenso entre los estudiosos de las ciencias sociales de que sus grandes teorías y conceptos alcanzaron su punto máximo hasta la primera mitad del siglo pasado. Entre las muchas grandes ideas entonces cuestionadas, confrontadas y revisadas están las del Estado y la política. En este contexto, las reflexiones aquí presentadas, resultado de una investigación más amplia que combinó revisión de bibliografía e investigación de campo, son provocadas por las siguientes preguntas: ¿es posible organizar la vida en común sin instituciones? ¿Cómo se configura el Estado en América Latina en cuanto forma hegemónica de organización de la vida en común y por qué puede ser fructífero pensar más allá de él? Si las instituciones políticas estatales no han sido capaces de producir solidaridad económica hasta la fecha, ¿qué características tendría una forma institucional no estatal capaz de producir dicha solidaridad? Al lanzar luz a los aportes latinoamericanos relacionados con estos temas, aquí se defiende la propuesta de la forma Autogo-

bierno popular-comunitario, una forma potencialmente capaz de producir solidaridad económica por buscar ser antiautoritaria, antijerárquica y antiélite y por funcionar bajo 1) participación directa, 2) alto nivel de organización horizontal, 3) descentralización de la información y recursos y 4) toma de decisiones por consenso.

### *Introducción*

La política no se refiere a la actividad de los gobernantes y los dirigentes. Tampoco a las actividades que se desenvuelven exclusivamente en el terreno de lo estatal. La política es esa dimensión de actividad y relacionalidad humanas relativa al vivir juntos, a la organización de la vida en común. Inherente al proceso de reproducción social de vida humana, la política es actividad práctica que construye, en la confrontación y el acuerdo, el espacio relacional de los seres humanos en tanto ciudadanos: en tanto copartícipes de un ordenamiento normativo de su convivencia.

*Rhina Roux*

Hay consenso entre los estudiosos de las ciencias sociales de que las grandes teorías y conceptos de este campo de producción del saber alcanzaron sus puntos máximos hasta la primera mitad del siglo pasado. Después de la década de los sesenta del siglo XX, las teorías y conceptos que partían de Estados Unidos y Europa, en su mayoría, fueron cuestionados, confrontados y revisados por una parte de los propios estudiosos del llamado Norte global, así como por parte de aquellos residentes o “representantes” del Sur global —donde está América Latina—. Asimismo, es importante señalar que este cuestionar, confrontar y revisar debe darse con el objetivo de percibir las particularidades y las relaciones de poder y dominación que dinamizan la diferencia norte-sur o centro-periferia en la estructura del sistema-mundo capitalista-colonial (Wallerstein, 1988), sin invalidar completamente todo el saber producido en el norte.

En este sentido, si se mira lo que la ciencia política y/o la sociología política hegemónicas han difundido más desde sus fundaciones hasta la actualidad sobre las posibilidades institucionales de organización de la vida en común (o en sociedad), inevitablemente se estará hablando de Estado<sup>1</sup> y democracia. Acontece que, como plantean diversas autoras y autores (Dussel, 2006; Meiksins, 2000; Osorio, 2002; Roux, 2002, entre otros), el proceso de expansión del capitalismo, primero en Europa y después en Estados Unidos y América Latina, que cuenta con la instalación de los Estados-nación alrededor del mundo, ha alejado la política de la cotidianidad de la mayoría de la población, quedando como materia estrictamente estatal. Este alejamiento o separación fue poco cuestionado por los estudios de la política ubicados en el norte. Sin embargo, la sociología política crítica latinoamericana más tarde reclamaría tal cuestión (Roux, 2002).

En este contexto, el argumento de partida en este texto es que la política no es y tampoco debería ser monopolio del Estado, como han reivindicado la mayoría de las teorías políticas del norte desde los contractualistas hasta la fecha. La política es una materia fundante y permanente de la gestión de la vida cotidiana, por ello debe ser considerada, practicada y estimulada también en los espacios de sociabilidad más allá del Estado, es decir, pensar la política de esta manera exige tanto el reconocimiento de que sí existe política fuera de él como el fortalecimiento y la creación de instituciones no estatales. No está de más recordar que esa discusión se relaciona con el hecho de que es el Estado el que tiene la legitimidad y el poder para determinar y regular lo que se entiende por economía. Al señalarlo se busca destacar que, en sus versiones más cercanas a la idea de Estado de bienestar social, como en los momentos de desarrollismos o más recientemente neodesarrollismos, los Estados en América Latina no han llevado

<sup>1</sup> A lo largo del texto siempre que aparezcan los términos Estado, Estado-nación o forma Estado se estará refiriendo a la forma hegemónica de organización de la vida en común, forma que en la América Latina de hoy es una herencia colonial.

a cabo la transformación sustancial de las bases de las relaciones económicas y por ello no se han acercado a la idea de una economía basada en la solidaridad (Razeto, 1989) o, en los términos de Boris Marañón (2012), de la solidaridad económica.

Partiendo de lo expuesto hasta aquí, cabe preguntarse ¿es posible organizar la vida en común sin instituciones? ¿Cómo se configura el Estado en América Latina en cuanto forma hegemónica de organización de la vida en común y por qué puede ser fructífero pensar más allá de él? Si las instituciones políticas estatales no han sido capaces de producir solidaridad económica hasta la fecha, ¿qué características tendría una forma institucional no estatal capaz de producir tal solidaridad? Frente a estas preguntas, el objetivo es iluminar las teorías del Sur global en el sentido de valorar y/o calificar las experiencias, teorías y conceptos de Nuestra América. Por lo tanto, este texto es también una invitación al debate alrededor de la idea de Autogobierno popular-comunitario, que más adelante se presentará en detalle, como una propuesta de forma no estatal de organización de la vida en común capaz de promover la solidaridad económica que, si bien intenta superar la forma Estado-nación y la democracia neoliberal vigentes, comprende que no existe vida en colectivo sin la presencia de uno u otro tipo de forma institucional.

Metodológicamente, aunque éste sea un trabajo de abordaje teórico, se trata de un esfuerzo que tiene como base mi tesis de doctorado recientemente publicada (Oliveira, 2021). Lo que se busca, entonces, es difundir algunos de los principales hallazgos de dicha investigación, es decir, un estudio comparativo de casos de abordaje cualitativo. Para su concreción se ha realizado investigación bibliográfica sobre Estado, movimientos sociales y autonomía. Además de eso, se ha realizado investigación de campo utilizando técnicas de observación participante y entrevistas semiestructuradas con sujetos de los movimientos sociales de economía solidaria y de los Estados en Brasil y México.

*Breves reflexiones  
sobre el Estado en América Latina*

Tres siglos antes de que los países latinoamericanos empezaran sus procesos de independencia política, el inicio del proceso colonial en el continente americano ya indicaba la eliminación de las culturas originarias, que serían entonces poco a poco sustituidas por la europea bajo un proceso de sumisión, violencia y sangre. Enrique Dussel ha encontrado en los planteamientos de Bartolomé de las Casas, a quien considera el precursor de la filosofía política moderna —incluso antes que Maquiavelo y los contractualistas—, elementos para sostener que la violencia fue el “movimiento originario en la implantación del nuevo sistema” (Dussel, 2007: 19). Las Casas criticó la forma en la que se desarrolló el proceso colonial, en 1550 escribió que

Dos maneras generales y principales [han] tenido los que allá han pasado que se llaman cristianos en [extirpar] y raer del haz de la tierra a aquellas miserandas naciones. La una, por injustas, crueles y sangrientas guerras. La otra, después que han muerto todos los que podrían anhelar o suspirar o pensar en libertad, o en salir de los tormentos que padecen, como son todos los señores naturales y los hombres varones (porque comúnmente no dejan en las guerras a vida sino los mozos y las mujeres), oprimiéndolos con la más dura, horrible y áspera servidumbre en que jamás hombres ni bestias pudieron ser puestas (Las Casas, 1957, en Dussel, 2007: 21).

La forma Estado-nación, que llegó tres siglos después del relato de Las Casas, permaneció sin reconocer las diferencias culturales, posibilitando la continuidad de los procesos de objetivación de la crueldad desde 1492. Después de la ola de independencias y de la instalación de los Estados-nación aquellos procesos crueles permanecieron —hasta la fecha incluso— produciendo genocidios culturales, ambientales y de los pueblos (Quijano, 2014). Orlando Fals Borda (1971) y Bolívar Echeverría (2014), entre otros y otras, percibieron que las independencias políticas en América

Latina no fueron acompañadas por independencias económicas y culturales, lo que ha producido consecuencias aún no superadas en la región. De tal manera, los Estados latinoamericanos representan dos tipos de base estructural del sistema-mundo capitalista-colonial: por un lado, garantizan el desarrollo del capitalismo en cada país —no permitiendo que avance de forma práctica la solidaridad económica— y, por otro lado, impiden cualquier suerte de liberación amplia, es decir, política, económica y cultural, porque mantienen vigente la forma Estado de origen europeo-estadounidense, la dependencia económica hacia los países centrales y los símbolos culturales registrados en el marco de los procesos de independencia.

Además de lo señalado, vale la pena decir que el Estado, como ha sido concebido en el norte, no es un bloque homogéneo, ya sea en relación con los proyectos político-ideológicos, en relación con las diferentes instituciones, o aun en relación con la propia burocracia (Dagnino *et al.*, 2006). Asimismo, es posible detectar algunos rasgos más generales o “características inevitables” cuando la mirada va hacia las más diversas de sus fracciones. En este sentido, cuando el objetivo es describir al Estado se estará hablando, por lo menos, de 1) participación por representación, 2) organización jerárquica, 3) centralización de la información y 4) toma de decisiones por votos de la mayoría.

Más allá de eso, la historia de los Estados latinoamericanos es la historia de algún tipo de “Estado inacabado”, de “Estado en permanente construcción”. Guillermo O’Donnell (2004) ha caracterizado los Estados en América Latina por sus ausencias como Estados anémicos. Por lo general, un Estado débil, en términos de su alcance al conjunto de la población, es capturado por los intereses privados de unos pocos. De esta forma, es incapaz de hacer funcionar instituciones que aparentemente podrían —o deberían— estar funcionando y produciendo, entre otras cosas, solidaridad o justicia económica. O’Donnell no deja de llamar la atención acerca de la profundización de tal situación de incapacidad en el contexto de los neoliberalismos que se fueron instalando en la región desde comienzos de los setenta del siglo XX.

En sentido cercano, el filósofo y sociólogo boliviano René Zavaleta (1986) ha interpretado los Estado latinoamericanos desde la categoría de Estado aparente, que sería el que aparentemente alcanza todas las fronteras nacionales y atiende las demandas de una determinada población, pero que en esencia solamente responde a ciertos grupos que por ello mismo acaban tornándose élites privilegiadas. En palabras de Luis Tapia (2010: 102),

Zavaleta decía que es un estado aparente en la medida en que no ha sido producido desde dentro en todos los territorios del país sino que responde a sólo una parte de ellos, en los que como producto de la implantación del capitalismo se ha generado una condición más o menos moderna, a la que corresponde y a partir de la cual se configura aquello que reclama ser estado.

En este contexto, frente al horizonte abierto por los llamados gobiernos progresistas de América del Sur a comienzos del siglo XXI, de diferentes maneras y grados hubo intentos de superación del Estado aparente. En su lugar se instalaría el proyecto nacional-popular o el Estado integral, de acuerdo con Zavaleta (1986) y García Linera (2014); ambos, sobre todo el último, influenciados por Gramsci. Sin embargo, considerando las contribuciones de Raquel Gutiérrez (2015), es posible imaginar y construir otro camino/horizonte, el comunitario-popular, que si bien hasta la fecha resulta más un horizonte histórico, parece haber acumulado fuerzas con el fin de aquella primera ola de gobiernos progresistas que indicaría la continuidad de los Estados aparentes; estos Estados, incluso liderados por gobiernos progresistas, nunca se han acercado a alcanzar transformaciones económico-estructurales concretas hacia la solidaridad económica.

Aquí la clave estaría en comprender que las nociones de Estado integral y de horizonte nacional-popular —guardadas sus diferencias— como alternativa al Estado aparente podrán ser inalcanzables en el seno del sistema-mundo capitalista-colonial. Un Estado integral, nacional y popular sería uno que alcanzaría a la totalidad de la población de una nación determinada, ofreciendo condiciones dignas de vida, lo que incluiría la idea de solidari-



dad —o de justicia— económica. Sin embargo, las experiencias de aquellos gobiernos progresistas sudamericanos revelaron dos diagnósticos: 1) transformaciones profundas que buscaban mayor justicia e igualdad fueron impedidas por el mismo pacto de clases que ha llevado a tales gobiernos al poder; y 2) el horizonte nacional, sobre todo considerando países de dimensiones continentales como Brasil, México y Argentina, tarde o temprano incurrirá en el equívoco de borrar diferencias culturales por intentos, muchas veces hasta bien intencionados, de universalización de prácticas y políticas.

Es importante señalar que los consensos alrededor de la idea de Estado-nación como forma apropiada de organización de la vida en común están basados en supuestas identidades nacionales que, en el fondo, son identidades forjadas por las fuerzas históricas de las élites coloniales y las burguesías nacionales (Fernandes, 2006; Quijano, 2014), éstas fueron las bases necesarias para la institución de los Estados de inspiración europea-estadounidense en América Latina. Sin embargo, estos procesos revelarían Estados deficitarios para unos y abundantes para otros:

Las naciones oligárquicas y las respectivas identidades artificialmente únicas y unificadoras, a las que las distintas porciones de esa población pertenecen tangencialmente, no han sido capaces de constituirse en entidades incuestionablemente convincentes y aglutinadoras. Su debilidad es la de la empresa histórica estatal que las sustenta; una debilidad que exacerba la que la origina (Echeverría, 2014: 394-395).

Parece evidente que la falta de capacidad real de alcance y aglutinación, característica de los Estados latinoamericanos, hizo que formas no estatales de organizar la vida en común permanecieran a lo largo del tiempo y que otras nuevas fueran ocupando las grietas del Estado de diferentes maneras. Por un lado, el propio Estado corrompido y sus terratenientes y el narcotráfico; por otro lado, las religiones e iglesias en sus distintas representaciones; y, por último, y que interesa más a la discusión aquí propuesta, las experiencias de autoorganización de la vida en común protagonizadas por las poblaciones subalternas. Zavaleta (1986) ha caracterizado

esa superposición de formas de organizar la vida en común como abigarramiento o sociedades abigarradas.

Donde el Estado-nación deja fallas y grietas, formas precedentes de organizar la vida permanecen y otras nuevas emergen; y, entre ellas, se supone que las únicas que confrontan las dinámicas de funcionamiento de los Estados-nación son las experiencias de autoorganización de la vida en común de base popular y comunitaria (Linsalata, 2014, 2016). Pero ¿cómo es esa otra forma? ¿Sus contenidos no son, de hecho, comparables a los de la forma Estado y la democracia hegemónica? Tales cuestiones empujan las reflexiones hacia otra discusión, “¿No será hora de cambiar la forma de mirar y enfocar toda la atención a esas invisibilidades que escapan a la conceptualización académica pero que están mostrando sus potencialidades a la hora de cambiar el mundo?” (Zibechi, 2007: 52).

Al decir “cambiar la forma de mirar”, Raúl Zibechi refiere a la centralidad que los Estados-nación ocupan en los análisis académicos sobre la política y que involucran las discusiones sobre movimientos sociales, capitalismo, Estado y democracia. La respuesta hipotética a su pregunta, sobre la cual se argumentará en el siguiente apartado, supone que aquellas invisibilidades escapan a la conceptualización académica —sobre todo en materia de la ciencia política del norte— porque no son consideradas como acción política, siendo así empujadas al campo de la cultura o de la economía, pasando a los márgenes de los estudios hegemónicos sobre política.

### *En contra de la noción del Estado como dueño del monopolio de la política*

En su trabajo *Valor de uso y utopía* (1998), Echeverría plantea que existe una disputa alrededor de la idea de política y que la versión que sigue ganando la batalla es la que advierte una suerte de monopolio del Estado sobre la política; que caracterizaría, por

lo tanto, todas las acciones humanas no relacionadas al Estado como “no políticas”. Para el filósofo ecuatoriano, la modernidad se ha apropiado de todo lo que es del campo de la política, ligando a la política exclusivamente al Estado y sus instituciones y, así, separándola de las demás dimensiones de la vida, dando por resultado que el Estado y sus élites dirigentes se constituyan como los dueños del monopolio de la política. Tal diagnóstico de separación de la política de las demás dimensiones de la vida ya es bastante conocido, sobre todo cuando tal separación tiene que ver más con la dicotomía política-economía:

Es preciso rebatir la separación campo-ciudad, política-economía, Estado-sociedad; hacer que la política camine con la sociedad, en lo cotidiano, en los ámbitos locales, desde donde podemos controlar los procesos, impulsar alternativas propias y con eso enriquecer un concierto global (Ceceña, 2010: 80).

En ese sentido, Tapia presenta una discusión bastante interesante para explicar dónde está la política de las poblaciones subalternas cuando ésta no se desarrolla en los límites del Estado, es decir, cuando estas poblaciones no encuentran o no buscan espacio en la política estatal. Pero ¿existe una política que no esté relacionada al Estado? ¿Es posible decir que otras esferas de la vida, consideradas del ámbito de lo privado y de la sociedad civil, como la familia, el trabajo, la escuela, la universidad, la comunidad, etcétera, son escenario de la política?

Tapia (2008) propone con las categorías de política salvaje y subsuelo político que, si la política centrada en el Estado es un lugar para unos pocos privilegiados, las poblaciones no alcanzadas por él —ya sea en los procesos de tomas de decisiones relacionadas con la organización de la vida en común o en relación con el alcance de las políticas públicas— estarán haciendo política en “otros lugares”. Echeverría (1998: 78-79) contribuye al argumento destacando el carácter cotidiano de estos “otros lugares de la política”, que para el autor se desarrollan en la dimensión de “lo político”:

lo político no deja de estar presente en el tiempo cotidiano de la vida social; [...] Lo político se hace presente en el plano imaginario de la vida cotidiana bajo el modo de una ruptura igualmente radical, en unos casos difusa, en otros intermitente, del tipo de realidad que prevalece en la rutina básica de la cotidianidad. Esta ruptura de la realidad rutinaria se cumple en la construcción de experiencias que fingen trascender las leyes de la “segunda naturaleza”, la naturaleza social: las experiencias lúdicas, las festivas y las estéticas, todas ellas infinitamente variadas, que se llevan a cabo en medio de las labores y el disfrute de todos los días.

En la misma línea de Tapia y Echeverría, Roux complementa a la discusión:

Los antiguos pensaban en la política como la actividad práctica en que se expresaba la condición propiamente humana, aquello que distinguía al hombre de los animales: su vinculación con los otros desde el reconocimiento recíproco en un mundo común, posibilitado por el lenguaje, porque, argumentaba Aristóteles, “convivir” significa esto y no alimentarse del mismo pasto, como en el caso de los ganados (Roux, 2002: 234).

En este sentido, vale la pena destacar que América Latina ya era un lugar de afirmación y reproducción de la vida humana desde antes de las colonizaciones; sobre ello no hay discusión. Sin embargo, sean los argumentos de carácter más institucionalista o más enfocados en la acción colectiva, hay un perceptible olvido u ocultamiento de las formas que no son aquellas supuestamente universales creadas en el norte —se está hablando, específicamente, de la forma Estado-nación y su democracia neoliberal—. Por lo tanto, “esta percepción [estatal] de la política no es sólo resultado de un pensamiento elitista o ‘estatalista’. Encuentra una base objetiva en la propia configuración de la sociedad moderna y descansa, explícita o tácitamente, en una noción de la política” (Roux, 2002: 231-232). Cornelius Castoriadis (2006: 173), al señalar las consecuencias políticas del Mayo del 68 alrededor del mundo, ha dicho que aquel mayo “reveló e hizo visible para todos

algo fundamental: el lugar verdadero de la política no es aquel que se creía. El lugar de la política está en todas partes. El lugar de la política es la sociedad”.

La caracterización de estos otros lugares como lugares cargados de política y el entendimiento de que se relacionan con la organización de la vida en común son hechos que podrán producir consecuencias importantes en las teorías del Estado y de la democracia. Si el desarrollo histórico mundial ha decretado la mirada de la política ligada al Estado como la única forma de reproducción de la política reconocidamente válida, entonces metafóricamente es posible decir que la política estatal ha sido vista como el “salón principal” del “palacio de la política”, mientras que las demás formas de lo político estarían reproduciéndose en el “subsuelo del palacio”. Si el Estado está en el “salón principal” y las demás formas en el “subsuelo”, es justo decir que esa no ha sido una condición armoniosamente construida, como bien señaló Las Casas; o sea, las formas de lo político no estatales —de carácter popular, comunitario y cotidiano— fueron lanzadas al “subsuelo del palacio” en la medida en que se desarrollaba el brutal proceso colonial.

Si esa política de lo cotidiano está entonces ubicada en el “subsuelo”, tarde o temprano podrá saltar enfrentándose al “salón principal” en momentos de ruptura de las estructuras fundantes de dicho salón. Estos procesos se dan, por cierto, porque en el marco de los Estados-nación no hay lugar para el pueblo (en el sentido de una determinada población). Por sus características, esencialmente excluyentes, los Estados aparentes siempre estarán bajo el “riesgo” de tener que lidiar con los pueblos subalternos que desde los subsuelos políticos podrán saltar con sus políticas salvajes (Tapia, 2008). Estos momentos de rupturas ponen en duda la condición del Estado como dueño del monopolio de la política y de las dinámicas de organización de la vida en común.

*Hacia otra economía, otra política:  
el Autogobierno popular-comunitario  
como camino hacia la solidaridad económica*

No existen en la historia de la humanidad experiencias de vida en colectivo sin ningún tipo de institución. Al considerar eso, Dussel (2006: 57) señala que

para el anarquista extremo toda institución es siempre represión, opresión, injusticia. Para el conservador toda institución es perenne e intocable. Para una política realista y crítica las instituciones son necesarias, aunque nunca perfectas; son entrópicas y por ello siempre llega el momento en el que deben ser transformadas, cambiadas o aniquiladas.

Por su parte, Castoriadis (2006: 173-174) cuestiona las instituciones del Estado tal como la modernidad en su desarrollo socio-histórico las ha concebido:

Decir que sin la destrucción del aparato de Estado y sin la disolución de los grupos dominantes y de las instituciones consustanciales a su dominación no puede haber entrada en una nueva fase de la vida social no quiere decir que una sociedad autónoma es una sociedad sin instituciones. Una sociedad sin institución no existe; el reino del puro deseo es también, esencialmente, por ejemplo, el deseo de asesinar al otro.

En este contexto, sea la política centrada en el Estado o la que tiene como referencia otras dinámicas, algún tipo de institución es necesaria para arreglar las diferencias y los conflictos inherentes a la vida humana en colectivo, así como para buscar los consensos necesarios para la afirmación y reproducción de la vida (Oliveira, 2021). Dicho eso y considerando el contexto de la discusión presentada hasta aquí, es importante señalar que la propuesta de otras instituciones para la organización de la vida en común fue pensada con base en evidencias empíricas encontradas, sobre todo, en lo que Tapia llamó el subsuelo político; destacando las experiencias

de los pueblos subalternos del Sur global y, por consecuencia, de América Latina.

Dentro de la mencionada discusión, apostar por la propuesta del Autogobierno popular-comunitario tiene mucho más que ver con la superación de aquellas características inevitables de los Estados-nación, como se ha señalado en el apartado anterior, que con cualquier suerte de “desperdicio total” del cúmulo de experiencias alrededor de la idea de Estado. Lejos de tratarse de un bloque homogéneo, el Estado es un lugar marcadamente heterogéneo (Dagnino *et al.*, 2006). Esta heterogeneidad ha posibilitado, históricamente, que el Estado fuese visto como un campo de luchas (García *et al.*, 2010), siendo disputado y ocupado por las clases populares y subalternas. Esa especie de ocupación del Estado por tales grupos sociales ha producido un sinnúmero de experiencias y enseñanzas que no pueden ser desperdiciadas.

De tal manera, importa destacar que si se acepta que el principal objetivo de la existencia de la forma Estado es la organización de la vida en común —en sociedad—, al tratar y gestionar las diferencias y los conflictos inherentes a la vida humana en colectivo, entonces tal objetivo sería proyectado también a la forma de Autogobierno popular-comunitario. Si bien las dos formas señaladas se parecen en términos de sus razones de existencia, sus objetivos centrales, la última aparecería como alternativa de otros tipos de instituciones ya no referenciadas en los históricos Estados-nación; por lo tanto, se trataría de un tipo de institución si no *anti*, por lo menos *no* estatal (Brancaleone, 2020). Sea *antiestatal*, sea *no* estatal, esa otra institución, al reunir y tener que tratar con la misma complejidad que la forma Estado, estaría enmarcada por dinámicas frontalmente opuestas a las estatales, es decir, seguirá una línea antiautoritaria y antijerárquica (Castoriadis, 2005). Antes de contraponer con nuevas características aquellas viejas que se han tratado como características inevitables de los Estados-nación, es necesario explicar la opción por los términos *Autogobierno, popular y comunitario*.

Se parte de idea de Autogobierno popular de Mabel Thwaites Rey (2004) y del horizonte comunitario-popular de Gutiérrez

(2015). La idea de autogobierno, término que casi se explica por sí solo, si bien no significa la extinción de cualquier forma de representación, garantiza que todas las personas pertenecientes a un mismo lugar simbólico-territorial perciban posibilidades de ejercicio de las tomas de decisión sobre los rumbos de sus propias vidas. Es esa posibilidad de democracia directa la que torna fructífera la inclusión del término *popular* a la propuesta, así como la que la caracteriza como un camino hacia la solidaridad económica. Se está hablando, por lo tanto, de un autogobierno popular como un gobierno en el cual el pueblo —social y espacialmente determinado— encuentra la posibilidad de ejercer el poder (Thwaites, 2004). Diferente de las ya mencionadas experiencias de los gobiernos progresistas de América del Sur —y más recientemente de México y Perú—, un *autogobierno* popular sería un gobierno antiélite, quizá antipartidos, es decir, se trata de la idea de “todo el pueblo en el poder” o de “todo el poder al pueblo” contra la idea de “élites en el poder”, que es un rasgo típico de la forma Estado en sus distintas variaciones, así como también un rasgo de la forma partido.

Por su parte, la aproximación de las ideas de autogobierno y de lo comunitario caracteriza un gobierno referenciado en otras relaciones socioespaciales, en las cuales las relaciones sociales se dan con base en el poder como potencia de hacer juntos y ya no como dominación (Holloway, 2002), relaciones que son garantizadas por una escala socioespacial capaz de reproducir y fortalecer vínculos interpersonales de solidaridad —no sólo la económica— y de interdependencia (Gutiérrez, 2015; Gutiérrez y Navarro, 2019). En estos términos, el signo “comunidad” aparece aquí como aquel que reivindica y afirma la interdependencia, la solidaridad y la autonomía como características de un grupo social y espacialmente determinado (Gutiérrez, 2015; Nascimento, 2019). Así, hablar del Autogobierno popular-comunitario refiere a un gobierno en el cual todo el pueblo encuentra la posibilidad de ejercer el poder, posibilidad referenciada en relaciones socioespaciales capaces de garantizar social, afectiva y espacialmente la dinamicidad de la solidaridad.



Desde este emplazamiento la cuestión del poder estatal se resuelve, gramscianamente, a partir de la creación de un nuevo tipo de Estado sustentado en una experiencia asociativa, original y extendida, de las clases subalternas y oprimidas; un Estado basado en una sociedad civil popular densa, rica y dinámica. Experiencia asociativa que propone una nueva institucionalidad y un nuevo sistema de representación (Mazzeo, 2014: 161).

Ese “nuevo tipo de Estado” del cual habla Miguel Mazzeo podría bien ser el Autogobierno popular-comunitario. En este sentido, para seguir pensando este “otro Estado” valen la pena algunas líneas más sobre la idea de comunidad, así como la de escala. Primero, sobre la propia adjetivación del autogobierno en cuanto comunitario, es importante pensar en cómo la categoría comunidad aparece en la gramática de los movimientos subalternos latinoamericanos (Oliveira, en prensa; Linsalata, 2017) que serían los sujetos de la transformación de la forma Estado-nación hacia la forma de Autogobierno popular-comunitario. Sobre el tema, señala Gutiérrez (2015: 49):

La noción básica de la política desde las comunidades consiste en dotarse de los mecanismos y formatos para asegurar la responsabilización común sobre el conjunto de los asuntos colectivos, distinguiendo los principales de los secundarios. Y, por lo tanto, se basa en —y exige necesariamente— disponer de suficiente tiempo para poder echar a andar los amplios y complejos procesos deliberativos donde poco a poco se van tomando acuerdos que expresan las decisiones comunes acerca de aquello que es conveniente hacer, para posteriormente organizar su ejecución.

Pero ¿qué decir sobre la espacialidad (escala/tamaño) de este potencial Autogobierno popular-comunitario? Hay algo que no está explícito en esta contribución de Gutiérrez —aunque aparezca en otras partes de su referido trabajo y de otros— que es la idea de que cualquier posibilidad de una política comunitaria tendrá que alcanzar a todos los miembros de una comunidad determinada. Ese “alcanzar a todos los miembros”, por cierto, tiene que

ver con el carácter cotidiano de la política más allá del Estado y de la democracia neoliberal vigente, ya que desde ahí se sabe que no todas las personas participan de la toma de decisión sobre los rumbos de sus propias vidas. Además de eso, es también ese “alcanzar a todos” lo que podrá producir un “sentimiento genuino de comunidad”<sup>2</sup> (Nascimento, 2019) en contra de un cierto “sentimiento impuesto de nación”, como se ha señalado en el apartado anterior. De esta forma, no se puede dejar de hablar de escala y límites territoriales. Por lo tanto, por más utópico que parezca, un Autogobierno popular-comunitario tendrá que ser un tipo de gobierno que al romper con la forma Estado y con la democracia vigentes rompa también con los límites territoriales impuestos por la idea y la práctica de los Estados-nación retomando así, de manera actualizada, formas de vida precoloniales (Quijano, 2014; Segato, 2012).

Considerando las reflexiones expuestas hasta aquí, es posible decir que al contrario de la forma Estado y de la democracia neoliberal vigentes, aparentemente insuficientes para la realidad latinoamericana, la forma Autogobierno popular-comunitario —basada concretamente en experiencias de la región (Adamovsky, 2011; Ávalos, 2002; Composto *et al.*, 2017; Gutiérrez, 2018; Linsalata, 2016; Makaran *et al.*, 2019; Zibechi, 2017) que tienen la forma de asamblea como principal método de organización (Linsalata, 2014; Ouviaña, 2011)— podrá reunir los siguientes principios-características de corte emancipatorio: 1) participación directa, 2) alto nivel de organización horizontal, 3) descentralización de la información y recursos y 4) toma de decisiones por consenso.<sup>3</sup>

Para concluir este apartado es importante señalar que tal vez México sea el principal laboratorio de experiencias de lo que se

<sup>2</sup> Claudio Nascimento en uno de sus libros (*A autogestão comunal*, 2019) habla de un sentimiento de comunidad. Se propone actualizar la idea del sentimiento genuino de comunidad para hacer un contrapunto a la imposición del sentimiento de nación que en el fondo es fruto del violento proceso colonial en América Latina.

<sup>3</sup> Además de reflexiones de carácter más original, aquí vale la pena señalar que estos principios se inspiran en las reflexiones de Tapia (2019: 89).

está proponiendo llamar Autogobierno popular-comunitario, con incontestable protagonismo de los pueblos indígenas del país. De la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO) a las policías comunitarias de Guerrero; del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y del Agua, en contra del avance de las termoeléctricas en la Sierra Norte de Puebla o en Morelos, a los concejos autónomos de gobierno en Cherán (Michoacán), Oxchuc (Chiapas), San Andrés Totoltepec (Ciudad de México) o en muchos de los pueblos de Xochimilco (Ciudad de México); de las asambleas ejidales por muchas partes —sobre todo rurales— del país a las Juntas de Buen Gobierno en los Caracoles zapatistas entre otras y otras; el país que vivió una revolución popular en el primer cuarto del siglo pasado parece nuevamente anticipar formas de ruptura con el *modus operandi* de lo que se entiende en perspectiva hegemónica por Estado, por política, por gobierno, por instituciones, por democracia y por economía.

### *Reflexiones finales*

Con las reflexiones presentadas a lo largo de los apartados anteriores lo que se ha intentado fue, sobre todo, describir algunas de las características de una forma no estatal de organización de la vida en común que, si bien considera que una u otra forma institucional siempre será necesaria para organizar la vida en colectivo, se propone como una forma incluyente y radicalmente opuesta a la forma Estado (marcadamente excluyente) y que bien podría ser un medio hacia la solidaridad económica. Hay que reconocer, en este contexto, que la propuesta de la forma de Autogobierno popular-comunitario es una propuesta normativa en dos sentidos, uno negativo y otro positivo. El sentido negativo se relaciona con una forma antiautoritaria, antijerárquica y antiélite, mientras que el sentido positivo propone como principios-características: 1) participación directa, 2) alto nivel de organización horizontal, 3) descentralización de la información y recursos y 4) toma de decisiones por consenso.

Será tarea de los movimientos subalternos de sur a norte del sistema-mundo capitalista-colonial transformar sus propias vidas, sus formas de gobierno, de Estado y de democracia hacia la solidaridad económica. Ya que la historia ha mostrado y sigue mostrando que tal tarea, que pasa por reinventar la forma Estado y la democracia dominante, no será cumplida por los que invaden territorios, borran las culturas y dominan a la gente. Una vez convencidos de que la forma Estado y la democracia, como han sido “recibidos” de la modernidad a través del proceso colonial, son formas de organización de la vida en común que quitan el derecho de las mayorías de definir los rumbos de sus propias vidas, los movimientos subalternos podrán afirmar y reconocer la condición subalterna latinoamericana (Oliveira, en prensa) como punto de arranque hacia la transformación de la realidad, hacia la emancipación.

No conformarse, no contentarse con la forma Estado-nación y con la democracia neoliberal vigentes como las únicas formas posibles de organizar la vida en común. Quizá, dentro de estas reflexiones, los principales retos sean 1) apostar por el poder de las ideas como combustible hacia un imaginario colectivo de otro horizonte histórico, ya no Estadocéntrico y que sea capaz de llevar hacia la solidaridad económica; y 2) apostar, más de lo que se ha apostado hasta la fecha, por la potencia imaginativa y creadora de experiencias de anticipación, de prefiguración y experimentación de este otro horizonte que han protagonizado los movimientos subalternos latinoamericanos hoy —en nuestro tiempo—, en el ahora y en los márgenes del Estado y del capital, como en la mayoría de los casos mexicanos antes mencionados, así como en los casos de un sinnúmero de otras experiencias alrededor de América Latina y de otras partes del mundo.

## Referencias

Adamovsky, E., *et al.* (2011), *Pensar las autonomías. Alternativas de emancipación al capital y el Estado*, Bajo Tierra-Sísifo Edi-

- ciones, México, recuperado de <[https://radiozapatista.org/pdf/libros/Pensar\\_las\\_autonomias.pdf](https://radiozapatista.org/pdf/libros/Pensar_las_autonomias.pdf)>.
- Ávalos, G. (coord.) (2002), *Redefinir lo político*, Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), México.
- Brancaleone, C. (2020), *Anarquia é ordem: reflexões contemporâneas sobre teoria política e anarquismo*, Brazil Publishing, Curitiba, recuperado de <<https://ielibertarios.files.wordpress.com/2021/08/anarquiaeordem.pdf>>.
- Castoriadis, C. (2005), *Los dominios del hombre. Las encrucijadas del laberinto*, Gedisa, Barcelona.
- Castoriadis, C. (2006), *Una sociedad a la deriva. Entrevistas y debates (1974-1997)*, Katz, Buenos Aires.
- Ceceña, A. (2010), “Pensar la vida y el futuro de otra manera”, en I. León (coord.), *Sumak Kawsay / Buen Vivir y cambios civilizatorios*, Fundación Ecuatoriana de Acción y Educación para la Promoción de la Salud, Quito, pp. 73-88, recuperado de <[http://www.kavilando.org/images/stories/libros/Sumak\\_Kawsay\\_Buen\\_Vivir\\_y\\_cambios\\_civilizatorios.pdf](http://www.kavilando.org/images/stories/libros/Sumak_Kawsay_Buen_Vivir_y_cambios_civilizatorios.pdf)>.
- Composto, C., y M. Navarro (comps.) (2017), *Territorios en disputa. Despojo capitalista, luchas en defensa de los bienes comunes naturales y alternativas emancipatorias para América Latina*, Bajo Tierra, México, recuperado de <[https://horizontescomunitarios.files.wordpress.com/2017/02/territorios\\_en\\_disputa\\_bienes\\_comunes.pdf](https://horizontescomunitarios.files.wordpress.com/2017/02/territorios_en_disputa_bienes_comunes.pdf)>.
- Dagnino, E., A. Olvera, y A. Panfichi (2006), “Para otra lectura de la disputa por la construcción democrática en América Latina”, en E. Dagnino, A. Olvera y A. Panfichi (coords.), *La disputa por la construcción democrática en América Latina*, Fondo de Cultura Económica, México, pp. 15-102.
- Dussel, E. (2006), *20 tesis de política*, Siglo XXI / Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe, México.
- Dussel, E. (2007), *Materiales para una política de la liberación*, Universidad Autónoma de Nuevo León / Plaza y Valdés, Madrid.
- Echeverría, B. (1998), *Valor de uso y utopía*, Siglo XXI, México.

- Echeverría, B. (2014), “América Latina, 200 años de fatalidad”, en J. Gandarilla y R. Peralta (comps.), *El Estado desde el horizonte histórico de nuestra América*, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) / Vicepresidencia del Estado / Centro de Investigaciones Sociales, México, pp. 387-396.
- Fals, O. (1971), *Las revoluciones inconclusas en América Latina (1809-1968)*, Siglo XXI, México.
- Fernandes, F. (2006), *A revolução burguesa no Brasil. Ensaio de interpretação sociológica*, Globo, São Paulo.
- García, Á. (2014), “Del Estado aparente al Estado integral. La transformación de la comunidad ilusoria del Estado”, en J. Gandarilla y R. Peralta (comps.), *El Estado desde el horizonte histórico de nuestra América*, UNAM / Vicepresidencia del Estado / Centro de Investigaciones Sociales, México, pp. 591-607.
- García, A., R. Prada, L. Tapia, y O. Vega (2010), *El Estado. Campo de lucha*, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso) / Muela del Diablo / Comuna, La Paz, recuperado de <<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/coediciones/20100906123706/ElEstado.pdf>>.
- Gutiérrez, R. (2015), *Horizonte comunitario-popular. Antagonismo y producción de lo común en América Latina*, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), Puebla.
- Gutiérrez, R. (coord.) (2018), *Comunalidad, tramas comunitarias y producción de lo común. Debates contemporáneos desde América Latina*, Colectivo Editorial Pez en el Árbol / Editorial Casa de las Preguntas, Oaxaca.
- Gutiérrez, R., y M. Navarro (2019), “Producir lo común para sostener y transformar la vida: algunas reflexiones desde la clave de la interdependencia”, en *Confluências*, vol. 21, núm. 2, pp. 298-324, recuperado de <<https://periodicos.uff.br/confluencias/article/view/34710/20293>>.
- Holloway, J. (2002), *Cambiar el mundo sin tomar el poder. El significado de la revolución hoy*, Herramienta, Buenos Aires.
- Las Casas, B. de (1957), *Obras escogidas de fray Bartolomé de las Casas*, Real Academia Española, Madrid.

- Las Casas, B. de (1969), *De Regia Potestate*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid.
- Linsalata, L. (2014), “Cuando manda la asamblea. Lo comunitario-popular en Bolivia: una mirada desde los sistemas comunitarios de agua de Cochabamba”, tesis para obtener el grado de doctora en Estudios Latinoamericanos, UNAM, México, recuperado de <<http://132.248.9.195/ptd2014/marzo/0709784/0709784.pdf>>.
- Linsalata, L. (2017), “De la defensa del territorio maseual a la reinención comunitario-popular de la política: crónica de una lucha”, en *Estudios Latinoamericanos*, nueva época, núm. 40, pp. 117-136, recuperado de <<http://www.revistas.unam.mx/index.php/rel/article/view/61595>>.
- Linsalata, L. (coord.) (2016), *Lo comunitario-popular en México. Desafíos, tensiones y posibilidades*, BUAP, Puebla.
- Makaran, G., P. López, y J. Wahren (coords.) (2019), *Vuelta a la autonomía. Debates y experiencias para la emancipación social desde América Latina*, Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC) / Bajo Tierra / El Colectivo, México.
- Marañón, B. (2012), “Hacia el horizonte alternativo de los discursos y prácticas de resistencias descoloniales. Notas sobre la solidaridad económica en el Buen Vivir”, en B. Marañón (coord.), *Solidaridad económica y potencialidades de transformación en América Latina. Una perspectiva descolonial*, Clacso, Buenos Aires, pp. 125-154, recuperado de <<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20121024023550/Solidaridadeconomica.pdf>>.
- Mazzeo, M. (2014), *Introducción al poder popular. “El sueño de una cosa”*, Tiempo Robado Editoras, Santiago de Chile, recuperado de <<http://papelesdesociedad.info/IMG/pdf/introduccion-al-poder-popular-miguel-mazzeo.pdf>>.
- Meiksins, E. (2000), *Democracia contra capitalismo. La renovación del materialismo histórico*, Siglo XXI / Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades-UNAM, México.



- Nascimento, C. (2019), *A autogestão comunal*, Lutas Anticapital, Marília, recuperado de <[https://base.socioeco.org/docs/2019\\_nascimentocomunal\\_final.pdf](https://base.socioeco.org/docs/2019_nascimentocomunal_final.pdf)>.
- O'Donnell, G. (2004), “Acerca del Estado en América Latina contemporánea. Diez tesis para discusión”, en *Observatorio de la Corrupción e Impunidad*, recuperado de <<https://oci.juridicas.unam.mx/detalle-evidencias/70/acerca-del-estado-en-am%C3%A9rica-latina-contempor%C3%A1nea.-diez-tesis-para-discusi%C3%B3n>>.
- Oliveira, G. (2021), “‘Caminhar perguntando’: para além, apesar ou com o Estado? A construção de autonomias nos movimentos de economia solidária de Brasil e México”, tesis para obtener el grado de doctor en Ciencias Sociales, Universidade do Vale do Rio dos Sinos (Unisinos), São Leopoldo, recuperado de <[http://www.repositorio.jesuita.org.br/bitstream/handle/UNISINOS/10277/Gustavo%20Moura%20de%20Oliveira\\_.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://www.repositorio.jesuita.org.br/bitstream/handle/UNISINOS/10277/Gustavo%20Moura%20de%20Oliveira_.pdf?sequence=1&isAllowed=y)>.
- Oliveira, G. (en prensa), “‘Trazer a economia de volta’: reflexões sobre a ideia de movimentos subalternos latino-americanos”, en *Polis. Revista Latinoamericana*.
- Osorio, J. (2002), “Sobre la política y el poder político”, en G. Ávalos (coord.), *Redefinir lo político*, UAM, México, pp. 189-202.
- Ouviña, H. (2011), “Especificidades y desafíos de la autonomía urbana desde una perspectiva prefigurativa”, en E. Adamovsky et al., *Pensar las autonomías. Alternativas de emancipación al capital y el Estado*, Bajo Tierra-Sísifo Ediciones, México, pp. 255-280, recuperado de <[https://radiozapatista.org/pdf/libros/Pensar\\_las\\_autonomias.pdf](https://radiozapatista.org/pdf/libros/Pensar_las_autonomias.pdf)>.
- Quijano, A. (2014), “Estado-nación, ciudadanía y democracia: cuestiones abiertas”, en J. Gandarilla y R. Peralta (comps.), *El Estado desde el horizonte histórico de nuestra América*, UNAM, México, pp. 461-482.
- Razeto, L. (1989), “La economía de solidaridad”, conferencia inaugural del IV Congreso de Economistas Javerianos, octubre, Bogotá, recuperado de <<http://luisrazeto.net/content/la-econom%C3%ADa-de-solidaridad>>.



- Roux, R. (2002), “La política de los subalternos”, en G. Ávalos (coord.), *Redefinir lo político*, UAM, México, pp. 229-255.
- Segato, R. (2012), “Gênero e colonialidade: em busca de chaves de leitura e de um vocabulário estratégico descolonial”, en *E-Cadernos CES*, vol. 18, pp. 106-131, recuperado de <<https://journals.openedition.org/eces/1533>>.
- Tapia, L. (2008), *Política salvaje*, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso) / Muela del Diablo / Comuna, La Paz, recuperado de <<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/coedicion/tapia/>>.
- Tapia, L. (2010), “El estado en condiciones de abigarramiento”, en A. García, R. Prada, L. Tapia y O. Vega, *El Estado. Campo de lucha*, Clacso / Muela del Diablo / Comuna, La Paz, pp. 97-128, recuperado de <<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/coediciones/20100906123706/ElEstado.pdf>>.
- Tapia, L. (2019), “Principios organizativos de la política: estado y comunidad”, en G. Makaran, P. López y J. Wahren (coords.), *Vuelta a la autonomía. Debates y experiencias para la emancipación social en América Latina*, Bajo Tierra / CIALC-UNAM, México, pp. 81-100.
- Thwaites, M. (2004), *La autonomía como búsqueda, el Estado como contradicción*, Prometeo Libros, Buenos Aires.
- Wallerstein, I. (1988), *El moderno sistema mundial IV. El liberalismo centrista triunfante, 1789-1914*, Siglo XXI, México.
- Zavaleta, R. (1986), *Lo nacional-popular en Bolivia*, Siglo XXI, México.
- Zibechi, R. (2007), *Autonomías y emancipaciones. América Latina en movimiento*, Programa Democracia y Transformación Global / Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales-Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, recuperado de <[http://www.democraciaglobal.org/wp-content/uploads/Autonomias-y-emancipaciones\\_America-latina-en-movimiento.pdf](http://www.democraciaglobal.org/wp-content/uploads/Autonomias-y-emancipaciones_America-latina-en-movimiento.pdf)>.
- Zibechi, R. (2017), *Movimientos sociales en América Latina. El “mundo otro” en movimiento*, Bajo Tierra / Comunal / El Rebozo, México.

## SOBRE LOS AUTORES

*Ana Caren Alvarado González*

Economista, investigadora independiente y activista social. Tiene 12 años de experiencia en trabajo de campo y uso de metodologías cualitativas en comunidades indígenas y campesinas. Coordina y facilita talleres desde la educación popular. Trabaja temas relacionados con la economía, política, sustentabilidad, género y desarrollo, feminismos, migración, agroecología y soberanía alimentaria. Cofundadora de la cooperativa de consumo “Hormiguero Solidario”. Desde 2017 forma parte del grupo multidisciplinario de investigación “Economía Feminista Emancipatoria” del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, órgano consultivo de Naciones Unidas. En 2018 fue auxiliar técnica del doctorado interinstitucional en Economía Social Solidaria de la Facultad de Economía “Vasco de Quiroga” de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. En 2019 fue jefa de departamento de Educación Económica del H. Ayuntamiento de Morelia. En 2020 participó como coinvestigadora y administradora general del Proyecto Conacyt 312636, “Estrategias colaborativas para el fortalecimiento y articulación de prácticas agroalimentarias de las economías popular-social/solidarias, para enfrentar la crisis y poscrisis por covid-19 en municipios del Centro-Sur-Sureste y Occidente de México”. En 2021 fue asistente de investigación en el Proyecto

Conacyt 315796 “Articulación de agroecosistemas de maíz criollo dentro de tres municipios de la región Ciénega de Jalisco para el escalamiento de la producción agroecológica y la consolidación de comercialización de alimentos sanos libres de agrotóxicos desde una perspectiva de la economía social”. Actualmente es estudiante del Programa Interinstitucional de Especialidad en Soberanías Alimentarias y Gestión de Incidencia Local Estratégica. Correo electrónico: <0721867f@umich.mx>

### *Diego Mauricio Montoya Bedoya*

Colombiano, felizmente enamorado, amante de la bici, el café, los libros, las montañas, los perros y los gatos. A mis 42 años, me siento feliz y agradecido con la vida por haberme encontrado un lugar en los procesos socioeducativos e investigativos desde donde he sentido la verdadera profesión. Me (de)formé como estudiante en Planeación y Desarrollo Social en la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, Colombia, donde posteriormente tuve la fortuna de iniciarme como docente universitario e investigador social; en 2016 recibí el título de maestro en ciencias en desarrollo local por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. En mi trayectoria profesional he trabajado con población joven en procesos de participación juvenil, con comunidades locales de base acompañando procesos comunitarios y con organizaciones sociales promoviendo la educación popular y la economía solidaria, lugar desde donde se fecundó mi interés por la investigación e intervención con compromiso social. He participado, además, en movimientos sociales, tanto en Colombia como en Morelia, lo que me ha llevado a comprender la dinámica de resistencia social y la lucha por la vida digna que se teje al calor de los procesos desde “abajo”. Participo de un colectivo llamado Huizache Huerto Escuela en la ciudad de Morelia, desde donde estamos apostando por la agroecología y la alimentación de responsabilidad compartida. Actualmente, me encuentro cursando el Doctorado Interinstitucional en Economía Social Solidaria (DIESS) adscrito a la Facultad

de Economía de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Finalmente, me inquieta la vivencia de la ética y el compromiso con lo que hago; me indigna el abismo entre la teoría y la práctica; pero, sobre todo, me anima la esperanza por un mundo mejor para todes. Correo electrónico: <mauricio.montoya@colmayor.edu.co>.

### *Eduardo Enrique Aguilar*

Nacido en Oblatos, un barrio periférico de la ciudad de Guadalajara, perteneciente a la clase trabajadora desde la juventud. Hijo de una secretaria de escuela pública y de un abogado sindicalista, crecí escuchando sobre los derechos de los trabajadores y los emplazamientos a huelga. Formado siempre en escuelas públicas: la educación media como tecnólogo en informática y computación, para entrar en las maquilas de tecnología y ser mano de obra calificada y barata; posteriormente, como internacionalista en la Universidad de Guadalajara para salir al mercado de trabajo y conseguir empleo como telefonista en una empresa trasnacional. Tuve acceso a estudios de posgrado en la Facultad de Economía de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla donde me doctoré en economía política del desarrollo. Me interesa la organización social, la comunidad, la sustentabilidad y la política y lo político para transformar la vida social. Ñoño de closet, curioso y preguntón desde chiquillo. Actualmente, soy trabajador en la Universidad de Monterrey y con reconocimiento en el Sistema Nacional de Investigadores nivel I. Correo: <eduardo.aguilarh@udem.edu>

### *Eduardo Villalpando*

Soy padre de dos hijos, lo que me interpela a pensar el mundo que dejaremos para ellos. He sido vendedor ambulante una gran parte de mi vida, lo que me ha facilitado la interacción con cualquier tipo de personas, además de permitirme presenciar cómo es la vida en

las calles de Guadalajara. Mi formación es de licenciado en biología por la Universidad de Guadalajara; maestro en ciencias del desarrollo rural Regional por la Universidad Autónoma Chapingo; y doctorante de ciencias sociales en el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social Occidente.

### *Eric Rosalío Alvarado Castro*

Maestro en agroecología. Profesor en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, Guadalajara, México. Pequeño agricultor y productor de semillas de polinización abierta. Correo electrónico: <ericalvarado@iteso.mx>.

### *Evangelina Robles*

Soy licenciada en derecho por la Universidad de Guadalajara, especializada en derechos colectivos, indígenas y defensa del territorio. Directora del Colectivo por la Autonomía, miembro de la Red en Defensa del Maíz desde su fundación. Soy parte del consejo editorial de la revista *Biodiversidad, Sustento y Culturas*.

### *Flor Angélica López-Sánchez*

Es ingeniera en agroecología por la Universidad Autónoma Chapingo. Desde edad joven ha buscado trabajar en defensa de causas justas como el ecofeminismo y el veganismo en la búsqueda de la construcción de un mundo para todas las expresiones de vida. Actualmente, es estudiante del Programa Interinstitucional de Especialidad en Soberanías Alimentarias y Gestión de Incidencia Local Estratégica, y colabora con la asociación civil Escuela para Defensoras Benita Galeana. Correo electrónico: <floren-  
cia22325511@gmail.com>.

### *Gregorio Leal Martínez*

Maestro en economía social. Profesor-investigador del Centro Interdisciplinario para la Formación y la Vinculación Social, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, Guadalajara, México. Correo electrónico: <gregorioleal@iteso.mx>

### *Gustavo Moura de Oliveira*

Hijo, hermano, tío, sobrino, ahijado y padrino de tres chicos; productor de arte y cultura y seudopoeta; miembro de dos cooperativas de consumo consciente, militante de la economía solidaria de Brasil y apoyador de experiencias de economía solidaria y de las autonomías de México. Me entiendo mortal y, por lo tanto, celebro la vida en cada detalle, los colores, la naturaleza, la diversidad cultural, los encuentros, los desencuentros, los afectos y los amores. Creo en la liberación latinoamericana y de todos los pueblos subalternos del mundo. Soy doctor y maestro en ciencias sociales por la Universidad de Vale do Rio dos Sinos (UNISINOS), línea de investigación “Sociedade, Economia e Emancipação”. Actualmente (desde agosto de 2021), realizo una estancia posdoctoral en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Mis investigaciones actuales tratan el tema de las autonomías de los pueblos indígenas de México (con investigación de campo en Michoacán, Chiapas y Ciudad de México) y, sobre todo, su relación con el Estado mexicano. Realicé una estancia doctoral en el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la UNAM; durante la estancia hice trabajo de campo recolectando datos para una investigación comparativa con sujetos de la economía solidaria y pueblos indígenas de Chiapas y la Ciudad de México. Soy miembro del Grupo de Trabajo “Trabajadorxs y re-producción de la vida” del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, miembro del Grupo de Pesquisa em Economia Solidária e Cooperativa,

de UNISINOS y del Grupo de Pesquisa Associativismo, Contestação e Engajamento de la Universidade Federal do Rio Grande do Sul. A lo largo de mi carrera de investigador me he dedicado a los siguientes temas: autonomías, pueblos indígenas, movimientos sociales, interacción sociedad-Estado, antropología económica y economía solidaria, trabajo y políticas públicas. Tengo experiencia en enseñanza en la educación universitaria y profesional/técnica. Correo: <comanchi@hotmail.com>

### José Godoy

Educador popular en procesos de alfabetización, ecología y economía local. Defensor de los derechos colectivos, indígenas, del territorio, el maíz y las semillas nativas. Investigador del Colectivo por la Autonomía, Saberes Locales, A. C. Coautor y editor de libros y textos como *La vida campesina frente al gigante agroindustrial*, *¡No toquen nuestro maíz!*, *Una espina es un bosque de advertencias*, múltiples artículos en revistas como *Ojarasca* y *Biodiversidad*, *Sustento* y *Culturas*. Chef y director de la Tienda Verde y Panadería El Grullo (2012-2022). Presidente de la Unión de Comerciantes, Empresarios y Prestadores de Servicios de El Grullo, A. C. (2019-2022).

### Josefina Cendejas Guízar

Profesora-investigadora en el Instituto de Investigaciones sobre los Recursos Naturales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Docente en las Licenciaturas de Biología e Ingeniería Ambiental, en el Doctorado en Desarrollo Sustentable de la Facultad de Economía y el Doctorado Interinstitucional en Economía Social Solidaria, Región Centro-Occidente. Entre 2020 y 2021 coordinó el proyecto de investigación “Estrategias colaborativas para el fortalecimiento y articulación de prácticas agroalimentarias de las economías popular-social/solidarias, para enfrentar la

crisis y poscrisis por covid-19 en municipios del Centro-Sur-Sureste y Occidente de México” apoyado con fondos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Miembro de la Academia Nacional de Educación Ambiental y del Grupo de Trabajo “Economía Feminista Emancipatoria” del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Fue representante de América Latina de la red internacional de Comunidades que Sustentan la Agricultura, de 2013 a 2018, y actualmente es consultora experta de la Red de Economía Solidaria. Feminista con espíritu cuáquero, madre de un joven, apasionada de la docencia y de la literatura. Correo electrónico: <josefina.cendejas@umich.mx>.

### *Jorge Federico Eufrazio Jaramillo*

Doctor en ciencia social con especialidad en Sociología. Profesor-investigador del Centro Interdisciplinario para la Formación y la Vinculación Social, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, Guadalajara, México. Correo electrónico: <jorgeeufrazio@iteso.mx>.

### *Juan Carlos Hidalgo Sanjurjo*

Doctor en desarrollo sustentable por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Profesor de medio tiempo en la Facultad de Economía “Vasco de Quiroga” de la UMSNH. Fue coordinador de la Maestría en Ciencias del Desarrollo Local. Líneas de investigación: mercados, economía popular, instituciones y bienes comunes. Varón deconstruido, solidario con las causas populares, amoroso esposo, padre y abuelo. Con habilidades de construcción y carpintería. Correo electrónico: <juan.hidalgo@umich.mx>.



### *Laura Collin Harguindeguy*

Feliz abuela, disfruta cocinar, cultivar y pintar, es doctora en antropología e historia por la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), donde también realizó la maestría. Ha publicado siete libros, y más de cien artículos y capítulos de libros. Ha impartido cursos a nivel licenciatura y posgrado en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad Autónoma del Estado de México, la ENAH, la Universidad de las Américas, y como profesor visitante en el Centro Argentino de Etnología Americana y la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Es directora del Centro de Estudios Políticos y Sociales del Colegio de Tlaxcala, miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel II. Dedicada a la antropología política ha abordado temas de identidad, cultura y poder entre grupos indígenas, partidos políticos, género y sociedad civil. Desde hace diez años se ha concentrado en las experiencias de la economía solidaria y, más recientemente, en economías campesinas y buen vivir. Sus temas de investigación abarcan los nuevos movimientos sociales alternativos, los movimientos de resistencia comunitaria y los movimientos sociales de jóvenes. En términos teóricos trabaja sobre la existencia de lógicas económicas alternas o diversas y, en ese sentido, en la traducción de las implicaciones teóricas en términos del modelo de la lógica campesina, el sistema milpa, el concepto sudamericano de buen vivir y las epistemologías otras, que se contraponen a la ideología del confort, propia del *American way of life*. Correo electrónico: <lauracollin@gmail.com>.

### *Marlene Ayala-López*

Licenciada en biología y psicología por la Universidad de Guadalajara, especializada en psicología social comunitaria inclusiva, enfocada en temas de etnobiología y su aplicación en lo interdisciplinario, siendo miembro activa de la Sociedad Etnobiológica

Xalisco; actualmente, cursa la especialidad en el Programa Interinstitucional de Especialidad en Soberanías Alimentarias y Gestión de Incidencia Local Estratégica. Correo electrónico: <geosmina.1988@gmail.com>.

### *Roberto Paulo Orozco Hernández*

Nutriólogo comunitario, maestro en gestión y desarrollo social. Profesor-investigador del Departamento de Psicología, Educación y Salud del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, Guadalajara, México. Correo electrónico: <paulorozco@iteso.mx>.

### *Rodrigo Rodríguez-Guerrero*

Doctor en ciencias sociales. Profesor-investigador, Programa de Economía Solidaria, Coordinación de Programas de Incidencia Social, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, Guadalajara, México. Correo electrónico: <rodrigorodriguez@iteso.mx>.

### *Yaayé Arellanes Cancino*

Investigadora del Programa Cátedras del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), adscrita a la Facultad de Economía de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH). Posdoctorado en el Centro de Investigaciones en Ecosistemas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) (2011-2013) y en la Facultad de Economía de la UMSNH (2013-2014). Doctorado en Ciencias en Desarrollo Regional y Tecnológico por el Instituto Tecnológico de Oaxaca; Maestría en Ciencias Biológicas y Licenciatura en Biología por la UNAM. Miembro del

Sistema Nacional de Investigadores, nivel I. Su formación disciplinaria ha dirigido la línea de investigación hacia el estudio de los sistemas socioecológicos, a través de la aproximación del metabolismo social en el contexto del desarrollo local y los desafíos del ámbito rural. Sus publicaciones en revistas nacionales e internacionales, artículos, capítulos de libros y libros abordan temáticas sobre manejo de recursos naturales en el contexto de la economía ecológica, los mercados tradicionales y la etnoecología. Madre de un adolescente, felizmente casada, oaxaqueña de corazón. Amiga solidaria y amante de los gatos y gatas. Correo electrónico: <yaa-ye.arellanes@umich.mx>.

### *Zoiré De la Rosa Padrón*

En un mar de realidades existo. Todo el tiempo soy humanx, hermanx, hijx, amistad y un espacio seguro ante la adversidad, desde que soy consciente, en un proceso de deconstrucción y acción constante por la transformación social que reproduzca vida y buen vivir. Esto se ha traducido en mi actuación como estudiante de la Licenciatura en Relaciones Internacionales por la Universidad de Monterrey desde 2018, tanto en grupos estudiantiles como en proyectos de investigación de diversa índole, pero siempre sobre la misma línea. Actualmente, me dedico a la investigación, especialmente en materia de posdesarrollo, economía social y solidaria, así como agroecología. Correo electrónico: <zoire.delarosa@udem.edu>.





*Agroecología y organización social.*  
*Estudios críticos sobre prácticas y saberes,*  
de Eduardo Enrique Aguilar (coordinador),  
se terminó de imprimir en octubre de 2022.

Edición electrónica.

El cuidado de la edición estuvo a cargo  
de David Moreno Soto  
y Caricia Izaguirre Aldana.

Formación de originales: Allison Magali Cruz Aparicio.



